

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ÁREA INTEGRADA



TRABAJO DE GRADUACIÓN

ESTUDIO DE LA DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, DIAGNÓSTICO Y SERVICIOS REALIZADOS EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.

STEFANY ALEJANDRA PAIZ GONZÁLEZ

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ÁREA INTEGRADA

TRABAJO DE GRADUACIÓN REALIZADO EN

**ESTUDIO DE LA DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS
MUJERES INDÍGENAS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES
MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, DIAGNÓSTICO Y SERVICIOS REALIZADOS EN SEIS
MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.**

**PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

POR

STEFANY ALEJANDRA PAIZ GONZÁLEZ

EN EL ACTO DE INVESTIDURA COMO

INGENIERA AGRÓNOMA

EN

RECURSOS NATURALES RENOVABLES

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



RECTOR EN FUNCIONES
M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

DECANO	Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
VOCAL I	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
VOCAL II	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
VOCAL III	Ing. Agr. M.A. Jorge Mario Cabrera Madrid
VOCAL IV	Br. Carmen Aracely García Pirique
VOCAL V	Pr. Agr. Mynor Fernando Almengor Orenos
SECRETARIO	Ing. Agr. Walter Aroldo Reyes Sanabria

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2021

Guatemala, noviembre 2021

Honorable Junta Directiva
Honorable Tribunal Examinador
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

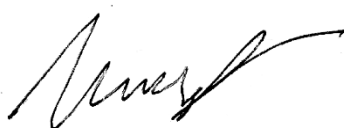
Honorables miembros:

De conformidad con las normas establecidas por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a vuestra consideración, el trabajo de graduación titulado: “ESTUDIO DE LA DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, DIAGNÓSTICO Y SERVICIOS REALIZADOS EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.” como requisito previo a optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciado.

Esperando que el mismo llene los requisitos necesarios para su aprobación, me es grato suscribirme,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Stefany Alejandra Paiz González

ACTO QUE DEDICO

A:

MI MADRE

Mujer dedicada, fuerte, valiente, fuente de inspiración, que me dio la vida, me enseñó a soñar, este triunfo también es de ella, quien además me impulso durante mi formación, una de mis grandes motores de mi desarrollo académico.

A:

**LAS MUJERES
INDÍGENAS
CAMPELINAS**

Entre quienes permanece la voluntad de cambio y esfuerzo, son quienes escriben la historia, guardianas de conocimiento en resistencia desde sus territorios

A:

**LAS MUJERES EN MI
HISTORIA DE VIDA**

Por permitirme entender mucho de la vida, de cómo vivimos en la sociedad, sobre como el trabajo debe continuar para tejer lazos y relaciones sólidas entre mujeres.

A:

MIS HERMANOS

Por apoyarme, ser una fuente de inspiración y de protección frente a cualquier adversidad.

A:

MIS AMISTADES

Por inspirarme a seguir adelante, por ayudarme a pulir mi personalidad y aprendizajes de la vida, especialmente a Rut Curruchich, Dahirin Vásquez, Vera Fión, Ana Fión entre otros.

TRABAJO DE GRADUACIÓN QUE DEDICO

A:

GUATEMALA

Pueblo de Guatemala, por sostener mi educación y confiar en los universitarios del alma máter el futuro de nuestro país, cuyas clases populares se encuentran hambrientas de profesionales íntegros, universitarios e intelectuales que resuelvan de forma conjunta las dolencias históricas que aquejan a nuestro pueblo.

**A LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA**

Unidad académica donde obtuve mis capacidades profesionales.

**A LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

Mi casa de estudios, por abrirme las puertas y los ojos al dotarme de nuevos conocimientos y experiencias.

AL CCDA

Por abrirme las puertas para realizar mi Ejercicio Profesional, Supervisado y por su confianza puesta en mí, muy agradecida.

**A LAS COMUNIDADES
RURALES Y
LIDEREZAS LOCALES**

Por permitirme compartir, mostrarme la riqueza que habita en los humanos, especialmente las mujeres. Gracias a cada mujer que me dio la oportunidad de apoyar en sus territorios, sin cuyo apoyo este documento de investigación habría sido imposible.

AGRADECIMIENTOS

A:

Sara Lisseth Canel Ávalos, por tu invaluable compañía y apoyo. Por empujarme a conseguir mis metas cada vez que el camino oscurece.

Neydi Jassmine Juracán Morales, por ser una inigualable compañera en el CCDA, donde tuve la oportunidad de formarme y aprender lecciones muy valiosas.

Maricruz de Violetas CEIS por orientarme en la investigación con mujeres campesinas desde México e inspirarme para este trabajo de graduación.

Ing. Agr. David Mendieta por sus consejos y confianza desde el comienzo de mi carrera en la FAUSAC.

Mi Supervisor

Dr. Silvel Elías Gramajo por su orientación y guía en la búsqueda de esta meta desde el conocimiento de las ciencias sociales.

Mi asesor

Dr. Pablo Prado por compartir su valioso conocimiento y experiencia durante sus asesorías, que fueron de mucho apoyo para la investigación.

A la Subárea de Ciencias Biológicas: Ana Montejo, Moisés Carias, Pablo De La Roca, Cristian Méndez, Bella Mendéz, Franz Zannotti, Marta Luz Tista, Víctor Salomé, Felipe Sucucuy y Andreita gracias por su apoyo.

A Vera Fión que tras los años de amistad le quiero expresar el profundo orgullo que siento de contarme entre sus amigas.

A Dahirin Vásquez por ser compañera de aventuras universitarias y apoyo en muchas de ellas, Gerardo Cotzajay, que tras años de amistad les quiero expresar el profundo orgullo que siento de contarme entre sus amigos y abirme su corazón.

A Luis Ventura, Ana Fión, Rut Curruchich, Raisa Marroquín, Miltón Caná, Marlón González entre otros, que tras años de amistad, organización y entrega en el movimiento estudiantil les quiero expresar el profundo orgullo que siento de contarme entre sus amigos.

Al CEDIA por ser mi soporte académico todo este tiempo y personal administrativo en ello.

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO	PÁGINA
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO FOMENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN DEL COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO (CCDA), GUATEMALA, C.A.....	1
1.1. PRESENTACIÓN	3
1.2. MARCO REFERENCIAL	5
1.2.1. Generalidades del Comité Campesino del Altiplano –CCDA-	5
1.2.2. Misión	8
1.2.3. Valores	8
1.2.4. Desarrollo rural y reforma agraria.....	9
1.2.5. Nuevos modelos organizativos para mujeres y hombres rurales del campo.....	9
1.2.6. Producción, transformación, comercialización, y acompañamiento	10
1.2.7. Participación política activa	10
1.3. OBJETIVOS	11
1.3.1. Objetivo general	11
1.3.2. Objetivos específicos.....	11
1.4. METODOLOGÍA.....	12
1.4.1. Describir proyecto de “Fomento de agricultura familiar campesina”	12
1.4.2. Elaboración de análisis FODA del proyecto	12
1.4.3. Priorizar las problemáticas, deficiencias e impedimentos del proyecto	12
1.4.4. Proponer medidas de acción en el proyecto	13
1.5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	18
1.5.1. Descripción del proyecto fomento de la agricultura familiar campesina	18
1.5.2. Análisis FODA	39
1.5.3. Priorización de las problemáticas.....	40
1.5.4. Ponderación de problemáticas	42
1.5.5. Medidas de acción	42
1.6. CONCLUSIONES.....	44

TÍTULO	PÁGINA
1.7. RECOMENDACIONES	46
1.8. BIBLIOGRAFÍA	47
1.9. APÉNDICES	49
CAPÍTULO II. DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.	53
2.1. PRESENTACIÓN	55
2.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	57
2.3. JUSTIFICACIÓN	59
2.4. MARCO CONCEPTUAL	61
2.4.1. Construcción social del territorio	61
2.4.2. Geografía rural	61
2.4.3. Geografía rural feminista.....	62
2.4.4. Relaciones en el medio rural y en la agricultura	62
2.4.5. Agricultura familiar	64
2.4.6. Situación de la agricultura familiar en Guatemala.....	64
2.4.7. Agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional.....	65
2.4.8. Mujeres indígenas mayas en Guatemala.....	66
2.4.9. Las mujeres indígenas y la agricultura familiar	66
2.4.10. Mujeres indígenas y tierra.....	68
2.4.11. La economía del cuidado y la agricultura familiar	69
2.5. OBJETIVOS.....	72
2.5.1. General	72
2.5.2. Específicos.....	72
2.6. HIPÓTESIS.....	72
2.7. METODOLOGÍA	73
2.7.1. Identificación de la contribución y actividades de las mujeres indígenas campesinas en el hogar a nivel socioeconómico	75

TÍTULO	PÁGINA
2.7.2. Identificación de las dinámicas de apropiación sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres indígenas campesinas	76
2.7.3. Descripción de las actividades de las mujeres indígenas campesinas que contribuyen al mantenimiento de la viabilidad ecológica.....	76
2.7.4. Determinación de aportes de mujeres indígenas campesinas que inciden en la construcción del espacio rural	77
2.8. MARCO REFERENCIAL	79
2.8.1. Generalidades del Comité Campesino del Altiplano (CCDA)	79
2.9. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	123
2.9.1. Contribución y actividades de las mujeres indígenas campesinas en el hogar a nivel socioeconómico	124
2.9.2. Dinámicas de apropiación sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres indígenas campesinas.....	143
2.9.3. Actividades de las mujeres indígenas campesinas que contribuyen al mantenimiento de la viabilidad ecológica.....	160
2.9.4. Aportes de mujeres indígenas campesinas que inciden en la construcción del espacio rural	167
2.10. CONCLUSIONES.....	175
2.11. RECOMENDACIONES	177
2.12. BIBLIOGRAFÍA	178
2.13. APÉNDICE	185
CAPÍTULO III. SERVICIOS REALIZADOS EN EL PROYECTO “FOMENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN”, DESARROLLADO POR EL PROGRAMA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO, DE SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.	189
3.1. PRESENTACIÓN	191

TÍTULO	PÁGINA
3.2. SERVICIO 1: COORDINAR Y EJECUTAR EL DIPLOMADO DE AGROECOLOGÍA CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.	193
3.2.1. Objetivos	194
3.2.2. Metodología	194
3.2.3. Resultados	195
3.2.1. Evaluación	200
3.3. SERVICIO 2: CAPACITAR SOBRE LA TEMÁTICA DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL DIPLOMADO DE AGROECOLOGÍA CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.....	201
3.3.1. Objetivo.....	202
3.3.2. Metodología	202
3.3.3. Resultados	203
3.3.4. Evaluación	206
3.4. SERVICIO 3: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE AGROECOLOGÍA A 150 FAMILIAS DE SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN (SAN PEDRO LA LAGUNA, SAN MARCOS LA LAGUNA, SAN JUAN LA LAGUNA, SANTA MARÍA VISITACIÓN, SANTA CLARA LA LAGUNA Y SANTIAGO ATITLÁN).	207
3.4.1. Objetivo.....	208
3.4.2. Metodología	208
3.4.3. Resultados	210
3.4.4. Evaluación	213
3.5. BIBLIOGRAFÍA	214

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA	PÁGINA
Figura 1. Mapa de cobertura del Comité Campesino del Altiplano -CCDA-	7
Figura 2. Mapa de ubicación del proyecto 2020.....	21
Figura 3A Visita a beneficiarias por medio de monitoreo	49
Figura 4A Entrevista a lideresa de Chacap, Santa Clara La Laguna	49
Figura 5 A Entrevista a lideresa de Paquip, Santa Clara La Laguna.....	49
Figura 6A Entrevista a lideresa de Santa María Visitación.....	50
Figura 7A Entrevista a lideresa de Santiago Atitlán (Cerro de Oro y Chuk-Muk)	50
Figura 8A Entrevista a lideresa de San Marcos, San Pedro y San Juan La Laguna.....	50
Figura 9A Reunión con lideresas a nivel nacional.....	51
Figura 10. Mapa de ubicación proyecto agricultura familiar 2020.	82
Figura 11. Mapa de la ubicación geográfica de San Clara La Laguna, Sololá.	88
Figura 12. Pirámide poblacional de Santa Clara La Laguna.	90
Figura 13. Ubicación geográfica de San Marcos La Laguna, Sololá.	102
Figura 14. Pirámide poblacional de San Marcos La Laguna.	104
Figura 15. Ubicación geográfica de Santa María Visitación, Sololá.	113
Figura 16. Pirámide poblacional de Santa María Visitación.	115
Figura 17. Participantes a nivel municipal.	123
Figura 18. Reloj de actividades de San Marcos La Laguna.	125
Figura 19. Reloj de actividades de Santa María Visitación.	126
Figura 20. Reloj de actividades en Santa Clara La Laguna.	127
Figura 21. Calendario de actividades en Santa Clara La Laguna..	130
Figura 22. Calendario de actividades, Santa María Visitación.....	127
Figura 23. Calendario de actividades, San Marcos La Laguna.....	132
Figura 24. Estado civil de las mujeres indígenas campesinas.	134
Figura 25. Fuente de ingresos de las mujeres indígenas campesinas.....	136
Figura 26. Fuente de ingresos de las mujeres indígenas campesinas.....	137
Figura 27. Fuente de ingresos de las mujeres indígenas campesinas.....	138
Figura 28. Aporte al ingreso familiar de las mujeres indígenas campesinas.....	139
Figura 29. Mapa de movilidad de los tres municipios.....	142

FIGURA	PÁGINA
Figura 30. Actividades o disponibilidad de tiempo libre.	147
Figura 31. Práctica de deportes.	148
Figura 32. Edad a la que inicia el trabajo doméstico.....	150
Figura 33. Edad a la que tuvieron su primer hijo.....	152
Figura 34. Destino de la producción agropecuaria de las mujeres campesinas.	154
Figura 35. Mapa de decisión de parcela Santa Clara La Laguna.	157
Figura 36. Mapa de decisión de parcela Santa María Visitación.	158
Figura 37. Mapa de decisión de parcela San Marcos La Laguna.	159
Figura 38. Contribución a la viabilidad ecológica del territorio, Santa Clara La Laguna.	162
Figura 39. Contribución a la viabilidad ecológica del territorio, San Marcos La Laguna.	163
Figura 40. Contribución a la viabilidad ecológica del territorio, Santa María Visitación.....	164
Figura 41. Construcción del espacio rural San Marcos La Laguna.	170
Figura 42. Construcción del espacio rural Santa María Visitación.	171
Figura 43. Construcción del espacio rural Santa Clara La Laguna.	172
Figura 44A. Actividades en Santa María Visitación.	185
Figura 45A. Actividades con San Marcos La Laguna.	185
Figura 46A. Actividades con San Marcos La Laguna.	186
Figura 47A. Lideresas de los 3 municipios de la investigación.	186
Figura 48A. Entrevista semiestructurada	187
Figura 49A Materiales de campaña publicitaria	196
Figura 51 Impacto del Diplomado a nivel mesoamericano	197
Figura 52 Impacto del Diplomado a nivel nacional.....	197
Figura 50A. Ficha de proyecto comunitario.....	198
Figura 53A Fotografía del evento.....	204
Figura 54A Publicidad del evento	205
Figura 55A Diseños para huertas o parcelas demostrativas.....	210
Figura 56A Fotografías de socios beneficiarios del CCDA	212

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	PÁGINA
Cuadro 1. Matriz metodológica.....	15
Cuadro 2. Micro localización del proyecto	20
Cuadro 3 Proporción de participantes por actividad (cantidad y sexo).....	22
Cuadro 4 Distribución de participantes en el año 2020	24
Cuadro 5 Participantes del sistema milpa	26
Cuadro 6 Participación de sistema patio	26
Cuadro 7 Participación de sistema mixto	27
Cuadro 8 Proporción de participantes por sistema productivo 2020	28
Cuadro 9. Experiencias anteriores del proyecto 2019.....	29
Cuadro 10. Marco lógico del proyecto fomento de agricultura familiar campesina.....	33
Cuadro 11. Inversión inicial del Proyecto	35
Cuadro 12. Guía del análisis de contexto.....	36
Cuadro 13. Análisis de contexto comunitario	37
Cuadro 14. Análisis de contexto a nivel local	38
Cuadro 15. Análisis FODA del proyecto fomento de agricultura familiar campesina.....	39
Cuadro 16. Matriz de doble entrada para priorización de problemáticas	41
Cuadro 17. Ponderación de la problemática	42
Cuadro 18. Medidas de acción para las problemáticas.....	43
Cuadro 19. Cálculo de muestra a evaluar.	74
Cuadro 20. Distribución por municipio.....	74
Cuadro 21. Distribución de participantes por municipio.	82
Cuadro 22. Participación de sistema milpa.	83
Cuadro 23. Participación de sistema patio.	84
Cuadro 24. Participación de sistema mixto.	85
Cuadro 25. Cantidad de habitantes en Santa Clara La Laguna.	89
Cuadro 26. Población por sexo de Santa Clara La Laguna.	90
Cuadro 27. Población por identidad cultural.....	91
Cuadro 28. Población por comunidad lingüística, Santa Clara La Laguna.....	91
Cuadro 29. Tipo de vivienda.....	92

TÍTULO	PÁGINA
Cuadro 30. Cantidad de habitantes en San Marcos La Laguna.....	103
Cuadro 31. Población por sexo de San Marcos La Laguna.	104
Cuadro 32. Población por identidad cultural.	105
Cuadro 33. Población por comunidad lingüística de San Marcos La Laguna.	105
Cuadro 34. Tipo de vivienda.	106
Cuadro 35. Cantidad de habitantes en Santa María Visitación.....	114
Cuadro 36. Población por sexo de Santa María Visitación.	115
Cuadro 37. Población por identidad cultural.	116
Cuadro 38. Población por comunidad lingüística de Santa María Visitación.	116
Cuadro 39. Tipo de vivienda.	117
Cuadro 40. Participantes a nivel municipal.	123
Cuadro 41. Estado civil de las mujeres indígenas campesinas.	134
Cuadro 42. Fuentes de ingreso en San Marcos La Laguna.....	135
Cuadro 43. Fuentes de ingreso, Santa María Visitación.	136
Cuadro 44. Fuentes de ingreso, Santa Clara La Laguna.....	137
Cuadro 45. Aporte a ingreso familiar.	139
Cuadro 46. Lugares que visitan las mujeres.	140
Cuadro 47. Actividades que disfruta del día.....	144
Cuadro 48. Actividades que más les cansa durante el día.	145
Cuadro 49. Tiempo libre de las mujeres.	147
Cuadro 50. Práctica de deportes.	148
Cuadro 51. Tipos de deporte que practican.	149
Cuadro 52. Edad a la que inicia el trabajo doméstico.	150
Cuadro 53. Edad a la que tuvieron su primer hijo.	151
Cuadro 54. Producción agropecuaria.	154
Cuadro 55. Mantenimiento de la viabilidad ecológica de los territorios (RNR).....	160
Cuadro 56. Contribución a la viabilidad ecológica de los territorios.	166
Cuadro 57. Vínculos territoriales en ocupación y producción del espacio rural.	169
Cuadro 58 Programación diplomado de agroecología.....	199
Cuadro 59 Metodología para capacitación de mujer campesina	204

TÍTULO	PÁGINA
Cuadro 60 Programación de capacitaciones.....	211.

DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN, INVESTIGACIÓN DE LA DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, Y SERVICIOS EN EL COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO (CCDA), GUATEMALA, C.A.

RESUMEN

El presente documento contiene el diagnóstico, investigación y servicios realizados como parte del programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Comité Campesino del Altiplano CCDA, (siglas que se usaran en el documento para referirse al mismo). El diagnóstico se realizó, en el Proyecto Fomento a la Agricultura Familiar Campesina el cual tiene cobertura en seis municipios de la cuenca de Atitlán, donde se ejecuta los sistemas agroalimentarios implementados por el CCDA, específicamente el sistema patio, sistema milpa y sistema mixto,

Para el Comité Campesino del Altiplano, los sistemas agroalimentarios constituyen la estrategia de soberanía y seguridad alimentaria y cuentan con gran participación de mujeres, quienes tienen experiencias exitosas en su implementación a pesar de los diferentes obstáculos a los que se enfrentan.

La investigación fue realizada en tres municipios de la cuenca, entre los que se encuentra Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Marcos la Laguna, Sololá, con las mujeres participantes de los sistemas agroalimentarios. Durante la investigación se realizaron grupos focales, entrevistas semiestructuradas, mapas participativos a las mujeres para poder estudiar sus aportes de las mujeres en la agricultura familiar campesina a partir de conocer su dinámica socioeconómica, política y ambiental

Se realizaron diferentes servicios profesionales en el departamento agrícola del CCDA; como la asistencia técnica a diferentes comunidades, capacitaciones y talleres, intercambios de experiencias, promoción de prácticas agroecológicas y coordinación de actividades en el departamento agrícola.

**CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO FOMENTO DE LA AGRICULTURA
FAMILIAR CAMPESINA EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN DEL
COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO (CCDA), GUATEMALA, C.A.**



1.1. PRESENTACIÓN

La agricultura familiar campesina es considerada como la economía de la pobreza, que no merece atención prioritaria por parte del Estado. Sin embargo, esta dentro de la comprensión de sus virtudes tiene la capacidad para producir empleo/trabajo de dinamizar economías locales, de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, y eventualmente a la soberanía alimentaria permitiendo salir de la pobreza y ambientalmente amigable lo cual es significativo por la necesidad de mitigar los efectos del cambio climático.

En Guatemala existe desde el 2002 un Programa de Agricultura Familiar para el fortalecimiento de la Economía Campesina, sin embargo este ha sido insuficiente (Zapata et al. 2017). Además de ello existe un Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN- que se integra por 21 entidades tanto gubernamentales como de la sociedad civil, pero su aplicación evidencia una institucionalidad no fortalecida, además de disparidades y diferencia de focalización e intervención en el seguimiento de planes y programas que los gobiernos trazan, al cambiar de gobierno en gobierno (Morales et al. 2012).

A partir de la evidente necesidad ante un sistema actual de producción que fomenta de modo estructural un desarrollo desigual entre sujetos, como entre las naciones (Delgado-Ramos 2014), se vuelve inobjetable la importancia de la agricultura familiar campesina para el país, por ser la base alimentaria y de aportar considerablemente a la economía. Está a pesar de ello la agricultura familiar campesina produce el 70 % de los alimentos que se consumen en Guatemala, ocupa el 38 % de la Población Económicamente Activa (PEA) (1.9 millones de personas), 890,000 hectáreas son utilizadas para cultivos anuales (maíz, frijol, arroz) 1,299,377 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria.

Aproximadamente cinco millones de personas se beneficiarias directamente de esta actividad, contribuyen con un 18 % a la conformación del Producto Interno Bruto (PIB), representan la inversión más importante nacional, dinamiza el comercio local, regional e

internacional, y al practicarse de forma sustentable favorece al medio ambiente (Caballeros 2014, Villatoro 2014).

El Comité Campesino del Altiplano.-CCDA-; cuenta con el programa Producción, transformación y acompañamiento del desarrollo comunitario que ha trabajado a partir del 2014 con tres sistemas productivos (sistema milpa, sistema mixto y patio) con mujeres y hombres de distintas comunidades pertenecientes a seis municipios, que en su primera fase (2016) incluyó Santa Clara La Laguna, Santa María Visitación, San Juan la Laguna, San Pedro la Laguna, Santiago Atitlán (Cerro de oro) y San Marcos la Laguna. En su segunda fase (2019) apoya a 600 familias en gestión y capacitación sobre agricultura familiar campesina. Recientemente se agregó el sistema de lombricomposteras como modificación al sistema mixto, el cual es vulnerable a robos según participantes del proyecto.

El diagnóstico se realizará con el fin de identificar la situación en la que se encuentra el proyecto de agricultura familiar campesina parte del programa de producción, transformación y acompañamiento al desarrollo comunitario. Se utilizará la metodología de Análisis FODA y Análisis de contexto para las problemáticas o deficiencias a identificar con la intención de fortalecer el proyecto y a las personas beneficiadas directas e indirectamente. En la primera parte se describe la ubicación y área de incidencia del proyecto, posterior a su descripción y análisis de problemáticas en el mismo.

1.2. MARCO REFERENCIAL

1.2.1. Generalidades del Comité Campesino del Altiplano –CCDA-

El Comité Campesino del Altiplano (CCDA) es una organización campesina que tiene como objetivo la promoción del desarrollo rural de las comunidades indígenas y campesinas en Guatemala, a través de programas para crear igualdad y participación en procesos sociales, económicos, culturales y políticos (Frontline Defenders Irlanda, 2016).

Es una de las organizaciones campesinas más grandes en el país, fue fundada por sobrevivientes del conflicto armado y lucha por lograr una vida digna en el campo por medio de programas desde donde acompaña y asesora a comunidades, indígenas, que luchan por el acceso y la titularidad de la tierra para crear condiciones dignas de vida ante escenarios de despojo y desalojo de sus territorios, los cuales ocupan hace generaciones (Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI), 2018; Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2019).

Esta organización fue fundada para desempeñar un papel en el monitoreo y protección de los derechos de los pueblos indígenas, sin embargo, recibió amenazas por el gobierno en el poder por dicho papel, a pesar de que la protección de los derechos humanos es fundamental para la lucha por la defensa política en Guatemala. El CCDA surgió como una respuesta a la agresión contra los campesinos indígenas perseguidos, reprimidos, desplazados y ejecutados extrajudicialmente por el ejército, debido a un contexto inminente de despojo y acaparamiento de tierras para la producción y expansión de monocultivos y megaproyectos extractivo.

Surge el 02 de marzo de 1982 durante algunos de los años más turbulentos de la guerra civil guatemalteca. Originalmente llamado Comité Campesino en Defensa del Altiplano y con sede en San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, el gobierno militar los reconoció y

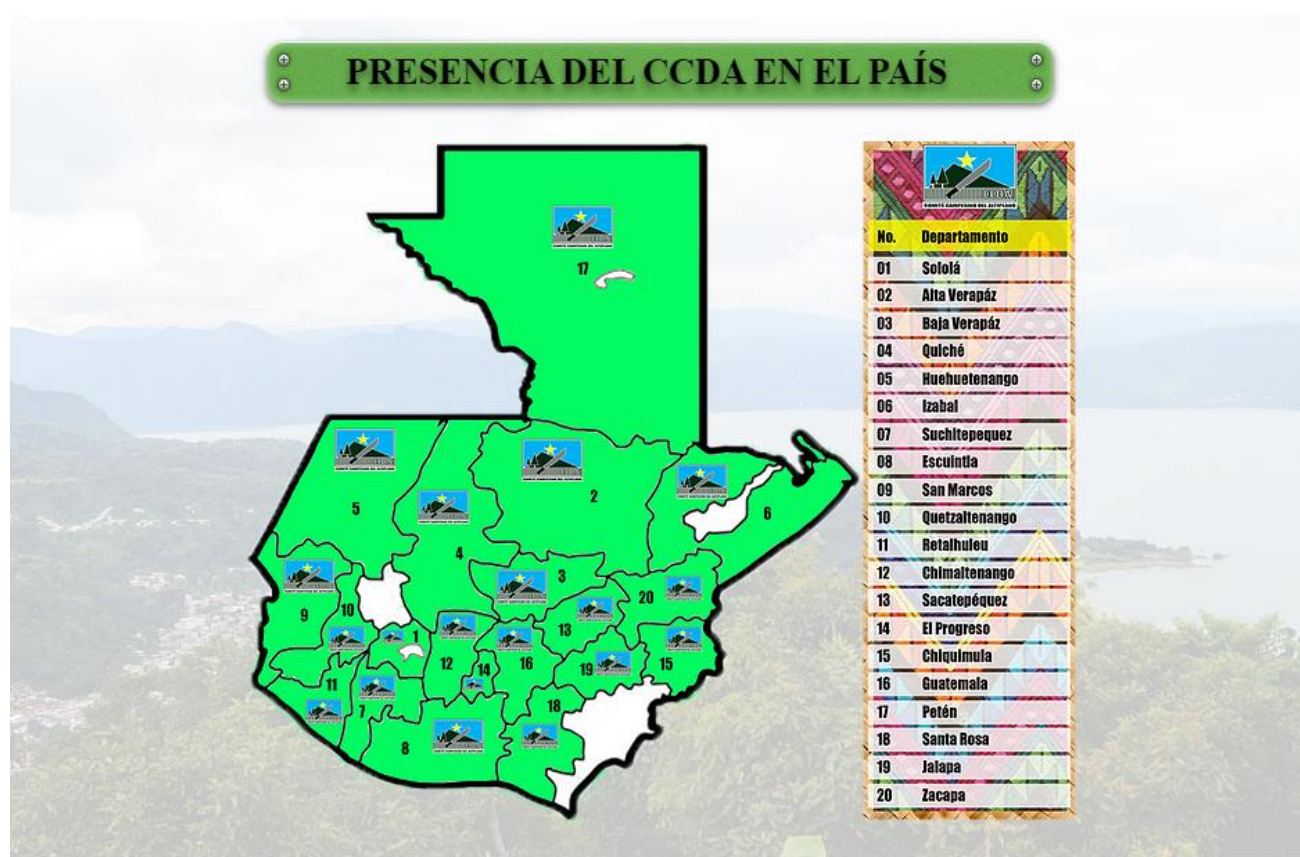
percibió como un grupo armado de oposición, lo que produjo arrestos, desapariciones, asesinatos y exilio de muchos del CCDA. A pesar de estas medidas la organización continuó luchando por el reconocimiento de los derechos sobre la tierra para las comunidades indígenas, el CCDA cambia su nombre a Comité Campesino del Altiplano con la intención de establecer una relación más pacífica con las autoridades militares. Sin embargo, tuvo que continuar su trabajo clandestinamente hasta 1988 con un conflicto armado menos reactivo.

La organización de base campesina es instrumento de lucha y defensa a favor de los derechos humanos, principalmente los garantizados por la misma Constitución Política de la República de Guatemala y los que tienen su sustento en el derecho internacional, como lo son los tratados y convenios que Guatemala como país se ha suscrito, juntamente con otros países del mundo, vigentes hasta nuestros tiempos.

Desde los años 80 hasta la fecha los temas de reivindicación siempre han sido aquellos que signifiquen y que busquen el verdadero desarrollo: el acceso a la tierra, los medios de producción, asistencia técnica y crediticia, un salario justo acorde al precio de la canasta básica, un Estado que regule y garantice el respeto a los derechos humanos como respuesta a transformar los niveles de vida de la población de Guatemala, principalmente del área Rural y de las zonas marginales del casco urbano (Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI), 2018; Thousand-Currents, 2020).

CCDA logró convertirse en una organización legal para el año 2000, y los miembros de CCDA finalmente pudieron participar más libremente a nivel regional, departamental, nacional e internacional en defensa del acceso indígena a la tierra y la situación agrícola, los derechos laborales, los derechos humanos y la cultura maya situación. Reclama su herencia ancestral, convirtiendo la filosofía del Buen Vivir en su derecho inalienable de trabajar por los derechos humanos y la Madre Tierra. Es la base fundamental para construir y mantener una plataforma de cambio como la ruta para hacia una sociedad más intercultural y justa (Thousand-currents 2020).

Este movimiento campesino e indígena con más de 38 años de lucha y resistencia, como organización política opera y está activo en 20 departamentos en Guatemala, que sufren represión y despojos de sus tierras, por los conflictos relacionados con la tenencia o propiedad de la tierra. por lo cual CCDA acompaña a las comunidades apoyando la resolución de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra que habita (Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI), 2018; Thousand-Currents, 2020).



Fuente: ((Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI), 2018), Thousand-currents 2020)

Figura 1. Mapa de cobertura del Comité Campesino del Altiplano -CCDA-

La rama de la organización que apoya y se dedica a la producción y comercialización del café de los miembros –Café Justicia-, opera únicamente en la región del Lago de Atitlán. El café es una de las principales fuentes de apoyo para sus luchas políticas y espera

continuar expandiendo sus mercados en los Estados Unidos y Canadá. A nivel local, CCDA ha hecho grandes avances en la promoción de la agricultura orgánica entre sus miembros y en Sololá. CCDA tiene cuatro centros para la producción de fertilizantes orgánicos, que producen bokashi, vermicompost y microorganismos efectivos para los miembros (Co-op 2012).

A través de la exportación y venta de su café, Café Justicia apoya los esfuerzos de CCDA para presionar al gobierno guatemalteco por políticas de desarrollo rural más equitativas y respeto básico por los derechos indígenas. El mejor acceso a la educación es un fruto importante del trabajo de Café Justicia. De los beneficios de sus ventas de café, CCDA ha establecido un fondo de becas, desde la escuela primaria hasta la universidad. Solo en 2012, tenían 32 estudiantes, hijos e hijas de miembros de CCDA, inscritos en la universidad gracias a este programa (Co-op 2012).

1.2.2. Misión

Organizar y fortalecer las capacidades humanas para crear verdaderos actores del desarrollo que estén comprometidos con las causas sociales y la consolidación de una plataforma unida dirigida por las personas para el cambio y el establecimiento de un nuevo paradigma de desarrollo (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2011b, 2016, 2019, Thousand-Currents. (2020)

1.2.3. Valores

Un país con desarrollo rural integral, igualdad, solidaridad, equidad, unidad, enfoque democrático, reflexión, liderazgo colectivo, disciplina y participación, y sostenibilidad. Actualmente, CCDA opera en un contexto político diferente, sin embargo, persisten las violaciones de los derechos humanos, así como la creciente criminalización de los

movimientos sociales que han llevado a CCDA a formar los siguientes programas integrados (Thousand-currents 2020):

1. Desarrollo rural y reforma agraria
2. Nuevos modelos organizativos para mujeres y hombres rurales,
3. Producción, transformación y comercialización, y acompañamiento para el fortalecimiento del desarrollo comunitario.
4. Participación política activa

1.2.4. Desarrollo rural y reforma agraria

Este programa busca mejorar las condiciones de vida de las familias indígenas y campesinas de Guatemala, en sus comunidades, municipios y a mayor escala departamentos, mediante el acceso a la tierra y con una visión clara a largo plazo de una reforma agraria en el país. Además de brindar asesoría legal principalmente en la resolución de conflictos laborales y agrarios (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2011b, 2016, 2019, Thousand-Currents. (2020).

1.2.5. Nuevos modelos organizativos para mujeres y hombres rurales del campo

Con éste programa se busca implementar una nueva forma de organización campesina en la que prevalezca la equidad, la solidaridad y la cooperación, entre la dirigencia y las comunidades, complementando la reivindicación con la dinamización de las economías campesinas con enfoque empresarial (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2011b, 2016, 2019, Thousand-Currents. (2020).

1.2.6. Producción, transformación, comercialización, y acompañamiento

El fin primordial de éste programa es mejorar las condiciones económicas de los productores (as) a través del fortalecimiento a la economía campesina implementando sistemas de producción para la soberanía y seguridad alimentaria, y el fomento a las cadenas de valor, potenciar la comercialización de productos agrícolas, para de esta manera poder auto-financiar la lucha política-reivindicativa (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2011b, 2016, 2019, Thousand-Currents. (2020). Éste programa busca los medios necesarios para poder ayudar de manera significativa a familias pobres de Guatemala a través de la construcción de viviendas, becas, construcción de escuelas, pago de contratos a maestros, servicios de salud y jornadas médicas, entre otras (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2016).

1.2.7. Participación política activa

Este programa busca ser un actor de toma de decisión por medio de aumento de la participación política en los puestos de poder, donde se pueda legislar, regular y fiscalizar desde cerca las dinámicas de la política nacional. Al ocupar espacios en la toma de decisión pueden hacer incidencia en las propuestas que benefician a los campesinos e indígenas, así como aquellas que puedan perjudicarles (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2011b, 2016, 2019, Thousand-Currents. (2020)

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Conocer el grado de funcionamiento del proyecto de fomento de la agricultura familiar Campesina por medio de tres sistemas productivos (sistema mixto, sistema milpa y sistema patio) desarrollado parte del programa Producción, transformación y acompañamiento del desarrollo comunitario fomentado por el Comité Campesino del Altiplano –CCDA-, en seis municipios de Sololá.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Describir a nivel de detalle el proyecto “Fomento de agricultura familiar campesina”.
2. Elaborar análisis FODA del proyecto
3. Priorizar las problemáticas, deficiencias e impedimentos del proyecto
4. Proponer medidas de acción en el proyecto

1.4. METODOLOGÍA

1.4.1. Describir proyecto de “Fomento de agricultura familiar campesina”

1. Buscar, recopilar y revisar información de fuentes primaria, secundaria y literatura gris relacionada con el Proyecto de Fomento de agricultura familiar.
2. Sintetizar información del proyecto y su área de incidencia.
3. Elaborar mapas relacionados a ubicación del proyecto y poblados.
4. Verificar información con fuentes primarias como entrevistas a lideresas y líderes, a técnicos agrícolas entre otros

1.4.2. Elaboración de análisis FODA del proyecto

1. Analizar condiciones del proyecto de Fomento de agricultura familiar
2. Identificar problemáticas o deficiencias del proyecto Fomento de agricultura familiar campesina por medio de análisis FODA.
3. Realizar un listado de las situaciones identificadas.
4. Realizar un taller de acercamiento y construcción por medio de la herramienta análisis de contexto con técnicos, educadoras, trabajadoras CCDA y Epesista previos.

1.4.3. Priorizar las problemáticas, deficiencias e impedimentos del proyecto

1. Por medio de una matriz de doble entrada priorizar las problemáticas identificadas y ponderarlas en base a su frecuencia.
2. Describir su ponderación. Y justificación de su priorización por medio de una matriz de ponderación.

1.4.4. Proponer medidas de acción en el proyecto

1. Identificar soluciones a las deficiencias o problemáticas del proyecto fomento de agricultura familiar campesina.

A. Variables a analizar

- Entre las principales variables a analizar se encuentra:
- Cobertura del proyecto (sistemas de agricultura familiar campesina)
- Número de socios
- Ubicación de socios
- Edades
- Sexo
- Actividad productiva
- Experiencias anteriores
- Mecanismos de intervención
- Capacidades institucionales para implementación del proyecto
- Obstáculos a los que se enfrentan
- Grado y mecanismos que los socios adoptan y replican las acciones del proyecto
- Principales cultivos utilizados dentro de los sistemas productivos, y las especies pecuarias que se encuentran en asocio.
- Inversión inicial en el proyecto
- Comercialización o transformación

B. Recopilación de información

La información se obtendrá por medio del acceso a información secundaria tales como como documentales disponibles, revistas, libros, así como tesis o estudios previos en la región, con ayuda de sistemas de información geográfica para generar mapas. Sobre todo, documentos del proyecto, informes de evaluación, monitoreo y sistematización.

C. Obtención de información de campo

Para la verificación y obtención de información de campo se hará uso de recorridos, entrevistas y taller participativo con apoyo de técnicos agrícolas, trabajadores de CCDA, educadoras ambientales entre otros.

D. Matriz metodológica

Cuadro 1. Matriz metodológica

Objetivo Específico	Resultado y/o metas esperadas	Actividades a realizar	Recursos necesarios	Calendario
Describir a nivel de detalle el proyecto de Fomento de agricultura familiar campesina.	Identifica las condiciones en las que se encuentra el proyecto de Fomento de agricultura familiar campesina	1. Buscar, recopilar y revisar información de fuentes primaria, secundaria y literatura gris relacionada con el Proyecto de fomento de agricultura familiar. 2. Sintetizar información del proyecto y su área de incidencia. 3. Elaborar mapas relacionados a ubicación del proyecto y poblados. 4. Verificar información con fuentes primarias como entrevistas a lideresas y líderes, a técnicos agrícolas entre otros	Mapas, tesis y documentos del proyecto Modelo de, entrevista	3-7 de febrero Reunión con lideresas 17-19 febrero
Analizar la información obtenida e identificar las problemáticas e impedimentos del proyecto de Fomento de agricultura familiar	Identificar problemáticas del proyecto de Fomento de Agricultura familiar campesina.	1. Analizar condiciones del proyecto de Fomento de agricultura familiar. 2. Identificar problemáticas o deficiencias del proyecto Fomento de agricultura familiar Campesina por medio de análisis FODA. 3. Realizar un listado de las situaciones identificadas 4. Realizar un taller de acercamiento y construcción por medio de la herramienta análisis de contexto con técnicos, educadoras, trabajadoras CCDA y Epesista previos.		10-12 de febrero Taller 13 de febrero

Continuación cuadro 1

Objetivo Específico	Resultado y/o metas esperadas	Actividades a realizar	Recursos necesarios	Calendario
Priorizar las problemáticas, deficiencias e impedimentos del proyecto de Fomento de agricultura familiar.	Identificar problemáticas con una priorización más alta o un valor de importancia más alto.	1. Por medio de una matriz de doble entrada priorizar las problemáticas identificadas y ponderarlas en base a su frecuencia. 2. Describir su ponderación. y justificación de su priorización por medio de una matriz de ponderación.	Computadora Internet, cuadernos y libretas, luz, mapas Tesis y documentos del proyecto	14 de febrero
Proponer medidas de acción para solventar las principales deficiencias o problemáticas encontradas en el proyecto de Fomento de agricultura familiar campesina	Describir propuestas para solventar las principales deficiencias o problemáticas del proyecto de Fomento de agricultura familiar campesina.	1. Identificar soluciones a las deficiencias o problemáticas del proyecto fomento de agricultura familiar campesina.	Computadora, internet, cuadernos y libretas, luz, mapas, tesis y documentos del proyecto	14 de febrero

Fuente: elaboración propia

La información obtenida se analizará por medio de varias metodologías, la primera será un análisis FODA, verificado previamente por medio de acercamientos directos con lideresas y líderes del área. Posterior al Análisis FODA las debilidades del proyecto se compararán en una matriz de doble entrada. Para la priorización de problemáticas a partir de esta se ponderará la frecuencia de cada una de las problemáticas para priorizarlas y proponer soluciones por medio de fuentes literarias relacionadas con la agricultura familiar campesina.

Además, se utilizará una matriz de análisis de contexto local, en un taller con la participación de pobladores del área, promotores, educadoras, técnicos agrícolas del proyecto fomento de agricultura familiar, saneamiento y calidad de agua, empoderamiento de mujeres, conducción política y estudiantes de la facultad de agronomía, entre otros, para analizar el contexto a nivel local y comunitario el cual mantiene las problemáticas dentro del enfoque antropogénico, entendiendo que en el análisis social las condiciones humanas definen la priorización de problemas a veces sobre las problemáticas ambientales.

1.5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1.5.1. Descripción del proyecto fomento de la agricultura familiar campesina

Dentro del programa de producción, transformación y comercialización y acompañamiento para el fortalecimiento del desarrollo comunitario el CCDA implementa sistemas agroalimentarios y cadenas productivas bajo el concepto de producción orgánica, sostenibilidad, capacitación y biodinámica. Con el objetivo de promover la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos, y dinamización de la economía local.

Estas son actividades que por más de 38 años ha ido ampliando su trabajo en diferentes departamentos del país, no solo en el área productiva, sino también en organización, incidencia, lucha por la tierra, y acompañamiento comunitario, dado que este es un programa de iniciativas o emprendimientos productivos de café, miel y macadamia así también como los sistemas agroalimentarios entre los que se encuentra el sistema milpa, mixto y patio parte de la agricultura familiar campesina.

El proyecto de fomento de agricultura familiar campesina aplicable del año 2019-2022 presenta en su Plan Operativo Anual –POA- una propuesta de cuatro años con incidencia en seis municipios del departamento de Sololá, con financiamiento de la cooperación austriaca para el desarrollo, la DKA Austria y Horizont3000, que en el 2019 constituye su primer año de ejecución (CCDA 2019, 2011). El fomento de agricultura familiar campesina de parte del CCDA se enfoca en la actividad productiva de tres sistemas productivos (sistema milpa, sistema mixto y sistema patio), debido a la integralidad y el apoyo que estos representan en la economía familiar y en la alimentación.

A. Cobertura del proyecto

En el año 2019 el proyecto Fomento de agricultura familiar campesina fue ejecutado en comunidades de seis municipios de la cuenca del Lago Atitlán, entre los que están; Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Marcos La Laguna, Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación. Para el año 2020 en la cual CCDA se mantiene en dichos municipios dado que la duración del mismo alcanza desde el 2019-2022.

Además, para la aplicación del proyecto en el año 2020 se programó la primera reunión con las lideresas y líderes comunitarios de los municipios en los que tiene cobertura el proyecto, para brindar la información sobre la intervención del proyecto agroalimentario HORIZONT3000.

B. Descripción de socios

a. Ubicación de socios

Los socios beneficiarios del proyecto se encuentran distribuidos en seis municipios de la Cuenca de Atitlán en el municipio de Sololá.

i. Macro localización

Según el Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala (IGN) el Departamento de Sololá se ubica en el Occidente de territorio nacional entre las Coordenadas (UTM) 14°46'26" latitud norte y 91°11'15 longitud oeste. Su precipitación pluvial es de 2,895.9 mm, con un

clima frío, generalmente por la complejidad de su relieve, que presenta gran variedad de microclimas y la diversidad de vida silvestre, suelos, cultivos.

Está ubicado a 2,113.50 metros s.n.m. y a una distancia de 140 km de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,061 km², con los siguientes límites departamentales: al Norte con Totonicapán y Quiché, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango; y al Oeste Suchitepéquez y Quetzaltenango (Sánchez Mogollón, 2005).

ii. Micro localización

El proyecto tiene una cobertura seguimiento durante este año cuarto de desarrollo del proyecto, para el año 2020; con aplicabilidad en seis municipios (06) de Sololá:

Cuadro 2. Micro localización del proyecto

No.	Municipio	Cantidad de Socias y socios
1	Santa Clara La Laguna	25 familias
2	Santa María Visitación	25 familias
3	San Juan La Laguna	25 familias
4	San Pedro La Laguna	25 familias
5	Santiago Atitlán (Cerro de Oro)	25 familias
6	San Marcos La Laguna	25 familias
Total		150 familias

Fuente: Plan Operativo Anual –POA- (CCDA 2019)

La ubicación geográfica de los municipios en los que aplica el proyecto, se encuentra en un mapa dentro del departamento de Sololá, donde se marca con puntos rojos los municipios descritos anteriormente donde participarán las 150 familias en los tres sistemas productivos (sistema mixto, sistema milpa y sistema patio).

c. Número y sexo de los socios

El proyecto contempla distinta cantidad de socios por actividad, sin embargo, a nivel de la distribución por sexo en las actividades organizadas se caracterizan por tener una participación en su mayoría del sexo femenino, la cual se describe en el cuadro 3 que hace referencia a los cuatro años de ejecución del proyecto.

Cuadro 3 Proporción de participantes por actividad (cantidad y sexo)

No	Actividades	Part.	M	H
1	Formar a 160 participantes en 4 diplomados en agroecología con énfasis en la adaptación del cambio climático.	30	28	2
2	Formar a 72 agentes locales multiplicadores de conocimientos en agroecología	18	16	2
3	Coordinar el acompañamiento, asistencia técnica e investigación para 600 productoras/es con el apoyo técnico de la FAUSAC	152	132	20
4	Implementar sistemas agroecológicos de diversificación de la producción en las unidades productivas de las productoras/es (sistema patio, sistema milpa, sistema mixto)	132	130	02
5	Establecer 48 parcelas demostrativas como espacio de investigación y aprendizaje. Y cinco lombricomposteras	45	43	2
6	Realizar 4 intercambios de experiencias, 2 a nivel nacional y 2 a nivel mesoamericano	0	0	0
7	Realizar 5 ferias agroecológicas a nivel de municipios	0	0	0
8	Formar a 120 nuevas lideresas y líderes comunitarios en organización, incidencia y defensa del territorio.	30	28	2
9	Elaborar 1 propuestas de incidencia por municipio.	18	10	8
10	Elaborar 3 propuestas agroecológicas que se presentaran al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.	26	18	8
11	Sensibilizar sobre medio ambiente/agroecología a través de actividades públicas con socias y socios del proyecto.	28	25	3
12	Realizar 12 seminarios a nivel territorial con temáticas de actualidad y de importancia campesina	60	48	12
13	Par: Participación, H: Hombres, M: Mujeres			

Fuente: Plan Operativo Anual (POA)

El cuadro anterior describe la totalidad de participantes durante los cuatro años del proyecto donde se puede observar que la proporción para cada una de las actividades tiene proyectada una participación en su mayoría de mujeres, desde el diplomado en agroecología, hasta los seminarios a nivel territorial. Sin embargo, la cantidad en este

cuadro se divide alrededor de los cuatro años de ejecución del proyecto por lo cual para el año 2020 se describe el comportamiento de la participación y su distribución por sexo en el siguiente cuadro a nivel de municipio y actividad.

Cuadro 4 Distribución de participantes en el año 2020

N o	Actividad	Participación	M	H	Santa Clara La Laguna	San Juan La Laguna	San Marcos La Laguna	San Pedro La Laguna	Santiago Atitlán	Santa María Visitaición
1.	Formar a 40 participantes en diplomado Agroecología: con énfasis en la adaptación del cambio climático.	40	24	16	4 M 2 H	4 M 2 H	4 M 3 H	4 M 3 H	4 M 3 H	4 M 3 H
2	Formación de 18 agentes multiplicadores de conocimientos en agroecología.	18	11	7	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	1 M 2 H
3	Coordinar el acompañamiento, asistencia técnica e investigación para 146 productores (sistema patio, milpa y mixto).	146	103	43	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	18 M 8 H
4	Implementar sistemas agroecológicos de diversificación de la producción en las unidades productivas de las productoras/es (sistema patio, sistema milpa, sistema mixto).	146	103	43	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	18 M 8 H
5	Establecer 12 (2 parcelas por municipio) parcelas demostrativas como espacio de investigación y aprendizaje.	18	11	7	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	1 M 2 H
6.	1 intercambio de experiencias a nivel nacional 1 mesoamericano con 18 participantes.	18	11	7	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	1 M 2 H
7.	Feria agroecológica a nivel municipio.	146	103	43	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	17 M 7 H	18 M 8 H
8.	Formar lideresas y líderes comunitarios en organización, incidencia y defensa del territorio.	30	18	12	3 M 2 H	3 M 2 H	3 M 2 H	3 M 2 H	3 M 2 H	3 M 2 H
9	Elaborar 1 propuestas de incidencia por municipio.	18	10	8	1 M 2 M	1 M 2 M	2 M 2 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H
10	Elaborar 3 propuestas agroecológicas que se presentaran al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.	26	18	8	3 M 2 H	3 M 2 H	3 M 1 H	3 M 1 H	3 M 1 H	3 M 1 H
11	2 por año sensibilizaciones sobre medio ambiente/agroecología a través de actividades públicas con socios del proyecto.	20	14	6	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	2 M 1 H	3 M 1 H	3 M 1 H
12	3 seminarios por año a nivel territorial con temáticas de actualidad y de importancia campesina.	30	21	9	3 M 1 H	3 M 1 H	3 M 1 H	4 M 2 H	4 M 2 H	4 M 2 H

Fuente: elaboración propia

C. Actividad productiva

El proyecto se maneja bajo tres sistemas agroalimentarios principales, entre los cuales se encuentra el sistema mixto, sistema milpa y sistema patio, las personas que participan en los proyectos con anterioridad expresan que se dedican a la agricultura, elaboración de textiles y actividades en casa.

La elección de estos tres sistemas productivos se justifica en la provisión de diferentes alimentos a las familias campesinas, esto para fortalecer su seguridad alimentaria y mejorar la economía de la población por medio de la producción de cultivos utilizados dentro de los sistemas agroalimentarios los cuales se describen a continuación con las especies en asocio.

a. Sistema milpa

Es un sistema que involucra la siembra de maíz (*Zea mays*), asociado con frijol (*Phaseolus Vulgaris*), y calabaza (*Cucurbita spp.*), promueve la utilización de semillas criollas con las cuales se asegura tener semillas para la próxima cosecha, fortaleciendo la soberanía y seguridad alimentaria. Este es un sistema que brinda una alternativa a los campesinos agricultores que no poseen mucha tierra para cultivar facilitando la diversificación de su parcela (López, 2017).

Entre los años 2012, 2013 y 2014 se evaluó la participación de hombres y mujeres en los sistemas productivos, asciende a:

Cuadro 5 Participantes del sistema milpa

Participación de Sistema Milpa				
	2012	2013	2014	Total de participación
Mujeres	33	24	50	107
Hombres	37	66	32	135
Total	70	90	82	242
%	28.93 %	37.19 %	33.88 %	100 %

Fuente: (López, 2017)

b. Sistema patio

El sistema patio consiste en la producción de aves de corral, principalmente gallinas, producción de huertos familiares y producción de abono orgánico en pequeña escala a través de las lombrices coqueta roja; para la sostenibilidad de la producción, generando a nivel de familia insumos propios. Este sistema permite a las mujeres trabajarlo en sus patios y poderlo diversificar también con árboles frutales, flores y demás producción que regularmente las familias tienen en sus patios (López, 2017).

En este sistema se involucra toda la familia ya que está al alcance de los mismos además permite a las mujeres realizar el trabajo del hogar al mismo tiempo que el trabajo de campo.

Cuadro 6 Participación de sistema patio

Participación de Sistema Patio				
	2012	2013	2014	Total de participación
Mujeres	43	49	8	100
Hombres	11	2	2	15
Total	54	51	10	115
%	46.95 %	44.34 %	8.69 %	100 %

Fuente: (López, 2017)

c. Sistema Mixto

Como su nombre lo dice es un sistema de producción mixto de peces tipo tilapia (*Oreochromis mossambicus*), yuca (*Manihot esculenta*), camote (*Ipomoea batatas*) y soya (*Glycine max*), para un mejor balance en la nutrición de la población indígena y campesina. El 98 % de los productores son mujeres. (Asamblea nacional CCDA, 2014).

El sistema mixto ha sido de gran impacto ya que es un sistema nuevo el cual les da la oportunidad a las y los socios de innovar también en el mismo; un impacto del sistema mixto aparte del gran valor nutricional de sus productos, es su atractivo turístico y el cual es de gran impacto en toda la comunidad y ha permitido que tanto socios como no socios empiecen a promover el ecoturismo alrededor del sistema mixto. Al referirse a que no socios también aprovechen del sistema mixto, es porque el mismo tuvo gran impacto en la comunidad que muchos de los comunitarios que no son asociados del CCDA replicaron el sistema al ver el éxito del mismo (López, 2017).

El Comité Campesino del Altiplano cuenta con una estrategia de turismo comunitario y dentro de los destinos turísticos se encuentra el río Quixayá, el cual está rodeado de parcelas demostrativas del sistema mixto ya que este río es el que le provee de agua a las peceras y al berro, que es la principal producción de la comunidad (López, 2017).

Cuadro 7 Participación de sistema mixto

Participación de Sistema Mixto				
	2012	2013	2014	Total de participación
Mujeres	10	7	7	24
Hombres	0	1	8	9
Total	10	8	15	33
%	100%	87.5 %	46.66 %	72.72 %

Fuente: (López, 2017)

Dentro de la distribución de los sistemas productivos a aplicar en el año 2020 se encuentra la siguiente subdivisión por sistema, para cumplir con diversidad de productos en los municipios correspondientes a manera de que los productos se diversifiquen en los municipios y comunidades para su futuro intercambio o venta de productos.

Cuadro 8 Proporción de participantes por sistema productivo 2020

Actividad	T	M	H	Santa Laguna	Clara	La	San Laguna	Juan	La	San Laguna	Marcos	La	San Laguna	Pedro	La	Santiago Atitlán	Santa Visitación	María
Distribución de sistemas productivos	14	10	4	17	Patio	Milpa	17	Patio	Milpa	17	Patio	Milpa	17	Patio	Milpa	17	Patio	Milpa
				6			6			6			6			6		
				1			1			1			1			1		
				17			17			17			17			17		
	6	3	3	7	Mujeres		7	Mujeres		7	Mujeres		7	Mujeres		7	Mujeres	
					Hombres			Hombres			Hombres			Hombres			Hombres	

Fuente: elaboración propia

D. Experiencias anteriores

De acuerdo al informe anual de este proyecto en el 2019 logró dos resultados sobre los cuales el Comité Campesino del Altiplano realizó un conjunto de actividades, los cuales se describen en conjunto con el resultado obtenido a continuación:

Cuadro 9. Experiencias anteriores del proyecto 2019

Resultado esperado	Actividad	Descripción	Resultado obtenido
El desarrollo de práctica agroecológicas por medio de los productores en sus unidades de producción, diversificando con el menos 7 rubros productivos	Formar a 160 participantes en 4 diplomados en agroecología con énfasis en la adaptación del cambio climático	30 socias/os (28 mujeres y 2 hombres) en el diplomado durante 7 módulos de dos días una vez al mes con apoyo de ingenieros de la FAUSAC, extensionistas del MAGA y técnicos del CCDA donde se impartieron los siguientes módulos: Módulo 1: Agroecología, teoría de sistemas Módulo 2: Derechos humanos e historia agraria de Guatemala Módulo 3: Objetivo del milenio y desarrollo rural Módulo 4: biopreparados para la fertilización y manejo adecuado de suelos Módulo 5: Soberanía Alimentaria Huertos biointensivos y manejo de semillas Módulo 6: Medicina Maya Módulo 7: Intercambio de experiencia. Dos de los módulos fueron facilitados en el centro de capacitaciones del CCDA y 5 módulos en el municipio de San Juan La Laguna. La duración de los mismos fue del mes de marzo al mes de septiembre del año 2019.	El resultado uno es medio satisfactorio, porque no 10 personas decidieron no participar debido a su carga familiar. Las mujeres participantes como Agentes Multiplicadoras no cuentan con un espacio de tierra para cultivar.
	Formar a 72 agentes locales multiplicadores de conocimientos en agroecología	Los 18 agentes (16M y 2H) multiplicadores en agroecología participaron en 5 talleres donde obtuvieron conocimientos en: análisis de suelo, conservación de suelos, conservación de semillas, trampas ecológicas para mantener la población de insectos y que no causen daños a los cultivos, elaboración de concentrados caseros, elaboración de biofermentos. Los talleres fueron impartidos en el municipio de San Juan La Laguna del mes de mayo al mes de septiembre. De un día cada jornada, los facilitadores fueron los técnicos del proyecto	Productores han desarrollado prácticas agroecológicas en sus unidades de producción, diversificando con al menos 4 rubros productivos (Hortalizas, aves de corral, lombriz coqueta roja y granos básicos). Porque con las actividades realizadas se ha acompañado a las familias indígenas campesinas principalmente mujeres que no cuentan con mayores oportunidades de desarrollo, enriqueciendo sus saberes y conocimientos adquiridos de manera empíricos en la producción campesina; a través de talleres teóricos y prácticas agroecológicas, para que ellas y ellos aprovechen en sus parcelas de producción y multipliquen el conocimiento en sus comunidades.
	Coordinar el acompañamiento, asistencia técnica e investigación para 600 productoras/es con el apoyo técnico de la FAUSAC	Acompañamiento a través de asistencia técnica e investigación para 152 Productoras/es, con el apoyo técnico de un Epesista del Centro Universitario de San Marcos CUSAM (M32 y H20), del mes de febrero al mes de noviembre de 2019 en las comunidades de 5 municipios meta del proyecto. Realizando 5 visitas mensuales al terreno (monitoreo de parcelas, talleres colectivos por municipio, investigación sobre uso y manejo de insumos biodinámicas en los sistemas milpa y patio).	Realizada los módulos del diplomado de agroecología con jóvenes y señoritas enfocadas en los temas integrales sobre la
	Apoyar la implementación de	132 beneficiarias/os (130M y 2H) del sistema patio se les entregaron 7 gallinas y 1 gallo, 8 onzas de semillas de hortalizas de 4 variedades y 2 libras de semillas de lombriz	

sistemas agroecológicos de diversificación de la producción en las unidades productivas de las productoras/es (sistema patio, sistema milpa, sistema mixto)	californiana de los municipios de Santa María Visitación, Santa Clara, San Juan, San Marcos y Santiago Atitlán. A los 15 (15H) productores de sistema milpa se le doto de 5 sacos de abono orgánico en los municipios de Santa Clara, San Juan, y Santiago Atitlán. Y a los 5 (5H) productores de abono orgánico se les doto de blocks, metros de arena, piedrín, laminas, cemento y tubo PVC y 75 libras de coquetas rojas en el municipio de Santa María Visitación. Además, se les aporó con mano de obra para la construcción de sus piletas. A estos 152 productores se les acompañó con asistencia técnica a través de visitas a las parcelas talleres agrícolas y organizativos.	conservación de suelos, Agroecología, etnobotánica, etnoveterinaria e intercambio de experiencias con otros productores agroecológicos que fortalezca a los participantes el aprovechamiento de los contenidos y las prácticas a una producción sostenible.
Establecer 48 parcelas demostrativas como espacio de investigación y aprendizaje.	9 parcelas demostrativas con 43 socias 2 socios, a los cuales se les dio acompañamiento y asistencia técnica, de parte del Equipo Técnico, EPECISTA y de los Agentes Multiplicadores. El proyecto les doto de los siguientes materiales: aves de corral, hortalizas, plantas medicinales, lombrices, en los municipios de Santa María Visitación, Santa Clara, San Marcos, San Juan y Santiago Atitlán. Esta actividad cambio en el número de parcelas a implementar por año, quedando que cada año se implementarían 12 parcelas.	Se implementaron sistemas agroalimentarios con las familias campesinas para la producción de alimentos de manera agroecológica con la facilitación de insumos (abonos, foliares y Bio-fermentos orgánicos) para que realizaran sus actividades productivas con apoyo en la asistencia técnica; que ha contribuido en la economía de las comunidades en la preparación de sus propios abonos, para el control de enfermedades de plantas y aves de corral. Además, los sistemas agroalimentarios de la agricultura familiar aportan a la alimentación de las familias.
Organizar y facilitar 4 intercambios de experiencias (2 a nivel nacional y 2 a nivel mesoamericano)	Según lo planificado esta actividad se realizará en el segundo año de proyecto.	
Realizar 5 ferias agroecológicas a nivel de municipios	Esta actividad no se realizó debido a que no se logró la implementación de los sistemas a una fecha adecuada y por lo tanto la producción para la venta se corre al segundo año de intervención.	
Se ha fortalecido la organización comunitaria y su capacidad de propuestas	Formar a 120 nuevas lideresas y líderes comunitarios en organización, incidencia y defensa del territorio	Durante este primer año se formaron 30 líderes y lideresas los cuales fueron capacitados durante 10 talleres en el centro de capacitaciones del CCDA con los siguientes temas: Organización, incidencia y género con 6 socios de los municipios de Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna, San Juan, San Marcos y Santiago Atitlán. 30 promotores (14M y 16H).
		El resultado dos es medio satisfactorio, porque no se realizaron todas las jornadas planificadas. Se logro la formación de 30 promotores para el fortalecimiento de la organización comunitaria sobre temas de incidencia ante las instituciones estatales y

para incidir ante organismos del Estado y encaminar esfuerzos a la defensa del territorio en seis municipios de la cuenca del lago	Elaborar 1 propuesta de incidencia por municipio. (16 talleres)	el 2019 en nuestro país fue un año electoral donde muchos políticos actúan para intereses personales o particulares, además algunas corporaciones municipales estarán por ultimo año por el mal trabajo que realizaron durante su periodo, por lo cual se toma la decisión de no hacer gestión e incidencia ante la municipalidad durante el periodo electoral.	municipales sobre desarrollo comunitario. La fortaleció la red comunitaria en los seis municipios para la defensa del territorio. La socialización con las comunidades sobre el gasto social del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación a nivel nacional y departamental para que las familias puedan incidir para la reorientación del presupuesto de los programas del MAGA, se pudo coordinar a nivel departamental el apoyo de un extensionista del programa de agricultura familiar del MAGA.
	Elaborar 3 propuestas agroecológicas que se presentaran al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (15 talleres)	1 Taller Socialización del Presupuesto del Ministerio Agricultura Ganadería y Alimentación con líderes y lideresas comunitarios (18M y 8H). A través del análisis del presupuesto del MAGA el cual no refleja para iniciativas agroecológicas con enfoque de género. las familias deciden formular una propuesta de asignación de presupuesto a la iniciativa. Este taller se realizó en San Juan La Laguna, facilitado por CONGCOOP.	
	Sensibilizar sobre medio ambiente/agroecología a través de actividades públicas con socias y socios del proyecto. (8 jornadas)	Realizadas dos jornadas de sensibilización en San Juan la Laguna (25M+3H), sobre temas agroecológicos, el cambio climático y sus efectos en la agricultura familiar por sequias (corredor seco), incendios, la proliferación de la cianobacterias en el lago de Atitlán, descontrol ambiental, de la lluvia, etc. a nivel de los cinco municipios de la cuenca del Lago de Atitlán con socias y socios comunitarios, equipo técnico, junta directiva y conducción política del CCDA.	
	Realizar 12 seminarios a nivel territorial con temáticas de actualidad y de importancia campesina	Se desarrolló un Seminario con el tema Socialización de la ley fideicomiso de café 30 (20M+10H) para que las comunidades en la cuenca del lago Atitlán productores de café puedan beneficiarse en la producción de la misma ante plagas y enfermedades provocados por el cambio climático, en el Centro de Capacitación Pacaman, Cerro de Oro. Media jornada. Se desarrolló un seminario sobre Género con 30 (28M+2H) Líderes y lideresas comunitarios. En San Juan la Laguna. Jornada de medio día.	

Fuente: Plan operativo anual (POA)

Dentro de lo comprendido en el cuadro se encuentra que los resultados tuvieron un cumplimiento medio, sin embargo, existen propuestas para la mejora de resultados y los aprendizajes que generó el proyecto durante el 2019.

E. Mecanismo de intervención

El marco lógico del proyecto el cual inició desde el año 2019 para terminar en el año 2022, describe su lógica de intervención, indicadores, línea de base, entre otros aspectos. Este permite tener más claridad para el cumplimiento de metas, objetivos y resultados del proyecto fomento de agricultura familiar campesina en cada año de ejecución y entender la capacidad de la institución para implementar el proyecto.

Cuadro 10. Marco lógico del proyecto fomento de agricultura familiar campesina

Lógica de intervención	Indicadores planificados, incluyendo # de beneficiarios desagregados por sexo			Medidas tomadas
	Indicador	Valor 2019	Valor 2022	
R1. Productores han desarrollado prácticas agroecológicas en sus unidades de producción, diversificando con al menos 7 rubros productivos.	R1.I1 72 agentes multiplicadores de conocimientos agroecológicos producen alimentos sanos y de calidad en sus unidades productivas	30	72	Las mujeres tienen muchas cargas familiares
	R1.I2 600 familias implementan sistemas agroalimentarios, para la disponibilidad sana de alimentos en sistema milpa, sistema mixto y sistema patio aumentando su productividad en un 80 %.	29 familias 0 % producción	600 familias 88.90 % aumento de producción	Sistemas milpa y patio implementados, y no tienen incremento en la producción. El sistema mixto ésta en proceso de evaluación de viabilidad
	R1. I2 El 20 % de producción es comercializada en ferias campesinas realizadas en el territorio y en intercambios comunitarios	29 familias	360 familias Comercializan y/o intercambian el 62 % de apoyo al comercio local y economía comunitaria	Se realizaron intercambios, pero no ferias
	R1. I3 475 familias son asistidas técnicamente con el apoyo de EPESISTA de la FAUSAC	475	475	Demanda de los beneficiarios de la comunidad de Chacap y Tzanchaj
	R1.I4 El 75 % de 100 productores del sistema milpa utilizan en un 80% insumos orgánicos para mejorar su producción	13 0 % de reducción de agroquímicos	75 80 % de reducción de agroquímicos	Las y los beneficiarios consideraban que se necesitaba un espacio amplio para sistemas
R2. Se ha fortalecido la organización comunitaria y su capacidad de propuestas para incidir ante organismos del Estado y encaminar esfuerzos a la defensa del territorio en seis municipios de la cuenca del lago	R2. I1 80 promotores de 120 nuevos promotores en organización participan activamente en la formulación, gestión de 6 iniciativas elaboradas de manera conjunta ante instituciones del Estado.	2	6	
	R2. I2 475 familias sensibilizadas sobre temas de agroecología, defensa del territorio, cambio climático y medio ambiente.	48	475	
	R2.I3 600 familias sensibilizadas sobre temas de agroecología, defensa del territorio, cambio climático y medio ambiente	30	600	
	R2. I3 Al menos 1 propuesta aprobada de 2 propuestas técnicamente correctas y consensuada y presentadas con amplio apoyo de la sociedad nacional.	0	1 aprobado.	En proceso de elaboración

Fuente: elaboración propia

F. Obstáculos a los que se enfrentan

Entre los obstáculos que enfrente el proyecto es el reducido acceso a la tierra, reducidas oportunidades de desarrollo enriqueciendo sus saberes y conocimientos adquiridos de manera empírica en la producción campesina especialmente de las mujeres a ello se agregan brechas de desigualdad en medios de transporte, delincuencia en los sistemas agroalimentarios, temporadas electorales, subvaloración de la cosecha de los sistemas, reducidos mercados de productos orgánicos, reducida participación de las mujeres en capacitaciones por cubrir necesidades en el hogar, un marco legal deficiente y ausente que permita la gestión desde sus espacios entre otras cosas.

G. Grado y mecanismos que los socios adoptan y replican

Los socios adoptan las acciones del proyecto con un 80 % de efectividad entre los beneficiarios sin embargo en la replicación esta mantiene su efectividad por medio de la organización, pero entre la comunidad la replicación se ha mantenido de forma oral entre quienes ya han participado en el proyecto lo cual ha despertado interés en nuevos beneficiarios para continuar con el proyecto año tras año.

H. Inversión inicial en el proyecto

La inversión inicial del proyecto para las y los socios beneficiarios asciende a Q.48.00, agregado a ello dado que se requiere de su participación en actividades de capacitación y formación de aproximadamente 10 sesiones se evalúa a un salario agrícola según el ministerio de trabajo por día de Q.90.16 diarios.

Cuadro 11. Inversión inicial del Proyecto

Descripción de inversión	Cantidad	Monto	Subtotal
Membresía CCDA anual	1	Q.48.00	Q.48.00
Sesiones	10	Q.90.16	Q.901.6
Total			Q.949.6

Fuente: elaboración propia

I. Comercialización o transformación

Actualmente el proyecto si contempla la comercialización de los productos de los sistemas agroalimentario a través de un mecanismo que CCDA propone para aumentar los espacios de comercialización de la cosecha por medio de ferias agroecológicas a nivel municipal, sin embargo, estas ferias no se han podido ejecutar por condiciones del año 2019 entre las cuales se encuentra la demora en la entrega de insumos.

J. Identificar problemáticas

Dentro del Proyecto se encuentran dificultades encontradas a lo largo del mismo entre las cuales están los problemas de seguridad los cuales incurren en robos y perdidas de la producción del sistema productivo mixto, otra problemática que resalta es la falta de espacio para la implementación de los sistemas agroalimentarios además de la ausencia de un plan en época electoral estos se analizan como parte de dos análisis, el Análisis FODA y el Análisis de Contexto.

K. Análisis de contexto a nivel municipal

En el análisis de contexto se utiliza una técnica presencial donde se evalúan factores de los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, legislativos sobre los cuales se considera el riesgo y como se mitiga para poder tener un acercamiento a la situación en la cual se desarrolla el proyecto y como es que las personas perciben su entorno.

En este proceso participaron técnicos agrícolas, coordinadores de programas de CCDA, educadoras ambientales, EPS de la Facultad de Agronomía de las cohortes pasadas, líderes y lideresas comunitarias para construir el análisis de contexto en el cual aplican los proyectos del Comité Campesino del Altiplano y fortalecer el análisis FODA del proyecto Fomento de agricultura familiar campesina.

Cuadro 12. Guía del análisis de contexto

Factores	Enumerar factores	Cuales es el impacto en los medios de vida	Supone algún riesgo	Como lo mitigo
Políticos				
Económicos				
Sociales				
Tecnológicos				
Ambientales				
Legislativos				

Fuente: elaboración propia

El siguiente análisis esta realizado a nivel comunitario en la cual se describen los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legislativos que influyen en las condiciones y efectos de la comunidad en el año 2020 en el cual se desarrolla el proyecto. Además de ello la forma en la cual se podría solucionar por medio de su mitigación.

Cuadro 13. Análisis de contexto comunitario

	Factores	Impactos en los medios de vida	Supone algún riesgo	¿Cómo lo mitigo?
Político	Elección de COCODES, elección de alcaldes auxiliares, presencia de partidos políticos	Descontento social, ingobernabilidad, violencia social	El COCODE se mantiene cooptado, los alcaldes auxiliares siguen siendo hombres y no dan espacios a mujeres, utilizan a las mujeres para campaña publicitaria, migración interna y externa, utilizar el término "ama de casa" como termino para desprestigiar el trabajo de las mujeres, señalamientos y críticas por salir de casa y asumir otros roles (mujeres).	Concientizar a hombres y mujeres para estar en cargos comunitarios, formación política a mujeres y hombres, auditoría social, organización social y presión social para fiscalización.
Económico	Desempleo, autoempleo no remunerado, falta acceso a tierra.	Reducidos ingresos familiares y comunitarios.	Mortalidad infantil, discriminación, machismo y racismo a mujeres, discriminación por ser mujer.	Autogestión comunitaria y mejorar condiciones, distribuir tareas en el hogar, jornadas de sensibilización a hombres para reducir cargas de trabajo.
Social	Desnutrición, alfabetización, falta de espacios para mujeres, conflictividad agraria, pobreza, desnutrición, embarazos en menores, drogadicción y alcoholismo.	Reducida calidad de vida Aumento de violencia intrafamiliar Invisibilización de la mujer, de su voz y de su trabajo por ende poca priorización de sus necesidades.	Aumento de violencia machista en la agricultura familiar.	Organizar para acceso y desarrollo desde capacitaciones, acceso a la alimentación y la soberanía alimentaria, promover educación popular con pertinencia cultural promoviendo acceso a educación para niñas, asignar programas dirigidos a las necesidades de las mujeres.
Tecnológico	Acceso a teléfonos celulares, internet y computadoras, acceso a TV y cable.	El acceso económico a la tecnología.	Mal uso a la tecnología, mal información, medio de distracción.	Formación de comunicación alternativa, promover el buen uso de los medios y sensibilización para compartir realidad población.
Ambiental	Contaminación de ríos, deforestación, crecimiento poblacional, incremento de monocultivos.	Reducción y pérdida de fuentes de los bienes naturales, aumenta presión sobre los recursos naturales renovables.	Falta de alimentos, especies en peligro de extinción, alteración de cambio climático, incremento de frontera agrícola, falta de acceso a tierra y certeza jurídica.	Educación ambiental, jornadas de reforestación de especies nativas, fomento de ordenamiento territorial, crear COLREDES, certeza jurídica de tierra colectiva (comunidades indígenas), dar a conocer las normas comunitarias a la población y escritas bajo actas, donde se debe dar prioridad a las mujeres.
Legal	Normas comunitarias claras a favor de las mujeres	Integralidad de las iniciativas de ley.	Abuso de autoridad local.	Reducida priorización de las leyes que favorezcan a las comunidades.

Fuente: elaboración propia

L. Análisis de contexto a nivel municipal

El análisis de contexto a nivel local permite entender los factores que tienen incidencia para las comunidades y determinan las condiciones a nivel local en el municipio, en la cuenca y en la región.

Cuadro 14. Análisis de contexto a nivel local

	Factores	Impactos en los medios de vida	Supone algún riesgo	¿Cómo lo mitigo?
Político	Tráfico de influencia, corrupción en procesos municipales, elección de alcaldes y la corrupción en el proceso, selección COMUDE (Corrupción en el proceso y falta de inclusión de la mujer), rotación de autoridades en ONG's	Personas incompetentes en los puestos, personal sin preparación, personal electo no busca el desarrollo de local	Si, el riesgo es debilitar el estado	Sensibilizaciones relacionadas con la política nacional.
Económico	Deficiente transformación, reducida comercialización, reducida legislación de la producción, cambio y ajuste en las estructuras de poder, estado de prevención, cambio de gobierno, elección de alcaldes	No genera ingresos para las personas, reducidos ingresos debido a valor agregado, economía débil, gasto de producción más alto que el ingreso	Si/ desastres naturales que debiliten la economía comunitaria.	Capacitaciones para el manejo económico local.
Social	Racismo, machismo, pobreza, poder y territorio, delincuencia, propiedad de la tierra, migración, genocidio, mortalidad materna, desfinanciamiento de hospitales, violencia, desfinanciamiento de la educación pública, falta de empleo, desplazamiento, desalojos	Destrucción, reducida educación, reducida salud, más pobreza, violencia en los espacios	Represión, empeorar y escasear medios de evaluación de los medios de vida	Mesas de dialogo, escuelas de formación político, simposio tecnología
Tecnológico	Deficiente tecnología, tecnología desactualizada, deficiente capacitación docente municipal	No se socializa de una manera holística Malas prácticas y desinformación académica y proceso	No hay interés o condiciones	Capacitaciones en gestión de recursos
Ambiental	Ausente conservación y manejo de RNR, ausente manejo de desechos sólidos, tala de árboles desmedida	Contaminación agua, suelo y bosque, degradación de bienes naturales, deforestación, sequia, erosión, pérdida masiva de los RNR	Perdida y degradación de bienes naturales	Diplomado en educadores ambientales, diplomado en agroecología, parcelas demostrativas
Legislativo	No acceso a información pública, no hay cumplimiento de ley y fiscalización, ausente auditoria social	Deficiente fiscalización, más corrupción (desvío de fondos), pobreza	Poca participación por intimidación	Debates públicos, taller de propuestas legislativas

Fuente: elaboración propia

1.5.2. Análisis FODA

Cuadro 15. Análisis FODA del proyecto fomento de agricultura familiar campesina

	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Político	No existe dependencia de las elecciones para su ejecución, pero si para su participación. Los objetivos de la institución se alinean completamente con los objetivos del proyecto por lo cual al cumplirlos la institución genera más desarrollo. El proyecto genera un cambio en estructuras políticas a partir del objetivo que busca en la seguridad alimentaria de los campesinos.	Generar cambios en los sujetos de desigualdad en el país, cambios que permitan reducir las desigualdades. Generar más proyectos a partir de los aprendizajes de este proyecto y necesidades que se hagan visibles como iniciativas productivas. Ampliar su rango de acción a otros municipios de otros departamentos es posible dado que los sistemas agroalimentarios son flexibles en las regiones de Guatemala.	Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria e incidencia política dentro del proyecto.	Participantes o líderes que busquen beneficio propio en los proyectos y no beneficien a toda la comunidad Desarrollo de conflictos de conflictos agrarios, estados de sitio, estados de prevención, durante el desarrollo del proyecto. Temporada electoral es una época en la cual la participación se reduce dado que sus actividades se concentran en campañas, o en otra participación política
Económico	Se brinda insumos a comunidades facilitando el ingreso inicial en los sistemas agroalimentarios Fortalece la economía local y comunitaria por medio de intercambios de productos y venta en ferias agroecológicas.	Mejorar la economía a nivel local y comunitario a partir de intercambios y ventas en mercados locales de productos orgánicos y transformados. Reducir la pobreza por medio de hacer productivas áreas pequeñas y generar ingresos.	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización de los productos de los sistemas agroalimentarios. Falta de un lugar físico para realizar ferias agroecológicas.	Subvaloración de la cosecha de los sistemas agroalimentarios. Reducidos mercados para comercialización de los productos orgánicos.
Social	El 80 % de las participantes del proyecto son mujeres respondiendo a las desigualdades del sistema. Trabajar con lideresas como contacto directo, permite más cercanía y apropiación de los proyectos El proyecto combate la desnutrición y pobreza frontalmente por medio de los productos de los sistemas agroalimentarios los cuales benefician alimentación y economía de las familias.	Permite el empoderamiento y liberación de la mujer a través de la oportunidad de independencia económica, formación y sensibilización haciendo de este sector un grupo de decisión y cambio. Despertar interés en la formación agrícola para formar extensionistas comunitarios, independientes y autogestores en su comunidad.	Los indicadores actuales se mantienen en la productividad, pero no existen indicadores relacionados al género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo del proyecto. Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios.	Reducida participación de las mujeres por desigualdades de género basadas en acceso a transporte, educación y oportunidades de comunicación Las personas podrían no mantener su sistema agroalimentario posterior al proyecto debido a crisis económicas o necesidades agroalimentarias Delincuencia a los productos de los sistemas agroalimentarios en las comunidades
Tecnológico	Existe un equipo técnico agrícola el cual capacita a las y los participantes en establecer el sistema agroalimentario asegurando su viabilidad desde el aspecto técnico. Poseer un plan integral para abordar la problemática de producción sostenible Poseer diversidad de sistemas agroalimentarios brindando flexibilidad en la aplicabilidad e interés se los sistemas productivos La comunicación por medio de la tecnología facilita términos de acuerdo entre comunidades y la organización.	Especializarse en un sistema agroalimentario para posteriormente capacitar a otra Generar más alternativas de comunicación entre comunidades como redes para hacer más constante la misma. Crear nuevas formas de comunicar y transmitir conocimiento para facilitar el crear y compartir los sistemas agroalimentarios por medio de capacitaciones a técnicas.	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sintetizados de referencia sobre los sistemas agroalimentarios en otros años. Desde el comité campesino agrícola del altiplano No todos los técnicos agrícolas conocen los idiomas mayas de las regiones en las que capacitan por lo cual puede ser un factor determinante en la apropiación del proyecto. Los técnicos poseen reducida capacitación en relación a estrategias de comunicación para diversidad de medios Deficientes medios de convocatoria para que las comunidades se enteren del proyecto y de los temas de interés	Las comunidades tienen un reducido acceso a equipo y a tecnologías para establecer los sistemas productivos como gallineros, macro túneles, entre otros.
Ambiental	Los sistemas agroalimentarios tienen principios agroecológicos por lo cual son conscientes con el medio ambiente enfrentando la realidad del cambio climático Los insumos que se requieren en el proyecto no contaminan el medio ambiente Los sistemas agroalimentarios se combinan con prácticas de conservación de suelo y agua	Crear una red de gestión comunitaria para la solicitud y manejo de recursos naturales y proyectos. Concientizar sobre el manejo y conservación de los recursos naturales a más población a partir de los multiplicadores en el proyecto.	No existe un protocolo para responder a desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Posibilidad de ocurrir pandemias, desastres como deslaves, inundaciones, incendios en áreas productivas. Reducido tiempo para impartir actividades Desvió de ríos externos y provisión de insumos químicos de otras instituciones a las comunidades.
Legislativo	Generar iniciativas de ley en relación a la agricultura familiar campesina lo cual fortalece el marco legal de la agricultura Facilitar capacitaciones en relación a la defensa del territorio y talleres para elaborar iniciativas de ley.	Elaborar iniciativas con posibilidad de ser aprobadas por el Congreso, así como precedentes legales en la gestión del marco legal de la agricultura familiar y producción agroecológica. Articular con otras instituciones para hacer incidencia y presión por medio de las iniciativas de ley.	Ausencia de un marco legal en el cual los temas del proyecto puedan fortalecerse aún más No hay muchas actividades dedicadas a la incidencia política para recibir apoyo de las instituciones correspondientes.	Iniciativas del gobierno no apoyen a los agricultores o no discutan su situación actual Congreso no presente interés a las iniciativas y no obtengas los votos para ser aprobadas.

Fuente: elaboración propia

El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) del proyecto. Desde este punto de vista la palabra FODA es una sigla creada a partir de cada letra inicial de los términos mencionados anteriormente.

1.5.3. Priorización de las problemáticas

La priorización de las problemáticas se realizó por medio de una matriz de doble entrada en la cual se ponderó los problemas o debilidades en el proyecto para poder distinguir cuál de ellas es más importante según la frecuencia en la que aparece y se evaluó en la matriz.

Cuadro 16. Matriz de doble entrada para priorización de problemáticas

Matriz de doble entrada para priorización de problemáticas	Económico Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	Falta de un lugar físico para realizar ferias agroecológicas	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo	Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	Tecnológico Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios	Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	Ambiental Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Legislativo Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Ausencia de protocolo de desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Deficiente marco legal de agricultura familiar agroecología
Político	Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria	1										
Económico	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización Falta de un lugar físico para realizar ferias agroecológicas	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria	1	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	1							
Social	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	1	Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	1	Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios				
	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios	1	Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	1			
	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	1			
Tecnológico	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	1		
Ambiental	Ausencia de protocolo en desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Ausencia de protocolo en desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Ausencia de protocolo en desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Ausencia de protocolo en desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo	Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	Ausencia de protocolo en desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	1	
Legislativo	Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología	Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología	Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios	Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología	1

Fuente: elaboración propia

1.5.4. Ponderación de problemáticas

El resumen de la ponderación posterior a realizado el conteo indica que la problemática con mayor importancia es del aspecto social en la cual hay ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios debido a que aparece 9 veces en el cuadro de priorización de la problemática.

Cuadro 17. Ponderación de la problemática

Área	Descripción de la problemática	Frecuencia	Nivel de priorización
Político	Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria	8	2
Económico	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	6	7
	Falta de un lugar físico para realizar ferias agroecológicas	0	12
Social	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	9	1
	Reducida cantidad de técnicas agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo	7	3
	Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	7	4
Tecnológico	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios	4	9
	Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	3	11
	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	7	5
	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	5	8
Ambiental	Ausencia de protocolo en desastres naturales para los sistemas agroalimentarios, pandemias, inundaciones e incendios.	6	6
Legislativo	Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología	4	10

Fuente: elaboración propia

1.5.5. Medidas de acción

Las medidas de acción establecidas posterior a conocer la problemática se describen en el siguiente cuadro, en él se detallan talleres y capacitaciones para resolver los mismos, algunas de las más utilizadas son los talleres, capacitaciones y apoyo técnico para elaborar indicadores desde el género, seguridad alimentaria y economía.

Cuadro 18. Medidas de acción para las problemáticas

Área	Descripción de la problemática	Medida de acción
Político	Ausencia de indicadores relacionados a economía local, seguridad alimentaria	Elaborar indicadores relacionados a economía local y seguridad alimentaria
Económico	Deficiente capacitación en la transformación y comercialización	Capacitaciones en esos temas
	Falta de un lugar físico para realizar ferias agroecológicas	Gestión y autogestión de espacios, recursos y proyectos
Social	Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios	Elaborar indicadores relacionados con el género en la agricultura familiar
	Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo	Contratar desde la equidad y capacidad de técnicos agrícolas
	Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios	Realizar simposios tecnológicos y giras para compartir tecnologías de diferentes áreas
Tecnológico	Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios	Elaborar material didáctico para difundir sobre los sistemas agroalimentarios
	Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar	Capacitar y contratar a los técnicos en el tema
	Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación	Talleres de estrategias de comunicación
	Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades	Talleres en medios de convocatoria
Ambiental	Ausencia de protocolo en desastres naturales, pandemias, inundaciones e incendios.	Elaboración de un protocolo
Legislativo	Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología	Generar iniciativas de ley para la agricultura familiar

Fuente: elaboración propia

1.6. CONCLUSIONES

El proyecto fomento a la agricultura familiar campesina incentiva y fortalece tres sistemas productivos (sistema mixto, sistema milpa y sistema patio), este se encuentra desarrollado parte del programa de producción, transformación y acompañamiento del desarrollo comunitario fomentado por el Comité Campesino del Altiplano –CCDA-, en seis municipios de Sololá.

1. El proyecto **Fomento a la agricultura familiar campesina**, se desarrolla en seis municipios de la cuenca de Atitlán, busca fortalecer en tres sistemas productivos (sistema patio, sistema milpa y sistema mixto), esto lo buscan con una población meta anual de 150 personas o socios beneficiarios del Comité Campesino del Altiplano (CCDA).
2. Las problemáticas e impedimentos del proyecto de **Fomento de agricultura familiar campesina** se encuentran clasificados en seis áreas específicas las cuales son político (Ausencia de indicadores relacionados a economía local y seguridad alimentaria y participación de mujeres), económico (deficiente capacitación en la transformación y comercialización, además de falta de un lugar físico para realizar ferias agroecológicas), social (Ausencia de indicadores de género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios, Reducida cantidad de técnicos agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo, Ausencia en nuevas tecnologías para los sistemas agroalimentarios), tecnológico (Reducida cantidad de documentos y material didáctico sobre los sistemas agroalimentarios, Deficiencia de técnicos en idiomas mayas del lugar, Reducida capacitación técnica en estrategias de comunicación, Deficientes medios de convocatoria para informar de actividades), ambiental (Ausencia de protocolo en desastres naturales para los sistemas agroalimentarios, pandemias, inundaciones e incendios) y legislativo (Deficiente marco legal de agricultura familiar o agroecología).

3. La priorización de problemáticas, deficiencias e impedimentos del **proyecto fomento a la agricultura familiar campesina** identifican el área política con la problemática de la ausencia de indicadores relacionados a género, la participación e importancia de la mujer en los sistemas agroalimentarios como el más importante basado en una frecuencia de 12, seguido de la ausencia de indicadores relacionados a la economía local, seguridad alimentaria de las familias, ubicando en tercera posición a la reducida cantidad de técnicas agrícolas mujeres para fortalecer la equidad en el equipo y un mejor desarrollo de actividades para una población objetivo en 90 % mujeres.
4. Las medidas de acciones planteadas para solventar las problemáticas altamente priorizadas respectivamente son elaborar indicadores relacionados con la participación de las mujeres en la agricultura familiar, elaborar indicadores relacionados a economía local y seguridad alimentaria, así como la contratación desde la equidad y capacidad de técnicos agrícolas.

1.7. RECOMENDACIONES

1. Para las ONG's, entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil replicar alternativas que incluyan los sistemas productivos (sistema patio, sistema milpa y sistema mixto) dado que estos responden de una forma integral a mejorar la seguridad alimentaria de las familias en las áreas rurales.
2. Para las iniciativas de sistemas agroalimentarios evaluar de forma integral sus proyectos, buscando permear las capas de ejecución de las actividades que respondan a las necesidades comunitarias.
3. Para las organizaciones de la sociedad civil evaluar y priorizar problemáticas mínimo semestralmente para plantear alternativas a las deficiencias o impedimentos que puedan generarse en un proyecto de tipo agrícola como sucedió con la pandemia provocada por el Sars-Cov2
4. Para las ONG's y organizaciones de la sociedad civil quienes ejecutan proyectos vinculados al desarrollo de la sociedad es importante generar indicadores para la evaluación del cumplimiento de objetivos a un nivel integral desde la agricultura familiar.

1.8. BIBLIOGRAFÍA

1. Caballeros, Á. (2014). *Agricultura familiar campesina sustentable* (1a ed.). Editorial serviprensa.
2. Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA). (2011a). *Comité Campesino del Altiplano*. <https://www.landcoalition.org/es/explore/our-network/comité-campesino-del-altiplano/>
3. Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA). (2011b). *El Comité Campesino del Altiplano miembro del MSICG obtiene logro en defensa de la seguridad social*. <http://accionescdda.blogspot.com/>
4. Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA). (2019). *Plan operativo anual - POA*. CCDA.
5. Co-op, C. (2012). *CCDA Coop coffees*. <https://coopcoffees.coop/ccda-3/>
6. Delgado-Ramos, G. C. (2014). Buena vida, buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien comun de la humanidad. Universidad Nacional Autónoma de México. *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en ciencias y humanidades*, 2, 1–50. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170503034423/pdf_1508.pdf
7. Frontline Defenders Irlanda. (2016). *Comité Campesino del Altiplano -CCDA-*. [https://www.frontlinedefenders.org/es/organization/comite-campesino-del-altiplano#:~:text=Comité Campesino del Altiplano \(CCDA,en procesos sociales%2C económicos%2C culturales](https://www.frontlinedefenders.org/es/organization/comite-campesino-del-altiplano#:~:text=Comité Campesino del Altiplano (CCDA,en procesos sociales%2C económicos%2C culturales)
8. Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI). (2018). *Comité Campesino del Altiplano CCDA de las verapaces*. <https://pbi-guatemala.org/es/sobre-pbi-guatemala/historia-de-pbi>
9. López Molina, L. N. (2017). *Estudios sobre la participación de las mujeres rurales, en los sistemas agroalimentarios implementados por el Comité Campesino del Altiplano en el municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, Guatemala, C.A.* [(Tesis Ing. Agr., Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía: Guatemala)]. http://www.repositorio.usac.edu.gt/8261/1/LUVIA_NOEMI_LÓPEZ_MOLINA.pdf.
10. Morales, Z., Velásquez, H., & Jiménez, A. (2012). *Guatemala: la alimentación, un derecho que no existe* (Vol. 1). Magna Terra editores, S.A. https://www.congcoop.org.gt/images/Alimentacion_un_derecho_que_no_existe.pdf.

11. Sánchez Mogollón, L. R. (2005). *La planificación participativa como instrumento para el impulso del desarrollo rural, el caso de la microcuenca del río Yatzá San Juan La Laguna, Sololá* [Tesis Ing. Agr., Universidad de San Carlos, Facultad de Agronomía: Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2184.pdf
12. Thousand-Currents. (2020). *Comité Campesino del Altiplano; Demanding a more intercultural and just society*. <https://thousandcurrents.org/senior-partners/ccda/>
13. Villatoro, N. (2014). *Disponibilidad y acceso a los alimentos: propuesta para construir un sistema nacional de reservas alimentarias en Guatemala con énfasis en las comunitarias*. CONGCOOP. Editorial Serviprensa.116p
14. Zapata, A., Monterroso, L., Samayoa, N., Recalde, D., Díaz, T., Monterroso, D., Vargas, J.-P., Quintanilla, A., Castillo, I., Rodríguez, J., Arévalo, B., Gutiérrez, E., Rodríguez, M., Balsells, E., & Arrecis, M. (2017). *La agricultura familiar y el día internacional del trabajo*. Revista: Análisis de la realidad nacional (20 de Abri). Editorial Universitaria.



1.9. APÉNDICES



Fuente: Elaboración propia

Figura 3A Visita a beneficiarias por medio de monitoreo



Fuente: Elaboración propia

Figura 4A Entrevista a lideresa de Chacap, Santa Clara La Laguna



Fuente: Elaboración propia

Figura 5 A Entrevista a lideresa de Paquip, Santa Clara La Laguna



Fuente: Elaboración propia

Figura 6A Entrevista a lideresa de Santa María Visitación



Fuente: Elaboración propia

Figura 7A Entrevista a lideresa de Santiago Atitlán (Cerro de Oro y Chuk-Muk)



Fuente: Elaboración propia

Figura 8A Entrevista a lideresa de San Marcos, San Pedro y San Juan La Laguna



Fuente: Elaboración propia

Figura 9A Reunión con lideresas a nivel nacional

CAPÍTULO II. DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A. .

2.1. PRESENTACIÓN

Las mujeres son parte de la agricultura familiar y sus esfuerzos revolucionan las prácticas de producción, sin embargo, estos en su mayoría se ignoran y en gran medida por los medios dominados por hombres (Alston, 2003; Bhati & Singh, 1987; Dixon, 1982). Esto provoca una falsa idea del público en general basada en que la mayoría de agricultores son hombres, se ignoran las contribuciones de las mujeres a la viabilidad familiar agrícola. Teniendo una parte mínima o ninguna en el proceso de toma de decisiones, a pesar de que las mujeres se dediquen a la agricultura logrando ganancias valiosas en la forma en que estructuran sus vidas y trabajando dentro de los límites de una unidad de producción familiar (Alston, 2003; Dixon, 1982; Ogunlela & Mukhtar, 2009; Tzannatos, 1999).

Las mujeres lideran las actividades agrícolas, que representan hasta el 60 % - 80 % de la fuerza laboral aportando más que su contraparte el hombre. Considerando que la agricultura familiar se basa en la fuerza laboral de los miembros de la familia con la asignación de tareas fundamentalmente asignadas por sexo (Ogunlela & Mukhtar, 2009). Además, las mujeres son responsables de la atención y tareas domésticas, las cuales requieren mayor inversión de tiempo y fuerza lo cual se hace más evidente cuando los estudios muestran que las actividades previas a la cosecha requieren de menores horas de inversión en comparación con las actividades posteriores a la cosecha (Khan *et al.*, 2012).

Esta situación se ha considerado como una distribución “natural” del trabajo sobre la base de atributos de sexo confinando a ser realizado en espacios privados como el hogar al cual no se le asigna ningún valor, no se paga y tampoco se reconoce públicamente, esto genera una brecha de desigualdad que se maneja en la agricultura familiar campesina hacia las mujeres rurales (Alston, 2003; Brandth, 2002).

La desigualdad hacia las mujeres rurales es por tanto dominante en el sector a pesar de que constituyen más del 50 % de la población mundial y representan el 60 % en la agricultura familiar. Por lo cual es un hecho que merecen un mejor reconocimiento y valoración de su trabajo debido a su contribución a la producción y actividades de gestión relacionadas a la economía doméstica y en la economía del país, la cual ha sido subestimada y no reconocida en agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria (Khan *et al.*, 2012; Ogunlela & Mukhtar, 2009).

La presente investigación desarrolla información sobre los aportes y la participación de las mujeres rurales en actividades de la agricultura familiar campesina en zonas remotas o

rezagadas que no han recibido la misma atención en comparación a zonas rurales accesibles, específicamente en tres municipios del departamento de Sololá (Santa Clara La Laguna, Santa María Visitación y San Marcos La Laguna). Para ello se proponen métodos con enfoque cualitativo para la obtención de información por medio de entrevistas semiestructuradas, calendarios de actividades, mapas participativos y grupos focales, cuyos resultados reflejan actividades de los aspectos socioeconómico, político y ambiental de la agricultura familiar campesina, pero también se utilizaron análisis cuantitativo para el muestro y análisis estadísticos descriptivos.

Esta definición abarca un amplio espectro de actividades agrícolas desde las cuales se mantiene la producción de alimentos y que se asume para el análisis de las mujeres rurales o indígenas campesinas en la presente investigación en tres municipios de Sololá.

2.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las mujeres constituyen más del 50% de la población del mundo, sin embargo, su contribución en la producción y manejo de actividades relacionada a mantener la agricultura familiar, actividades productivas, el hogar y a gran escala los países, ha sido invisibilizada, ignorada y relegada a la maternidad, crianza y actividades de cuidado en lo privado.

Este esfuerzo rara vez es pagado y aun cuando sus esfuerzos productivos son pagados, el trabajo de las mujeres es menos valorado enfrentándose a una brecha salarial y a una demanda más alta para los hombres reflejo de la evidente desigualdad que enfrentan las mujeres en el mundo (Alston 2003; Bhati y Singh 1987; Dixon 1982; Ogunlela y Mukhtar 2009; Khan et al. 2012; Tzannatos 1999).

En Guatemala la agricultura campesina es la actividad que sustenta el empleo de la población rural dado que en esta se concentra el 65% del empleo, esta incluye todas las actividades agrícolas de base familiar relacionándose directamente con el desarrollo rural al ser una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia que depende principalmente de la mano de obra familiar (FAO 2016). Esta es una característica de la economía campesina que depende de la familia por medio de la agricultura la cual en su mayoría es sostenible, sin embargo, no se puede hablar de sostenibilidad si no se escucha a la mitad de la población y si no se cubren sus necesidades.

La agricultura campesina sigue siendo un espacio de desigualdad para las mujeres dado que se enfrentan a un acceso inequitativo a la tierra y tienden a operar unidades productivas más pequeñas (Trauger et al. 2010), estas diferencias pueden implicar un acceso inequitativo a las oportunidades de desarrollo socioeconómico, debido a la división del trabajo (entre lo productivo y reproductivo), sobrecarga laboral, reducidos ingresos, riqueza, activos e insumos productivos (Lastarria-Cornhiel 2006).

A pesar de que tanto hombres como mujeres están involucrados y participan en la agricultura, las mujeres no son visibles en el espacio y son asignadas a actividades específicas, dedicadas al cuidado y a lo privado lo cual asegura que no sean reconocidas. Entre estas actividades está documentado que se espera que las mujeres desempeñen (y con frecuencia lo hacen) roles de apoyo y reproductivos (Trauger et al. 2010).

La diferencia de la desigualdad alrededor del mundo depende de los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales que se crean, reproducen y transforman de diferente manera dependiendo de donde se vive, lo que permite estudiar las relaciones sociales, su impacto en dichos procesos, así como sus manifestaciones en el espacio geográfico.

El estudio pretende explicar la dinámica de las mujeres en su contexto socioeconómico desigual, político y ambiental en la agricultura familiar lo cual evidenciará sus aportes, su trabajo, esfuerzo y desarrollo en estos espacios así como las desigualdades que afecten a su desempeño como a la naturaleza de este espacio, en conjunto con las ideas comunes sobre las formas reconocidas de las mujeres, las cuales se construyen mutuamente con el lugar y sus condiciones (Ferré y Salamaña 2006), esta investigación permitirá desde la agricultura familiar campesina visibilizar a la mitad de la población rural y sus aportes que no son vistos, escuchados y reconocidos (Liepins 1995).

2.3. JUSTIFICACIÓN

El estudio de la dinámica de las mujeres rurales campesinas en la agricultura familiar a partir de la geografía rural feminista permite visibilizar y dar reconocimiento a la mujer en los estudios rurales, permitiendo exponer el papel de la mujer en la entorno familiar agrario desde el trabajo reproductivo o doméstico, productivo que realizan y de cuidado (Gutiérrez 2015). Estos esfuerzos son invisibilizados, naturalizados, limitados al espacio privado y por ende subvalorados, social, económica y políticamente provocando que sea remunerado de manera distinta a la de los hombres o no remunerado (Ferré y Salamaña 2006; Sabate et al. 1995; Hueriga-Fernández 2010).

El trabajo de la mujer bajo el análisis de la división del trabajo dentro de la familia refleja una desigualdad y hace evidente la necesidad de un estudio para reconocer sus aportes, analizar la distribución y el ejercicio de poder en las unidades familiares, las instituciones, la comunidad rural y la agricultura familiar además de reconocer la pluriactividad visibilizando otras formas de trabajo y sectores laborales (Ferré y Salamaña 2006; Lilja et al. 1996; Liepins 1995). En el movimiento de la agricultura familiar las mujeres trabajan para incrementar el reconocimiento de la contribución de la mujer a la agricultura porque no puede existir un sistema rural sostenible si la mitad de la población rural no es vista, escuchada y reconocida (Liepins 1995).

El trabajo de las mujeres en la agricultura se ha vuelve más visible por la investigación y la recopilación de datos de mayor precisión sobre las actividades de las mujeres en zonas rurales (Liepins 1995, 1998; Lastarria-Cornhiel 2006). Sin embargo, se mantiene la segregación de tareas por sexo en el campo y en el hogar en relación al trabajo reproductivo dado que los hombres no asumen tareas reproductivas y domésticas aun cuando las mujeres también participen en actividades productivas dentro y fuera del hogar, además el aumento de los niveles de mujeres empleadas y su segregación en ciertas tareas y ocupaciones reducen costos de producción porque los salarios de las mujeres son más bajos que los de los hombres y su empleo es temporal; estas condiciones desiguales mantienen el funcionamiento de la economía, son un factor determinante básico en la división del trabajo (entre lo productivo y reproductivo) y proporcionan uno de los elementos diferenciados en la distribución y asignación del trabajo, ingresos, riqueza y activos e insumos productivos (Lastarria-Cornhiel 2006).

A partir de visibilizar los aportes de las mujeres a la agricultura, inicialmente se puede exigir reconocimiento por la contribución de la fuerza laboral de las mujeres en la

participación en la agricultura, una vez demostrada la legitimidad de sus voces; puede avanzarse para contribuir a visiones futuras para la agricultura (Lastarria-Cornhiel 2006).

Sin embargo es necesario tener en mente que las dimensiones sociales y políticas más amplias a las que debemos prestar atención cuando se estudia una el espacio rural, tradiciones científicas, humanistas y sujetas porque para entender un territorio desde la experiencia de las mujeres implica una posición epistémica permitiendo abordar la problemática agraria como un asunto de poder donde las desigualdades hacia las mujeres también cuentan, debido a un sesgo y un ejercicio patriarcal que se evidencia a lo largo de la construcción histórica de los derechos agrarios, como sus derechos a la tierra, los recursos naturales y alimentación (Lastarria-Cornhiel 2006; Castillo-Huertas 2015).

2.4. MARCO CONCEPTUAL

2.4.1. Construcción social del territorio

La construcción del territorio se da a partir del modo de vida y se configurara de distintas maneras cuando se identifican prácticas cotidianas y estas le dan sentido a lo que los sujetos hacen cotidianamente, dándole sentido a dichas prácticas. Es decir, la relación entre la vida práctica de las personas y el imaginario que la acompaña, se construye socialmente el territorio como un proceso que incluye expresiones materiales y de otro tipo simbólico. La idea de que el territorio es construido socialmente no se refiere al sentido material de la palabra sino a la construcción de una micro sociedad y un territorio por parte de los habitantes locales (Lindón, 2002).

La construcción social del territorio puede ser considerada una forma de aproximación a la realidad, que le otorga centralidad a los habitantes del lugar con todas las limitaciones que la estructura social les impone, pero también reconociendo en ellos todo lo no previsible de que es capaz el ser humano, la capacidad de innovar, o de hacer lo no esperado de acuerdo a la posición social ocupada (*ibíd.*).

2.4.2. Geografía rural

La geografía rural es una disciplina con enormes potencialidades didácticas que permite observar y explicar los aspectos físicos y humanos del medio rural por medio de analizar y explicar espacios rurales en su diversidad. Esta disciplina favorece el conocimiento de las relaciones de interdependencia, los procesos de permanencia y cambio y las relaciones de causa y efecto entre las variables de un fenómeno procurando cumplir sus objetivos entre los cuales se encuentra conocer las características, los procesos recientes, la situación actual de los espacios rurales y conocer las transformaciones recientes (Ávila, 2015; Ruiz *et al.*, 2017).

2.4.3. Geografía rural feminista

La geografía rural feminista es aquella que incorpora las aportaciones teóricas del feminismo a la explicación e interpretación de los hechos geográficos, debido a que exige el desmantelamiento de las bases que sostienen las relaciones sociales cotidianas y la mayoría de las instituciones y estructuras de poder, así como los fundamentos teóricos de las divisiones convencionales (Sabate Martínez *et al.*, 1995). Esta perspectiva complementa sus aportes con el estudio de las complejas relaciones entre espacio y lugar que buscan otorgar posibilidades a la lucha política de las mujeres (Ibarra García, M. V.; Escamilla Herrera, 2016).

2.4.4. Relaciones en el medio rural y en la agricultura

Las relaciones entre hombres y mujeres tienen un lugar en los análisis sobre el medio rural lo que implica introducir teoría feminista en la explicación de hechos geográficos (Sabate Martínez *et al.*, 1995). Está relacionado con las ideas imaginarias o concepciones sobre las construcciones de feminidad o masculinidad en un contexto y temporalidad específica (espacio y tiempo determinados), así con las idealizaciones o expectativas generadas por ser hombre o mujer. Estas construcciones están relacionadas con el cuerpo, la identidad, la sexualidad, las relaciones de poder y el ordenamiento institucional (Guzmán Barcos & Montaña Virreira, 2002).

Las diferencias sexuales surgen de construcciones socioculturales basadas en las diferencias sexuales que han implicado socialmente relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, estas características permiten describir, interpretar y comprender las desigualdades relacionadas con la edad, etnia, capacidad o discapacidad (Castaño & Romo, 2015). Como categoría analítica, estas características permitirán reconocer donde se sitúan los estereotipos contruidos en torno a lo que significa ser hombre y mujer en nuestra sociedad y los ubica principalmente a las mujeres en espacios domésticos, asignándoles funciones y labores de cuidado (Programa-de-las-Naciones-Unidas-para-el-Desarrollo-Colombia-(PNUD), 2011).

El papel que desempeña las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad es bastante evidente al examinar cómo las normas y prácticas sociales y culturales a menudo se basan en las diferencias de género que realmente se traducen en diferencias biológicas de sexo las cuales influyen e impactan en la división del trabajo y la distribución del trabajo, el ingreso, la riqueza, la productividad de los insumos y el comportamiento económico de los agentes. Esto incluye un principio organizativo básico de la división del

trabajo, resaltando la división fundamental entre trabajo productivo pago e impago reproductivo y la labor doméstica, asignando a las mujeres la responsabilidad primaria de la última (Fraser, 2007).

Según Fraser la categoría del sexo y su construcción social se analiza por medio de un análisis bidimensional, lo cual implica una aproximación desde una dimensión del reconocimiento y desde una dimensión de la distribución. Se entiende por reconocimiento el estatus diferenciado que se le asigna socialmente a lo femenino y lo masculino, considerando que se privilegia lo que está asociado a lo masculino, así como la distribución está relacionada con la división del trabajo tanto al interior de la familia como en la sociedad.

Las normas, prácticas sociales y culturales a menudo se basan en las diferencias que influyen en la división del trabajo y la distribución del trabajo, el ingreso, la riqueza, la productividad de los insumos y el comportamiento económico de los agentes" (Grown *et al.* 2000: 1148).

El medio rural no es la excepción y se caracteriza por la masculinización de las actividades y la feminización de la inactividad laboral dedicada al cuidado, evidenciando la falta de corresponsabilidad entre hombres y mujeres expulsa del mercado laboral al 29.8 % de las mujeres que realizan trabajo doméstico dedicado a lo privado, no remunerado como principal actividad, esto indica que la mayoría de sus actividades productivas están relegadas al espacio doméstico y privado (Ministerio-de-Agricultura-Pesca-y-Alimentación-España, 2007).

A. Segregación

La segregación horizontal es uno de los aspectos que más contribuye a mantener la discriminación laboral de las mujeres, la existencia de prejuicios sociales sobre la capacidad de mujeres y hombres para realizar determinadas actividades en función de su sexo reproduce y mantiene la segregación horizontal. La segregación vertical es aquella que se da en base a la posición laboral del medio rural donde los hombres tienen una mayor presencia y decisión en actividades, la mujer tiene posiciones no valoradas o menos valoradas que su contraparte. (Lastarria-Cornhiel, 2006; Ministerio-de-Agricultura-Pesca-y-Alimentación-España, 2007).

2.4.5. Agricultura familiar

La agricultura familiar según organismos como la FAO, el Foro Rural Mundial y Merco sur considera los siguientes elementos:

1. Actividades que se adelantan al interior de las familias y se basa en el trabajo familiar, es decir que la fuerza de trabajo utilizada es la de los diferentes miembros de la familia donde el o la jefe es parte de la fuerza de trabajo. Si existen la mano de obra de trabajadores, pero esta tiene condiciones limitadas de tiempo.
2. Se presenta acceso limitado a la tierra, al capital y a la tecnología.
3. Existe una cercanía entre el área de producción y la vivienda.
4. La actividad agrícola, pesquera, acuícola, pecuaria o silvícola es la base de los ingresos de la familia, aunque se pueden complementar con ingresos provenientes de otras fuentes.
5. Interés en la diversificación de los productos y énfasis en la protección de los recursos naturales.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en el 2007 establece como parte de la agricultura familiar a “los productores que cumplen los criterios mencionados sin tierra, los beneficiarios de programas de acceso y permanencia de tierra como a las comunidades de productores y productoras que hacen uso común de la tierra”.

2.4.6. Situación de la agricultura familiar en Guatemala

En Guatemala es una forma predominante de agricultura en la producción de alimentos, incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. Según la FAO ocupa un tercio de la superficie cultivable del país, y produce la mayor cantidad de alimentos que se consumen en las familias. Se estima que entre el 60 % y 70 % de alimentos que consumen provienen de las y los agricultores familiares, son las manos que producen alimentos y a la vez, son el segmento de la población más vulnerable al hambre y la pobreza (Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Italia-(FAO), 2016).

A pesar de no reconocer en su totalidad la importancia de la agricultura familiar esta produce el 70 % de los alimentos que llegan a la mesa, ocupa el 38 % del PEA (1.9 millones de personas), 1,299 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria, 890,000 ha se utilizan en cultivos anuales (maíz, frijol, arroz) y aproximadamente 5

millones de personas se benefician directamente en esta actividad, contribuyendo en un 14 % a la conformación del PIB nacional, representa la inversión más importante a nivel nacional, dinamizando el comercio local, regional e internacional al practicarse de forma sustentable favorece al medio ambiente.

La agricultura familiar en Guatemala ocupa a una mayoría de la población indígena, esta actividad se da en un contexto caracterizado por desigualdades como la concentración de la tierra dado que el 50.5 % de las propiedades de fincas tiene 0.7 ha o menos; el 37.1 % tiene entre 0.7 ha o menos; el 37.1 % tiene entre 0.7 ha a 3.49 ha y 12.4 % tiene más de 3.49 ha. Este sector no ha sido priorizado desde las políticas económicas; más bien estas han dejado el área rural a la suerte de las fuerzas del mercado con consecuencias en la reducción de la oferta de alimentos, inseguridad alimentaria, la desnutrición, la persistencia de la pobreza y la exclusión (Mesa de Articulación Perú, 2014).

La agricultura familiar es heterogénea, en función de los diferentes patrones de carácter estructural, cultural, social, económico y ecológico que la conforman. Estos factores se expresan territorialmente en diferentes magnitudes, los cuales le confieren características específicas a cada región en particular; según la mesa de articulación de Asociaciones Nacionales y Redes no existen condiciones favorables para su promoción debido a que en los últimos 20 años el marco institucional es débil, se han limitado los créditos, disminuido las inversiones públicas y se consolidó una política asistencialista por lo cual aún falta el reconocimiento del papel importante de la agricultura y el menosprecio de la actividad (*ibíd.*).

2.4.7. Agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional

El aporte de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en que esta es la base de la producción sostenible de alimentos la cual se enfrenta ante los desafíos del cambio climático, ambiental y de biodiversidad que enfrenta la agricultura actual y ante la creciente demanda de alimentos.

En diferentes países de América Latina, se ha establecido que en Brasil se produce el 87 % de la yuca, el 70 % del frijol y el 58 % de la leche consumida; Argentina produce el 64 % de ganado porcino y el 33 % del ganado de leche; Paraguay el 93 % de banano, el 94 % de frijol y el 97 % del tomate; Uruguay el 80 % de hortalizas; Ecuador produce el 64 % de papa, 85% de cebolla, el 85 % de maíz, el 70 % de frijol, el 70 % de carne porcina y el 82 % de ovinos, mientras que Colombia solamente genera el 30 % de la producción de

cultivos anuales con mayor presencia en maíz, frijol, cebada y trigo (Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala, 2013; Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Italia-(FAO), 2016; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Chile (FAO), 2011).

2.4.8. Mujeres indígenas mayas en Guatemala

Las mujeres indígenas en Guatemala son aquellas mujeres que viven una dominación con múltiples aristas que reta la comprensión para entender la estructura social ya sea a partir del patriarcado, de la dominación étnica o de clase social. Donde las opresiones están interconectadas hacia las mujeres y les permite aportar a la construcción de sujetos colectivos no ensimismados en la etnicidad, en el género o en la clase social, si no en nuevas formas de vida liberadoras que trasciendan la forma de ver los procesos de emancipación.

2.4.9. Las mujeres indígenas y la agricultura familiar

Según un informe del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en 2010 sobre políticas para fortalecer la contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (ALC), especifica que las mujeres rurales producen el 45 % de los alimentos que se consumen en los hogares. Por medio de la agricultura de traspatio, las mujeres cumplen una función clave para la seguridad alimentaria de las familias por medio de la producción de granos y hortalizas entre otros alimentos que hacen parte del grupo que conforman la canasta básica de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) (Ballara & Damianovié, 2010).

Según el estudio sobre la situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países en América Latina (Chiappe, 2005), las actividades asignadas a ellas generalmente en el área productiva del sector agrícola necesitan de cualidades asignadas en culturas patriarcales a las mujeres por el rol establecido tanto en la socialización como frente a las obligaciones en la reproducción. La participación de las mujeres en la agricultura familiar (Ballara & Damianovié, 2010; Chiappe, 2005), coinciden en identificar la división sexual que se da en el trabajo en esta actividad y la invisibilización de las labores que ellas desarrollan. Generalmente las actividades de las mujeres son consideradas

como ayuda a los varones y están incluidas dentro de los trabajos que se asignan a los hombres o jefes de hogar.

Entre las actividades realizadas por las mujeres en el campo están:

1. Las actividades agrícolas de venta de productos a pequeña escala y labores domésticas que en ocasiones pueden ser además de las propias, para otras familias.
2. Las actividades reproductivas como preparación de alimentos, cuidado de las y los niños y ancianos, lavado de ropa, recolección de leña, de agua, etc.
3. Cuando hay contrataciones temporales en los hogares las mujeres además de cumplir con sus responsabilidades en la producción agrícola, también deben garantizar las condiciones (alimentación, lavada de ropa, aseo de la vivienda) para que quienes se contratan puedan cumplir con sus labores.
4. Todo el proceso de la producción de alimentos desde la siembra hasta la cosecha, pero esta participación es considerada como apoyo a los hombres.
5. El procesamiento artesanal o casi artesanal de alimentos para la venta y distribución de éstos.

La investigación de Chiappe en 2005 destaca los siguientes atributos sobre los cuales se justifica (o sustenta) la forma de participación de las mujeres en estas actividades debido a su capacidad de ejecutar tareas repetitivas y rutinarias, realizar multitareas al mismo tiempo, la posibilidad de asociar el trabajo a sus responsabilidades en la esfera de la reproducción, trayendo a sus hijos con ellas para las parcelas, terrenos de cultivo y apoyo en la crianza de animales domésticos, debido a las responsabilidades que tienen en la esfera doméstica. Lo antes expuesto evidencia la división sexual del trabajo en el cual hay falta de reconocimiento del aporte de las mujeres como de distribución en las actividades domésticas culturalmente asignadas a ellas desde el análisis bidimensional. (Chiappe, 2005).

La situación en Guatemala no es muy diferente las mujeres rurales que se desarrollan en la agricultura familiar en la región del altiplano parte de sistemas agroalimentarios en algunos municipios según investigaciones realizadas en el Comité Campesino del Altiplano (CCDA) según beneficiarios o socios del mismo asciende al 44.93 %. Sin embargo, como se menciona con anterioridad la situación a la que se enfrentan las mujeres en la agricultura familiar en esta sociedad patriarcal está rodeada de muchas aristas.

2.4.10. Mujeres indígenas y tierra

La relación entre las mujeres y la tierra, coloca a las mujeres y la tierra en un rol de producción y reproducción haciéndoles ser objetos de posesión patriarcal como desde la biología, la fuerza de trabajo y las relaciones de poder que reproducen los sistemas de opresión” (Castillo-Huertas, 2015). Desde múltiples perspectivas la tierra tiene distinto significado, tanto para los hombres, la sociedad, la industria y las mujeres, debido a que desde una perspectiva mercantil occidental esta es un activo, una propiedad generadora de riqueza, sin embargo desde Castillo Huertas en 2015 la cosmovisión de los pueblos reconoce la fertilidad de la tierra como generosidad para alimentar, dar vida y albergar a quienes mueren, por medio de la cual garantizan la subsistencia como la reproducción cultural (*ibíd.*).

La tierra y territorio conceptual y simbólicamente desde los pueblos originarios no se puede separar, pero los territorios son una expresión de dinámicas de poder, los cuales han sido moldeados a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre generando impactos políticos (Castillo-Huertas, 2015).

A. Las mujeres indígenas y la propiedad de la tierra

La tierra es uno de los bienes que soportan la agricultura familiar y gran parte de sus posibilidades para la producción de alimentos y la calidad de vida tanto a las mujeres como a las familias de campesinos e indígenas. El derecho a la tierra es de gran importancia para las mujeres rurales debido a que permite acceder a transferencias tecnológicas, créditos, exenciones tributarias, etc. Este acceso brinda mayor poder de negociación tanto en el hogar como en las comunidades porque pueden incidir sobre las decisiones que afectan su patrimonio o su subsistencia (Castaño & Romo, 2015).

Sin embargo, los programas derivados de reformas agrarias y los enfoques familistas que han planteado la familia como unidad suponen que benefician todos los miembros de la familia de manera equitativa, desconociendo las dinámicas de poder que se dan en las relaciones familiares en las cuales los varones son quienes determinan cómo se usan los recursos y la mujer se identifica por su rol en la reproducción siendo invisible en las actividades de producción. Al hombre, por el contrario, le corresponde el rol productivo como jefe del hogar por lo cual se le asigna el acceso y control de los recursos

productivos, entre ellos, el más importante en las economías campesinas, la tierra (León, 2006).

Los análisis realizados por las autoras mencionadas tienen coincidencias con el análisis bidimensional propuesto por Fraser, en la medida en que permiten identificar cómo, por razones asociadas al estatus diferenciado entre lo femenino y masculino (reconocimiento) y la división sexual del trabajo al interior de los hogares (distribución), se afectan las posibilidades de éstas para acceder a la propiedad de la tierra (Fraser, 2007).

En América Latina los censos agropecuarios muestran que persisten vacíos en las estadísticas que no permiten mayor claridad frente a la propiedad y tenencia de la tierra por parte de las mujeres, las explicaciones se encuentran en “la construcción social por género mediante la cual la agricultura se considera una actividad masculina, se debe suponer que pocas mujeres se declararán como las agricultoras principales al responder a menos que sean las propietarias de tierra, jefas de familia y esté ausente un hombre adulto en la familia (*ibid*).

Un aspecto que incide en la propiedad de la tierra es el desplazamiento forzado por la presencia del conflicto armado, donde las mujeres han sido las principales víctimas con un 52 % del total de las víctimas de este fenómeno. Por las dinámicas que se dan en el conflicto armado, en el cual las mujeres indígenas han sido sistemáticamente vulneradas, una de las afectaciones que han vivido se relaciona con el despojo de sus tierras.

La difícil situación de la relación de las mujeres rurales con la tierra se explica entre otras razones porque “son los hombres quienes aparecen en los documentos soporte de la relación o vínculo con los predios o los que demuestran las relaciones jurídicas con la tierra, a causa de los valores tradicionales propios de las prácticas socio-culturales patriarcales muy frecuentes en el campo (Salina Abdala & Zarama, 2011).

2.4.11. La economía del cuidado y la agricultura familiar

La economía del cuidado estudia la producción de bienes, servicios y actividades realizadas en los hogares indispensables para la reproducción biológica y el bienestar de las personas y las familias. Incluye también la provisión de cuidados que se realiza en la esfera pública y mercantil. Se interesa por el valor económico del cuidado y por la relación entre el sistema económico y la organización del cuidado.

La economía del cuidado está relacionada con el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, lo cual quiere decir el mantenimiento de la vivienda, la atención a otras personas en el hogar o la comunidad y el aporte para mantener la fuerza de trabajo remunerado. También, las actividades de trabajo no remunerado o reproductivo que culturalmente han estado vinculadas a las mujeres y que, hasta hace muy poco, habían sido consideradas como una cuestión privada, del ámbito familiar (Arriagada, 2008).

A partir de ahí se ha identificado cuatro tipos de trabajo no remunerado, los cuales son los siguientes (Villamizar en CEPAL, 2011):

A. Trabajo de subsistencia

Considerado como parte de las actividades que realizan especialmente los hogares campesinos en condiciones de pobreza extrema para sobrevivir.

B. Trabajo doméstico

El trabajo doméstico es considerado uno de los principales focos de inequidad que afrontan las mujeres, por ser asumido como una actividad propia de ellas, sin valoración ni reconocimiento social (Borderías et al., 1995).

Según las autoras se considera que los entornos familiares frente al trabajo productivo y reproductivo funcionan en doble vía: hacia fuera generan la reproducción de las personas para la producción de las mercancías; y, hacia dentro la producción de las personas es el fin y las mercancías se vuelven el medio y se esperaría que las familias ofrezcan un entorno físico y emocional en el cual los individuos se consideren el centro de la atención y desarrollo.

C. Trabajo de cuidados familiares

El trabajo del cuidado, también ha sido considerado como un trabajo no remunerado de las mujeres, aunque en escasas ocasiones se pague por realizarlo, se mantiene como no valorado socialmente; comprende el cuidado material como inmaterial, o sea el vínculo

afectivo en el cual intervienen aspectos relacionados con las emociones, los sentimientos y el afecto.

El hecho de que estas actividades involucren vínculos y sentimientos, no implica que no requieren un esfuerzo físico y emocional, no son naturales o sin esfuerzo porque en el cuidado ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo las cuales se clasifican en dos tipos: el que se brinda a niños, niñas y adolescentes; y de otro el que se brinda para atender enfermedades crónicas o agudas (Castaño & Romo, 2015).

D. Trabajo voluntario o de servicio a la comunidad

El trabajo voluntario son las acciones sin remuneración que se realizan en beneficio de la comunidad, comprende una gran cantidad de actividades similares a las actividades de mercado (construcción de obras comunitarias) o actividades domésticas y de cuidado (ollas comunitarias, comedores infantiles, cuidado de niños, niñas y personas enfermas) (Villamizar-García, 2011).

La agricultura familiar y la economía del cuidado tienen como característica en común el trabajo no remunerado que se realiza al servicio de la familia, el cual generalmente es realizado por las mujeres. La participación de las mujeres rurales en la agricultura familiar oscila entre trabajo productivo y reproductivo, con mayor presencia en las actividades de tipo reproductivo no remuneradas, lo cual hace que se haga visible la sobrecarga que esto genera para ellas, al igual que el aporte que realizan tanto a sus hogares como a la economía del país.

Los empleos rurales femeninos están vinculados en un 62 % al sector de ventas y servicios y a la agricultura solo un 22 %. Esto ratifica la falta de valoración del aporte de las mujeres en las actividades agropecuarias que se realizan desde el hogar y la subvaloración de su participación en el sector agrícola.

En zonas rurales hay mayor énfasis en el papel que desempeñan las mujeres frente al trabajo reproductivo. Debido a que el trabajo de las mujeres es subestimado social y económicamente entre ellos se encuentra el cuidado de los hijos, los oficios domésticos y la participación cotidiana en las actividades del hogar entendiendo como una unidad productiva rural, no se reconocen como trabajo productivo. Esto ha llevado entonces a la invisibilidad de su contribución a las actividades productivas (Castaño & Romo, 2015).

2.5. OBJETIVOS

2.5.1. General

Analizar la dinámica socioeconómica, política y ambiental de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina que tienen un impacto en la subordinación, autonomía y la construcción social del territorio tres municipios de Sololá.

2.5.2. Específicos

1. Identificar la contribución y actividades de las mujeres indígenas campesinas en el hogar a nivel socioeconómico.
2. Identificar las dinámicas de apropiación sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres indígenas campesinas.
3. Describir las actividades de las mujeres indígenas campesina que contribuyen al mantenimiento de la viabilidad ecológica.
4. Determinar aportes de mujeres indígenas campesinas que inciden en la construcción del espacio rural.

2.6. HIPÓTESIS

La relación existente entre los aspectos socioeconómicos, políticos y ambientales se caracteriza por una sobrecarga de trabajo y una infravaloración del mismo para las mujeres, lo cual limita significativamente sus posibilidades de emancipación y desarrollo integral, influyendo directamente en la construcción social del territorio respecto a la socialización y percepción de los aportes de las mujeres, así como de ellas mismas.

2.7. METODOLOGÍA

Para realizar el estudio se utilizó una metodología mixta con mujeres campesinas rurales para poder estudiar la dinámica socioeconómica, política y ambiental en la agricultura familiar (Bartra, 2000). Métodos cualitativos como entrevistas, grupos focales, mapas participativos (López, 2017), y cuantitativos con encuestas con las socias de CCDA.

1. Reloj de actividades (análisis cualitativo).
2. Calendario de actividades (análisis cualitativo).
3. Grupos focales (análisis cualitativo).
4. Entrevista semiestructurada (análisis cualitativo).
5. Mapas participativos (análisis cualitativo).
6. Observación (análisis cualitativo).

Posterior se procedió a la identificación y selección de las comunidades. fueron identificadas por medio de visitas a las diferentes comunidades de los seis municipios del proyecto donde se han implementado los sistemas agroalimentarios como sistema milpa, patio y mixto del proyecto. Para la determinación de la población se tomó en cuenta el número total de las mujeres socias del área de Santa Clara La Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación socios de CCDA parte del proyecto **“Fomento de agricultura familiar campesina”** del Comité Campesino del Altiplano de tres municipios (Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna, San Marcos La Laguna).

Identificada la población se procedió a la determinación del tamaño de la muestra, esta muestra definitiva se calculó de tal forma que formaran parte de la organización del Comité Campesino del Altiplano (CCDA) y parte del proyecto **Fomento de agricultura familiar campesina**, de los tres municipios (Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna, San Marcos La Laguna). Cada municipio tiene un grupo meta por municipio de 25 participantes en el proyecto anualmente por lo cual se realizó el cálculo de la muestra a partir de la cantidad de mujeres que representaban esa población (Cuadro 19).

Entre ellas su totalidad no son mujeres, para ello se realizó un conteo y revisión de las participantes por municipio para conocer cuál era el tamaño mínimo de la muestra a evaluar en la metodología propuesta. A partir de conocer una población de 67 se evaluaron los parámetros de confianza y error, así como probabilidad para tener un dato exacto de las participantes del estudio, lo cual ascendió por los tres municipios un total de 34 mujeres partes del estudio distribuidas equitativamente.

Cuadro 19. Cálculo de muestra a evaluar.

FORMULA UTILIZADA	
$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$	
TAMAÑO DE MUESTRA	
POBLACIÓN FINITA	
N	67
CONFIANZA (Certeza)	0.9
D (error máximo admisible)	0.1
D2	0.01
Z (Coeficiente de confianza de la estimación)	1.645
Z2	2.706025
VARIANZA POBLACIÓN	
P (Probabilidad de éxito o proporción esperada)	0.5
Q(Probabilidad de fracaso o proporción de respuestas en otra categoría)	0.5
CALCULO	
Numerador	45.32591
Denominador	1.336506
n (Tamaño de muestra)	34

Fuente: elaboración propia, EPS 2021 con formula de QuestionPro.

Producto de esta fórmula obtenido brindó un tamaño muestral considerada como muestra definitiva, con una probabilidad de ocurrencia de 0.5 y un nivel de confianza del 90 % (Cuadro 20).

Cuadro 20. Distribución por municipio.

Mujeres por municipio a evaluar	Cantidad
Santa Clara La Laguna	12
Santa Maria Visitación	11
San Marcos La Laguna	11
Total	34

Fuente: elaboración propia, EPS 2020.

2.7.1. Identificación de la contribución y actividades de las mujeres indígenas campesinas en el hogar a nivel socioeconómico

Para ello se describió el uso del tiempo reproductivo y productivo de las mujeres campesinas en la agricultura familiar por medio de un reloj de actividades en talleres de participación. El reloj de actividades plasmó el trabajo que realizan las mujeres durante el día permitiendo hacer una descripción de sus aportes (Chiappe, 2005; López, 2017).

Esta herramienta hará evidente la economía diversa en la que las dinámicas de cambio están débilmente teorizadas, la aparición de dinero en efectivo en los cuidados familiares para mujeres es evidencia de una ética intacta de una economía no capitalista debido a que un colectivo de miembros de la familia accede y se beneficia de la propiedad privada y de cómo las personas encuentran formas de invertir en el futuro. Con el objetivo de nombrar lo que ha sido producido como no existente como el trabajo productivo de las mujeres aunque no sea reconocido por el régimen capitalista desde la sociología de las ausencias para los grupos que se enfrentan a desigualdades frente al sistema capitalocentrico (Gibson-Graham, 2014).

Se complementó con un calendario de actividades anuales entre las cuales se permitió conocer si algún factor anual o actividad anual dinamizaba sus actividades diarias o las repercutía.

1. En el reloj llevó el control por medio de una tabla donde se marcó a que dedican cada hora de su día nombrando cada hora las actividades realizadas.
2. Se complementó con un calendario de actividades para conocer como varia el tiempo de las mujeres a lo largo del año.
3. Entrevista semiestructurada en base a EUT la cual permitió conocer un poco de la distribución de las actividades, donde se detalló el uso de tiempo con referencia en estudios como el atlas de las mujeres rurales (Castaño & Romo, 2015; Nobre et al., 2017).
4. Mapa participativo que detalló donde se ubican durante sus actividades a lo largo del día.

2.7.2. Identificación de las dinámicas de apropiación sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres indígenas campesinas

Se realizó un grupo focal para conocer y comprender las dinámicas de apropiación del capital sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres campesinas en el área de estudio. El tema reproductivo incluyó los cuidados de salud a favor de familiares acompañado de trabajo necesario para la supervivencia individual y social (cuidados físicos y sanitarios, educación, relaciones sociales) y el trabajo doméstico agregando el trabajo productivo como el reconocido socialmente y económicamente el cual se encuentra dentro familiar para sostener la familia y por ende es parte de la agricultura familiar (Chiappe, 2005; La Parra & Masanet, 2011).

Se clasificaron las actividades de las mujeres que no son reconocidas como cuidadoras de adultos (ayudas a adultos miembros del hogar), cuidado de menores o niños, personas enfermas o con problemas de salud, trabajo doméstico las cuales se han considerado las actividades asociadas al hogar y familia por ende como un tipo de obligación de parte de las mujeres (La Parra & Masanet, 2011).

1. En el grupo focal se hicieron preguntas generadoras donde detallaron momentos en los que se trabajó en campo, parcela o huerto prestando atención especial a las actividades que hacen y el reconocimiento que estas actividades tienen.
2. Entrevista semiestructurada para conocer momentos clave y otros factores de la apropiación.
3. Mapa participativo donde colocaron sus áreas productivas y se identifica el su decisión, responsabilidad y trabajo.

2.7.3. Descripción de las actividades de las mujeres indígenas campesinas que contribuyen al mantenimiento de la viabilidad ecológica

Para la identificación de la contribución de las mujeres al mantenimiento de la viabilidad ecológica de los territorios la cual fue necesario investigarlas y nombrarlas para el imaginario social desde la sociología de las ausencias donde si no se nombra no existe el aporte al mismo (Gibson-Graham, 2014). Para ello se realizó un grupo focal para poder comprender los aportes de las mujeres al mantenimiento de la viabilidad ecológica del territorio. El grupo focal fue una herramienta que permitió observar la diversidad de prácticas que contribuyen a los territorios desde las mujeres.

Las prácticas de mujeres contribuyen a los territorios sin ser infravaloradas, relegadas, o no reconocidas por el privilegio de otras actividades consideradas más importantes y directivas parte del discurso económico basado únicamente en ganancias capitalistas. La invisibilización de estas actividades surge a partir del sujeto que las ejecuta, profundizar en ello permitió conocer y reconocer como se comparten e intercambian los bienes y servicios de la naturaleza, y sobre todo como estos se cuidan con una visión hacia el futuro (*ibid*) además se trató de tener un registro del conocimiento cultural, patrones de interacción social con la naturaleza, el modo de vida de las mujeres en sus territorios (Gregorio Gil, 2019; Suárez Valdez Ayala, 2012).

1. Grupo focal sobre cómo mejoran la viabilidad ecológica de los territorios para compartir experiencias en relación a cuidados con plantas medicinales, relación con naturaleza y experiencias.
2. Se utilizó un mapa participativo impreso en cada comunidad para conocer los lugares que permiten y ayudan a la viabilidad ecológica de los territorios

2.7.4. Determinación de aportes de mujeres indígenas campesinas que inciden en la construcción del espacio rural

Se trabajó con grupos focales como espacios de opinión para captar las vivencias de los individuos, provocando auto explicaciones para generar datos cualitativos con preguntas claves de reflexión para poder comprender los vínculos territoriales de las mujeres que indican en los procesos de ocupación, apropiación y producción del espacio rural. Estos tienen la funcionalidad de ser entrevista grupal que establecen comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Este método colectivo más que individual se centra en la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

1. Grupo focal donde se realizaron preguntas claves en las cuales se ahondó en su relación a los derechos de tenencia a la tierra para las mujeres, actividades productivas propias de las mujeres y su destino (autoconsumo o mercado), participación la toma de decisiones (gobiernos territoriales (alcaldías indígenas, comités de tierra, comités de agua, comités de padres de familia) COCODES), gobierno municipal), movilidad de las mujeres en el territorio (a dónde se desplazan y sus motivos: trabajo, recolección, mercado, cultura), existencia de organizaciones propias de mujeres.

2. Se utilizó un mapa participativo para ver lugares de interés, de afluencia, producción, desplazamiento de las mujeres.

Los datos al ser generados permitieron comprender y conocer la dinámica de las mujeres campesinas por medio de las herramientas cualitativas como reloj de actividades y calendario de actividades que permitieron conocer la distribución de tiempo y actividades de las mujeres y niños durante el día destacando los roles en el hogar la herramienta se utilizará para resaltar y conocer las actividades diarias de las mujeres que normalmente no son visibles durante 24 horas (Chiappe, 2005; López, 2017).

Para la contribución de las mujeres al mantenimiento de la viabilidad ecológica de los territorios se realizó un grupo focal para poder comprender el rol de las mujeres el mantenimiento de la viabilidad ecológica del territorio a través de instrumentos como grupo focal, esta herramienta permitió observar la diversidad de prácticas que contribuyen a los territorios, como se trabaja por las provisiones para el futuro, implementando prácticas de ahorro, cuidado las cuales están vinculadas a los accesos reducidos o nulos para las mujeres.

Finalmente se complementó con un mapa participativo para conocer los lugares que fortalecen la viabilidad ecológica de los territorios, en estos espacios se compartieron experiencias sobre cómo mejorar la viabilidad ecológica de los territorios en relación a cuidados con plantas medicinales, relación con naturaleza, todo vinculado a la agricultura familiar campesina desde el cuidado de aves de corral y plantas. El grupo focal permitió comprender las dinámicas de apropiación del capital sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres campesinas en el área de estudio (La Parra & Masanet, 2011). Los grupos focales representaron espacios de opinión para conocer los vínculos territoriales de las mujeres que indican en los procesos de ocupación, apropiación y producción del espacio rural.

Estos tienen la funcionalidad de ser entrevista grupal que establecen comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Este método colectivo más que individual se centra en la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013). Los mapas participativos permitirán fortalecer el conocimiento sobre el cual ya se tiene en las comunidades plasmándolo en escritos y documentos cartográficos que fortalecerán los conocimientos de las mujeres y conocer las actividades en los espacios que participan las mujeres.

Desde ahí se produce la información en la cual se conoce que la dinámica socioeconómica de las mujeres está ocupada en su mayoría por la contribución al hogar

desde el trabajo doméstico y la producción de alimentos en la agricultura familiar ambos no remunerados, así como su tiempo es dedicado a terceros. Desde su dinámica política se detalló el trabajo que producen tanto productivo como reproductivo tiene una dimensión capitalista y de apropiación por medio del sacrificio y amor para la familia. En el caso de su aporte a la viabilidad ecológica de los territorios el grupo focal permitió conocer las prácticas que realizan y la causa de las mismas enfocadas en el reducido acceso de las mujeres a insumos, esto vinculado a las actividades propias de las mujeres construyen el espacio rural en todas sus dimensiones.

2.8. MARCO REFERENCIAL

2.8.1. Generalidades del Comité Campesino del Altiplano (CCDA)

El Comité Campesino del Altiplano (CCDA) es una organización campesina que tiene como objetivo la promoción del desarrollo rural de las comunidades indígenas y campesinas en Guatemala, a través de programas para crear igualdad y participación en procesos sociales, económicos, culturales y políticos (Frontline Defenders Irlanda, 2016). Es una de las organizaciones campesinas más grandes en el país, fue fundada por sobrevivientes del conflicto armado y lucha por lograr una vida digna en el campo por medio de programas desde donde acompaña y asesora a comunidades, indígenas, que luchan por el acceso y la titularidad de la tierra para crear condiciones dignas de vida ante escenarios de despojo y desalojo de sus territorios, los cuales ocupan hace generaciones (Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI), 2018; Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2019).

Esta organización fue fundada para desempeñar un papel en el monitoreo y protección de los derechos de los pueblos indígenas, sin embargo, recibió amenazas por el gobierno en el poder por dicho papel, a pesar de que la protección de los derechos humanos es fundamental para la lucha por la defensa política en Guatemala. El CCDA surgió como una respuesta a la agresión contra los campesinos indígenas perseguidos, reprimidos, desplazados y ejecutados extrajudicialmente por el ejército, debido a un contexto inminente de despojo y acaparamiento de tierras para la producción y expansión de monocultivos y megaproyectos extractivo.

La organización de base campesina es instrumento de lucha y defensa a favor de los derechos humanos, principalmente los garantizados por la misma Constitución Política de la República de Guatemala y los que tienen su sustento en el derecho internacional, como lo son los tratados y convenios que Guatemala como país se ha suscrito, juntamente con otros países del mundo, vigentes hasta nuestros tiempos.

Desde los años 80 hasta la fecha los temas de reivindicación siempre han sido aquellos que signifiquen y que busquen el verdadero desarrollo: el acceso a la tierra, los medios de producción, asistencia técnica y crediticia, un salario justo acorde al precio de la canasta básica, un Estado que regule y garantice el respeto a los derechos humanos como respuesta a transformar los niveles de vida de la población de Guatemala, principalmente del área Rural y de las zonas marginales del casco urbano (Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI), 2018; Thousand-Currents, 2020).

Actualmente, CCDA opera en un contexto político diferente, sin embargo, persisten las violaciones de los derechos humanos, así como la creciente criminalización de los movimientos sociales que han llevado a CCDA a formar los siguientes programas integrados (Thousand-Currents, 2020):

5. Desarrollo rural y reforma agraria.
6. Nuevos modelos organizativos para mujeres y hombres rurales.
7. Producción, transformación y comercialización, y acompañamiento para el fortalecimiento del desarrollo comunitario.
8. Participación política activa.

Dentro del programa de producción, transformación y comercialización y acompañamiento para el fortalecimiento del desarrollo comunitario el CCDA implementa sistemas agroalimentarios y cadenas productivas bajo el concepto de producción orgánica, sostenibilidad, capacitación y biodinámica. Con el objetivo de promover la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos, y dinamización de la economía local.

Estas son actividades que por más de 38 años ha ido ampliando su trabajo en diferentes departamentos del país, no solo en el área productiva, sino también en organización, incidencia, lucha por la tierra, y acompañamiento comunitario, dado que este es un programa de iniciativas o emprendimientos productivos de café, miel y macadamia así también como los sistemas agroalimentarios entre los que se encuentra el sistema milpa, mixto y patio parte de la agricultura familiar campesina.

El proyecto de fomento de agricultura familiar campesina aplicable del año 2019-2022 presenta en su Plan Operativo Anual –POA- una propuesta de cuatro años con incidencia en seis municipios del departamento de Sololá, con financiamiento de la cooperación

austriaca para el desarrollo, la DKA Austria y Horizont3000, que en el 2019 constituye su primer año de ejecución (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2011a, 2019). El fomento de agricultura familiar campesina de parte del CCDA se enfoca en la actividad productiva de tres sistemas productivos (sistema milpa, sistema mixto y sistema patio), debido a la integralidad y el apoyo que estos representan en la economía familiar y en la alimentación.

A. Macro-localización del proyecto

En el año 2019, el proyecto “Fomento de agricultura familiar campesina” es ejecutado en seis municipios de la cuenca del Lago de Atitlán, Sololá. Según el diccionario del Instituto Geográfico Nacional de Guatemala (IGN) el Departamento de Sololá se ubica en el occidente de territorio nacional. Su cabecera se ubica entre las coordenadas (UTM) 14°46'26" latitud norte y 91°11'15 longitud oeste; tiene una precipitación pluvial es de 2,895.9 mm, con un clima frío, generalmente por la complejidad de su relieve, que presenta gran variedad de microclimas y la diversidad de vida silvestre, suelos, cultivos.

Está ubicado a 2,113.50 m s.n.m. y a una distancia de 140 km de la Ciudad Capital de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 1,061 km². El departamento colinda al norte con Totonicapán y Quiché, al sur con Suchitepéquez, al este con Chimaltenango; y al oeste Suchitepéquez y Quetzaltenango (Sánchez, 2005) Los datos del XII censo nacional de población y VII censo nacional de vivienda, departamento tiene una población de 421,583 habitantes, de los cuales 52.3 % mujeres y 47.7 % hombres. Los porcentajes corresponden con 220,318 mujeres y 201,265 hombres respectivamente de los cuales 406,295 se identifica como maya, 387 garífuna, 35 xincas, 366 afrodescendiente/creole, 14,025 ladinos y 475 extranjeros.

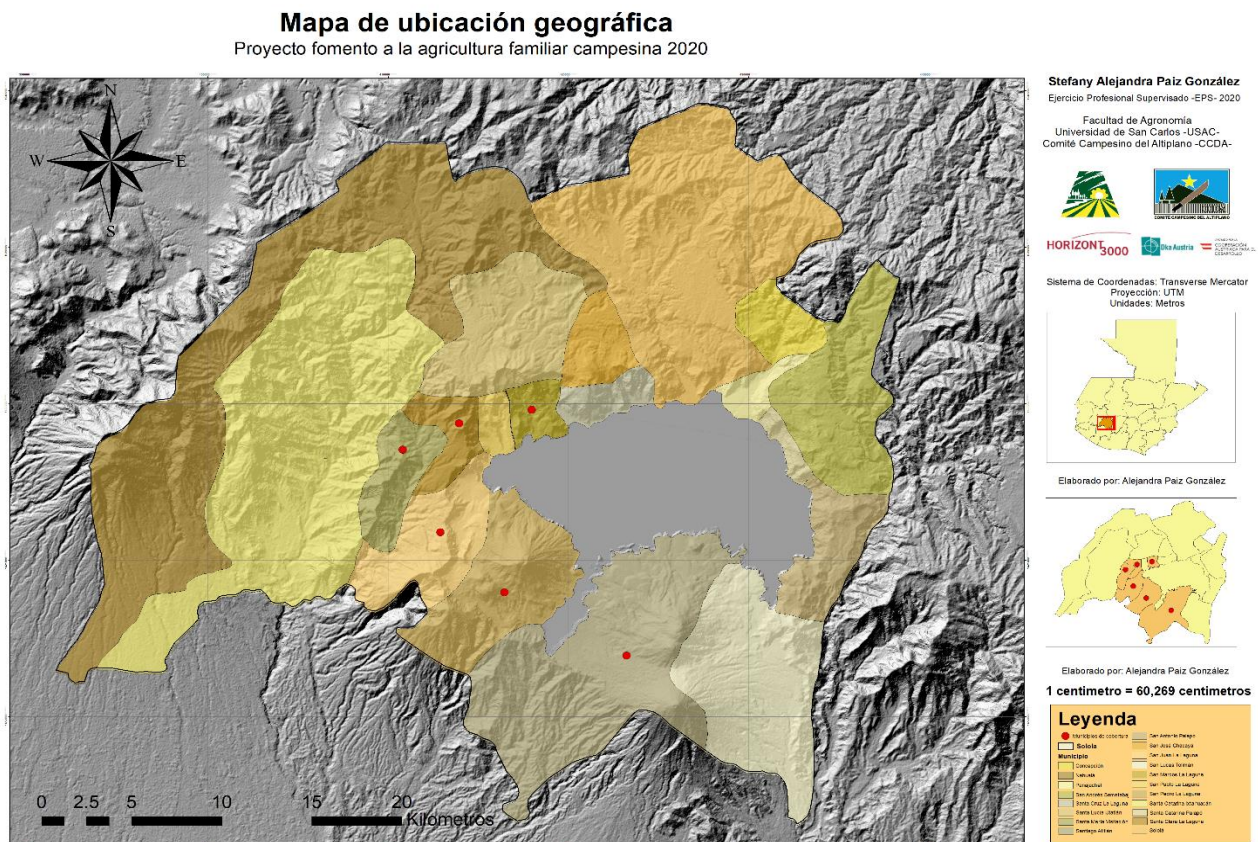
a. Cobertura del proyecto

En el año 2019 el proyecto tuvo incidencia en seis municipios de la cuenca del Lago Atitlán, entre los que se encuentra Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Marcos La Laguna, Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación. Para el año 2020 en la cual CCDA se mantiene en dichos municipios dado que la duración del mismo alcanza desde el 2019-2022 (Cuadro 21 y figura 11).

Cuadro 21. Distribución de participantes por municipio.

No.	Municipio	Cantidad de socias y socios
1	Santa Clara La Laguna	25 familias
2	Santa María Visitación	25 familias
3	San Juan La Laguna	25 familias
4	San Pedro La Laguna	25 familias
5	Santiago Atitlán (Cerro de Oro)	25 familias
6	San Marcos La Laguna	25 familias
Total		150 familias

Fuente: Plan Operativo Anual –POA- (Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA), 2019).



Fuente: elaboración propia con datos del INE, 2002.

Figura 10. Mapa de ubicación proyecto agricultura familiar 2020.

b. Actividad productiva

El proyecto se maneja bajo tres sistemas agroalimentarios principales, entre los cuales se encuentra el sistema mixto, sistema milpa y sistema patio. Las personas que participan en los proyectos con anterioridad expresan que se dedican a la agricultura, elaboración de textiles y actividades en casa.

La elección de estos tres sistemas productivos se justifica en la provisión de diferentes alimentos a las familias campesinas, esto para fortalecer su seguridad alimentaria y mejorar la economía de la población por medio de la producción de cultivos utilizados dentro de los sistemas agroalimentarios los cuales se describen a continuación con las especies en asocio.

i. Sistema milpa

Es un sistema que involucra la siembra de maíz (*Zea mays*), asociado con frijol (*Phaseolus vulgaris*), y calabaza (*Cucurbita spp.*), promueve la utilización de semillas criollas con las cuales se asegura tener semillas para la próxima cosecha, fortaleciendo la soberanía y seguridad alimentaria. Este es un sistema que brinda una alternativa a los campesinos agricultores que no poseen mucha tierra para cultivar facilitando la diversificación de su parcela (Cuadro 22.).

Entre los años 2012, 2013 y 2014 se evaluó la participación de hombres y mujeres en los sistemas productivos y se obtuvo la siguiente información (López, 2017).

Cuadro 22. Participación de sistema milpa.

Participación de sistema milpa				
	2012	2013	2014	Total de participación
Mujeres	33	24	50	107
Hombres	37	66	32	135
Total	70	90	82	242
%	28.93 %	37.19 %	33.88 %	100 %

Fuente: (López, 2017).

ii. Sistema patio

El sistema patio consiste en la producción de aves de corral, principalmente gallinas, producción de huertos familiares y producción de abono orgánico en pequeña escala a través de las lombrices coqueta roja; para la sostenibilidad de la producción, generando a nivel de familia insumos propios. Este sistema permite a las mujeres trabajarlo en sus patios y poderlo diversificar también con árboles frutales, flores y demás producción que regularmente las familias tienen en sus patios (López, 2017).

En este sistema se involucra toda la familia ya que está al alcance de todos sus miembros y permite a las mujeres realizar el trabajo del hogar al mismo tiempo que el trabajo de campo (Cuadro 23.).

Cuadro 23. Participación de sistema patio.

	2012	2013	2014	Total de participación
Mujeres	43	49	8	100
Hombres	11	2	2	15
Total	54	51	10	115
%	46.95 %	44.34 %	8.69 %	100 %

Fuente: (López, 2017).

iii. Sistema mixto

Este sistema de producción incluye peces tipo tilapia (*Oreochromis mossambicus*) en asocio con tuberculos como yuca (*Manihot esculenta*), camote (*Ipomoea batatas*) y soya (*Glycine max*), para un mejor balance en la nutrición de la población indígena y campesina (Asamblea nacional CCDA, 2014). El sistema mixto ha sido de gran impacto ya que es un sistema nuevo el cual les da la oportunidad a las y los socios de innovar (Cuadro 24).

Un impacto del sistema mixto aparte del gran valor nutricional de sus productos es su atractivo turístico y el cual es de beneficio en toda la comunidad y ha permitido que tanto socios como no socios empiecen a promover el ecoturismo alrededor del sistema mixto. Al referirse a que no socios también aprovechen del sistema mixto, es porque el mismo tuvo gran impacto en la comunidad que muchos de los comunitarios que no son asociados del CCDA replicaron el sistema al ver el éxito del mismo (López, 2017).

El Comité Campesino del Altiplano cuenta con una estrategia de turismo comunitario y dentro de los destinos turísticos se encuentra el río Quixayá, el cual está rodeado de parcelas demostrativas del sistema mixto ya que este río es el que le provee de agua a las peceras y al berro, que es la principal producción de la comunidad (López, 2017).

Cuadro 24. Participación de sistema mixto.

	2012	2013	2014	Total de participación
Mujeres	10	7	7	24
Hombres	0	1	8	9
Total	10	8	15	33
%	100 %	87.55 %	46.67 %	100 %

Fuente: (López, 2017).

Dentro de la distribución de los sistemas productivos a aplicar en el año 2020 se encuentra la siguiente subdivisión por sistema, para cumplir con diversidad de productos en los municipios correspondientes a manera de que los productos se diversifiquen en los municipios y comunidades para su futuro intercambio o venta de productos.

B. Micro localización

La investigación se estará llevando a cabo en las comunidades de tres municipios de los seis mencionados, los cuales son Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Marcos La Laguna.

a. Santa Clara La Laguna

i. Fundación y orígenes

El territorio de Santa Clara La Laguna, estaba habitado desde la época prehispánica, antes de 1492, por indígenas K'iche's, pero se desconoce el nombre antiguo, el pueblo fue fundado seguramente antes del año de 1581. En el año de 1654 Santa Clara La Laguna y Santa Catarina Ixtahuacán fueron dadas en encomienda al mariscal de campo Antonio Echabarri, después fue declarada vacante la encomienda y los habitantes quedaron como tributarios de la corona, pero fue hasta 1791 cuando el título del pueblo fue otorgado en de

acuerdo a las medidas practicadas por el Agrimensor Francisco Robledo Alburquerque (Paz et al., 2008).

ii. Localización geográfica y colindancias

El municipio de Santa Clara La Laguna, se encuentra ubicado a 168 km de la ciudad capital. Se encuentra situado en la región VI sur occidente, en la parte central del departamento de Sololá, colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al este con San Pablo la Laguna, y San Juan La Laguna, al oeste con Santa Catarina Ixtahuacán y Santa María Visitación y al sur con San Juan La Laguna (Municipalidad-Santa-Clara-la-Laguna-Sololá-Guatemala, 2017).

i. Extensión territorial y orografía

Santa Clara La Laguna tiene una extensión de 12 km², equivalente a 1.13 % del territorio del departamento de Sololá y se identifica como uno de los 19 municipios más pequeños del departamento de Sololá (*ibíd.*), en éste se sitúa la aldea Paquip, el caserío Chacap, el cantón Xiprian y la cabecera municipal, los cuales forman parte de la totalidad del municipio en estudio.

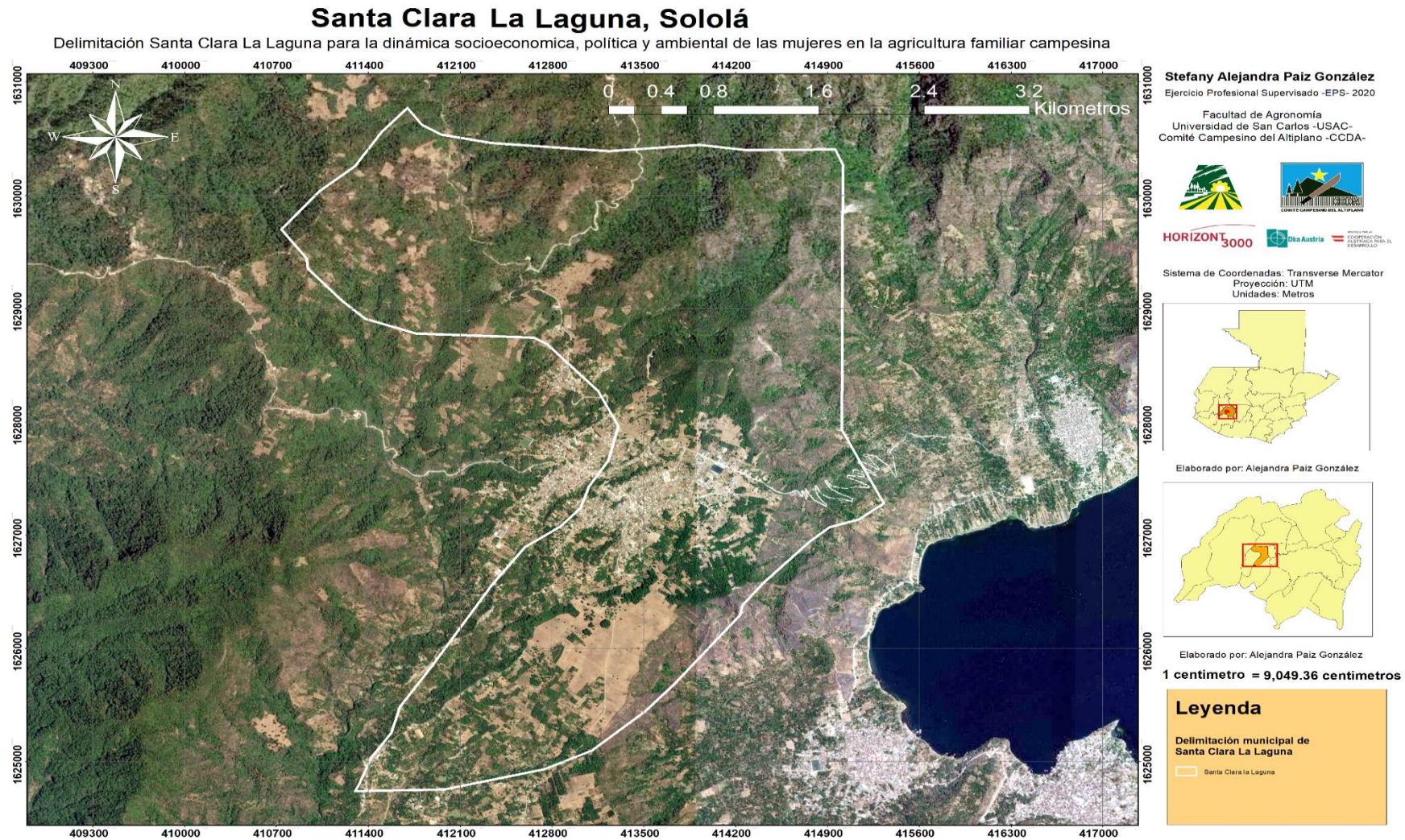
El territorio pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas, con respecto a los suelos existen en una proporción similar de profundos y superficiales, de textura liviana o mediana, pobre e imperfectamente drenados, color pardo o gris. Dispone únicamente de las clases de manejo forestal, bosque y área protegida, el suelo con manejo forestal y bosque representa el 71 % del total, es decir un área de 1,066.60 ha que son indicadas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía fuerte y quebrada, con pendientes inclinadas, incluye suelos poco profundos, de textura deficiente, con problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos (Paz et al., 2008).

ii. Altitud y latitud

El municipio se encuentra ubicado a una altitud de 2,090 m s.n.m., una latitud 14°42'50" y una longitud de 91°18'15 (Chavajay-Sumosa, 2012; Girón Xiquitá, 2015; Municipalidad-Santa-Clara-la-Laguna-Sololá-Guatemala, 2017).

iii. División política administrativa

El municipio está constituido por: la cabecera municipal Santa Clara (barrios: San Antonio, Paraíso, San Miguel; Sectores: Xemonté, Sector 2, Las Cristalinas, Chichiyal y Pabeyá), aldea Paquip (Paraje Triunfo la Paz; sectores: sector Yac Suluguí, Vásquez 1 y 2, Yac Quiché), cantón Xiprian (Sector Vásquez), caserío Chacap y finca Panorama cantón Chitun (conocido como Barrio Las Rosas) (Figura 12) (Girón Xiquitá, 2015; Municipalidad-Santa-Clara-la-Laguna-Sololá-Guatemala, 2017).



Fuente: elaboración propia, EPS 2020.

Figura 11. Mapa de la ubicación geográfica de San Clara La Laguna, Sololá.

iv. Características socioeconómicas de la población

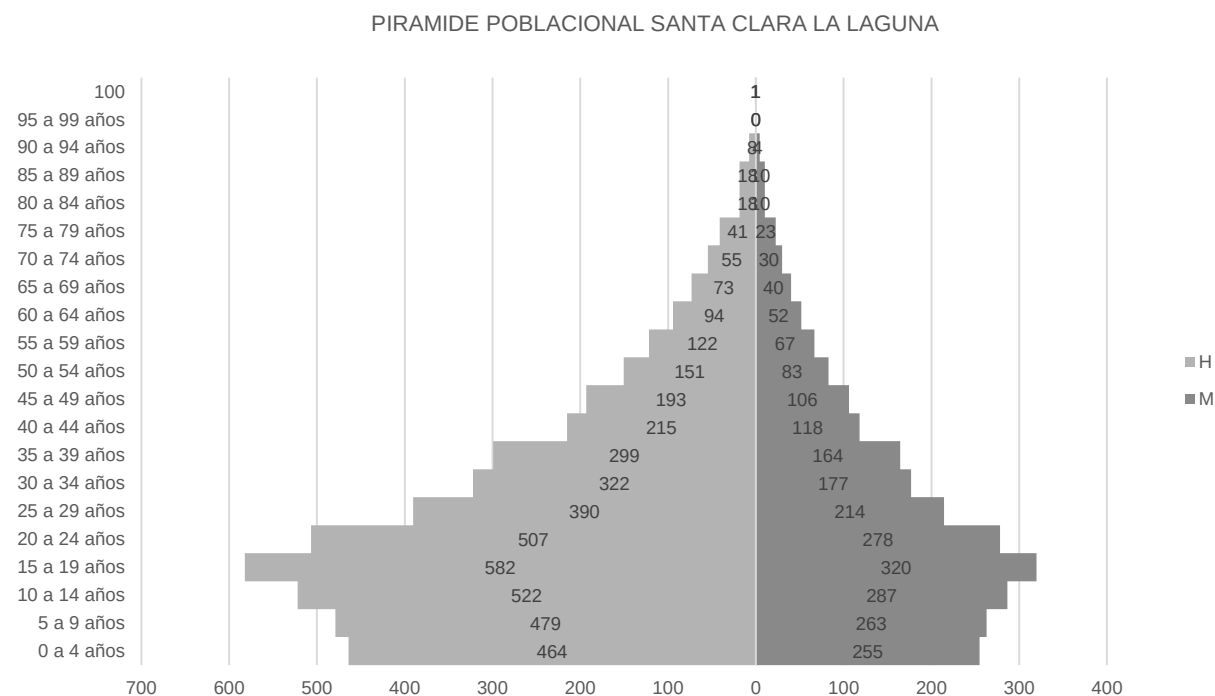
- Población

La población total de Santa Clara La Laguna es de 9,405 habitantes distribuidos de la siguiente manera por edad (Cuadro 25 y figura 13).

Cuadro 25. Cantidad de habitantes en Santa Clara La Laguna.

Edad	Habitantes
0-4	958
5-9	989
10-14	1078
15-19	1202
20-24	1046
25-29	806
30-34	665
35-39	618
40-44	444
45-49	399
50-54	311
55-59	251
60-64	195
65-69	151
70-74	113
75-79	85
80-84	38
85-89	38
90-94	16
95-99	-
100 o más	2

Fuente: elaboración propia con datos del Censo del INE (2018).



Fuente: elaboración propia con datos del Censo 2018.

Figura 12. Pirámide poblacional de Santa Clara La Laguna.

Esta población está distribuida en 6,707 habitantes que se ubican en área urbana y 2,698 en área rural.

• **Población por sexo**

Entre la distribución de habitantes por sexo se encuentran detallados 4,555 hombres y 4,850 mujeres. Las mujeres representan el 51 % y los hombres el 48 % (Cuadro 26).

Cuadro 26. Población por sexo de Santa Clara La Laguna.

Características	Habitantes	%
Hombres	4,555	48.43
Mujeres	4,850	51.57
Total	9,405	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018.

- **Población por identidad cultural**

Santa Clara La Laguna está constituida por la diversidad cultural de mayas, garífunas, afrodescendiente/creole, ladinos y extranjeros. La mayoría de población es Maya y la minoría es extranjera. (Cuadro 27).

Cuadro 27. Población por identidad cultural.

Identidad cultural	Cantidad	%
Maya	9,289	98.77
Garífuna	6	0.064
Afrodescendiente/creole	6	0.064
Ladina (o)	101	01.07
Extranjeros	3	00.03
Total	9,405	100.00

Fuente: elaboración propia con información del Censo 2018.

- **Población maya por comunidad lingüística**

La población maya total en el municipio asciende a 9,289 personas entre ellos se encuentran las comunidades lingüísticas Achi, Akateka, Ixil, Jakateko/Poptí', K'iche', Kaqchikel, Mam, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Tektiteka, Tz'utujil distribuidos de la siguiente manera. Es importante hacer énfasis que un 50 % de la población es bilingüe, porque además del dominio de un idioma maya también dominan el español (Cuadro 28).

Cuadro 28. Población por comunidad lingüística, Santa Clara La Laguna.

Comunidad lingüística	Cantidad	%
Achi	18	0.19
Akateka	5	0.05
Itza'	1	0.01
Ixil	1	0.01
K'iche'	9,115	98.13

Continuación cuadro 28.

Comunidad lingüística	Cantidad	%
Kaqchikel	41	0.44
Continuación cuadro 28.		
Mam	9	0.10
Poqomam	4	0.04
Poqomchi'	5	0.05
Q'anjoba'al	6	0.06
Q'eqchi'	11	0.12
Tektiteka	5	0.05
Tz'utujil	68	0.73
Total	9,289	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018.

v. Tipo de vivienda

En Santa Clara La Laguna se registra un total de 2,432 viviendas de los cuales 2,425 son casas formales, tres son cuarto en casa de vecindad, una improvisada y tres son viviendas colectivas (Censo, 2018). Existe una total de viviendas particulares de 2,429 dentro de estas los materiales en las paredes exteriores son ladrillo, block, concreto, adobe, madera, lámina metálica, lepa o palo de caña, concreto, lámina metálica, asbesto o cemento y teja en la siguiente proporción (Cuadro 29).

Cuadro 29. Tipo de vivienda.

Tipo de material en las paredes	Cantidad	%	Tipo de material en el techo	Cantidad	%
Ladrillo	8	0.33	Concreto	617	25.40
Block	1,891	77.85	Lámina metálica	1,809	74.48
Concreto	27	1.11	Asbesto o cemento	2	0.08
Adobe	190	7.82	Teja	1	0.04
Madera	144	5.92			
Lámina metálica	155	6.38			
Lepa, palo o caña	14	0.58			
Total	2429	100.00	Total	2429	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018.

vi. Religión

En cuanto a la religión, para el año 2006 la religión católica predomina con el 60 %, seguido de la evangélica con el 35 % y el 5 % practican la espiritualidad maya. Se realizan servicios de la palabra de Dios en 17 diferentes Iglesias (Chavajay-Sumosa, 2012; Girón Xiquitá, 2015).

vii. Organización de la comunidad

Entre la organización de base se contemplan los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, los comités de interés comunitario y la administración municipal conformada por el alcalde, síndicos y concejales, electos popularmente de conformidad con la Ley Electoral y de Partidos Políticos, cuentan con un coordinador de la oficina municipal de planificación quién es el encargado de coordinar, consolidar diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio y producir información precisa, de calidad requerida para la formulación y gestión de políticas públicas municipales y se cuenta con dos alcaldes auxiliares. Entre los actores de organización existen fundaciones y asociaciones que tienen un rol en los actores de poder (Chavajay-Sumosa, 2012).

viii. Servicios públicos

Los servicios públicos son principalmente el servicio de saneamiento básico para las personas que tienen letrinas y pilas domiciliarias, agua no potable y un depósito de basura municipal no formal, el cual no tiene instalaciones básicas para poder funcionar como tal. Sin embargo, aunque las personas posean letrinas en sus casas no les dan el mantenimiento adecuado, a esto se agrega que no existen lavamanos cerca de las letrinas, no poseen servicio de extracción de basura, la municipalidad lo realiza los días de plaza, martes y sábados pero tiene un basurero ubicado en el caserío Chacap, la basura llega ahí debido a que se transporta en un camión, la ubicación es lejana y de difícil acceso por lo que la población no lo utiliza y recurren a basureros clandestinos (*ibíd.*).

ix. Hidrografía

Santa Clara La Laguna, cuenta con cinco ríos: Yatzá, Jacalá, Xiprián, Payatzá y Conapá, nacen en las montañas y atraviesan el Municipio, también recorren los municipios de Santa María Visitación, la parte alta del municipio de San Juan La Laguna y la Boca Costa hasta desembocar con el río Nahualate. Según la Comunidad Lingüística de la Jefatura de Hogar, hay 21 nacimientos de agua, los cuales abastecen al municipio y las comunidades: La Presa, Pa Quisis, Sabaltunay, El Chorrón, Chuicakquik, Pa Jacalá, San Juan, Passajkim, Xolá y el Zanjón, Papenap, Chichó, Pa Lá, Chichipup, Pa Puente, Pachalip, Chuitinamit, Chochicul y dos en cerro Taclol.

Es importante mencionar que el 50 % de ellos se encuentran en la parte baja de los centros poblados y por la topografía del terreno es difícil el acceso para el aprovechamiento del vital líquido. (Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial 2018-2032, Medardo 2007).

El 99 % de la población cuenta con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua y un 99 % de hogares tienen acceso a agua potable de acuerdo a estimaciones realizadas del INE en 2012. El servicio de agua que se presta en el área urbana y rural, no se le practica ningún proceso de purificación por lo que no puede considerarse como agua potable, es agua entubada que es extraída de los nacimientos naturales que generan las zonas montañosas del mismo (*ibíd.*).

x. Alumbrado público

De acuerdo al censo de población del INE del 2012 el 92 % de los hogares cuenta con alumbrado eléctrico, 8 % más que el último censo del 2012.

xi. Servicios sanitarios

Los servicios de saneamiento en la población incluyendo letrinas y sistemas de baños lavables ha mejorado en los últimos años, actualmente el 70 % de los hogares cuentan con algún sistema de sanitarios, 20 % más que el último censo efectuado por el INE en el año 2012. Los drenajes que sirven a la población de Santa Clara La Laguna están ubicados en el área urbana, tiene cobertura del 95 % del sector, sin embargo, no cuentan

actualmente con planta de tratamiento, las aguas residuales son vertidas directamente al río Yatzá.

El Caserío Chacap cuenta con un sistema de drenajes para aguas grises y una planta de tratamiento, la cual se vio seriamente dañada por la tormenta Stan por lo que no se encuentra en uso actualmente. De los dos centros poblados que cuenta con alcantarillados, se vierten las aguas en el río Yatzá, este tiene su desembocadura en el río Santa Clara La Laguna el cual está conectado al océano Pacífico. En el municipio existe un área destinada para basurero municipal pero en dicho lugar no hay ningún mecanismo para el tratamiento de los desechos sólidos (Imeri Ordóñez, 2019).

xii. Actividades económicas

La población económicamente activa del municipio era del 33 % según la caracterización del departamento de Sololá del INE 2012, del 100 % de la población económicamente activa según sexo el 9 % corresponde a las mujeres mientras un 90 % corresponde a los hombres. De acuerdo a la rama de actividad económica el 34 % se dedica a actividades agropecuarias, el 36 % a actividades la industria manufacturera y de textiles el 9 % al comercio mayor y menor, y un 7 % se dedica al transporte, almacenamiento y comunicaciones. La distribución por sexo como por rama de actividad económica ha tenido poca variación de acuerdo al censo del 2012 (Imeri Ordóñez, 2019).

- Producción agrícola

La actividad agrícola sigue siendo la actividad económica principal, por medio de los productos que más se producen en base a las memorias del Ministerio de Agricultura (año) son el maíz blanco con una producción promedio de 5,286 qq, 1,000 qq menos que el reporte del ministerio en el 2003. El maíz amarillo reporta una producción de 1,223 qq, aproximadamente 1,000 qq más que en el 2003, tomate: 315 qq, 100 qq más que el 2003 y el frijol con una producción de 60 qq.

En términos generales los productos de mayor producción no han variado en los últimos 15 años, por lo cual el cultivo del café también representa uno de los cultivos más importantes. En la aldea de Paquip existe un centro de acopio para café orgánico, este centro de acopio y beneficio húmedo de café beneficia a muchas familias de las aldeas vecinas. La Asociación Unidos para Vivir Mejor apoyada por la Asociación Vivamos Mejor

ha logrado organizar, procesar, acopiar y exportar café orgánico al extranjero (Imeri Ordóñez, 2019; Moscoso, 2007; Paz et al., 2008).

- Producción pecuaria

Esta actividad es complementaria en relación a la actividad agrícola, no es representativa por la insuficiencia de terrenos con características propias para la producción ganadera, debido a las condiciones topográficas con que cuenta el municipio. Entre las actividades pecuarias que se desarrollan se encuentran el engorde de ganado bovino, porcino y aves de corral (Municipalidad-Santa-Clara-la-Laguna-Sololá-Guatemala, 2017).

- Producción artesanal

En el sector artesanal, la producción de canastos es de suma importancia, se fabrican en grandes cantidades, y se utiliza como materia prima una variedad de caña que es conocida localmente como *Arundo donax*, caña de vara o caña de veral (cañaveral) incluso es cultivada, para asegurar el aprovisionamiento. Esta actividad es la más importante en el municipio ya que el 80 % de la producción es exportada y comercializada por la cooperativa Copika (*ibid*).

xiii. Servicios varios

La actividad comercial está representada por la comercialización de productos de primera necesidad y de otros productos que satisfacen necesidades de orden secundario y complementario, entre las que se encuentran: abarroterías, almacenes de ropa y calzado, ferreterías, vidrieras, farmacias, librerías y papelerías, venta de fertilizantes y depósito de granos básicos. Los servicios también representan una fuente de ingreso económico para el municipio, entre estos se encuentran: comedores, correos y telégrafos, televisión satelital, peluquerías, estudios de fotografía, bancos, alquiler de computadoras, transporte de pasajeros, talleres mecánicos, servicios de hospedaje, servicio de fotocopias, molino de nixtamal, pinchazos, reparación de calzado, gasolineras y sastrerías (Imeri Ordóñez, 2019; Moscoso, 2007; Paz et al., 2008).

xiv. Ecoturismo

Santa Clara contempla en su territorio un sitio turístico el cual abarca 184 ha de bosque natural perteneciendo su totalidad a la municipalidad, el cual está destinado a promover la conservación de flora, fauna, agua y suelo principalmente, así como de incorporar componentes de educación ambiental y ecoturismo, tomando en cuenta los valores culturales y espirituales del Cerro Chuiraxamolo' para la población de los alrededores. Dentro del PRM Chuiraxamolo' se han implementado atractivos ecoturísticos como la tirolesa que apoyen la economía local y representen una alternativa de manejo para el parque. La zona de uso público (ZUP) comprende un área de 48.76 ha (Méndez Guzman, 2019).

Estas actividades cuentan con normativos de conducta para evitar el deterioro ambiental del parque por vandalismo, pintas, basura y ruido. Asimismo, se incluye en esta zona el garantizar el acceso a los centros ceremoniales, por lo que la infraestructura y los normativos del parque deben respetar estos sitios, así como a las personas que emplean los mismos.

xv. Características ambientales del municipio

- Clima

La altitud de Santa Clara La Laguna oscila entre 1,800 m y 2,600 m s.n.m. La precipitación pluvial varía entre los 1,200 mm a 2,100 mm al año y las temperaturas oscilan entre los 10 °C a 15 °C, el clima oscila entre templado y frío (Méndez Guzman, 2019; Moscoso, 2007).

- Biodiversidad

• Fauna

La evolución de la fauna en el municipio por la relación de dependencia entre variables es similar, pues la deforestación ha traído consigo la degradación de hábitats necesarios para

varias especies nativas del municipio. Los riesgos de extinción se incrementan por la práctica de la cacería, que impide la reproducción de ciertas especies. Entre las especies de fauna predominante en el municipio se pueden mencionar: murciélagos, armadillos / armados, conejos de monte, ardilla gris, ratones, gatos de monte, taltuzas, perros domésticos, coyotes, mapaches, comadreas, zorrillos, tigrillos, pájaros carpinteros, zanates, gorriones, gavilanes, canarios, golondrinas, buitres, y tecolotes / búhos (Moscoso, 2007).

- **Flora**

Los bosques situados en el área municipal de Santa Clara La Laguna están constituidos por tres especies de pino; *Pinus pseudostrobus*, *Pinus ayacahuite* y *Pinus oocarpa*. En lo que se refiere al bosque muy húmedo montano subtropical se encuentra mezclado de pinabetes de las especies de *Abies guatemalensis* y *Cupressus lusitánica*. Respecto al bosque húmedo montano bajo subtropical se caracteriza por el alto grado de humedad durante todo el año y favorece la existencia de gran número de plantas epífitas, como las orquídeas y tillandsias con especies arbóreas de *P.ayacahuite* y *P.pseudostrobus* entremezclados con encinos (Paz et al., 2008).

Entre la flora cultivada del municipio está: maíz, frijol, café, manzana y durazno, entre la flora silvestre se encuentra chica fuerte, trébol, verdolaga, coyovillo, flor amarilla, zacate ilusión, napier y pajón. En la flora natural se encuentran: bosques naturales mixtos, bosques artificiales mixtos, aliso, pino, encino y ciprés (Paz et al., 2008).

- **Recurso bosque**

El bosque es un área dividida en varios terrenos entre los cuales está el Ajaw que limita Santa Clara con la Costa, los cerros Chiguil, el Cristalino, Chuicluic, Jocalo, Chirijoap, Paeque. Muchas cuerdas están con escritura pública, pero se sabe que es terreno municipal. Adicionalmente existen grandes áreas de bosques privados, los propietarios tampoco pueden estar seguros de los recursos ante la amenaza de tala ilícita de numerosos madereros (*ibid*).

Se encuentra dentro de la zona de vida bosque muy húmedo montano bajo subtropical. El bosque es un área dividida en varios terrenos: el Ajaw que limita Santa Clara con la Costa Sur, los cerros Chiguil, el Cristalino, Chuicluic, Jocalo, Chirijoap, Paeque. En el año 2001 el Municipio declaró (2,700 m²) como Parque Regional Municipal (PRM), un parque de 180

ha, con una topografía bastante quebrada con hondonadas muy pronunciadas y pendientes fuertes, con una degradación bastante avanzada de su cobertura natural. El Parque se ubica a una distancia de a 10 km de la cabecera y colinda con los municipios de Santa Lucía, alrededor del parque viven unas 40 familias, algunos de ellos con derecho de usufructo sobre ese terreno (Imeri Ordóñez, 2019; Paz *et al.*, 2008).

b. San Marcos La Laguna

i. Fundación y orígenes

El nombre del municipio de San Marcos La Laguna, proviene del Santo Patrono San Marcos Evangelista, dentro de las memorias de Tecpán Atitlán, mencionan que antes de la llegada de los españoles en 1524, los guerreros Kakchiqueles comenzaron a cruzar el lago de Atitlán, cuyas aguas estaban muy agitadas, a uno de los lugares que se dirigieron fue Payán Chocó, que se supone fue un nombre aborigen (Posada, 2012). Pero fue hasta el 26 de abril en la misa de San Marcos en Payán Chocó se hizo una procesión encabezada por Fray Juan de Mendoza, al que asistieron todos los señores, quedando al margen del manuscrito la leyenda que dice "Fundación de San Marcos" (Posada, 2012).

ii. Localización geográfica y colindancias

Este municipio se divide en tres barrios y se encuentra ubicado a 172 km de la ciudad capital y a 50 km de la cabecera departamental; Colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al sur con el Lago de Atitlán, al este con Santa Cruz la Laguna, y al oeste con San Pablo la Laguna (Galdámez Martínez, 2008; Jerez Díaz, 2012; Luna González, 2015a; Posada, 2012; Sal Mulul, 2014).

iii. Extensión territorial y orografía

San Marcos La Laguna, tiene una extensión de 12 km², representando el 1.13 % del territorio del departamento de Sololá, por lo cual también se identifica como uno de los 19 municipios más pequeños que conforman el departamento (*ibid*).

iv. Altitud y latitud

La cabecera municipal está asentada en la parte baja a una altitud de 1,640 m s.n.m. y su punto más alto está a 2,960 m s.n.m., que es el Cerro Papa. Tiene una latitud de 14°43'32" y una longitud de 91°15'26" (Luna González, 2015a; Posada, 2012).

v. División política administrativa

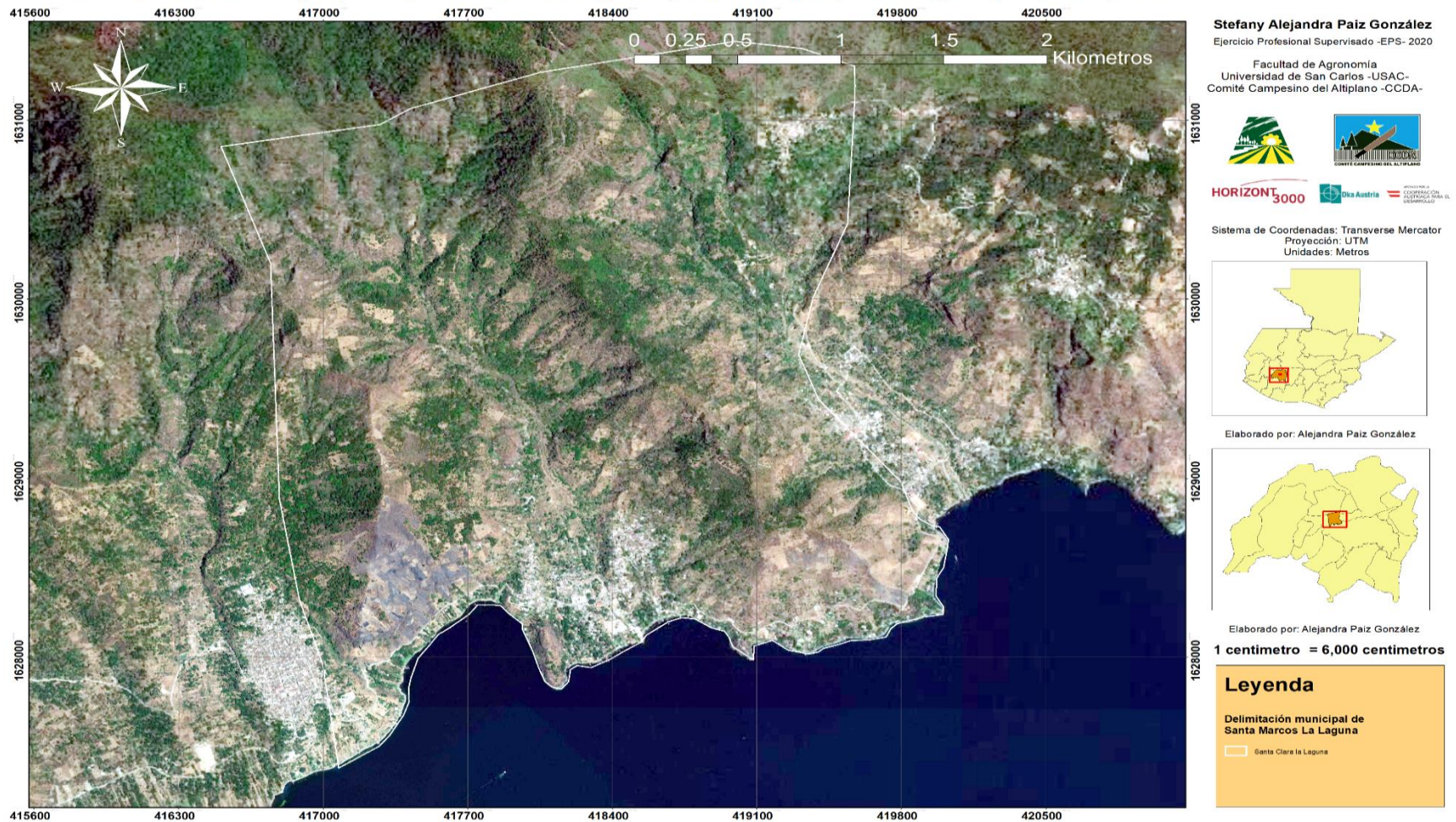
El municipio de San Marcos La Laguna está en categoría de pueblo, no cuenta con otros poblados, caseríos, colonias, o aldeas. Lo constituye únicamente el casco de la cabecera municipal y su territorio se divide en cuatro barrios, denominados, Barrio I, II, III ubicados al sur del municipio a orillas del Lago Atitlán y Barrio Nuevo Chulema localizado al oeste del municipio parte media, se describen de la siguiente manera (Figura 14). :

1. Barrio I (Xenima abaj): Inicia en las playas del Lago Atitlán, entre el muelle público y el campo de fútbol, y desde el edificio municipal a 500 m al norte. Siendo el barrio más poblado, en su mayoría por indígenas de la población. En él se encuentra el edificio municipal, la escuela antigua y el puesto de salud (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala; Guatemala (AVANCSO), 2007; Galdámez Martínez, 2008; Luna González, 2015a; Posada, 2012; Sal Mulul, 2014).
2. Barrio II (Chirij Juyu'): El barrio inicia en el Cerro Cujil hacia el norte donde se ubica el cementerio general. Esta área habitada en su mayoría por población indígena, en este barrio se localiza la iglesia evangélica (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala; Guatemala (AVANCSO), 2007; Galdámez Martínez, 2008; Luna González, 2015a; Posada, 2012; Sal Mulul, 2014).
3. Barrio III (Chinimaya'): Se localiza entre el Barrio I y II, desde las playas del Lago Atitlán hasta el puente que comunica con el Barrio I. Las personas que habitan este Barrio son de distintas nacionalidades entre ellas Norte americanos, europeos y guatemaltecos de la Ciudad Capital. Por su ubicación es una zona de comercio y de turismo y cuenta con hoteles, hostales, restaurantes, centro de meditación, saunas, internet y tiendas de artesanías. También están ubicados los centros educativos, la iglesia católica, canchas deportivas, biblioteca comunal, la plaza y teatro al aire libre donde se realizan actividades especiales (*ibid*).

4. Nuevo Barrio Chulema': Se localiza en la parte en este del municipio, arriba del Barrio II. Fue hecho para las familias damnificadas por la tormenta Stan, pero todavía no cuenta con habitantes (*ibid*).

San Marcos La Laguna, Sololá

Delimitación San Marcos La Laguna para la dinámica socioeconómica, política y ambiental de las mujeres en la agricultura familiar campesina



Fuente: elaboración propia, EPS 2020.

Figura 13. Ubicación geográfica de San Marcos La Laguna, Sololá.

vi. Características socioeconómicas de la población

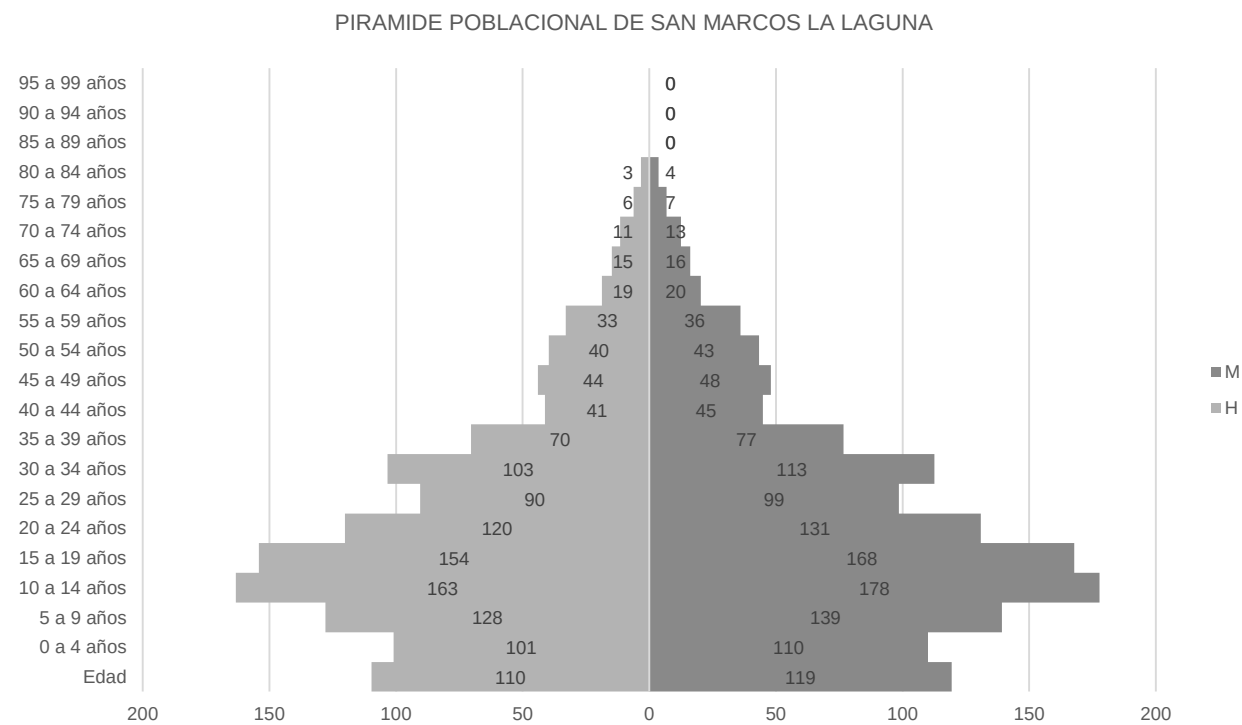
- Población

El municipio de San Marcos La Laguna, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el censo del 2018 reportó una población de 2,617 habitantes distribuidos de la siguiente manera por edad (Cuadro 30 y figura 15).

Cuadro 30. Cantidad de habitantes en San Marcos La Laguna.

Edad	Habitantes
0-4	229
5-9	211
10-14	267
15-19	341
20-24	322
25-29	251
30-34	189
35-39	216
40-44	147
45-49	86
50-54	92
55-59	83
60-64	69
65-69	39
70-74	31
75-79	24
80-84	13
85-89	7
90-94	-
95-99	-
100 o más	-

Fuente: elaboración propia con datos del Censo 2018 (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala; Guatemala (AVANCSO), 2007; Galdámez Martínez, 2008; Luna González, 2015a; Posada, 2012; Sal Mulul, 2014).



Fuente: elaboración propia con datos del Censo 2018.

Figura 14. Pirámide poblacional de San Marcos La Laguna.

• **Población por sexo**

Entre la distribución de habitantes por sexo se encuentran detallados 1,253 hombres y 1,364 mujeres (Cuadro 31).

Cuadro 31. Población por sexo de San Marcos La Laguna.

Características	Habitantes	%
Hombres	1,253	47.88
Mujeres	1,364	52.12
Total	2,617	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala; Guatemala (AVANCSO), 2007; Galdámez Martínez, 2008; Luna González, 2015a; Posada, 2012; Sal Mulul, 2014).

- **Población por identidad cultural**

San Marcos La Laguna está constituida por la diversidad cultural de mayas, garífunas, ladinos y extranjeros en la siguiente proporción (Cuadro 32).

Cuadro 32. Población por identidad cultural.

Identidad cultural	Cantidad	%
Maya	2,548	97.36
Garífuna	1	0.04
Ladina (o)	35	1.34
Extranjeros	33	1.26
Total	2,617	100

Fuente: elaboración propia con información del Censo 2018.

- **Población maya por comunidad lingüística**

La población maya total en el municipio asciende a 2,548 entre ellos se encuentran las comunidades lingüísticas Achi, Akateka, K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'anjob'al, Tz'utujil y Uspanteka distribuidos de la siguiente manera (Cuadro 33).

Cuadro 33. Población por comunidad lingüística de San Marcos La Laguna.

Comunidad Lingüística	Cantidad	%
Achi	5	0.20
Akateka	1	0.04
K'iche'	8	0.31
Kaqchikel	2,506	98.35
Mam	2	0.08
Q'anjoba'al	4	0.16
Tz'utujil	20	0.78
Uspanteka	1	0.04
Total	2,548	100

Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018.

vii. Tipo de vivienda

En San Marcos La Laguna se registra un total de 675 viviendas de las cuales 666 son casas formales, uno es modalidad de apartamento, siete son ranchos y una de otro tipo. Existe un total de 675 viviendas particulares de las cuales se encuentran los materiales de elaboración para las paredes exteriores de ladrillo, block, concreto, adobe, madera, lámina metálica, bajareque, lepa, palo o caña, material de desecho u otro y para el material del techo se encontró que utilizan concreto, lámina metálica, asbesto o cemento, teja, paja, palma o similar, material de desecho entre otros. Las casas de mejor calidad son las de tipo recreativo en las orillas del lago de Atitlán de familias que llegan de turistas (Cuadro 34) (Galdámez Martínez, 2008; Jerez Díaz, 2012; Luna González, 2015a; Posada, 2012; Sal Mulul, 2014).

Cuadro 34. Tipo de vivienda.

Tipo de material en las paredes exteriores	Cantidad	%	Tipo de material predominante en el techo	Cantidad	%
Ladrillo	1	0.15	Concreto	62	9.19
Block	373	55.26	Lámina metálica	591	87.56
Concreto	2	0.30	Teja	13	1.93
Adobe	264	39.11	Paja, Palma o similar	7	1.04
Madera	19	2.81	Otro	2	0.30
Lámina metálica	2	0.30			
Bajareque	3	0.44			
Lepa, palo o caña	6	0.89			
Otro	5	0.74			
Total	675	100.00	Total	675	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018.

viii. Religión

La religión católica predomina y en una posición secundaria se encuentra la religión evangélica y una minoría practican la espiritualidad maya (*ibid*).

ix. Organización de la comunidad

Los líderes comunitarios en esta comunidad representan a los tres barrios existentes, cada uno está integrado por COCODES, quienes llevan a cabo asambleas para la toma de decisiones, consensos y compartir información. La máxima autoridad del municipio es el Concejo Municipal, sin embargo, el alcalde es el jefe de la administración municipal y de los empleados (*ibid*).

x. Servicios públicos

El municipio cuenta con los servicios públicos básicos tales como agua potable, energía eléctrica, calle y avenidas adoquinadas, cementerio general, y tren de aseo. Sin embargo, no cuenta con un edificio adonde trasladar los materiales orgánicos e inorgánicos para poder hacer el proceso de reciclaje y compostaje (*ibid*).

xi. Hidrografía

Este municipio es productor de agua, a pesar de tener una extensión territorial reducida, cuenta con varios manantiales importantes, denominados: Tzanucuy, Chuí Abaj, Pacuha, Paquisis y el lago de Atitlán. Los cuales abastecen a San Marcos y a los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna.

La fuente de agua más grande del municipio descende del cerro San Marcos, conformada por la influencia de varios arroyos que nacen en las partes altas del cerro, uno de ellos es el río Xepapa' (la cañada) que desemboca finalmente en el lago de Atitlán, que en la época seca baja su caudal, en un gran porcentaje e incluso desaparece cuando la sequía es extrema, como en los últimos años.

xii. Actividades económicas

Una de las principales fuentes de trabajo en San Marcos La Laguna, es la agricultura, puesto que el municipio es eminentemente agrícola, generalmente en cultivos como el

maíz, frijol, café y algunas frutas como el jocote, aguacate, naranja y otros cítricos. Durante los meses de septiembre a noviembre se dedican a la cosecha de jocote y aguacate, en los meses de noviembre a febrero prestan sus servicios en el corte de café dentro y fuera del municipio, la mayoría de la población a partir de la etapa de la adolescencia se inician en las labores agrícolas. Además, los ingresos lo constituye la explotación del café de altura, el cual es exportado, principalmente hacia Alemania por la Federación de Pueblos Mayas (FEDEMPA) y los 33 socios cafetaleros que la componente (Luna González, 2015a).

- Producción agrícola

La agricultura representa la actividad productiva que genera más ingresos para los hogares, en relación a las ventas, así como el producto que destinan para el autoconsumo. El principal producto en el municipio es el café que, aunque abarca menos extensión de tierra cultivada, produce más y a mejor precio de venta que ningún otro. El producto que le sigue, en lo referente al valor de la producción, es el jocote que, alcanza un precio de venta mayor que el maíz y el frijol. Éstos se destinan, principalmente, al consumo de las familias; por eso el bajo volumen de producción de ambos cultivos, a pesar de ser a los que se dedica mayor superficie de tierra (Galdámez Martínez, 2008).

El empleo como jornalero es el más común por el cual pueden recibir un pago aproximado de Q. 25.00 a Q. 35.00 al día (sin alimentos) para cubrir las necesidades de familia con promedio de cuatro personas, en labores agrícolas, albañilería y una mínima parte en hotelería y restaurantes. En el caso de las mujeres, elaboran costuras y tejidos típicos a mano, con telares y bolitas de hilo, generando algunos ingresos adicionales para la economía familiar.

Según varios estudios realizados por SEGEPLAN se revela que en el municipio, debido a sus condiciones topográficas, no permite el desarrollo agrícola comercial, sino únicamente como subsistencia (Galdámez Martínez, 2008; Luna González, 2015a).

- Producción pecuaria

La actividad pecuaria no se desarrolla a gran escala dentro del municipio, pero por medio de proyectos que impulsan las ONG se fomentan la producción avícola. Los pollos de engorde son el principal producto pecuario del municipio, y la producción alcanza un alto valor dentro de la economía municipal. La producción de huevos se sitúa en un punto intermedio entre el valor de la producción, entre el maíz y el frijol (Galdámez Martínez, 2008).

- Producción artesanal

Las actividades artesanales del municipio se dan en pequeña escala, en la mayoría la constituyen los tejidos típicos. No representan ingreso constante para los hogares, por lo que se hace necesaria la estimulación de este sector para que se amplíe el mercado y con ello mejoren los ingresos que se obtienen de dicha actividad. Durante el año 2006, únicamente se produjeron 528 bordados de blusas y 384 morrales de lana (*ibid*).

xiii. Turismo

Tiene áreas importantes que han sido explotadas con fines turísticos, especialmente su cerro ecológico Tzankujil, que constantemente son visitados por el turismo nacional y extranjero. Existe hotelería para atender a los visitantes, cuyos precios oscilan desde Q. 17.00 a Q. 150.00 por persona, dependiendo de los servicios que preste, en la mayoría de los cuales está implementado el servicio de internet inalámbrico; también hay una gran cantidad de comedores y restaurantes que aprovechan la época turística para mejorar su economía (*ibid*).

El sector turismo se enfoca principalmente en el servicio que prestan los hoteles, restaurantes y centros de masajes que visitan los turistas, generalmente extranjeros que provienen de los siguientes países: Estados Unidos, Canadá, Italia, Francia, Suecia y España, entre otros. Por lo cual el ingreso que generan la producción turística no son para la población marquense, sino para los extranjeros dueños de los negocios (*ibid*).

xiv. Características ambientales del municipio

- Clima

En función de las características topográficas de la zona de estudio, se estableció que el tipo de lluvia que predomina es la del tipo orográfico, típico de las zonas montañosas. Para la determinación de las características climáticas de la zona de estudio, se utilizaron los registros climatológicos de la estación meteorológica Santiago Atitlán, la cual proporciona datos de temperatura media, temperatura máxima, temperatura mínima, lluvia, nubosidad,

humedad relativa, velocidad del viento y evaporación de tanque a la intemperie. Debido a que es la estación más cercana a la zona de estudio y presenta condiciones orográficas muy similares (*ibid*).

Las temperaturas promedio mensual son: media anual de 18.9 °C; máxima promedio mensual de 25.1 °C y una mínima promedio mensual de 13 °C. Las temperaturas absolutas máxima y mínima registradas corresponden a 27.9 °C y 9.8 °C, respectivamente. Los parámetros de lluvia son: 2,633.5 mm anual; nubosidad de 5 octas anual; velocidad del viento de 2.1 km/hr anual y una evaporación de 4.7 mm anual (*ibid*).

- Biodiversidad

• Fauna

San Marcos La Laguna, posee un hábitat adecuado para una diversidad de especies de vida silvestre, especialmente aves de la zona y migratorias, localizadas en las partes más altas de las montañas hasta orillas del lago Atitlán, consideradas de importancia a nivel mundial por estar en peligro de extinción la mayoría de estas aves.

La fauna abarca mamíferos pequeños, como roedores y marsupiales y entre los diferentes tipos de mamíferos se pueden mencionar como: Ardilla (*Sciurus sp.*), Comadreja (*Mustela ibérica*), Liebres (*Lepus campestris*), Conejos (*Sivalagus sp.*), Gavilán (*Accipiter ninus*), Palomas (*Columbisa libia*), Taltuzas (*Geomys hispidus*), Serpientes (*Anisistroden sp.*), Lechuza (*Titoperlata guatemalae*), Tecolotes (*Buho virginiales*), Chocoyos (*Arabiga holvechnoroa*), y otras, además de diferentes lagartijas, y salamandras (UVG-TCN, 2003).

• Flora

Una de las más importantes características de las áreas en San Marcos La Laguna es su alta biodiversidad; en el estrato arbóreo se encuentran especies de importancia por su valor maderable, energético y alimenticio, como el pino (*Pinus sp.*), ciprés (*Cupressus lusitanica*) y encino (*Quercus sp.*), frutales como el jocote (*Spondias purpurea*), café (*Coffea arabica*) cítricos y aguacate (*Persea americana*) (Posada, 2012).

- **Recurso bosque**

En el municipio de San Marcos La Laguna se localizan dos tipos de zonas de vida las cuales son: Bosque muy húmedo, montano bajo subtropical y Bosque húmedo, montano bajo subtropical en el cual se encuentran bosques mixtos de pino (*Pinus sp.*) con encinos (*Quercus sp.*) 17 % del área del municipio, bosque secundario bajo se encuentra el 16 % del territorio. o, bosques mixtos de pino (*Pinus sp.*) con encinos (*Quercus sp.*)(Posada, 2012).

c. Santa María Visitación

i. Fundación y orígenes

Santa María Visitación fue fundada como municipio en el año 1524, durante el período prehispánico, por la organización de Santiago Atitlán, bajo el dominio del corte Tz'utujil. Su nombre es resultado de la introducción evangélica de la época de la conquista (Morales De la Cruz, 2008).

ii. Localización geográfica y colindancias

El municipio de Santa María Visitación se encuentra a 162 km al occidente de la ciudad de Guatemala, y a 27 km al occidente de la cabecera departamental de Sololá, colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al este con Santa Clara La Laguna, al sur con San Juan La Laguna y al oeste con Santa Catarina Ixtahuacán (Méndez Guzman, 2019). El municipio se encuentra conformado por cinco centros poblados; la cabecera municipal, tres caseríos y un paraje. Además, desde el año 2004 se proyectó una población para el año 2018 de 2,921 habitantes (Méndez Guzman, 2019).

iii. Extensión territorial y orografía

Posee una extensión territorial de 22.5 km², representa el 2.12 % del territorio del departamento de Sololá. El municipio se caracteriza por el conjunto de montañas y cerros

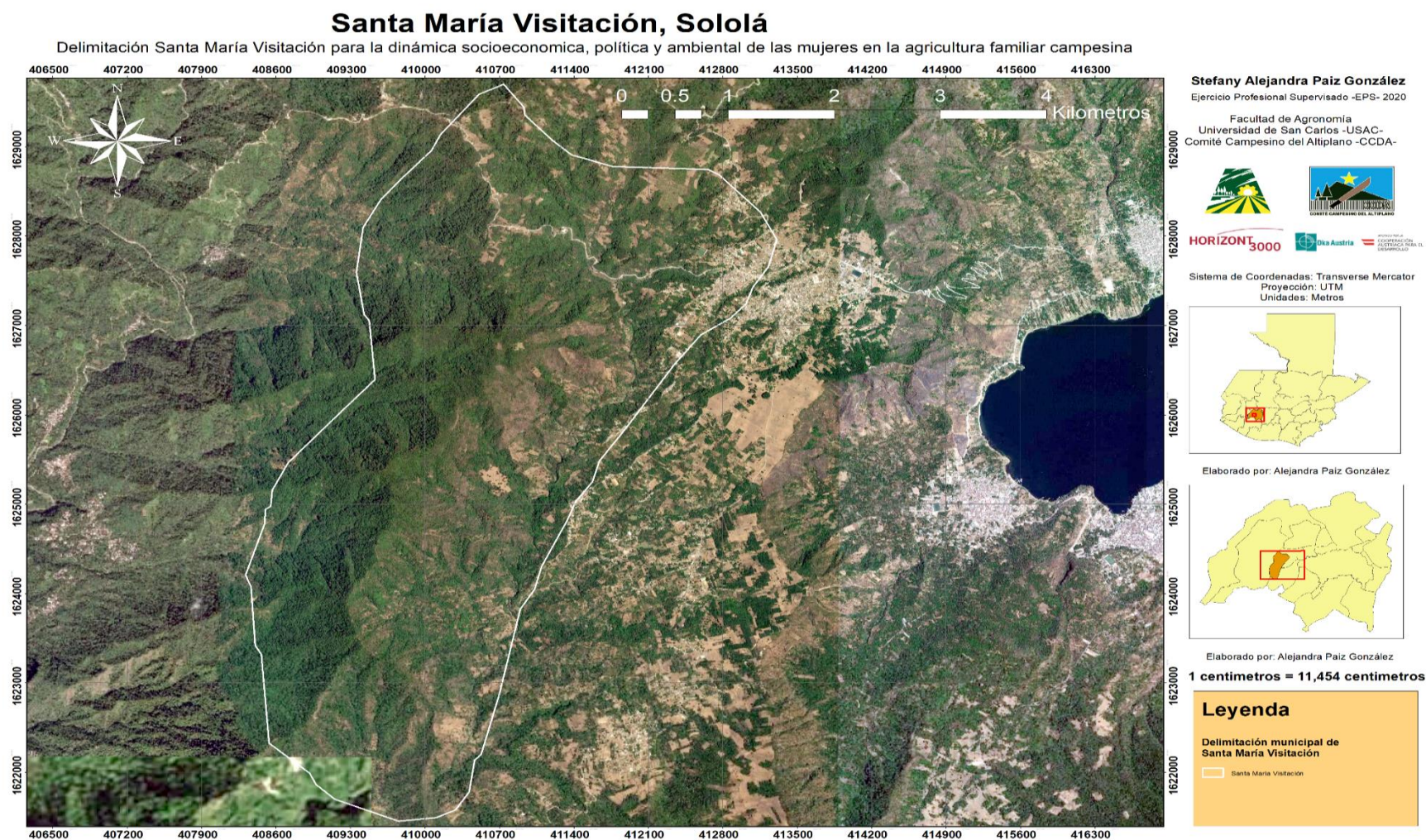
ricos en fauna y flora, el punto más alto de la montaña está situado a 2,360 m s.n.m., denominado el "Poj", y el más bajo a 1,600 m s.n.m. El listado oficial de cerros se encuentra constituido por la sierra Parraxquim, en donde se incluyen además del Poj, Xiquinch Ch'oy, en la parte sur de la cabecera municipal, y los cerros Chui Xiquinch Ch'oy, Chui Pj, Pa Ch'ali, Chui Pa Tum Y Chichi 'ay (*ibid*).

iv. Altitud y latitud

Santa María visitación se encuentra a una altitud es de 2,065 m s.n.m. El punto más alto del municipio es la montaña El Poj, situado a 2,360 m de altura, mientras que el punto más bajo se ubica a unos 1,600 m s.n.m. Se encuentra a latitud 14°43'00" y longitud 91°18'55".

v. División política administrativa

El municipio de Santa María Visitación está dividido en cinco centros poblados: un pueblo, el cual constituye la cabecera municipal y área urbana, así como cuatro comunidades rurales, las cuales se encuentran a las siguientes distancias de la cabecera (Figura 16).



Fuente: elaboración propia, EPS 2020.

Figura 15. Ubicación geográfica de Santa María Visitación, Sololá.

vi. Características socioeconómicas de la población

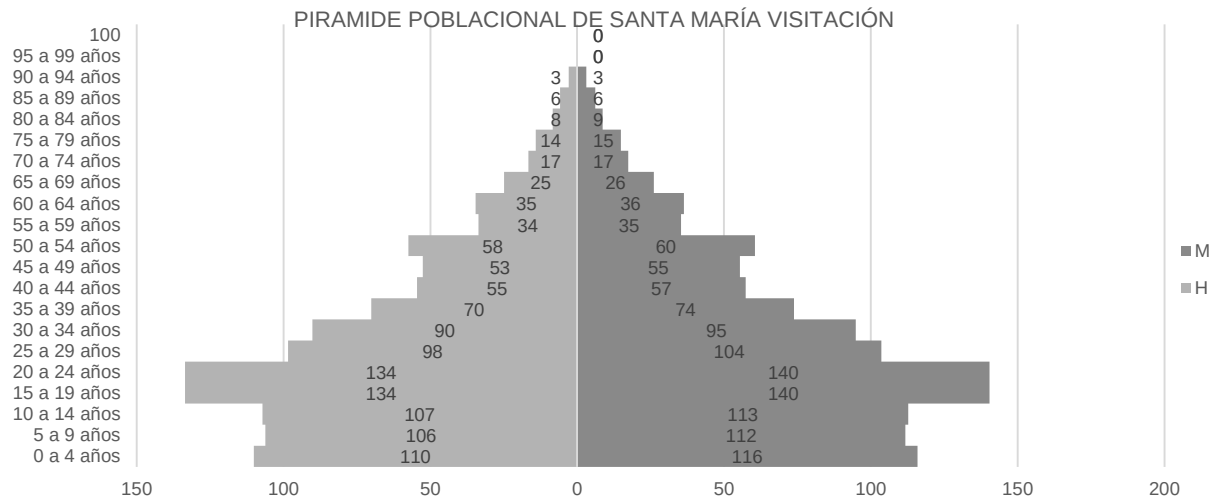
- Población

Según datos del censo elaborado en el año 2018 del Instituto Nacional de Estadística INE la población total de Santa María Visitación es de 2,370 habitantes, mayormente concentrada en la cabecera municipal. Se encuentran distribuidos de la siguiente forma en base a su edad (Cuadro 35 y figura 17).

Cuadro 35. Cantidad de habitantes en Santa María Visitación.

Edad	Habitantes
0-4	226
5-9	218
10-14	220
15-19	274
20-24	274
25-29	202
30-34	185
35-39	144
40-44	112
45-49	108
50-54	118
55-59	69
60-64	71
65-69	51
70-74	34
75-79	29
80-84	17
85-89	12
90-94	6
95-99	-
100 o más	-

Fuente: elaboración propia, EPS 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del censo 2018.

Figura 16. Pirámide poblacional de Santa María Visitación.

Esta población está distribuida en 1,579 habitantes que se ubican en área urbana y 791 en área rural.

- Población por sexo**

Las mujeres representan 51.27 % y los hombres 48.73 % con 1,155 habitantes y 1,215 habitantes respectivamente (Cuadro 36).

Cuadro 36. Población por sexo de Santa María Visitación.

Características	Habitantes	%
Hombres	1,155	48.73
Mujeres	1,215	51.27
Total	2,370	100.00

Fuente: elaboración propia con datos del censo 2018.

- **Población por identidad cultural**

En Santa María visitación la diversidad cultural está constituida por población maya, garífuna, afrodescendiente/creole, ladino y extranjeros (Cuadro 37).

Cuadro 37. Población por identidad cultural.

Identidad cultural	Cantidad	%
Maya	2,322	97.97
Garífuna	4	0.17
Afrodescendiente/Creole	1	0.04
Ladina (o)	40	1.69
Extranjeros	3	0.13
Total	2,370	100.00

Fuente: elaboración propia con información del censo 2018.

- **Población maya por comunidad lingüística**

La población maya total en el municipio asciende a 2,322 habitantes, entre ellos se encuentran las comunidades lingüísticas Achi, Chalchiteka, Chuj, K'iche', Kaqchikel, Mam, Poqomchi', Q'eqchi', Tz'utujil y Uspanteka distribuidos de la siguiente manera (Cuadro 38):

Cuadro 38. Población por comunidad lingüística de Santa María Visitación.

Comunidad Lingüística	Cantidad	%
Achi	4	0.17
Chalchiteka	1	0.04
Chuj	1	0.04
K'iche'	925	39.84
Kaqchikel	44	1.89
Mam	3	0.13
Poqomchi'	1	0.04
Q'eqchi'	2	0.08
Tz'utujil	1,340	57.71
Uspanteka	1	0.04
Total	2,322	100.00

Fuente: elaboración propia con datos del censo 2018.

vii. Tipo de vivienda

En Santa María Visitación se registra un total de viviendas de 672 de los cuales 666 son casas formales, hay un apartamento. Existe un total de viviendas particulares de 669 de las cuales el material predominante en las paredes exteriores es de ladrillo, block, concreto, adobe, madera, lámina metálica, lepa, palo o caña el cual se complementa con materiales predominantemente en el techo de concreto, lámina metálica y teja. Los cuales se describen en el siguiente apartado (Cuadro 39):

Cuadro 39. Tipo de vivienda.

Tipo de material en las paredes	Cantidad	%	Tipo de material en el techo	Cantidad	%
Ladrillo	2	0.30	Concreto	181	27.06
Block	581	86.85	Lámina metálica	485	72.50
Concreto	5	0.75	Teja	1	0.15
Adobe	41	6.13	Ignorado	2	0.30
Madera	16	2.39			
Lámina metálica	20	2.99			
Lepa, palo o caña	2	0.30			
Ignorado	2	0.30			
Total	669	100	Total	669	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de censo 2018.

viii. Religión

En el municipio la religión predominante es la católica en segundo lugar participa la religión evangélica y en tercer lugar la espiritualidad maya.

ix. Organización de la comunidad

Los líderes comunitarios en esta comunidad están integrados por COCODES, pero en algunas ocasiones han abandonado sus cargos y tienen débil conocimiento de la Ley de consejos de desarrollo. La máxima autoridad del municipio es el Concejo Municipal

(Chavajay-Pérez, 2010; Morales De la Cruz, 2008; Municipalidad Santa María Visitacion - Sololá - Guatemala, 2017).

x. Servicios públicos

El municipio cuenta con los servicios públicos básicos como educación, además tuvo un logro alcanzado en el 2010 al declarar el municipio libre de analfabetismo también poseen el servicio de salud, agua, sanitario, alumbrado público y gimnasio (*ibid*).

xi. Hidrografía

El municipio posee el caudal de 20 ríos y riachuelos, además de 35 manantiales, estos han sido mal explotados y sin ninguna protección, por lo que son utilizados como desagües y para riego de cultivo agrícola. Sin restricción. 12 de los nacimientos son utilizados para consumo humano, según censo realizado en el año 2009, el 70 % de la población conoce las fuentes de agua de las cuales son abastecidos a través de tubería municipal. Los ríos principales son el Yatzá, naciendo en el cerro T'zamtem, desde el norte al sur del municipio, bordeando Palax y Montecristo, posee un caudal alto.

Sin embargo, se encuentra visiblemente contaminado, a pesar de la pérdida que representa para el abastecimiento de agua para riego, contribuye a la preservación de las características de humedad de las zonas boscosas. El segundo río es el Xe Chim, proviene de Santa Clara La Laguna, pasando por Montecristo desembocando en el río Yatzá, también se encuentra contaminado debido al desembocamiento del sistema de drenajes de Santa Clara La Laguna y la cabecera de Santa María Visitación. Por último, se ubican dos ríos de poco caudal afluentes del Yatzá, sin contaminación utilizados para abastecimiento de riego de cultivos (Méndez Guzman, 2019; Morales De la Cruz, 2008).

xii. Fuente energética

La principal fuente de energía para la población son los bosques, donde obtienen leña, siendo la población dependiente de esta un 65 %, un 25 % utiliza leña y gas propano y un 10 % solamente gas.

xiii. Actividades económicas

- Producción agrícola y forestal

Las áreas boscosas municipales poseen características con pendientes pronunciadas por lo que ahí las actividades se limitan a su conservación. Sin embargo, existe una gran actividad de extracción ilícita que alcanza los 382 m³ anuales de madera, según registros de consumos familiares, esto en base a registros de guarda recursos del CONAP. De los tres bosques mencionados anteriormente, en conjunto tienen una extensión de 4.8 km² de bosque natural, equivalente al 21 % del territorio municipal, una de sus características de interés es que forma parte del Corredor Biológico Centroamericano.

La actividad agrícola, es la principal actividad de producción del municipio, dedicándose a los cultivos temporales utilizados para el autoconsumo. La producción se basa en una tecnología tradicional, sin embargo, existen familias que han iniciado un involucramiento de la tecnificación agrícola a través de macro túneles.

Los principales cultivos son temporales para autoconsumo y de exportación a otros municipios, maíz, café, frijol, aguacate, limón, durazno y hortalizas como la papa, el repollo y brócoli (Méndez Guzman, 2019; Morales De la Cruz, 2008).

- Producción pecuaria

Es principalmente para el autoconsumo familiar: ganado vacuno, caballar, porcinos, aves de corral y en la actualidad se han manejado a través del desarrollo de proyectos de empoderamiento y tecnificación apícola desarrollados por el Ministerio de Ambiente y Recursos (*ibid*).

- Producción artesanal

La producción artesanal del municipio es caracterizada por la conformación de pequeñas empresas familiares como la panadería, textiles, zapaterías y carpinterías. Este sector de la población ocupa el tercer lugar de la actividad productiva del municipio (*ibid*).

xiv. Características ambientales del municipio

- Clima

El municipio está conformado por dos zonas de bosques muy húmedos, semicálido y bosques húmedos templados con presencia de invierno húmedo con invierno seco. La humedad del municipio se encuentra representada en condensaciones de niebla durante todo el año. Las temperaturas máximas y mínimas son 25.09 °C y 12.8 °C, respectivamente. La precipitación pluvial anual se encuentra entre 1,000 mm a 2,000 mm anuales (Chavajay-Pérez, 2010).

- Biodiversidad

• Fauna

La fauna ha disminuido a causa de acciones antrópicas las cuales han disminuido la riqueza biológica del área, en especial los incendios forestales por rozas amenazan la riqueza forestal la cual propicia un hábitat para las especies.

Entre las especies predominantes se encuentra la mazacuata, el coralillo, cantil, ardillas, conejos taltuzas, comadreas, gatos de monte, tepezcuintles, mapaches, coyotes, zorrillos, tacuazines, pisotes, venados y el micoleón; mientras que en aves se encuentra el quetzalillo, gavilán, búho, colibríes, lechuzas, gaviñancillos, zopilotes, sanates, tortolitas, palomas y aves pequeñas. Algunos de los animales mencionados anteriormente se encuentran amenazados por la caza para autoconsumo y venta (*ibid*).

• Flora

La ubicación del municipio le brinda características donde se desarrollan especies endémicas propias de bosques mixtos y latifoliados, y donde se encuentran variedades como *Alnus juranllensis*, *Heterocentron subtripplinervium*, género *Chupea* y especies de la familia *Asteraceae*, del género *Eupatorium*, especies localizadas a los 2,000 m s.n.m. Se cuenta además con especies del género *Quercus* asociadas, propias de bosques mixtos y latifoliados (Chavajay-Pérez, 2010; Méndez Guzman, 2019).

- **Recurso bosque**

El recurso bosque se divide en tres tipos los cuales son bosque Xiquichoy, T'zamtem, y Patum los cuales tienen tenencia y usos colectivos (*ibid*).

1. Bosques Xiquichoy

Bosque propiedad legal del terreno municipal desde 1973, en donde su uso se rige a que todos los vecinos podrán hacer uso del mismo para satisfacer su necesidad energética, debido a acuerdo municipal.

2. Bosque T'zamtem

Bosque propiedad legal del terreno municipal y se reserva el derecho de cosecha de los productos forestales, así como prohíbe la venta total o parcial. Dentro de las especies importantes que desaparecieron debido a la excesiva extracción de recursos, están el nogal, el cedro y la caoba.

3. Bosque Patum

Patum es un área boscosa de Santa María, es un área con registro avalado de propiedad, pero no como registro de propiedad para evitar el traslado del área a personas ajenas al municipio (Chavajay-Pérez, 2010; Morales De la Cruz, 2008).

xv. Institucionalidad del municipio

En el marco de protección y manejo de los recursos naturales, el municipio se encuentra considerado como lugar de interés de la reserva de uso múltiple de la cuenca del lago Atitlán, (RUMCLA), según CONAP. Dentro de RUMCLA, el municipio se encuentra como áreas de bosque protector, sub zona altamente poblada y zona de usos múltiples (Méndez Guzman, 2019). Con vigencia al año 2010 se encontraban 946 ha de bosque bajo conservación con incentivos forestales. Para la protección de dicho recurso, los medios económicos destinados a incentivos y protección forestal son administrados por la unidad

de gestión ambiental y ecoturismo, coordinado por un técnico un extensionista forestal y viveristas permanentes.

C. Documentos relacionados en el área

Los estudios relacionados en el área son amplios inicialmente se puede hablar el documento realizado por IDHUSAC basado en los derechos humanos de las mujeres en Guatemala, el cual busca ser una contribución para la apertura de la reflexión y el análisis de la problemática a la que se enfrentan las mujeres en el proceso de lograr la construcción de una sociedad cada vez más equitativa y justa para todas las personas. Además de promover la discusión, el debate y la profundización alrededor de las causas que generan la desigualdad genérico y propician la exclusión de las mujeres, y de los mecanismos que permiten la reproducción y permanencia de su discriminación (Garcés et al., 2006).

A ello se agrega el estudio de la problemática de género y familia en la sociedad guatemalteca para explicar la problemática de género y familia debemos de abordar el contexto político y social en el que están insertos, sin dejar de lado su articulación con aspectos económicos, porque la inserción de la mujer en la formación económico social guatemalteca a características particulares, al colocarla en el último peldaño de la escala social, en el sustento primario de la cadena de dominación y en condiciones de triple explotación: de sexo, de etnia y de clase (Ortíz, 1996)

Desde el gobierno se generan varios documentos donde se encuentra Sololá donde está la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008 – 2023. Y el informe de estado sobre la declaración y la plataforma de acción de Beijing y los resultados del XXIII periodo de sesiones de la asamblea general de la ONU en el 2014. Entre otra amplia biblioteca de documentos a nivel nacional (Duriez González & Obregón, 2016; Gobierno-de-la-República-de-Guatemala-Secretaría-Presidencial-de-la-Mujer-Guatemala, 2008).

En un ámbito más específico se encuentra el plan de acción para la prevención de la violencia contra mujeres y niñas en el municipio de Santa Clara Laguna la como un proceso de reflexión y aprendizaje realizado con y entre mujeres, indígenas y mestizas, pertenecientes a grupos de ahorro y préstamo Comunitario con los que trabaja el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES), en Santa Clara La Laguna y otros municipios del departamento de Sololá.(Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible - Guatemala, 2016). Así como el estudio de la participación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios en Sololá (López, 2017).

2.9. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los instrumentos utilizados para la recopilación de información se realizaron con un 21 % de participantes de San Marcos La Laguna, 38 % de Santa María Visitación y 41 % de Santa Clara La Laguna (Cuadro 40 y figura 18) ¹.

Cuadro 40. Participantes a nivel municipal.

Municipio	Participantes	%
San Marcos La Laguna	6	21.00
Santa Clara La Laguna	12	41.00
Santa María Visitación	11	38.00
Total general	29	100.00

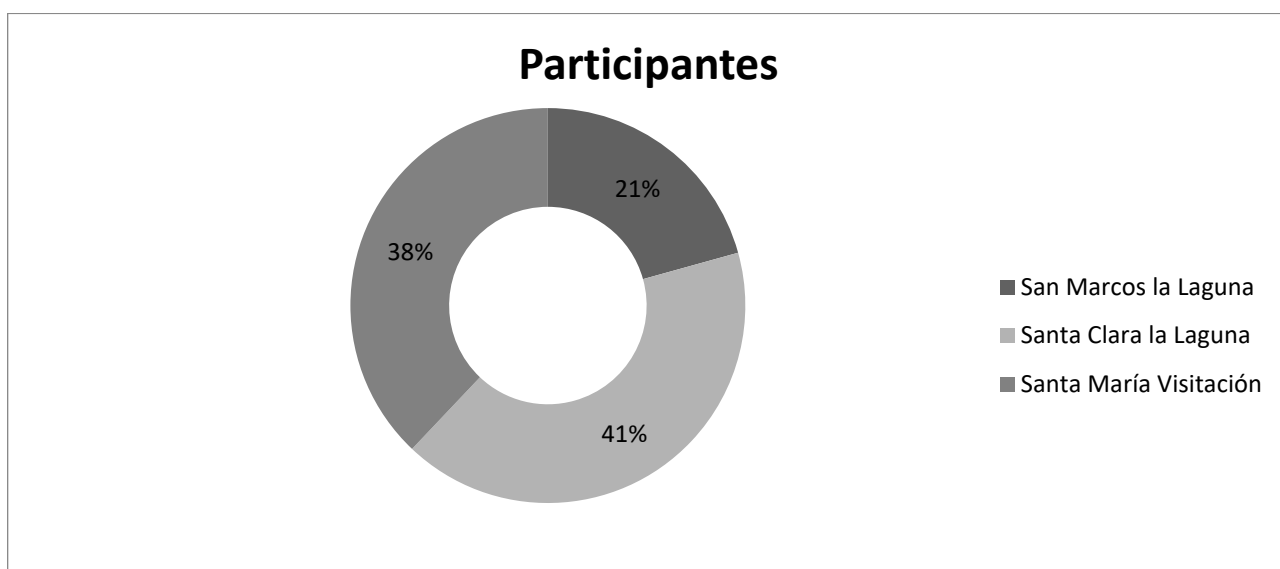


Figura 17. Participantes a nivel municipal.

¹ La participación en San Marcos la Laguna fue reducida debido a la reciente situación producida por un deslizamiento de tierra en la región.

2.9.1. Contribución y actividades de las mujeres indígenas campesinas en el hogar a nivel socioeconómico

La identificación de la contribución y actividades de las mujeres en el hogar se basa en conocer sus actividades diarias y como estas se distribuyen a anualmente. Esto permite identificar los aportes diarios y mensuales a la agricultura familiar y en la familia.

A. Sobrecargo en la distribución diaria del tiempo

Dentro de la dinámica a nivel socioeconómico se puede resaltar que el trabajo doméstico que realizan las mujeres, actividades de cuidado que se desarrollan según su reloj de actividades se ven modificados por actividades externas como sucede en el caso de reuniones, cosechas, y festividades.

Sin embargo, esto no se traduce en la reducción de su carga en el hogar. Dado que a pesar de que las mujeres se movilen o cambien sus actividades para realizar otras fuera de casa esto no se traduce en que otras personas del núcleo familiar asuman responsabilidades de las actividades para mantener el hogar, a excepción de las hijas mujeres que forman parte del mismo, dado que ellas son quienes colaboran en actividades propias del desarrollo del hogar como limpieza, cocina, cuidados de niños, adultos mayores, entre otros (Figura 19).

Para el caso de Santa María Visitación dentro de la dinámica de las mujeres campesinas a nivel socioeconómico para los ingresos que reciben en el hogar se puede resaltar que el trabajo doméstico reconocido por ellas, actividades de cuidado que se desarrollan según su reloj de actividades mismos que se ven modificados por actividades externas como sucede en el caso de reuniones, cosechas, y festividades (Figura 20).

Dentro de la dinámica estudiada a nivel socioeconómico de las mujeres se detalla el desarrollo en sus actividades diarias y su comportamiento durante el año, para comprender como estas actividades se integran o son parte del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, el cual se desarrolla en el ámbito privado y público en distinta escala. Inicialmente se habla del trabajo de las mujeres como aquellas actividades, remuneradas o no que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos (Figura 21).

RELOJ DE ACTIVIDADES San Marcos La Laguna

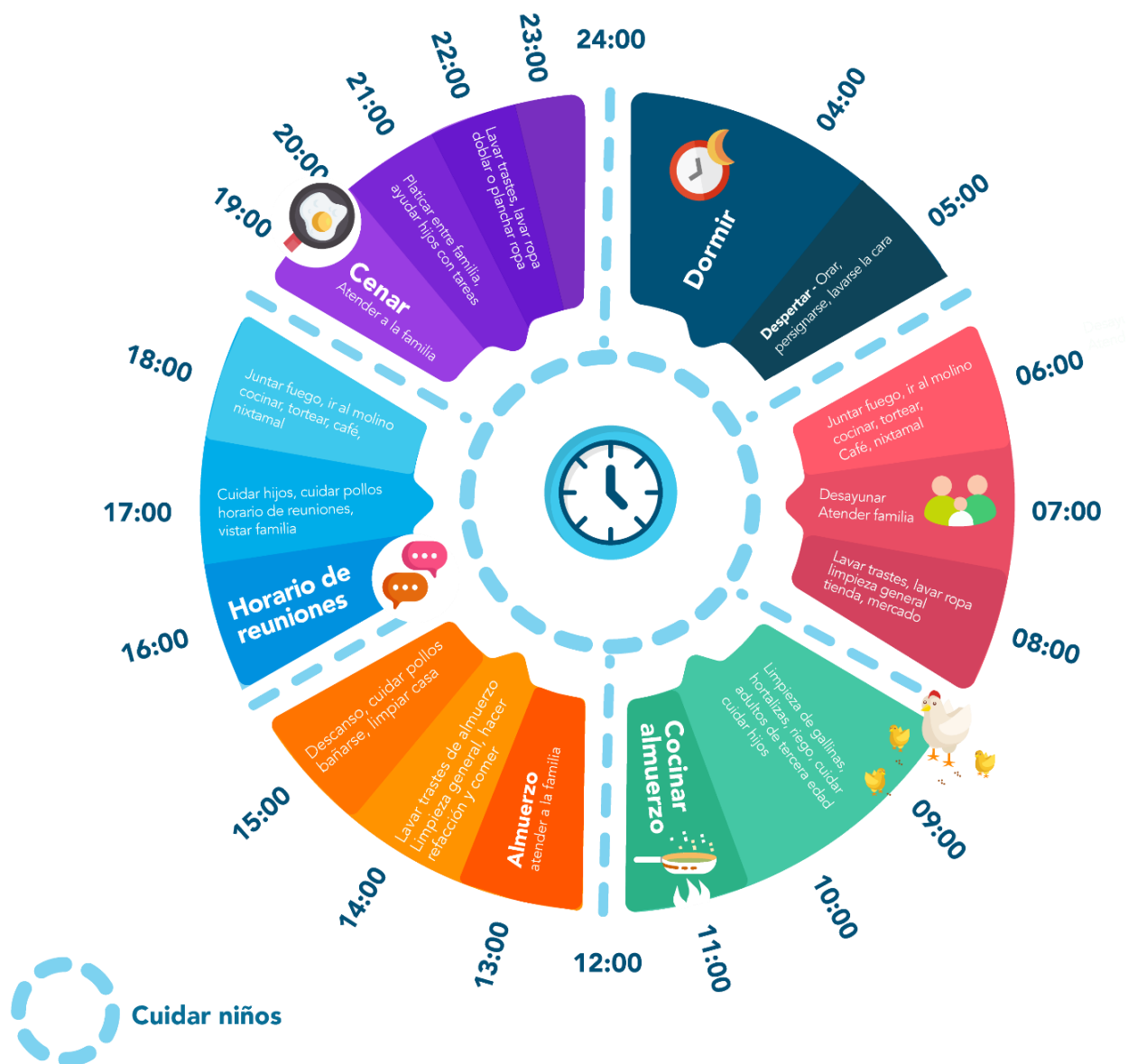


Figura 18. Reloj de actividades de San Marcos La Laguna.

RELOJ DE ACTIVIDADES Santa María Visitación

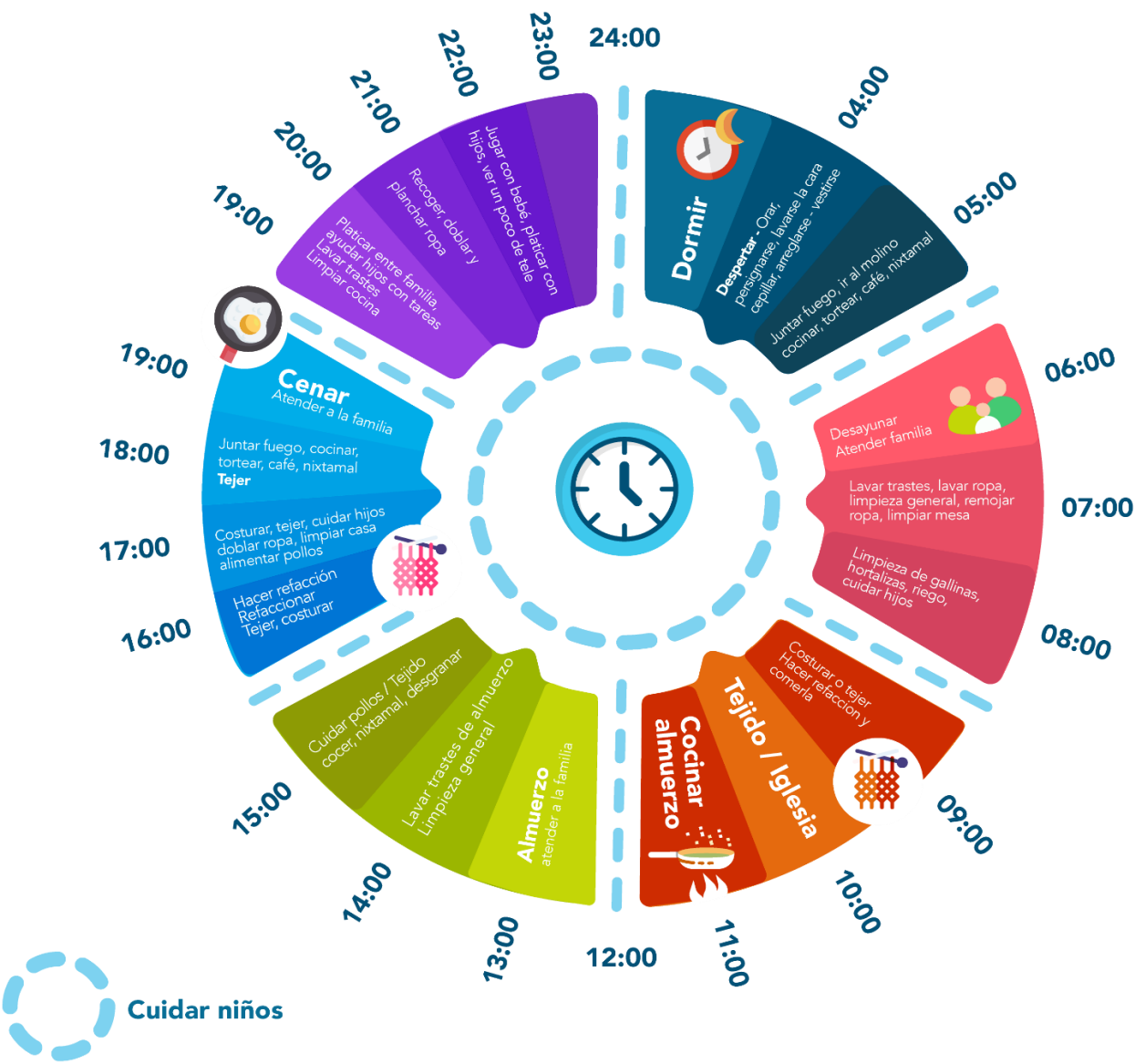


Figura 19. Reloj de actividades de Santa María Visitación.

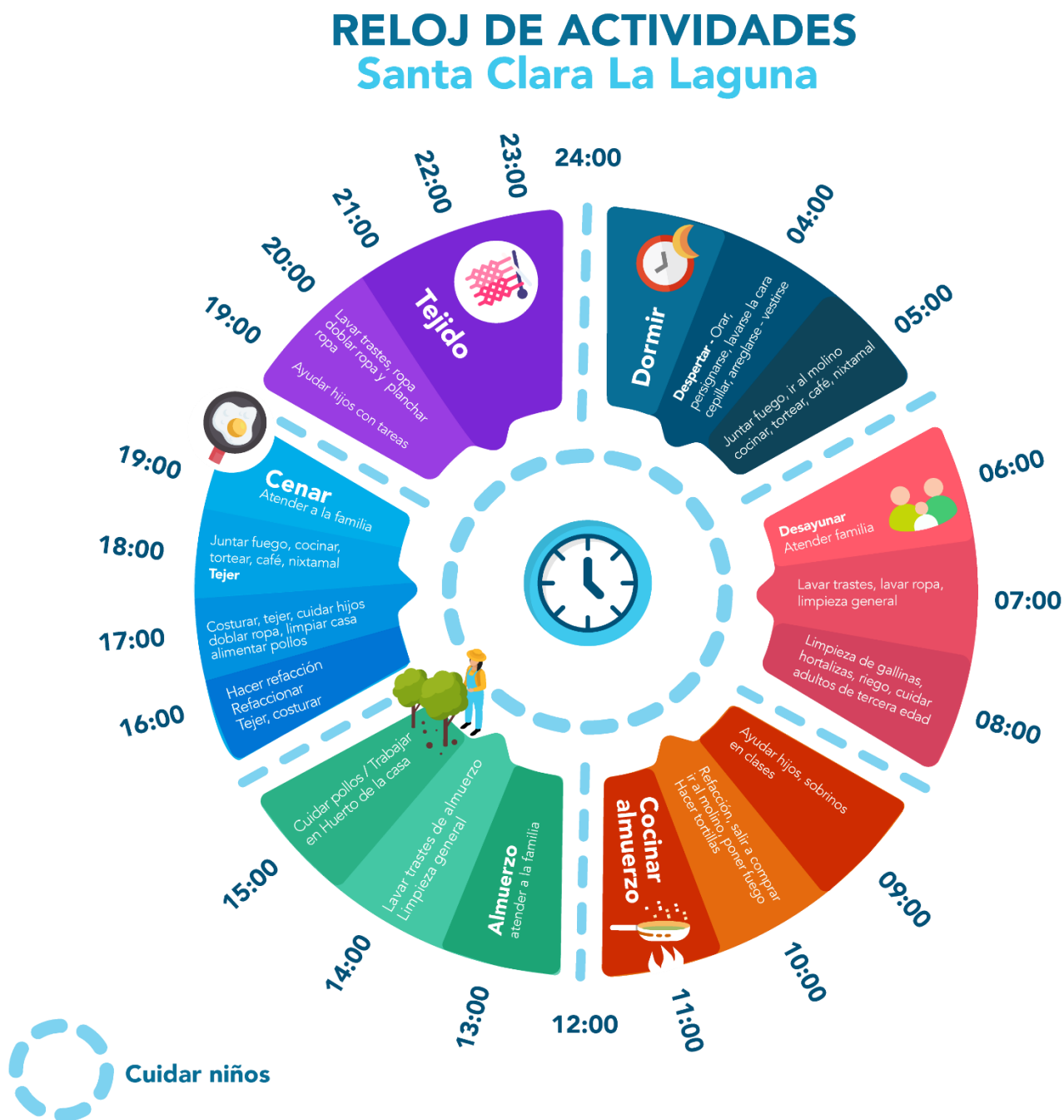


Figura 20. Reloj de actividades en Santa Clara La Laguna.

Desde este concepto la forma y perspectiva en la que se analizan las actividades de las mujeres constituye un eje de los principales en la vida de las personas y fuente de

satisfacción de autonomía. Dentro de este trabajo se encuentra el trabajo doméstico que realizan las mujeres, actividades de cuidado que se desarrollan en su reloj de actividades. A pesar de ello el trabajo de las mujeres en la sociedad es considerado invisible, no se remunera ni es reconocido por la sociedad, realizó estudios para investigar el aporte de las mujeres en la reproducción en una sociedad determinada y concluyó que seguirá siendo invisible mientras la gama de la actividad económica no incluya el trabajo reproductivo no remunerado.

Las actividades que las mujeres realizan en su mayoría no son remuneradas a nivel económico o reconocidas a nivel social, entre ellas se encuentran aquellas domésticas, tejidos, cuidado de adultos mayores, niños o enfermos, huerto o parcela, cuidado de animales de traspatio parte de la agricultura familiar campesina. Todas estas actividades durante el día pueden modificarse por actividades externas como sucede en el caso de reuniones, cosechas, y festividades, sin embargo, esto no se traduce en la reducción de su carga en el hogar o de actividades domésticas, sino más bien una sobre carga al finalizar otras actividades.

A pesar de que las mujeres se movilen o cambien sus rutinas para realizar otras actividades fuera de casa esto no se traduce en que otras personas del núcleo familiar asuman responsabilidades de las actividades para mantener el hogar, como se menciona con anterioridad, a excepción de las hijas mujeres que forman parte del mismo, pues son las mujeres indígenas campesinas quienes colaboran en actividades del hogar como limpieza, cocina, cuidados de niños, adultos mayores, entre otros.

Mencionan que si existe una división del trabajo entre toda la familia en las actividades del hogar sin embargo en su reloj de actividades se evidencia que no existe dicha distribución, apoyo o corresponsabilidad en la realización de limpieza del hogar, cocina y cuidado de animales de traspatio; para las áreas productivas se cumple únicamente dado que algunas parcelas están alejadas y son los hombres quienes van a esas áreas productivas la mayoría del tiempo o más veces que ellas, las mujeres designan días puntuales y horas porque representan una mayor carga doméstica en casa, el movilizarse de un lugar a otro.

El no reconocimiento de la dinámica de las mujeres a nivel social y económico se traduce en una falsa percepción de la contribución de las mujeres no solo en la sociedad sino también a los ingresos del hogar, a pesar de ello las mujeres se perciben a sí mismas como grandes aportadoras a nivel económico en el hogar además de que reconocen los beneficios de sus acciones para la familia, por medio de una reflexión en la cual sus actividades contribuyen desde las mujeres a la economía sea con el trabajo remunerado o con las labores no remuneradas que realizan en el hogar, la comunidad, o el lugar de trabajo requieren de ellas para subsistir.

La importancia del aporte de ingreso de la mujer en el bienestar familiar, es indiscutible. En ese sentido, se releva la importancia del continuo aumento de la tasa de participación femenina en el mercado laboral, contribuyendo en alguna medida a la reducción de la pobreza. Muchas de las actividades que se realizan en la sociedad no tienen necesariamente asociado algún valor monetario o social asignado, pero contribuyen a sostener la economía y a las familias. Parte de ello la necesidad de reconocer el trabajo reproductivo en los hogares son realizados generalmente por mujeres de todas las edades, dado que en promedio su inmersión a las actividades del hogar se mantiene entre las edades de 5 a 8 años.

Si bien estos trabajos habitualmente no son remunerados por lo que no tienen asignado un valor económico, no obstante, estos tipos de trabajos generan valor para la sociedad y para quienes se benefician de dichos trabajos. El tiempo que demandan estas tareas, limita la posibilidad de destinar tiempo para otras actividades, como puede ser la participación en actividades comunitarias, organizativas o en el trabajo remunerado.

La invisibilidad socioeconómica también se expresa en el trabajo femenino asociado a alguna de las etapas del ciclo productivo, tales como recolección de alimentos, cría y cuidado de animales menores, preparación de alimentos para otros trabajadores empleados en el campo o venta de productos agrícolas frente a sus casas, entre otros. Estos trabajos y muchos otros similares, no son considerados en las estadísticas oficiales y son usualmente entendidos como una extensión de los roles históricamente asignados a la mujer a partir de sus particularidades y contribuir a visibilizar y problematizar la situación de las mujeres que viven en estos espacios.

B. Desigualdad en la carga de tiempo anual

Las actividades diarias de las mujeres se ven modificadas por las actividades de la temporada como la cosecha de maíz, leña, frutos específicos, evidenciándose por territorios actividades como el estudio en Santa María Visitación, excursiones en San Marcos La Laguna y las actividades domésticas en Santa Clara La Laguna. Dentro de las actividades constantes a lo largo del año se encuentra la cocina, la limpieza del hogar, cuidado de hijos y de adultos de tercera edad (Figuras 22, 23 y 24).

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Santa Clara La Laguna

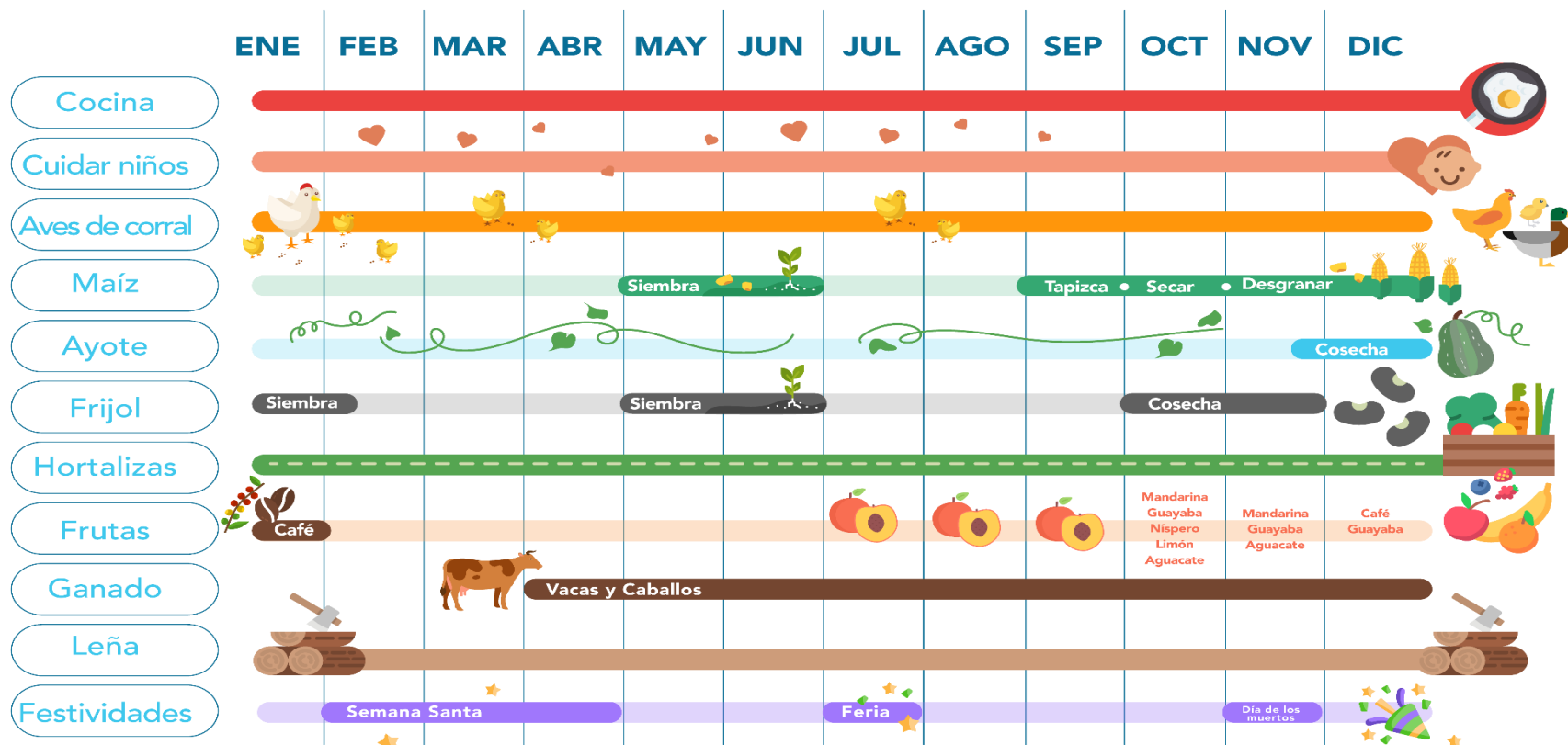


Figura 21. Calendario de actividades en Santa Clara La Laguna.²

² Los días festivos las mujeres cocinan atol, pan, miel ayotes, camote, manzanilla, azúcar corona. Si tapiscan o hacen otra actividad dejan de tejer, pero no dejan de asumir el rol en las actividades domésticas. Si las hortalizas están cerca de casa las ven todos los días, si están lejos no.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Santa María Visitación

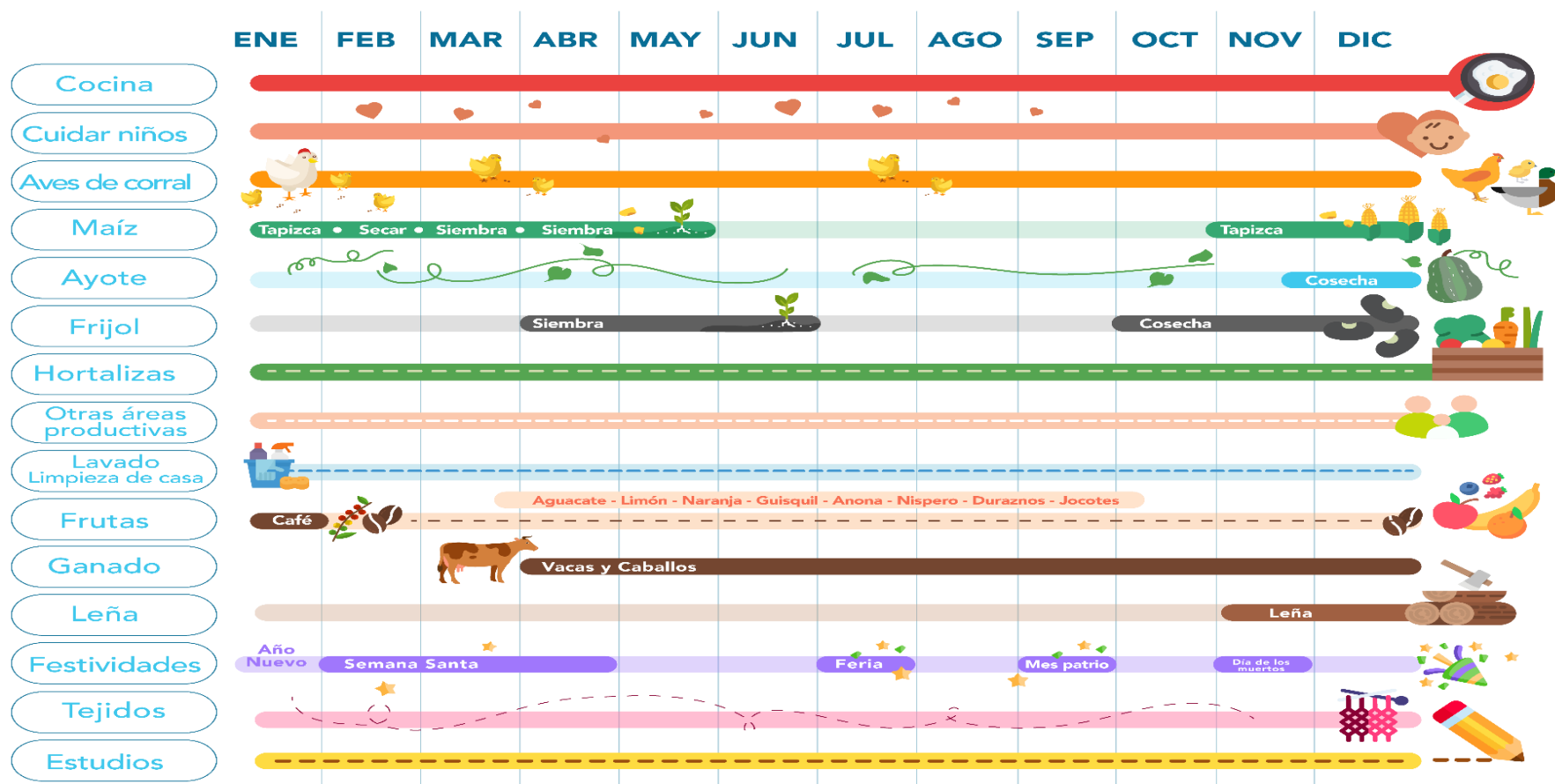


Figura 22. Calendario de actividades, Santa María Visitación.³

³ Los días festivos las mujeres cocinan atol, pan, miel ayotes, camote, manzanilla, azúcar corona. Si tapiscan o hacen otra actividad dejan de tejer, pero no dejan de asumir el rol en las actividades domésticas

CALENDARIO DE ACTIVIDADES San Marcos La Laguna

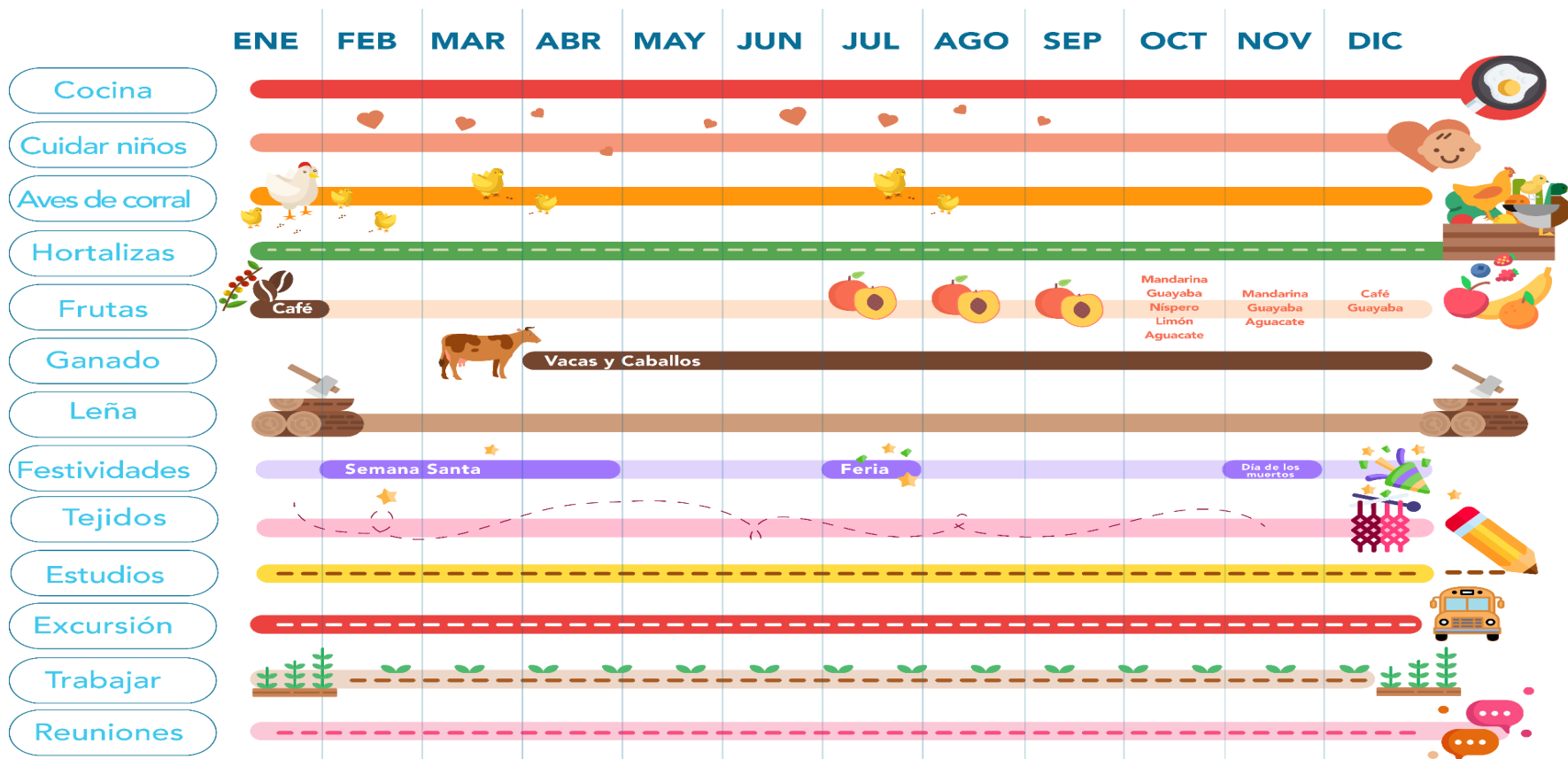


Figura 23. Calendario de actividades, San Marcos La Laguna.⁴

⁴ San Marcos presenta mayor turismo que el resto de los municipios en el estudio.

Algo importante de recalcar es la ausencia de actividades propias de relajación para las mujeres dado que sus actividades se mantienen dentro de la esfera productiva y reproductiva. A pesar de ello como se menciona su trabajo en la producción de alimentos es invisibilizado y poco reconocido entre la familia y la sociedad, este aporte en la dinámica socioeconómica no es reconocido como una contribución al hogar o a los ingresos familiares, sin embargo, el apoyo doméstico para ellas y entre las mujeres si es reconocido como un trabajo.

Frente a este trabajo las actividades de las mujeres, reloj de actividades y calendario del mismo reflejan una sobrecarga de trabajo en épocas festivas o actividades de temporada, como la cosecha de maíz, café, frijol, frutas entre otros.

Durante la entrevista semiestructurada vinculadas a la dinámica socioeconómica de las mujeres en la agricultura familiar campesina. Inicialmente las participantes de la investigación que tiene un 90 % de confianza según estadísticas, tuvo una muestra donde el 21 % de las mujeres que participaron son de San Marcos La Laguna, y pertenecen en un 100 % a la comunidad lingüística Kaqchikel. El 38 % de las mujeres que participaron son de Santa María Visitación, y pertenecen en un 100 % de la comunidad lingüística Tzutujil.

Sin embargo, un 27 % de las participantes también hablan K'ich'e y en Santa Clara La Laguna las participantes corresponden al 41 % del grupo total y pertenecen en un 100 % a la comunidad lingüística K'iche', todas las participantes manejan en distinto nivel el idioma español.

C. Otros factores que influyen en la distribución del tiempo

Algunos factores influyen directamente sobre la distribución del tiempo estos suelen ser el estado civil de las mujeres indígenas, fuente de ingresos y aporte familiar, los cuales se detallan a continuación.

i. Estado civil

El estado civil de las mujeres indígenas campesinas influye dado que define la inversión de tiempo y en muchos casos las metas que las mujeres tienen a nivel individual. Por ello es uno de los factores necesarios para comprender la vida y procesos de las mismas. El

estado civil de las mujeres sujetas de estudio, se encuentra distribuido en el siguiente cuadro (Cuadro 41 y figura 25).

Cuadro 41. Estado civil de las mujeres indígenas campesinas.

Estado civil	San Marcos La Laguna	Santa María Visitación	Santa Clara La Laguna
Soltera	67	67	9
Divorciada	16	16	8
Casada	17	17	83
Total	100	100	100

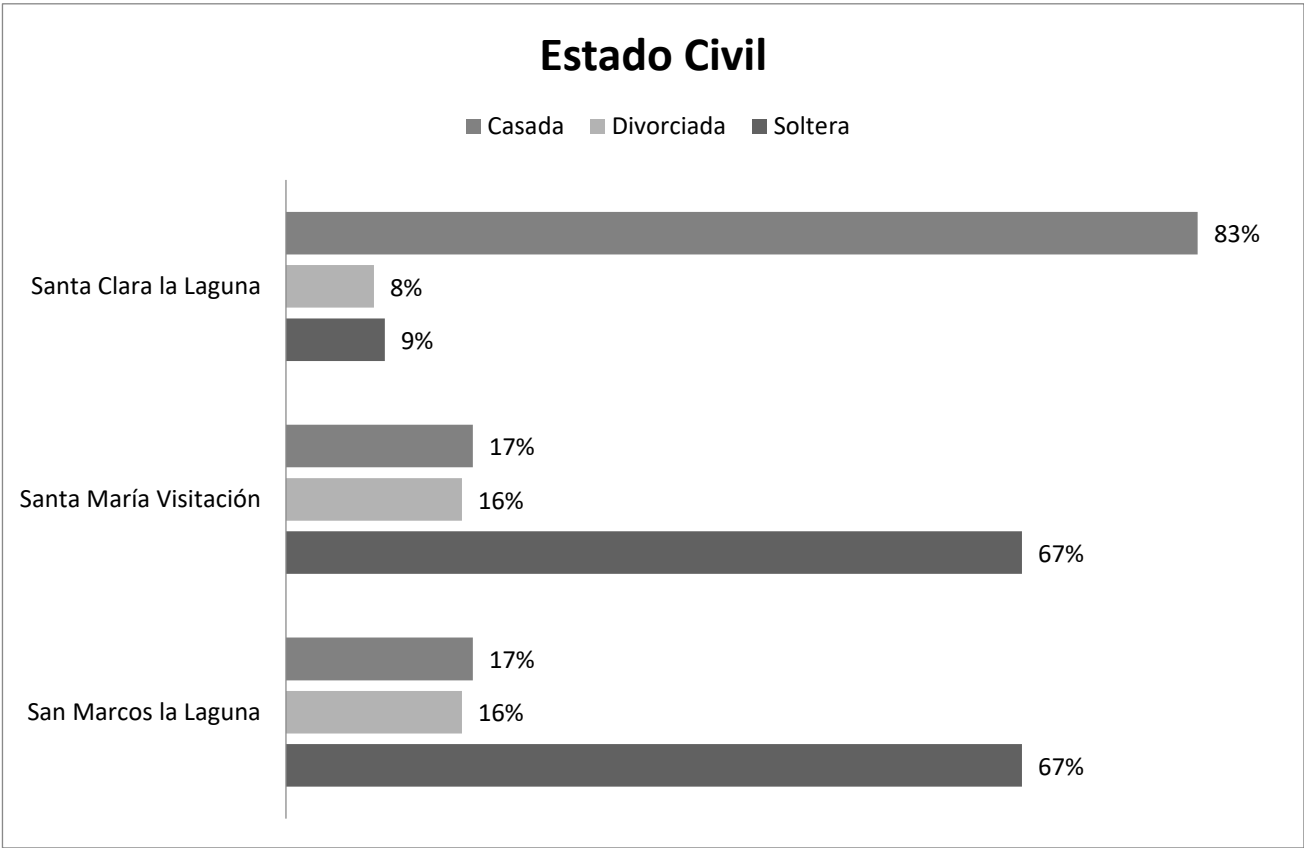


Figura 24. Estado civil de las mujeres indígenas campesinas.

El estado civil de las mujeres corresponde en un 9 % para mujeres solteras en Santa Clara La Laguna, un 8 % para divorciadas y un 83 % para casadas en dicho municipio, el cual es totalmente contrastante en comparación con San Marcos La Laguna y Santa María

Visitación donde el porcentaje de mujeres solteras asciende a 67 %, divorciadas 16 % y casadas el 17 % respectivamente. El estado civil es un factor importante en el análisis descriptivo de las mujeres sujetas de esta investigación partiendo del tiempo que les dedican a otros en su vida, es decir que se dedican a terceros cumpliendo un rol de mujeres casadas en su familia, el cual se basa en cumplir estereotipos, cumplir roles domésticos y dedicarse reducido tiempo a ellas como mujeres.

ii. Fuente de ingresos

Las campesinas consultadas por municipio tienen fuentes de ingreso variables y se modifican por su entorno, para el caso de San Marcos La Laguna corresponden a la ocupación principal (salario) es decir realizan una actividad que genera ingreso donde tienen una relación o dependencia laboral esto no se traduce en recibir prestaciones en el marco legal, lo complementan con ocupaciones secundarias (trabajos domésticos a terceros y tejidos). Es una minoría de casos aquellos que mantienen el hogar únicamente con ingreso relacionado al salario fijo, en las ocupaciones secundarias las mujeres resaltan que se refieren a trabajos domésticos a terceros, venta de tejidos y artesanías elaboradas por ellas (Cuadro 42 y figura 26).

Cuadro 42. Fuentes de ingreso en San Marcos La Laguna.

Fuentes de ingreso	
Ocupación principal, ocupación secundaria	33
Ocupación secundaria	33
Ocupación principal	17
Ocupación secundaria, de otras ocupaciones	17
Total	100

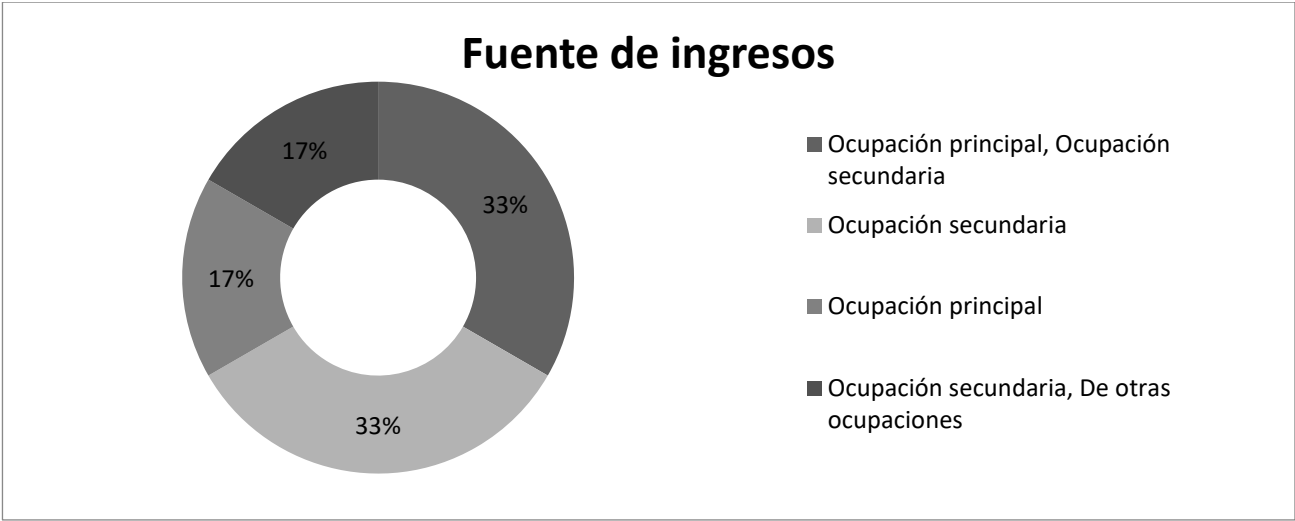


Figura 25. Fuente de ingresos de las mujeres indígenas campesinas.

Para el caso de Santa María Visitación se realizaron consultas para conocer las fuentes de ingreso de las familias; en este caso se basan en una ocupación principal (salario), y de ocupaciones secundarias (trabajos domésticos y tejidos), son pocos los casos donde se mantiene el hogar únicamente con ingreso relacionado al salario fijo, este es el único municipio en el cual se encontraron mujeres con un ingreso por jubilación (Cuadro 43 y figura 27).

Cuadro 43. Fuentes de ingreso, Santa María Visitación.

Fuentes de ingreso	%
Ocupación principal, ocupación secundaria, de otras ocupaciones	9
Ocupación secundaria, de otras ocupaciones	55
De otras ocupaciones	9
Ocupación principal, ocupación secundaria, alquileres o rentas	9
Ocupación secundaria	9
Ocupación secundaria, jubilación o pensión	9
Total	100

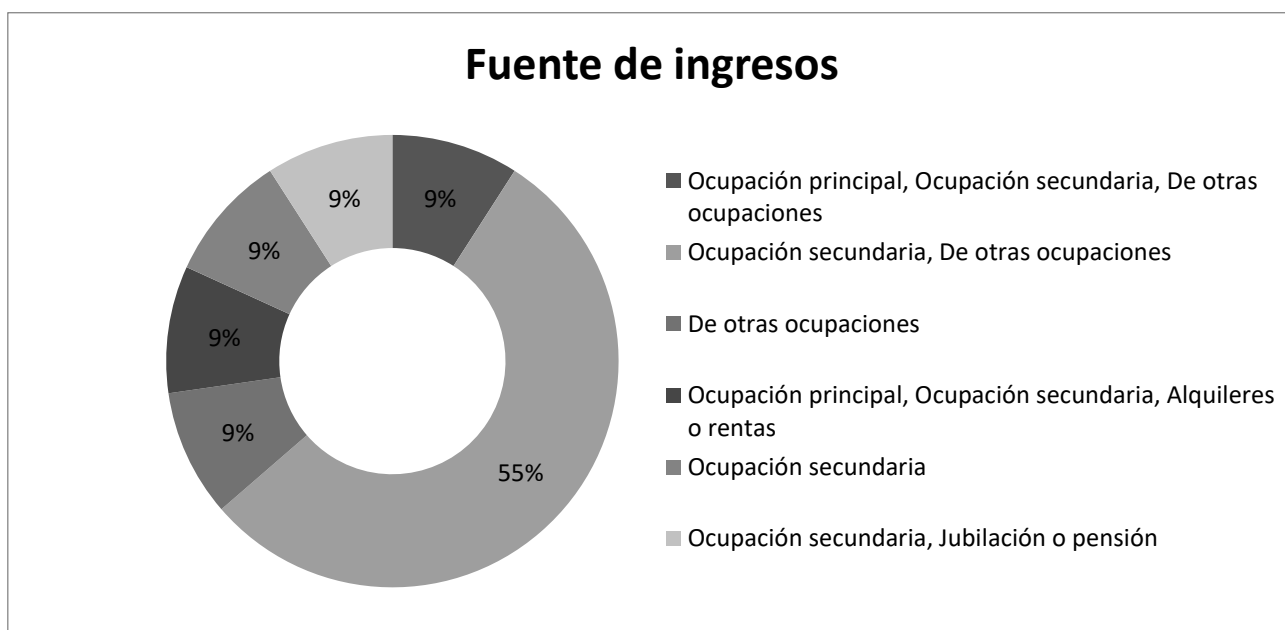


Figura 26. Fuente de ingresos de las mujeres indígenas campesinas.

Para el municipio de Santa Clara La Laguna las fuentes de ingreso de las familias son en un 55 % ocupaciones secundarios (empleos no fijos) y de otras ocupaciones el resto de fuentes de ingreso se distribuyen de una forma homogénea y se basan en ocupaciones principal (salario), y de ocupaciones secundarias (trabajos domésticos y tejidos), de otras ocupaciones, ocupación principal, secundaria, alquileres o rentas entre otros, sin embargo se repite el patrón donde la minoría de casos son aquellos que se mantiene el hogar únicamente con ingreso relacionado al salario fijo, en las ocupaciones secundarias las mujeres resaltan que se refieren a la venta de tejidos y artesanías elaboradas por ellas (Cuadro 44 y figura 28).

Cuadro 44. Fuentes de ingreso, Santa Clara La Laguna.

Fuentes de ingreso	%
Ocupación principal, Ocupación secundaria	8.00
Ocupación secundaria, De otras ocupaciones	67.00
De otras ocupaciones	25.00
Total	100.00

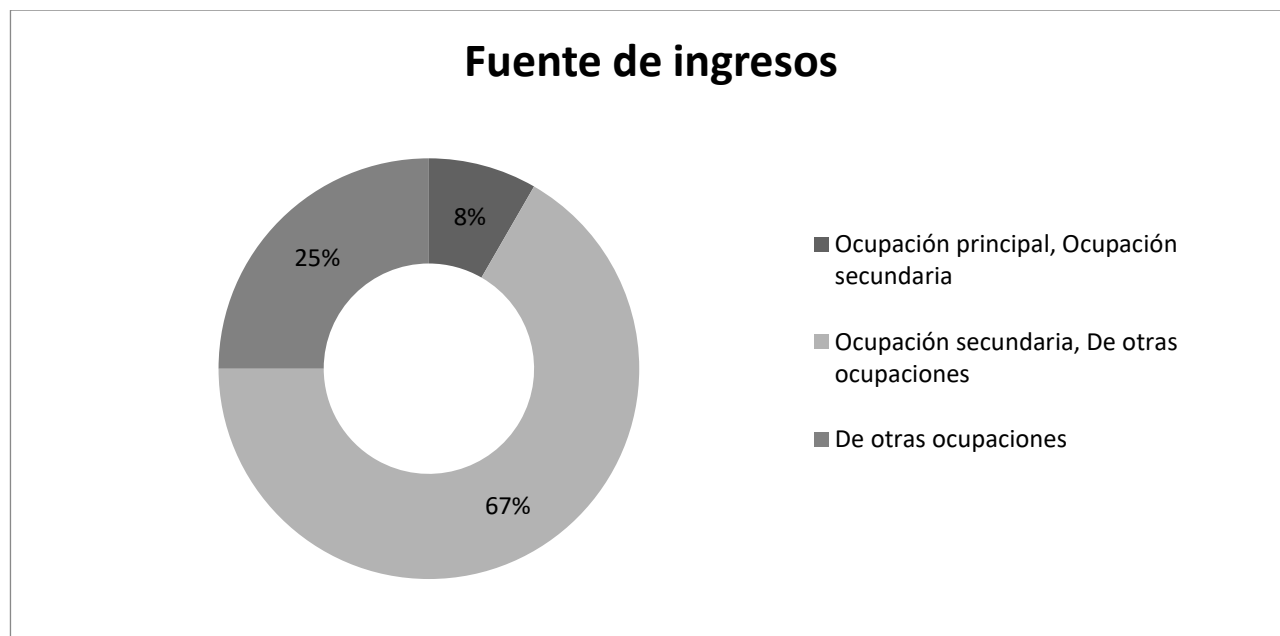


Figura 27. Fuente de ingresos de las mujeres indígenas campesinas.

Las fuentes de ingreso de las mujeres campesinas dado que su trabajo doméstico no es remunerado o reconocido a nivel social como un trabajo, aún más la producción agrícola que generan para la familia. Ellas realizan otras actividades para la generación y apoyo de ingresos a la familia entre las que se observa que el comportamiento de los tres municipios sujetos de estudio, en Santa María Visitación poseen una mayor diversificación de sus fuentes de ingreso, seguido de San Marcos La Laguna y con una menor diversificación de actividades generadoras de ingreso se encuentra Santa Clara La Laguna.

iii. Aporte al ingreso familiar

Las mujeres indígenas campesinas sujetas de este estudio reconocen los trabajos domésticos como parte de un trabajo además de que este sea un aporte al ingreso de las familias. Este aporte se mantiene en las actividades en las que contribuyen en la sociedad y economía entre las que se encuentran las actividades domésticas, tejidos, cuidado de terceros, producción de alimentos o asalariado. Estos esfuerzos son reconocidos por las mujeres en un 100 % para los municipios de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna sin embargo para San Marcos La Laguna (Cuadro 45 y figura 29).

Cuadro 45. Aporte a ingreso familiar.

Aporte al ingreso familiar	Santa María Visitación (%)	Santa Clara La Laguna (%)	San Marcos La Laguna (%)
Sí	100.00	100.00	77.00
No	0.00	0.00	23.00
Total	100.00	100.00	100.00

Para Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna el 100 % de las participantes del estudio reconocen su trabajo doméstico como su aporte al ingreso familiar, en el caso de San Marcos La Laguna únicamente el 77 % reconocen ese esfuerzo como un aporte al ingreso familiar.

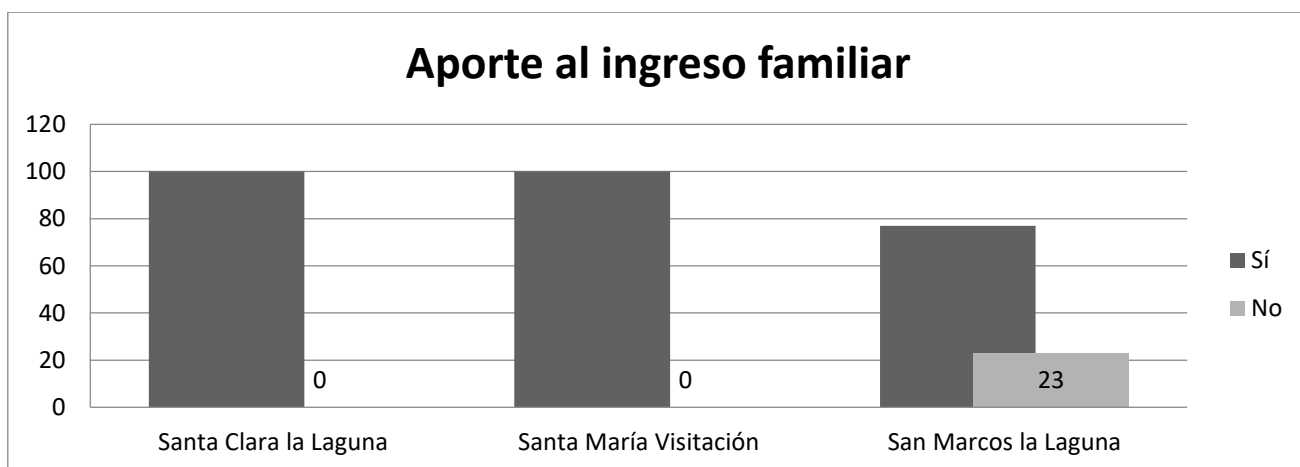


Figura 28. Aporte al ingreso familiar de las mujeres indígenas campesinas.

Para el caso específico de San Marcos La Laguna el 23 % de las mujeres menciona que no contribuye al ingreso familiar, sin embargo, el 77 % menciona que si contribuyen por medio de actividades que realizan en el hogar. A pesar de que las mujeres reconocen que el trabajo doméstico que realizan es un aporte económico a la familia, el mismo no es reconocido a nivel familiar, provocando una consecuencia económica y social en la visibilidad de las mujeres, su esfuerzo, su conocimiento y su construcción del territorio. En esta situación se agrega el trabajo agrícola para la producción de alimentos el cual no es considerado por las campesinas como un trabajo o contribución de dinero a la familia.

D. Desplazamiento de espacios de reconocimiento para las mujeres indígenas campesinas

Para conocer la dinámica socioeconómica a nivel territorial de las mujeres se evaluaron los lugares en los que se movilizan durante el día, en los cuales interactúan y los tiempos desde su casa a los que se encuentran dichos lugares (Cuadro 46).

Cuadro 46. Lugares que visitan las mujeres.

Lugar	Santa Clara La Laguna	Santa María Visitación	San Marcos La Laguna
Mercado/ tienda	10 min a 15 min Se debe tomar tuc tuc por lejanía y carga.	10 min Aplica también para las tiendas	2 hrs a 3 hrs No hay mercado, por lo cual las mujeres se movilizan o desplazan a Santa Clara La Laguna, San Pablo la Laguna, San Juan La Laguna, o San Pedro La Laguna. Algunas veces hay ventas en las calles donde las mujeres venden momentáneamente.
Puesto de salud (CAP) o farmacia	20 min a 15 min Las mujeres no se movilizan a estos puntos a menos que sus hijos o hijas estén enfermos. En estas condiciones su frecuencia se redujo (no van mucho) por el COVID. Se añade la observación de comentarios donde expresan que normalmente no les da tiempo	1 km Las mujeres de Santa María Visitación priorizan centros de salud privados dado que los públicos no cubren todas sus necesidades, además actualmente la frecuencia de su visita se redujo por la actual pandemia COVID19, se expresa que normalmente no les da tiempo de ir al CAP y hospital privado.	5 min a 15 min La frecuencia a la visita del CAP se reduce por la pandemia, sin embargo, no es su prioridad, acuden a farmacias por recetas médicas las cuales suplen sus necesidades o las de su familia.
Molino	15 min En este momento aprovechan para pasar a la tienda y comprar suministros extras.	10 min El tiempo que invierten se divide en ir al molino y comprar insumos en la tienda más cercana.	10 min A veces pasan a la tienda en conjunto con su visita al molino.

Continuación cuadro 46.

Lugar		Santa Clara La Laguna	Santa María Visitación	San Marcos La Laguna		
Iglesia	20 min	Al terminar todas sus actividades durante el día, se dirigen a la iglesia en horario nocturno.	250 m ó 5 min	Actualmente no visitan las iglesias las mujeres por el COVID19, anteriormente era los domingos	10 min	En su mayoría visitan los domingos.
Río	1 hora	Los ríos se encuentran a diferente distancia sin embargo estos ríos son visitados con poca frecuencia.	500 m	Los ríos se encuentran a diferente distancia sin embargo estos ríos son visitados con poca frecuencia.	2 hrs o más horas	Los ríos se encuentran muy lejanos para ser visitados con frecuencia pero la visita al lago es más regular por cercanía
Parcela	5 min a 1 hora	Las parcelas o áreas productivas se visitan con tiempos específicos programados durante la semana, normalmente lo hacen los hombres.	250 m a 1 km o más 5 min a 1 hora	Las parcelas o áreas productivas se visitan con tiempos específicos programados durante la semana, normalmente lo hacen los hombres.	1 hora	Reducida cantidad de tierra
Familiares	10 min - 20 min	La visita a familiares también se coordina con antelación.	5 min a 10 min 500 m	La visita a familiares también se coordina con antelación.	5 min	Los familiares se encuentran cerca si están en el mismo municipio
Parque	8 min	Este se visita únicamente si se tiene hijos.	10 min	Este se visita únicamente si se tiene hijos.	0 min	No aplica



Figura 29. Mapa de movilidad de los tres municipios.

La dinámica socioeconómica de las mujeres según el mapa de movilidad se basa y enfoca principalmente en la casa donde realizan la mayoría de sus actividades sin embargo en momentos específicos se desplazan a otros lugares como el molino, parcelas productivas, parque, río, iglesias, visitas familiares, tienda, mercado, puesto o centro de salud entre otros. Cada uno de los puntos de movilidad se encuentran a distinta distancia de la casa y en estas áreas realizan actividades que sostienen a la familia, sin embargo, la mayoría del tiempo lo dedican y enfocan a espacios privados como la casa por lo cual la visibilidad de su esfuerzo es muy reducida (Figura 30).

2.9.2. Dinámicas de apropiación sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres indígenas campesinas

Para conocer las dinámicas de apropiación del capital como con el sistema capitalista se reconoce la influencia desde el machismo de la heterosexualidad obligatoria y por ende la influencia de los hombres dentro de los círculos de relaciones con las mujeres, quienes desde su posición o condición de patriarcas generan una falta de reconocimiento de las actividades en la comunidad, en el hogar entre otros basados en relaciones de poder socialmente aceptadas.

Sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres campesinas se realizaron entrevistas semiestructuradas donde se consultaron las actividades que más disfrutaban las mujeres durante el día, así como aquellas que les generan un mayor cansancio para desarrollarlas, estas se encuentran descritas en este apartado, esto con la intención de comprender las dinámicas de apropiación del capital sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres campesinas

A. Falta de reconocimiento del tiempo y esfuerzo de las mujeres

Profundizar las actividades que realizan las mujeres y disfrutaban permite entender como las mujeres son sujetas políticas de sus acciones cotidianas, especialmente porque en la simplicidad de las actividades arraigadas sistemáticamente logran tener escapes para disfrutar especialmente en la naturaleza o espacios no perturbados con la intención de poder generar introspección. Algunos ejemplos de las actividades son explorar áreas naturales, cultivar, visitar su parcela entre otros (Cuadros 47 y 48).

Cuadro 47. Actividades que disfruta del día.

San Marcos La Laguna	Santa Clara La Laguna	Santa María Visitación
• Explorar áreas naturales, porque disfruto de las actividades al aire libre • El de diseñar un lienzo los colores del tejido y como matizarlo porque me ha gustado siempre • Limpieza y acomodar mi casa y bordar. • Trabajar en casa • Estar en reunión con mujeres, participar aprender y cocinar en mi casa	• Bañar a mi bebé que le encanta bañarse • Realizando costuras o bordando • Jugar con mi nena • Limpiar mi huerto, lo disfruto al estar ahí • Dar de comer a mis pollos • Costurando • Cuidar a mis animales • Trabajar en la cocina • Iglesia • Costurar y limpiar • Compartir con todos	• Cultiva fresco • Visitar las parcelas, para limpiarlas, autonomía alimentaria. • El convivir en familia en el cuidado del huerto • Estar en casa, poder compartir diariamente con mis hijos-animales y huerto • Limpiar huerta y observar los animales • Mis pollos y mis plantas • Almorzar en familia • El cuidado de hortaliza porque uno sale de la casa es un cambio de actividad • Limpiar las malezas • Cuidar el huerto porque es parte de nuestra alimentación • Confección

Cuadro 48. Actividades que más les cansa durante el día.

San Marcos La Laguna	Santa Clara La Laguna	Santa María Visitación
• El trabajar y lavar ropa • Trabajar en la casa • Limpiar y sacudir toda la casa • Cuidar el niño • Al hacer la comida 3 veces al día porque ya no haya uno que cocinar • Lavar ropa	• Limpieza; más esfuerzo en trapear todos los días • La limpieza porque la casa es grande y lavar la ropa porque requiere de fuerzas • Lavar ropa Lavar la ropa por un dedo fracturado • Haciendo costura • Limpiando mi casa y lavar ropa • Lavando ropa • Trabajar en el huerto • Lavar ropa y limpieza • Lavar pantalón de lona y las chamarras • Me cansa lavar pantalón de lona	• Oficios domésticos para mantener la familia • Limpieza y lavar ropa • El riego de mis pilones • Lavar – cuidar la familia • Cuidado intenso de mis padres (3ra edad) • Que hacer en la cocina • Cuidar que todos los integrantes de mi familia lleguen sin novedad (con bien) • Es el lavado de ropa, porque requiere mucho tiempo, fuerza y cuidado con la ropa • Tareas, regar las plantas • Es la limpieza y cuidado del aguacate hass por estar retirado del terreno • Cuidar a mis pollos para ayudar la economía

Entre las actividades de las mujeres indígenas se encuentran inmersas las dinámicas de apropiación evidenciando como su fuerza laboral se destina en su mayoría al trabajo reproductivo, en beneficio a terceros y no para su desempeño individual. Este sobre cargo de sus actividades se percibe como una apropiación del esfuerzo de las mujeres en el cual, los hijos e hijas reciben una pedagogía inmediata de organización y apropiación del trabajo de las mujeres. Esto construye una obligación en el cumplimiento de roles de género, justificado en ideas de sacrificio y amor por la familia. Por lo cual la familia es la primera forma de propiedad, que contiene en su forma inicial a la mujer y a los hijos como fuerza de trabajo de otros sobre la cual disponer.

De esta forma, el sistema de producción determina modos de vida, la vida en familia que a su vez es el lugar del trabajo reproductivo. Así, resulta acertada la convención social de

que la familia es el núcleo de la sociedad (y del sistema económico y político) y, en este punto, es posible observar cómo la heterosexualidad es el núcleo de la familia perpetuando una estructura que ordena en clases a la sociedad entera a servicio del patriarcado desde el trabajo reproductivo, gratuito y no reconocido de las mujeres.

Además de la poca priorización de las actividades que más disfrutan en el día las mujeres pues muchas veces son las actividades que menos hacen, por el tiempo que se mantienen relegadas en casa. En el caso de las mujeres jóvenes, sin hijos sus actividades predilectas pueden ser ejecutadas partiendo de que la carga del hogar recae en otras mujeres del hogar como madres, tías o hermanas sin embargo en su mayoría son las madres.

La apropiación del capital sobre el trabajo reproductivo y productivo de las mujeres mantiene dinámicas basadas en romantizar el trabajo de las mismas, por medio de un concepto de amor, sacrificio y entrega de su trabajo y esfuerzos a la unidad de la familia. Especialmente entre las mujeres donde se les ha enseñado a ser entregadas, sumisas, devotas de su familia, sin ningún tipo de remuneración.

A pesar de que se identifiquen actividades a las cuales les encuentran mayor preferencia estas actividades son aquellas que tienen menor frecuencia en su ejecución. Además de ello su reloj de actividades diario y anual describe que las actividades que realizan todos los días son aquellas que requieren mayor esfuerzo físico o cual tiene consecuencia en la salud de las mujeres, agregado al reducido tiempo dedicado a cuidados personales y específicamente para ellas.

Según Colette Guilla se evalúa desde la apropiación de las mujeres por el capital desde como una relación de poder donde la imposición ilegítima constituye una apropiación de la clase de las mujeres de parte de los hombres el cual es un acaparamiento de la fuerza de trabajo a través de la forma que toma este se puede discernir como una apropiación material del cuerpo; pero difieren por un cierto número de rasgos.

B. Falta de tiempo libre

La participación de las mujeres campesinas refleja en un 67 % para San Marcos La Laguna la realización de actividades de tiempo libre u ocio, en contraste con Santa Clara La Laguna quienes mencionan que en un 75 %, así como en Santa María Visitación quienes en un 82 % mencionan su disponibilidad de tiempo libre. A pesar de ello profundizando a nivel cualitativo y de observación las mujeres consideran como su horario para tiempo libre u ocio aquel el que dedican a la ducha, así como mencionan que no les

alcanza el tiempo para desarrollar otras actividades o tampoco reciben atención de sus familias para apoyarlas en ese aspecto (Cuadro 49 y figura 31).

Cuadro 49. Tiempo libre de las mujeres.

Tiene tiempo libre disponible para las mujeres	San Marcos La Laguna (%)	Santa Clara La Laguna (%)	Santa María Visitación (%)
Sí	67	75	82
No	33	25	18
Total	100	100	100

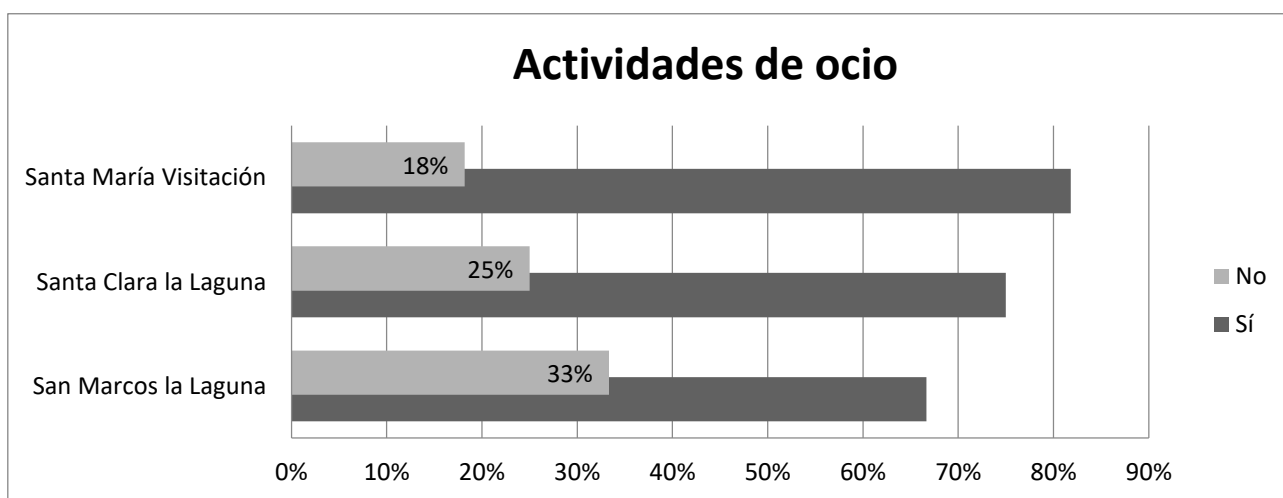


Figura 30. Actividades o disponibilidad de tiempo libre.

En el municipio de San Marcos La Laguna el 67 % menciona que, si realiza actividades de ocio o poseen tiempo libre y un 33 % menciona que no, para el municipio de Santa Clara La Laguna. La percepción de una actividad de ocio o tiempo libre son consideradas actividades como bañarse, dentro de la observación de la dinámica son las mujeres jóvenes quienes realizan actividades como el tejido y las más jóvenes hacer algún deporte. Sin embargo, dentro de cronograma de actividades un tiempo específico no está mencionado para relajación. El trabajo en la parcela muchas veces para las mujeres también es considerado como relajación al ser una de sus actividades favoritas.

Según las mujeres rurales los tiempos que dedican a su relajación están entre 5 min a 15 min hasta 2 hr diarias. Algunas de ellas no aplican ningún momento para relajarse y otras mencionando que no les alcanza el tiempo. A partir de ello acompañado de conocer los sentimientos de las mujeres al finalizar actividades domésticas se puede interpretar que una herramienta es aquella emocional que genera una acción a partir de un sentimiento. Aunado a ello sus actividades de relajación se mantienen dentro de lo productivo y reproductivo para terceros y no para las mujeres campesinas sin considerar el poder de decisión sobre el presupuesto total familiar

Cuadro 50. Práctica de deportes.

¿Practico algún deporte durante la semana pasada?	San Marcos Laguna (%)	La Santa Maria Visitación (%)	Santa Clara La Laguna(%)
No	50	36.36	83.33
Sí	50	63.64	16.67
Total	100	100.00	100.00

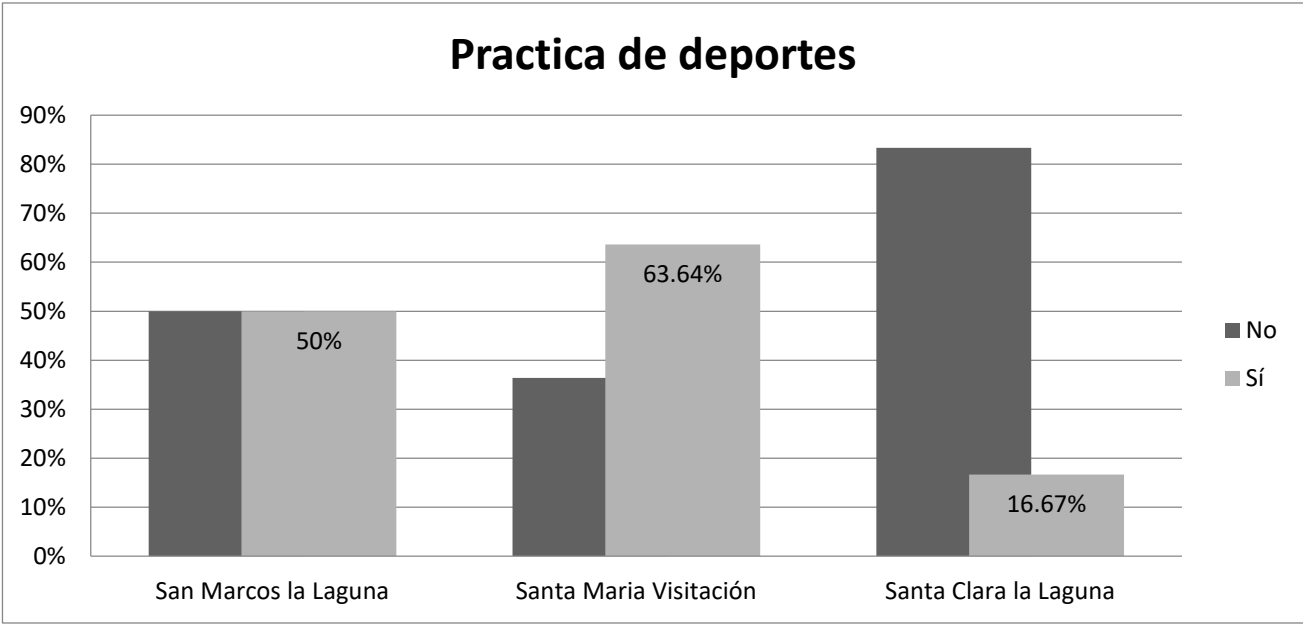


Figura 31. Práctica de deportes.

La práctica de deportes en los municipios es en su mayoría dedicada a hombres, reforzando la idea de la división por sexo en los deportes. Entre los deportes que practican se encuentran descritos en el siguiente cuadro los más mencionados para el caso de San

Marcos La Laguna se encuentran correr, acarrear cosas, jugar basquetbol y nadar; para Santa María Visitación se encuentran correr, saltar cuerda, caminar, bala y finalmente en Santa Clara La Laguna jugar baloncesto y correr. Sin embargo, los horarios y reloj de actividades no evidencian el deporte realizado por las mujeres dado que se mantienen en los espacios privados (Cuadro 50 y figura 32).

Cuadro 51. Tipos de deporte que practican.

San Marcos La Laguna	Santa María Visitación	Santa Clara La Laguna
• Correr • No aplica • Ir a acarrear cosas • Jugar basquetbol • Nadar	• Correr • No aplica • Saltar cuerda • Caminar • Bailar • Jugar futbol	• Correr • No aplica • Jugar baloncesto

Dentro de su calendario, reloj o algún otro registro no colocan los deportes o actividades que mencionan en este apartado por lo cual se observa que no es parte de su día a día el realizar actividades físicas y de fortalecimiento. Sin embargo, en momentos específicos es considerada una actividad familiar o individual en la cual se fortalecen capacidades y aptitudes físicas, así como su autoestima.

C. Integración a temprana edad en actividades domésticas y a la maternidad una barrera al desarrollo

La edad a la que en las mujeres inician apoyando en que haceres del hogar se mantiene entre la edad de 5 años, hasta 10 años la mayoría, sin embargo, hay momentos más evidentes entre los 7 y 8 años donde ya se encuentran incorporadas a las actividades del hogar. Inician en actividades como barrer y posterior ir al molino. Durante la investigación y observaciones los integrantes de la familia hombres también se integran a actividades durante estas edades y las mismas son actividades relacionadas con la producción de alimentos (visita a la parcela, trabajar con machete entre otros) (Cuadro 52 y figura 33).

Cuadro 52. Edad a la que inicia el trabajo doméstico.

Edad	Santa Clara (%)	Santa Maria (%)	San Marcos (%)
5 años	16.7	0.0	0.0
6 años	16.7	9.1	16.7
7 años	16.7	18.2	33.3
8 años	16.7	27.3	16.7
9 años	8.3	9.1	0.0
10 años	16.7	27.3	33.3
>10 años	8.3	9.1	0.0
Total	100.00	100.00	100.00

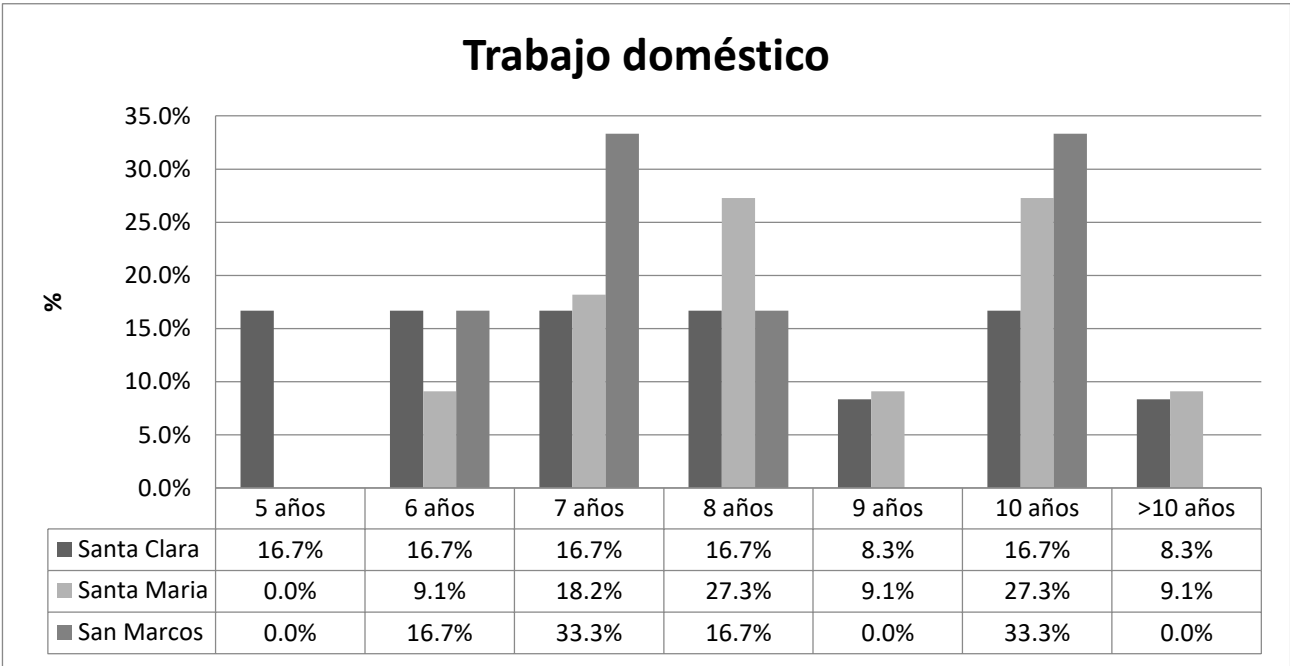


Figura 32. Edad a la que inicia el trabajo doméstico.

Desde edades reducidas las niñas contribuyen a la casa realizando actividades como compra de insumos en la tienda, visitar el molino, ayudar con la alimentación de gallinas, mascotas entre otros, además de cocinar o contribuir para hacerlo. Otra de las actividades con las que inician el apoyo en casa es tortear, la inmersión de las mujeres a las actividades de cuidado o doméstico brinda un resultado sobre el trabajo de las mujeres, se traduce en brindar un trabajo no remunerado para la sociedad desde una edad pequeña, y se duplica o triplica a partir de la crianza de sus hijos.

Lo que ha impulsado a las mujeres desde niñas a realizar y verse inmersas en este trabajo doméstico llega a formar parte de la construcción social la cual identifica y margina a las mujeres para que consideren su convicción y única forma deseable de la vida al servir y acompañada de un hombre y a la familia confinadas en el hogar, dentro de la imagen de sumisión en la cual viven las mujeres, sin considerarse a ellas mismas, sueños y metas, lo cual se agudiza en este entorno rural. Acompañado de ello la construcción mediática de eso que occidentalmente se conoce como “amor” como realización personal (Cuadro 53).

Cuadro 53. Edad a la que tuvieron su primer hijo.

Edad	Santa Clara La Laguna (%)	Santa María Visitación (%)	San Marcos La Laguna (%)
15 años	0.00	9.09	0.00
16 años	8.33	0.00	0.00
17 años	25.00	18.18	16.67
18 años	8.33	9.09	0.00
19 años	8.33	0.00	33.33
20 años	8.33	9.09	0.00
21 años	8.33	18.18	16.67
>21 años	25.00	9.09	0.00
No aplica	8.33	27.27	33.33
Total	100.00	100.00	100.00

El tiempo de las mujeres es apropiado desde el “contrato” de matrimonio, la unión o compromiso de un hombre con mujeres en el marco de la heterosexualidad obligatoria. En este contrato no hay ninguna medida de este tiempo, ninguna limitación a su mano de obra, horas, empleo aún menos de la forma de medición en moneda.

Este contrato es colectivo dado que aplica a las mujeres de la casa como esposas, hijas, nueras, suegras u otras pues a pesar de no firmar ningún contrato individual con el esposo al mantenimiento y a la conservación de los bienes, vivos o no, del mismo como el lavado, el cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos, cuidado de animales y mantenimiento del huerto, etc. Dentro de este contrato no está prevista ninguna evaluación monetaria del trabajo de las mujeres (Cuadro 53 y figura 34).

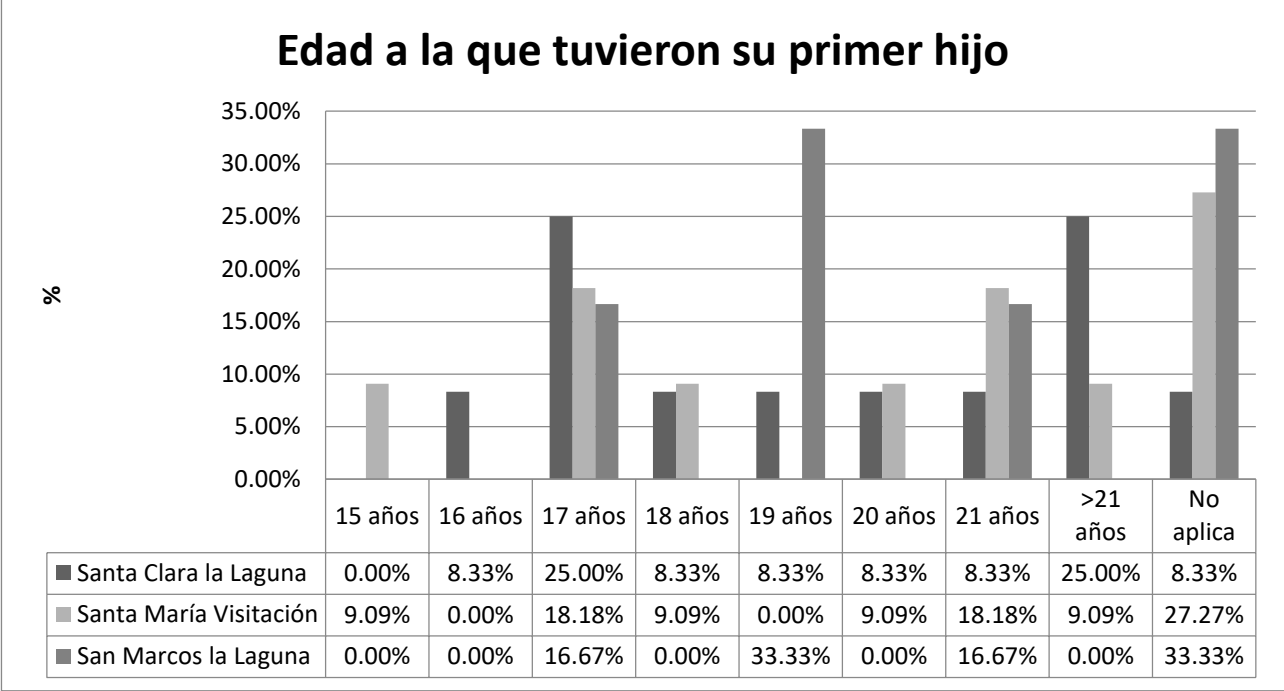


Figura 33. Edad a la que tuvieron su primer hijo.

El contrato directo del matrimonio implica la apropiación de las mujeres desde un papel de esposas (con obligación legal doméstica, de cuidados y primera del servicio sexual), tiene una función de la apropiación general de la clase de las mujeres en el hogar que implica que su tiempo (su trabajo) para la familia. Como si la esposa perteneciera en lazo propiedad al esposo y particularmente a cada uno de aquellos que han adquirido el uso privado de una de ellas.

La apropiación general de la clase de las mujeres que implica que su tiempo (su trabajo) está disponible sin contrapartida contractual; y disponible en general y sin distinción. Todo ocurre como si la esposa y las mujeres de la unidad familiar pertenecieran a un lazo de propiedad al esposo y la clase de las mujeres en usufructo a cada hombre y particularmente a cada uno de aquellos que han adquirido el uso privado de una de ellas. Siempre y en todas partes, en las circunstancias más “familiares” como en las más “públicas”, se espera que las mujeres (las mujeres) hagan la limpieza y decoran el lugar, vigilen y den de comer a los niños, barran o sirvan el té, laven los platos, cosan el botón o escuchen las preocupaciones metafísicas y profesionales de los hombres, etc.

Esta variable es incluida en el estudio para conocer en un principio la edad a partir de la cual empiezan a dedicar su tiempo las mujeres a terceros o bien desde cuando se apropia su cuerpo territorio como mujeres. Esta variable se encuentra completamente vinculada a

como en la ruralidad se encuentra arraigado desde las mujeres que tienen, podrían tener o tuvieron, capacidad de engendrar y/o parir para este caso esposas, madres, abuelas, hermanas, compañeras con una estrecha relación con el régimen heterosexual, así como con la heterosexualidad obligatoria inicialmente en sus relaciones que responden a la división sexual del trabajo.

Secundariamente una prueba actual de la apropiación de los productos del cuerpo de las mujeres rurales dado que en el matrimonio el número de hijos no está sometido a contrato, no está fijado, o sometido a la aprobación de la esposa. La ausencia para la mayoría de las mujeres de una posibilidad real de anticoncepción y de aborto es la consecuencia de ello. La esposa debe tener y tendrá todos los hijos que quiera imponerle el esposo. Y si el esposo sobrepasa su propia conveniencia, hará cargar la responsabilidad de ello a la mujer, así como la sobrecargará con el cuidado de los hijos, así como con las tareas domésticas vinculadas a ellos.

Las mujeres en su condición de hijas, esposas, abuelas, son asignadas al trabajo reproductivo de la crianza, como si fuera consecuencia lógica, son encargadas del cuidado y del espacio doméstico, siendo ubicadas como las sujetas que sostienen el sistema económico empleando su fuerza en la producción, trabajo reproductivo, gratuito, aquel sin el cual no sería posible la producción ni la reproducción social.

Este trabajo como se menciona con anterioridad el 100 % de las mujeres en el estudio consideran que el esfuerzo en las actividades del hogar (oficios, cuidado de niños, lavar ropa y trastos) es trabajo y un aporte económico a la familia, aunque no sea pagado, son las mujeres las que si se reconocen como sujetas sin embargo la sociedad responde con una falta de valoración, invisibilización comunitaria.

Durante la realización de estas actividades reproductivas las mujeres experimentan sensaciones o sentimientos diversos entre los que están cansancio, de felicidad, de satisfacción, de amor, de cuidar a su familia donde claramente se puede observar que los cuerpos de las mujeres se les asigna un trabajo reproductivo, sin embargo también ocurre en la ruralidad desde la transformación de la explotación capitalista, se ha construido una capacidad de exigir el cumplimiento además de jornadas del ámbito productivo, sin que se traduzca en una disminución en la carga de las jornadas asignadas en el trabajo reproductivo o desde los otros el compromiso de asumir dichas responsabilidades familiares.

En el ámbito productivo mencionado se profundizó sobre la inversión del dinero al tenerlo por actividades con generación de ingresos y los resultados permiten observar la estrategia del capital de apropiarse de los esfuerzos de las mismas, dado que esos ingresos son dirigidos a la compra de comida como maíz, azúcar, servicios en el hogar y en dado caso fuera necesarios cuidados médicos cuando algún familiar enferma excluyen la inversión económica en ellas como sujetas. En esta evaluación se evidenció que únicamente en Santa María Visitación fue considerado el pago de estudios desde la juventud hasta la adultez para fortalecer sus capacidades y en San Marcos momentos de excusión y organización para ellas.

D. Invisibilización de producción agrícola de la mujer

La producción pecuaria y agrícola en sistema patio de las mujeres campesinas se dedica un 71.63 % para consumo propio, y un 6.37 % al intercambio por otros productos y un 21.5 % a la venta para generar ingresos (Cuadro 54 y figura 35).

Cuadro 54. Producción agropecuaria.

Producción agropecuaria	Santa María Visitación (%)	San Marcos La Laguna (%)	Santa Clara La Laguna (%)	Promedio (%)
Venta	20.33 %	18.92 %	25.25 %	21.50 %
Intercambio	6.77 %	5.41 %	6.93 %	6.37 %
Consumo propio	72.88 %	75.68 %	66.33 %	71.63 %

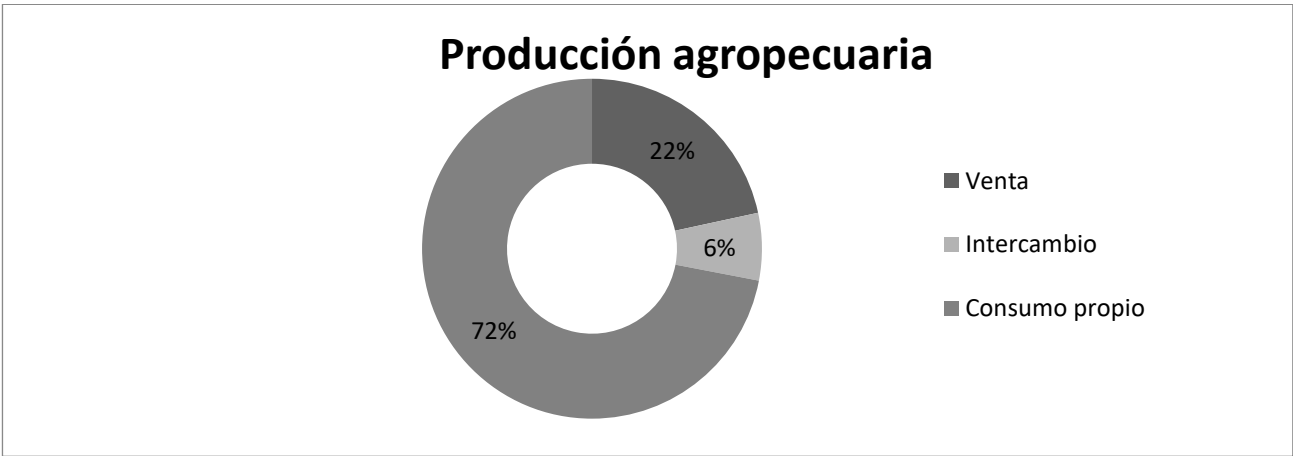


Figura 34. Destino de la producción agropecuaria de las mujeres campesinas.

Actualmente la producción de alimentos desde la agricultura familiar de las mujeres indígenas campesinas en el área rural está ubicada como un trabajo reproductivo el cual no hay reconocimiento social o económico por lo cual contribuye a la brecha de desigualdad de las mujeres frente al desarrollo, especialmente en un trabajo asalariado donde la brecha desigualdad y las opciones laborales asignadas a las mujeres dificultan estas formas distintas de organizarse.

A pesar de ser un apoyo al presupuesto familiar, al ingreso de las familias campesinas este no es reconocido de la misma manera, a pesar de ser necesaria la fuerza laboral, mano de obra y tiempo de las mujeres. Estos aportes de las mujeres son desde los espacios privados y unidades productivas limitadas vinculadas al reducido acceso histórico de las mujeres a recursos económicos, insumos externos y acceso a la tierra.

Por lo cual esta producción de alimentos además de ser un ingreso a la familia representa así una resistencia desde las mujeres para generar independencia económica (si realizan ventas o intercambios), mantener la producción de sus saberes, construir el territorio de su participación en la agricultura y ser visibles en espacios públicos disputando la visibilidad de sus aportes a la economía y a la familia. Además de que esta represente un sobrecargo de actividades y trabajo en sus actividades y tiempo diario y anual por las actividades y trabajo doméstico que realizan.

E. Reducido poder de decisión en los espacios productivos

Desde su dinámica política estos productos agrícolas se reconocen como un aporte a la familia, así como también las mujeres no lo reconocen como tal por ende los esfuerzos realizados y encaminados a los mismos se debilitan a partir de no reconocerse sujetas de la misma.

Dentro de los espacios productivos y de decisión relacionados a la agricultura familiar se puede observar que las mujeres presentan mayor autoridad, poder de decisión en espacios productivos vinculados a la producción de aves de corral y hortalizas esto se debe a que han sido relegadas a lo privado y en estos espacios ellas mantienen la producción de alimentos, resistencia para mantener sus aportes a la economía familiar visible a pesar del sobrecargo que represente este (Figura 36).

Sin embargo, la disputa en otras áreas productivas se mantiene como son la producción de leña en parcelas de pino, la producción de aguacate, café, animales porcinos, bovinos, así como la de granos básicos como maíz y frijol.

Las mujeres en estos espacios de producción agrícola además de ser responsables de la atención y tareas domésticas, las cuales requieren mayor inversión de tiempo y fuerza apoyan en las actividades posteriores a la cosecha cuando los estudios muestran que las actividades previas a la cosecha requieren de menores horas de inversión en comparación con las actividades posteriores a la cosecha (Khan et al., 2012).

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES Santa Clara La Laguna



D : DECISIÓN
R : RESPONSABILIDAD
T : TRABAJO

D: ♀ R: ♀ T: ♀	D: ♀ R: ♀♂ T: ♀♂	D: ♀ R: ♀ T: ♀	D: ♀♂ R: ♀♂ T: ♀♂	D: ♀♂ R: ♀♂ T: ♀♂
D: ♂ R: ♂ T: ♀♂	D: ♂♀ R: ♀ T: ♀	D: ♂ R: ♂ T: ♂♀	D: ♀ R: ♀ T: ♂♀	D: ♀ R: ♀ T: ♂♀

Figura 35. Mapa de decisión de parcela Santa Clara La Laguna.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES
Santa Maria Visitación



D: ♀
R: ♀
T: ♀



D: ♀
R: ♀♂
T: ♀♂



D: ♀
R: ♀
T: ♀



D: ♀♂
R: ♀♂
T: ♀♂



D: ♀♂
R: ♀♂
T: ♀♂



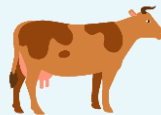
D: ♂
R: ♂
T: ♀♂



D: ♀
R: ♀
T: ♀



D: ♂
R: ♂
T: ♂♀



D: ♂♀
R: ♂♀
T: ♂♀



D: ♀
R: ♀
T: ♀

Figura 36. Mapa de decisión de parcela Santa María Visitación.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES San Marcos La Laguna

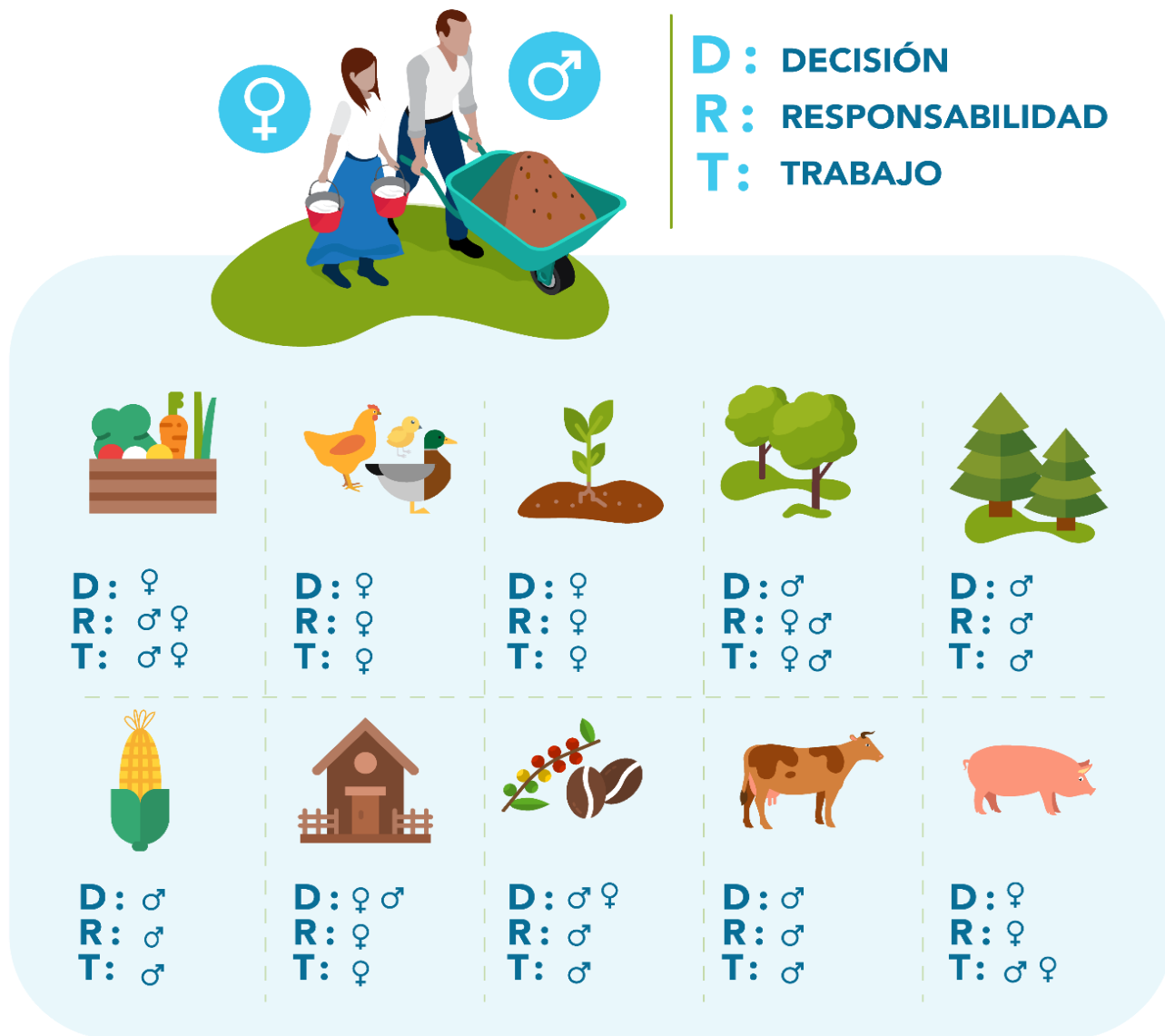


Figura 37. Mapa de decisión de parcela San Marcos La Laguna.

Los municipios donde se encuentran las mujeres indígenas sujetas de este estudio desarrollan la decisión, responsabilidad y trabajo que presentan en sus áreas de trabajo. Es evidente que los hombres tienen mayor control de las áreas fuera de la casa, sin embargo, para las cosechas y otras actividades derivadas del cultivo son incluidas las mujeres, así como el control cultural (desmalezar) acompañado de la crianza de aves de corral; a pesar de que en apariencia es la distribución de una corresponsabilidad

realmente se evidencia un poder de decisión de los hombres sobre dichas áreas, así como una ausencia del mismo en las áreas designadas a las mujeres (Figuras 37 y 38).

2.9.3. Actividades de las mujeres indígenas campesinas que contribuyen al mantenimiento de la viabilidad ecológica

La contribución a la viabilidad ecológica de los recursos naturales se encuentra fortalecida la consciencia ambiental de las mujeres vinculada al mantenimiento y protección de los bosques desde no crear un fuego en áreas de aprovechamiento de leña, así como la montaña, no talar árboles y no cortar o talar, la causa de ello se encuentra en que han sido administradoras de los bienes económicos del hogar y desde esa posición reconocen el manejo de los recursos naturales a partir de regular y controlar los bienes e insumos a futuro.

A. Manejo y cuidado de los recursos naturales renovables

La administración de los recursos no es de un factor natural, ha sido provocada por la obligación y asignación de responsabilidades a las mujeres de este tipo, vinculada a la escasos y reducido acceso a recursos económicos. Desde esos aprendizajes y condiciones las mujeres han logrado por medio de la resistencia mantenerse a sí mismas, a los territorios y a los recursos para vivir (incluidos los recursos naturales) (Cuadro 55, Figuras 39, 40, 41).

Cuadro 55. Mantenimiento de la viabilidad ecológica de los territorios (RNR)

Recurso natural	Santa Clara La Laguna Cuidados	Santa María Visitación	San Marcos La Laguna
Bosque	No juntar fuego No quemar montaña Limpiar café No talar arboles	Sembrar de árboles	Reforestando, no talar (al comprar la tarea), municipalidad siembra, encinos
Suelo	No talar arboles Vinculación de sistema raíz del árbol, ayuda para evitar derrumbes. Reducción de abono químico	Desechos orgánicos en la tierra, no fumigar Llevar canasta, reducir plástico, recolecta excremento animales	No lo cuidan como tal
Agua	No tirando botellas desechables, bolsas, zapatos No tirar basura, regar poco	Sembrar arboles No contaminar el río No pesticidas y si orgánico	Ahorrar agua, no tirar basura, no usar mucho jabón, shampoo, mejor usar jabón orgánico

Continuación cuadro 55.

Recurso natural	Santa Clara La Laguna	Santa María Visitación	San Marcos La Laguna
	Cuidados		
Fuego	Cuidados		
Aire	No específica	No quemar cosas	Reciclar basura Municipalidad recicla

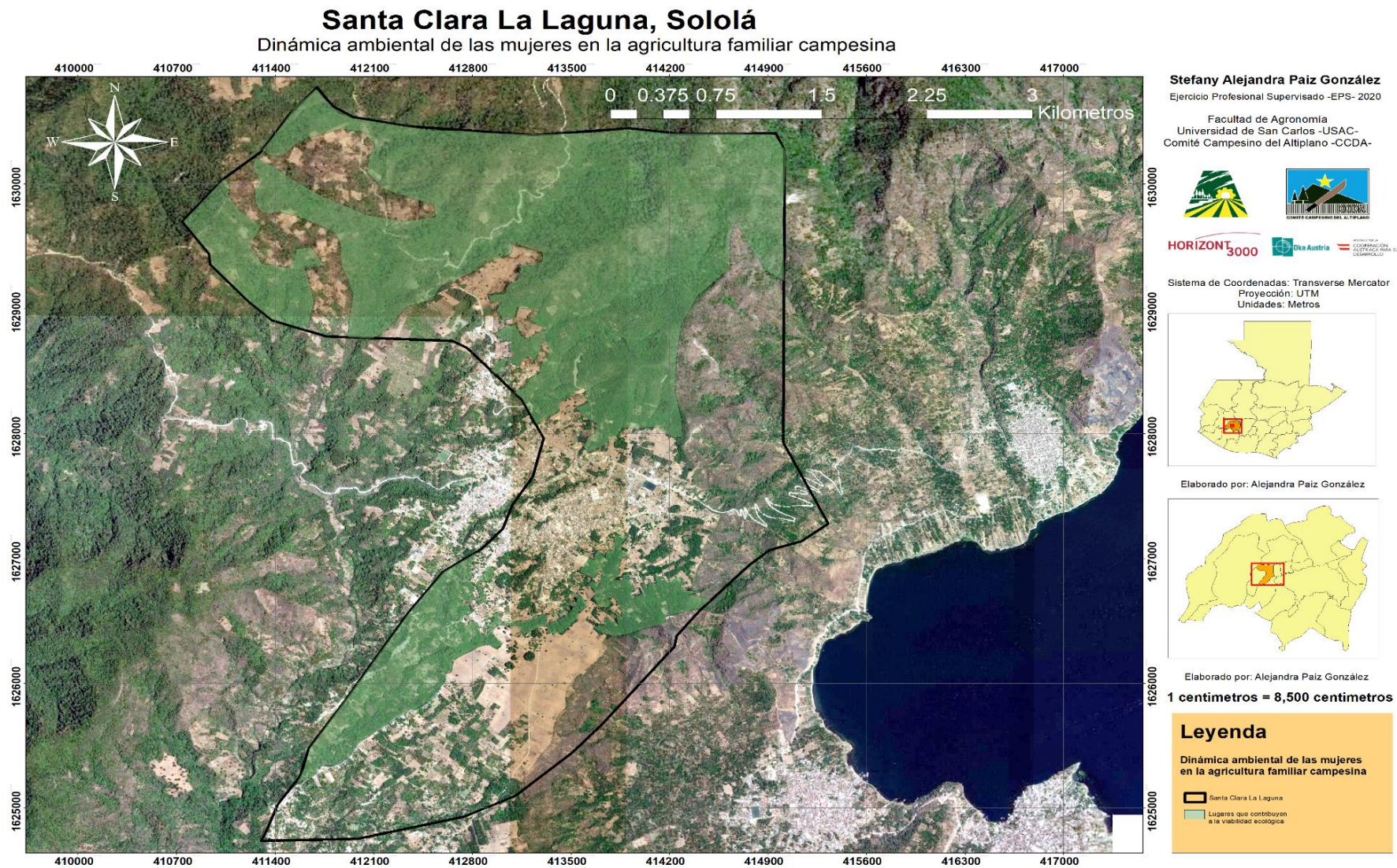


Figura 38. Contribución a la viabilidad ecológica del territorio, Santa Clara La Laguna.

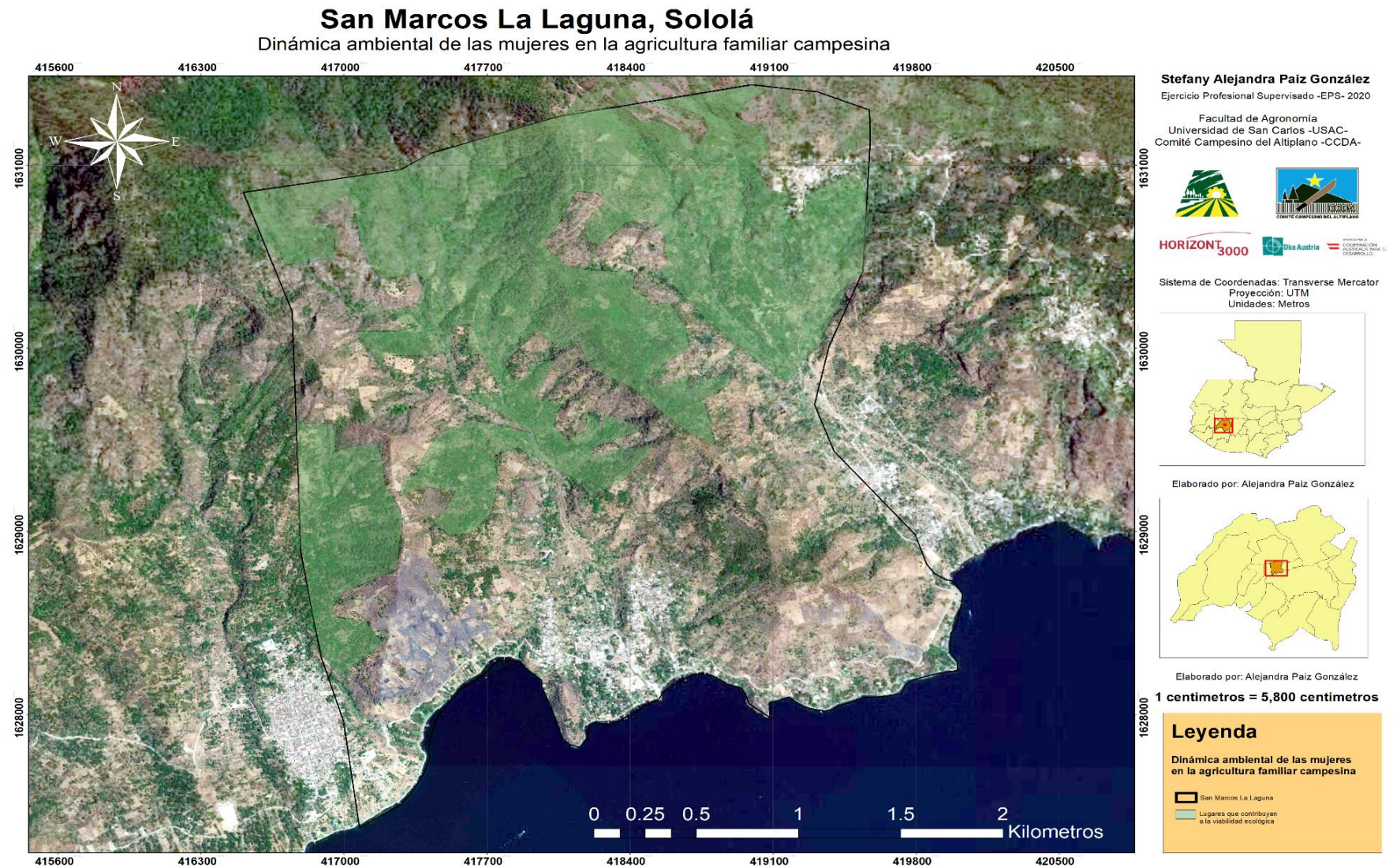


Figura 39. Contribución a la viabilidad ecológica del territorio, San Marcos La Laguna.

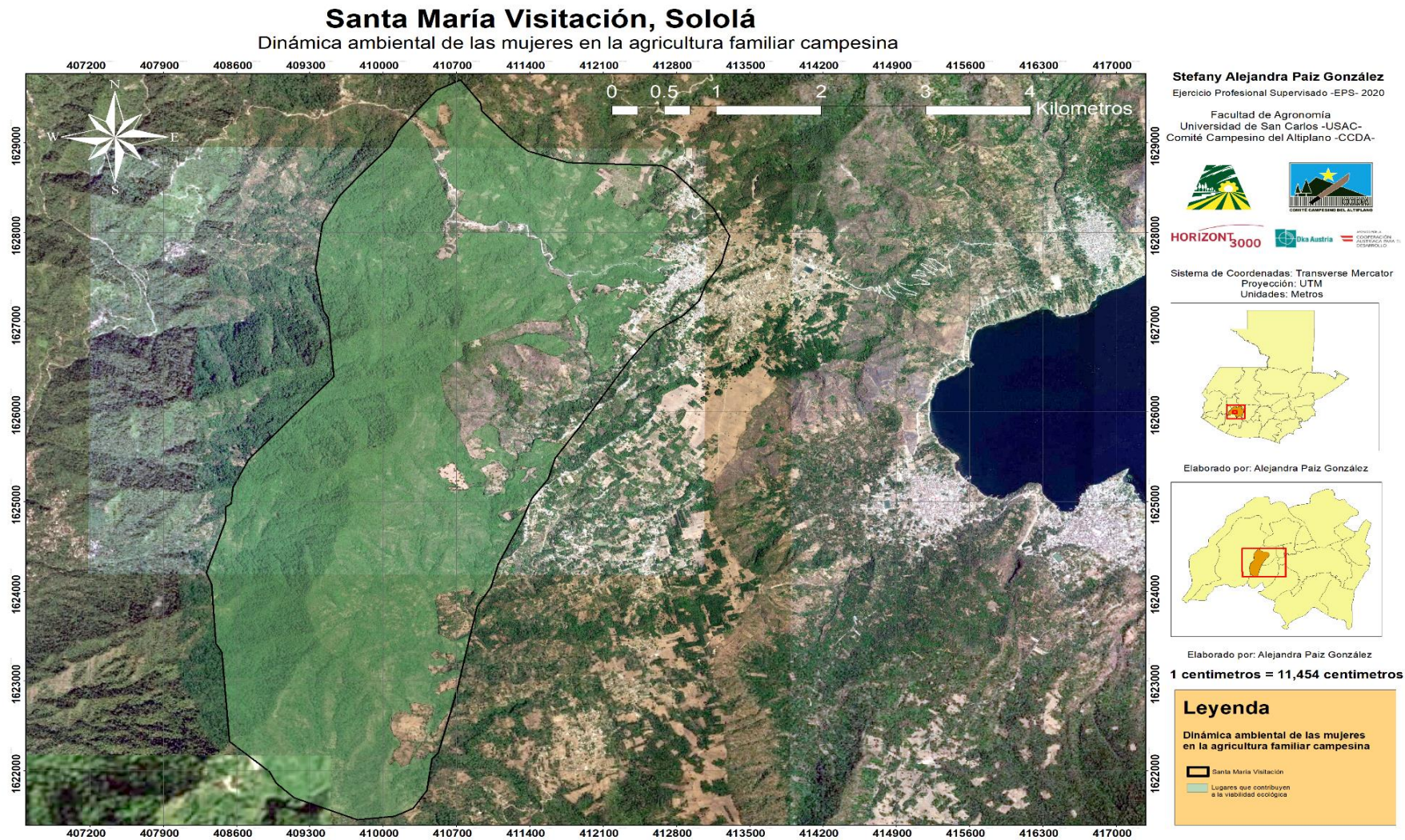


Figura 40. Contribución a la viabilidad ecológica del territorio, Santa María Visitación.

B. Prácticas para el manejo en la agricultura familiar campesina

Las mujeres rurales indígenas han sido limitadas desde los reducidos ingresos que reciben en actividades productivas, así como la brecha salarial a la que se enfrentan, esto agregado a la ausencia de reconocimiento de las actividades domésticas (reproductivas) (Cuadro 38).

Así como su contribución en ingresos al hogar, esto genera una condición económica que afecta a las mujeres para tener acceso a insumos externos, insumos agrícolas o de otra índole por lo cual las mujeres se han visto en la necesidad de hacer uso de herramientas y métodos naturales, orgánicos, agroecológicos para poder lograr con reducidos insumos los resultados que se logran con insumos externos, así también aplicándolo en la medicina natural por ello ellas preservan este conocimiento en los espacios privados a los cuales han sido relegadas y los difunden en espacios de reconocimiento entre otras mujeres.

El reducido acceso provocado por lo anterior que las mujeres han tenido a insumos agrícolas y se han acercado a métodos caseros, baratos y accesibles para el control de las áreas productivas. En este plano el control de sus cultivos se realiza por medio de repelentes, biofertilizantes, biorepelentes en apoyo a los cultivos. Así mismo menciona que los métodos se repiten para el cuidado de las aves de corral donde se evidencia un cuidado del mismo tipo agroecológico para mantener la salud de sus gallinas.

Las mujeres rurales son portadoras de conocimientos acerca de la utilización sostenible de los suelos, aguas, calidad y tipología de las semillas y control biológico de plagas, entre otros aspectos. Como se menciona con anterioridad no las mujeres han carecido de oportunidades para obtener tierras, créditos, capital y servicios de capacitación. Según la literatura la contribución femenina a la agricultura evidencia que los sistemas de producción en América Latina tienen presencia de las mujeres, sin embargo esto no significa una equidad en el trato o relaciones entre ambos sexos (Ballara, M; Damianović, N; Parada, 2010).

Sin embargo, esta condición y reflexión de las mujeres se debe al escaso acceso que han tenido a insumos externos, lo cual también las ha colocado en una posición de regular y administrar lo que tienen de la mejor manera para disponer de ello cuando lo necesiten. En el siguiente apartado se detalla la percepción de las mujeres sobre los espacios o territorios por medio de un mapa participativo en el cual se reconocen o identifican áreas para mantener la viabilidad ecológica del territorio o mejorar la resiliencia de los mismos,

se basó en la perspectiva de las mujeres para identificar estos lugares, en su mayoría por la presencia de árboles, ríos, nacimientos, áreas turísticas o espacios de ceremonias mayas.

Cuadro 56. Contribución a la viabilidad ecológica de los territorios.

	Santa Clara La Laguna	Santa María Visitación	San Marcos La Laguna
Plantas	Aplicar brosa; desinfectar, aplicar viruta; fumigación; limpiar malezas y zacate; aflojar el suelo con métodos culturales.	Aplicar cal; ceniza; arena de río; agua de chile; ortiga; cola de caballo; cebolla con ajo como repelentes sembrar ajo, cebolla, ruda; Disolver RINSO (jabón en agua), orina de lombriz (disolverlo en agua); hierba mora con champorote para fumigar las plantas, aplicar agua y vinagre, licuar cebolla morada con ajo y jugo de limón. Para aumentar nutrientes aplicar orín de lombriz, cascara de coco (triturado), arena; ceniza; gallinaza, lombricompost, cascara de huevo.	Aplicar abono orgánico; regar todos los días y revisar si tiene enfermedades constantemente.
Animales	Para las gallinas se debe limpiar el corral, desinfectar; aplicar viruta y sacar la gallinaza. Además del lavar recipientes, dar comida de calidad, agua limpia; alimentos que les fortalezcan el sistema inmune como el ajo, cebolla, apazote, y eucalipto, ocote, semilla de ciprés, azúcar. Para las vacas/caballo alimentar con zacate; sal con su afrecho y atol de masa.	Para las gallinas brindar apazote con cebolla; limón con bicarbonato, verbena, agua de ruda con Acetaminofén, manzanilla; agua y tetraciclina, ajo licuados; aspirina diluida; concentrado casero; hierbas; agua con azúcar. Para evitar los gatos aplicar vinagre. Para las vacas/caballo: Alimentar con alfalfa; tortilla con yodoclorina (diarrea caballo). En el caso de los cerdos cuando estos tengan diarrea se amarra la cola con doblador; Agua con ceniza (dos puños).	Para las gallinas alimentar con maíz, hierbas, tomate; concentrado, aceite; Acetaminofén y Calmantes.
Propia	Platican con sus hijos u otros, toman Acetaminofén, calmantes, planta medicinales pero especialmente esperan a que el dolor físico o emocional se les pase.	Cuidados se salud propia para el caso del Sars-Cov-2 usar mascarilla, distanciamiento, sin aglomeraciones, lavarse las manos, las frutas, además usan medicina natural como agua de limón y bicarbonato. Sin embargo, las mujeres se aguantan su dolor y si pueden al siguiente día van a farmacia por acetaminofén. Si es algo emocional hablan con sus mamás (emocional); salen a respirar inhala y exhala, les cuentan a sus hijos o a Dios.	Las mujeres indígenas campesinas se aguantan, van con curanderas; al CAP (Medicina limitada), esperan media hora y van buscan medicina natural.

2.9.4. Aportes de mujeres indígenas campesinas que inciden en la construcción del espacio rural

La construcción social del territorio de las mujeres indígenas y su dinámica en los espacios rurales y espacios campesinos tiene muchas esferas inicialmente desde el aspecto socioeconómico en su reconocimiento como sujetas políticas, económicas y productivas; este reconocimiento se mantiene en un círculo de otras mujeres dado que según la encuesta el 98 % de mujeres en promedio reconocen que sus actividades son trabajo y generación de ingresos a la familia.

A. Construcción del espacio rural desde lo privado

Por lo cual su contribución económica y social en su mayoría se genera en espacios de mujeres indígenas, así su visibilidad y representación actual en la construcción social del territorio transmite y visibiliza a las mujeres campesinas como las que se mantienen en espacios privados como el hogar, sin embargo, esta premisa no se puede aceptar como cierta dado que su reconocimiento en los espacios públicos es menor por la sobre carga que representan los espacios domésticos o privados, y por la infravaloración de su trabajo en espacios públicos (Cuadro 56 y figuras 42, 43 y 44).

De acuerdo a Aura Cúmes, las mujeres indígenas viven una triple dominación vinculada al colonialismo, sexismo y clasismo en sus comunidades la cual está también en la construcción de territorio desde la reivindicación de sus derechos debida a esta carga patriarcal, colonial y capitalista sobre sus cuerpos como mujeres indígenas.

La resistencia de su conocimiento en espacios tiene un papel clave para las mujeres indígenas desde los cuales se identificaron las actividades propias de las mujeres donde transmiten y comparten sus conocimientos como el taller de tejidos, cocina, molino, huerto, gallinero entre otros inicialmente porque se encuentran con otras mujeres.

El reconocimiento está en quienes ven el esfuerzo de las mismas y lo visibilizan en un radio de 250 m las campesinas se desplazan para hacer distintas actividades e incluyendo de dicha forma en los tres municipios puede cubrir todo el municipio en la realización de las mismas dado que son más de 250 m alrededor de los puntos en los que se encuentran. Las mujeres indígenas en otros espacios públicos donde sus esfuerzos y aportes no son reconocidos han establecido una disputa en el imaginario social de las

comunidades, así también como en los espacios privados para su reconocimiento y valoración.

El capitalismo, racismo y machismo en la sociedad mantiene sus estrategias de apropiación de los cuerpos de las mujeres indígenas en los ámbitos, sexuales y laborales invisibilizando a las sujetas de los territorios así como ignorando sus esfuerzos de la sociedad, a pesar de ser reconocidas por ellas mismas como mujeres han ocupado se hace necesario el ocupar en la actualidad espacios de toma de decisión los cuales hacen visibles sus demandas y necesidades en el marco de la triple dominación mencionada.

Cuadro 57. Vínculos territoriales en ocupación y producción del espacio rural.⁵

Santa Clara La Laguna			Santa María Visitación			San Marcos La Laguna		
Actividad	Lugar	Tiempo	Actividad	Lugar	Tiempo	Actividad	Lugar	Tiempo
Cocinar	Casa	1 hr	Cocinar	Casa	3 tiempos	Cocinar	Casa	3 tiempos
Lavar	Casa	2 hrs	Lavado de ropa	Casa	3 veces a la semana	Lavado de ropa	Casa	3 veces a la semana
Limpieza	Casa		Tejer y costurar	Casa	3 horas	Tejer y costurar	Casa	2 hrs
Tortear	Casa	10 min	Ir al molino	Calle		Ir al molino	Calle	15 min
Tejer y Costurar	Casa	3 hrs	Ir al mercado	Mercado Santa María Visitación	4 horas al día	Ir al mercado	Mercado de Santa Clara o San Pedro	2 horas al día
Bordar	Casa	3 hrs	Cuidar a los niños	Casa	2 horas al día	Cuidar a los niños	Casa	2 hrs al día
Molino	Calle	15 min	Lavar trastes	Casa	Diario	Lavar trastes	Casa	Diario
Mercado	Mercado Santa Clara centro	2 hrs a 3 hrs	Limpieza de la casa	Casa	2 veces por semana	Limpieza de la casa	Casa	2 veces por semana
Venta de verduras	Mercado Santa Clara centro		Organización comunitaria	Casa/puntos de encuentro		Organización comunitaria	Casa/puntos de encuentro	
Venta de animales	Casa							
Elaboración de canasta de pino, cañaveral	Casa	3 hrs						
Bolitas crochet	Casa	3 hrs						
Elaboración de pulseras	Casa	3 hrs						
Venta de tejidos	Mercado	1 día						

A: Actividad

L: Lugar donde la realizan

T: Tiempo que invierten

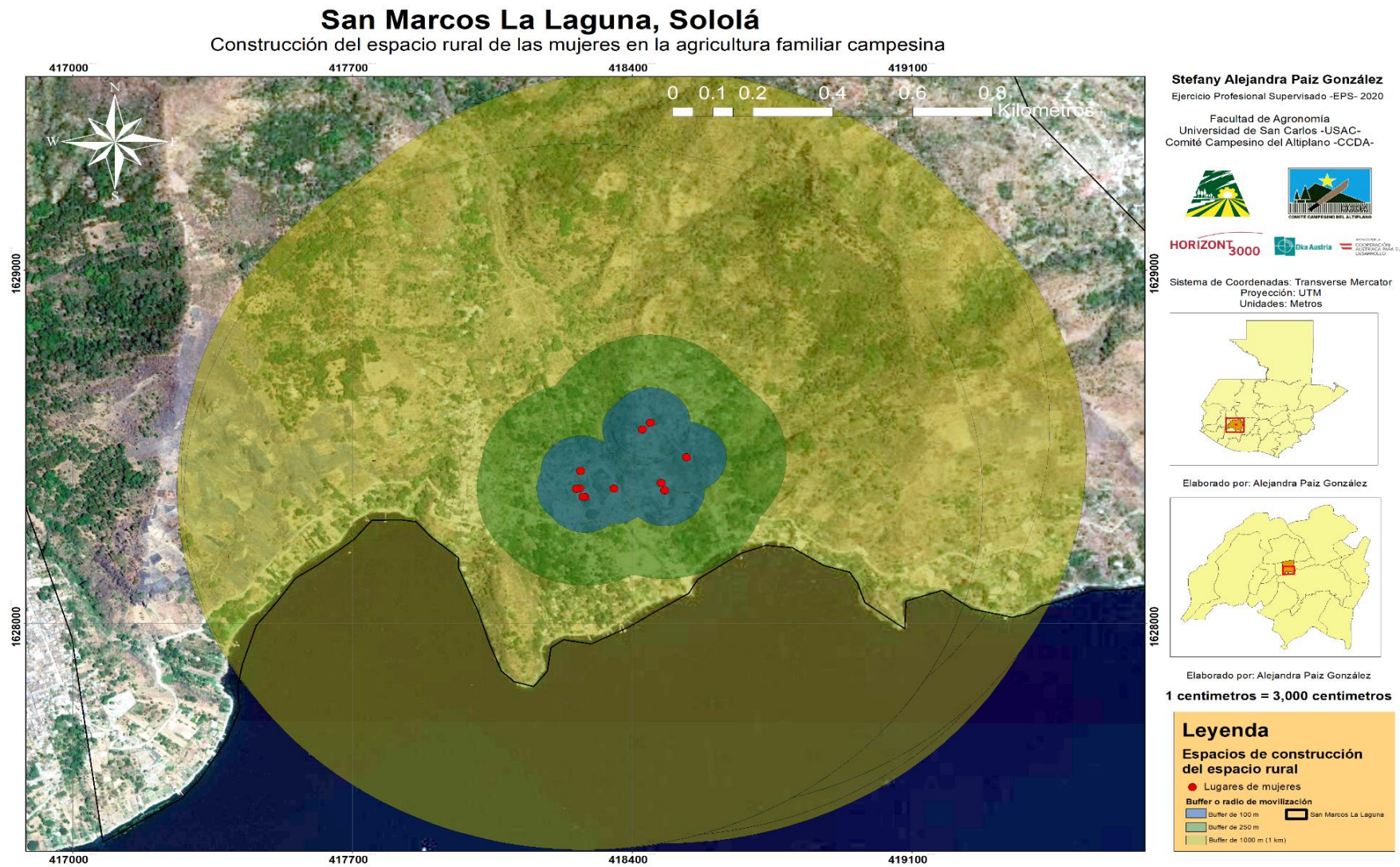


Figura 41. Construcción del espacio rural San Marcos La Laguna.

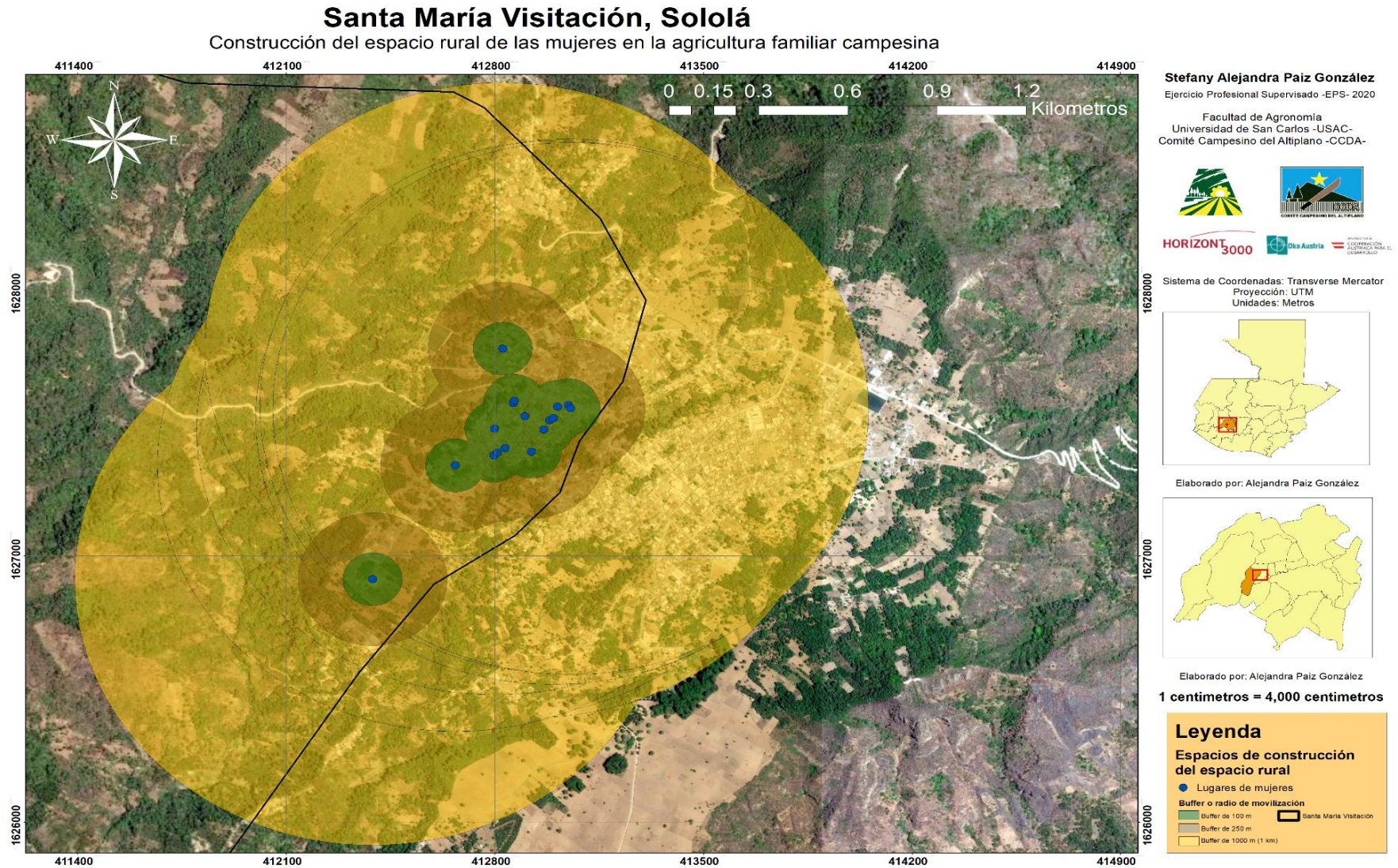


Figura 42. Construcción del espacio rural Santa María Visitación.

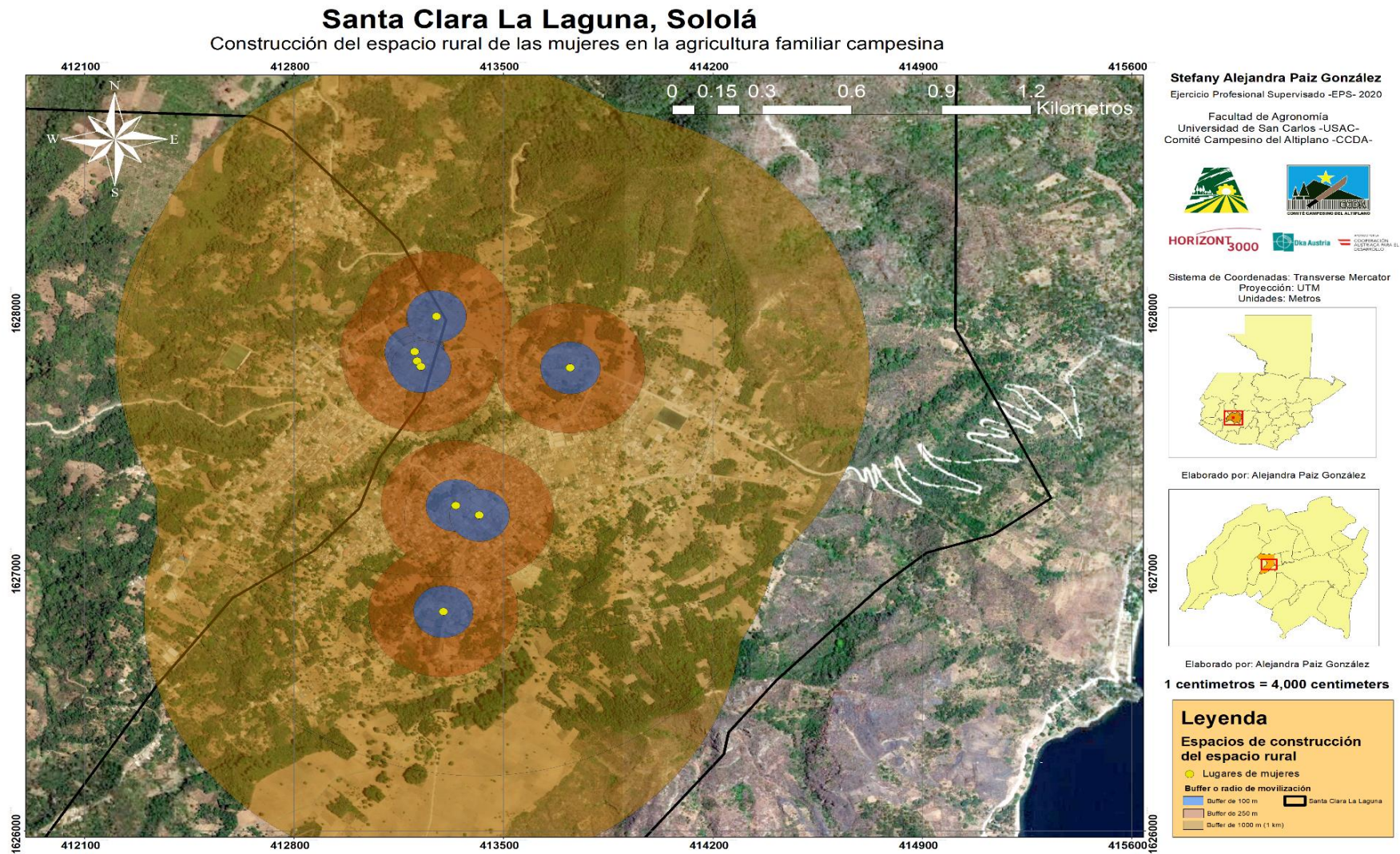


Figura 43. Construcción del espacio rural Santa Clara La Laguna.

Como mujeres indígenas inicialmente en la sociedad se enfrenta al racismo por una construcción social vinculada al colonialismo donde se consideran a las mujeres mayas inferiores y son relegadas a actividades domésticas, además del machismo dentro de las comunidades desde la apropiación de sus esfuerzos de sus cuerpos y luchas, finalmente su existencia en la esfera pública y privada son una resistencia en los territorios y en la construcción del mismo.

Cada uno de los esfuerzos para ser reconocidas, cambiar la dinámica del sistema para invisibilizarlas y apropiarlas lo cual perpetúa la desigualdad del sistema se traduce en una estrategia de resistencia, así como aquellas actividades propias de las mujeres (entendiendo que estos espacios si generan reconocimiento entre mujeres) debido a que establecen e influyen en la esfera social pública de reconocimiento de las mujeres indígenas campesinas.

B. Mayor disputa de poder en espacios de toma de decisión

Las mujeres indígenas en puestos de toma de decisión han sido quienes reconocen y refuerzan la construcción social del territorio como una resistencia desde su liberación en la triple dominación. Su participación es una motivación a futuras generaciones de mujeres generan un cambio en como la sociedad percibe a las mujeres y su participación siendo esta una resistencia y disputa de poder frente a la sociedad que no reconoce el tiempo en sus espacios.

Los espacios de toma de decisión según entrevistas y observación siguen siendo espacios de dominación patriarcal entre los cuales viven prácticas machistas como la ausencia de información, falta inclusión de las lideresas, así también la marginación y rechazo por hacer notar su voz en estos espacios generando inconformidad. Estos espacios además replican el comportamiento patriarcal desde la sobrecarga y la falta de reconocimiento por el tiempo brindado a la comunidad, es también la comunidad ese espacio social con falta de visibilidad al trabajo de las mujeres. Por lo cual cada acción para sensibilizar a otras mujeres se traduce en hacer cambios sociales en el espacio comunitario generando un impacto en las generaciones futuras.

Las mujeres indígenas participan en espacios deportivos, culturales, religiosos, de participación política, organización, y académicos, algunos ejemplos son grupos de tejedoras, asociaciones de apoyo a padres de familia, escuela o colegio, organizaciones campesinas, no lucrativas entre los cuales abren brecha o espacios para otras mujeres.

Donde la triple dominación está y se mantiene visible, donde el dejar tiempo de casa para actividades de organización genera un sobrecargo por las actividades domésticas que limitan su formación externa y reconocimiento de sus derechos. Si bien es cierto las redes con otras mujeres han funcionado y han permitido la liberación de otras mujeres por lo mismo a mayor participación de espacios las mujeres viven más experiencias las cuales les permiten reconocerse sujetas de violencias epistémicas, patriarcales, racistas y clasistas

2.10. CONCLUSIONES

En el marco del estudio para analizar la dinámica socioeconómica, política y ambiental de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina que tienen un impacto en la subordinación, autonomía y la construcción social en la agricultura familiar campesina del territorio tres municipios de Sololá se concluyen lo siguiente:

1. La contribución de las mujeres indígenas a nivel socioeconómico se encuentra integrada por una diversidad de actividades entre las que se encuentra la elaboración de tejidos para la generación de ingresos, el trabajo doméstico no remunerado, la producción agroecológica en la agricultura familiar campesina, además de ello se incorporan cuidados a adultos de la tercera edad y otros familiares; estas actividades producen una contribución en la cobertura de necesidades sociales a nivel familiar como el frente a la desnutrición o reducción de la misma, además de generar ingresos en la unidad familiar campesina a partir de sus aportes no remunerados pero indispensables de sus actividades reproductivas además de las actividades productivas las cuales realizan para producir ingresos tangibles y directos al núcleo familiar.
2. La apropiación del trabajo reproductivo y productivo de las mujeres indígenas inicialmente se basa en estrategias del capital desde la falta de remuneración o una brecha salarial aguda en comparación a los hombres, además de una estrategia a partir del “contrato” del matrimonio en el cual se evidencia la apropiación de los cuerpos de las mujeres desde el aspecto sexual así como de la entrega de su tiempo sin reconocimiento a actividades de cuidado y reproductivas bajo el concepto de sacrificio de la mujer hacia la familia, el hogar y entrega absoluta de su esfuerzo a terceros exceptuándola a ella misma como prioridad, agregado a la falta de reconocimiento social y económico del trabajo reproductivo y de cuidados como una estrategia del capital para mantener el sistema desigual.
3. Las actividades de las mujeres indígenas que contribuyen a la viabilidad ecológica de los territorios surgen a partir de un reducido acceso a otros insumos en su vida cotidiana por lo cual se ven obligadas en dichas condiciones a la utilización de productos de bajo costo o ningún costo (naturales) como lo son los biopreparados, abonos orgánicos, repelentes que representan una solución a menor costo y coincidentemente es amigable con el ambiente, para también aplica para el cuidado de enfermedades dentro de la familia lo cual se evidenció durante la pandemia provocada

por el SARS-COVID-19. Debido a su reducido ingreso económico buscan alternativas de bajo costo para poder aliviar enfermedades.

4. La construcción social del espacio rural contiene los aportes de las mujeres indígenas, los cuales son reconocidos en su mayoría por otras mujeres, a partir de la triple dominación que viven las mujeres la construcción del espacio rural representa grandes retos, reivindicaciones y liberación de las mujeres en el marco racista, clasista y patriarcal que enfrentan. Los aportes son ignorados bajo la lógica capitalista debido a que no generan un ingreso, generando una infravaloración al trabajo doméstico, agrícola y organizativo. Sin embargo, las mujeres mantienen una disputa por el reconocimiento de sus actividades en los territorios ocupando cargos de toma de decisión en espacios públicos compartiendo su conocimiento y aprendizaje en los espacios exclusivos de mujeres.

2.11. RECOMENDACIONES

1. A las instituciones, organizaciones generar proyectos, así como políticas públicas que reconozcan el trabajo doméstico para las mujeres indígenas campesinas, así también a las familias campesinas asumir responsabilidades que descarguen a las sujetas de este estudio de una carga doméstica que limita su desarrollo integral.
2. A las organizaciones de mujeres generar espacios de emancipación para mujeres indígenas y formación en los cuales se genere discusión para reconocer formas y estrategias de la apropiación del trabajo de las mujeres.
3. Al MARN, instituciones y organizaciones locales reconocer el aporte de las mujeres indígenas a mantener la viabilidad ecológica de los territorios, así como generar proyectos que fortalezcan sus capacidades y aumenten oportunidades para continuar con la defensa de los territorios.
4. A las organizaciones de mujeres sistematizar el conocimiento de las mujeres indígenas, generar espacios seguros y de reconocimiento entre mujeres además de generar actividades entre las cuales se pueden establecer relaciones entre mujeres campesinas.

2.12. BIBLIOGRAFÍA

1. Alston, M. (2003). Women in agriculture: The “New Entrepreneurs.” *Australian Feminist Studies*, 18(41), 2–11. <https://doi.org/10.1080/08164640301726>
2. Arriagada, I. (2008). Futuro de las familias y desafíos para las políticas. (*Serie Seminarios y Conferencias* No. 52), 184. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6909/S0800234_es.pdf?sequence=1
3. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala; Guatemala (AVANCSO). (2007). *Aferrados a la vida, una visión global sobre las estrategias campesinas en San Marcos*. (Cuadernos de Investigación no. 21).
4. Ávila, H. (2015). Tendencias recientes en los estudios de geografía rural. Desarrollos teóricos y líneas de investigación en países de America Latina. *Investigaciones Geográficas, Boletín Del Instituto de Geografía, UNAM*, 88, 75–90. <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n88/0188-4611-igeo-88-00075.pdf>
5. Ballara, M; Damianović, N; Parada, S. (2010). *Aporte de ingreso económico de las mujeres rurales a sus hogares*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) / Fundación Latinoamericana de Innovación Social. sudamericarural.org/images/en_papel/archivos/aportes_ingreso_economico_mujeres_rurales.pdf
6. Ballara, M., & Damianović, N. (2010). *Políticas para fortalecer la contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria; Resumen ejecutivo*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/14204/BVE21021137e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Bartra, E. (2000). Acerca de la investigación y metodología feminista. In *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67–77). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1307.pdf
8. Baylina Ferré, M., & Salamaña Serra, I. (2006). Temáticas específicas y aportaciones metodológicas. *Boletín de La A.G.E.*, 41, 99–112. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1958888.pdf>
9. Baylina, M., & Rodó-de-Zárate, M. (2019). Mapping feminist geographies in Spain. *Gender, Place & Culture*, 26(7–9), 1253–1260. <https://doi.org/https://www.tandfonline.com/action/showCitFormats?doi=10.1080/0966369X.2019.1567473>
10. Bhati, J. P., & Singh, D. V. (1987). Women’s contribution to agricultural economy in hill regions of north-west India. *Economic and Political Weekly*, 22(17), WS7–WS11. <https://www.jstor.org/stable/4376955?seq=1>
11. Borderías, C., Carrasco, C., & Alemany, C. (1995). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Icaria Editorial.
12. Brandth, B. (2002). Gender identity in european family farming: A literature review.

- Sociologia Ruralis*, 42(3), 181–200.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/1467-9523.00210>
13. Brigadas Internacionales de Paz - Belgica (PBI). (2018). *Comité Campesino del Altiplano CCDA de las verapaces*. <https://pbi-guatemala.org/es/sobre-pbi-guatemala/historia-de-pbi>
 14. Castaño, T., & Romo, C. A. (2015). *Las mujeres rurales y la agricultura familiar*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/Boletin-01-2015-Mujeres-rurales-agricultura-familiar.pdf>
 15. Castillo-Huertas, A. P. (2015). *Las mujeres y la tierra en Guatemala: Entre el colonialismo y el mercado neoliberal* [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala (FLACSO)]. https://www.agter.org/bdf/_docs/las_mujeres_y_la_tierra.pdf
 16. Chavajay-Pérez, E. R. (2010). *Plan de manejo de los recursos naturales del municipio de Santa María Visitación, Sololá 2010-2014*. Asociación Vivamos Mejor. https://issuu.com/asociacionvivamosmejor/docs/plan_de_manejo_rr.nn._visitaci_n_
 17. Chavajay-Sumosa, M. C. (2012). *Mecanismos de gestión e integración social para la política pública a favor de la niñez y adolescencia, Santa Clara La Laguna, Sololá* [(Tesis Trab, Soc., Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Guatemala)]. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/04/06/Chavajay-Maria.pdf>
 18. Chiappe, M. (2005). La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina. In *Montevideo: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP)*. <http://www.lefrig.org/?cont=gloobal&acc=ficha&entidad=Textos&id=1356>
 19. Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA). (2011a). *Comité Campesino del Altiplano*. <https://www.landcoalition.org/es/explore/our-network/comité-campesino-del-altiplano/>
 20. Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA). (2011b). *El Comité Campesino del Altiplano miembro del MSICG obtiene logro en defensa de la seguridad social*. <http://accionesccda.blogspot.com/>
 21. Comité Campesino del Altiplano Guatemala (CCDA). (2019). *Plan operativo anual - POA*. CCDA.
 22. Cumes, A. E. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: Un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario Hojas de Warmi*, no. 17, 1-16.
 23. Dixon, R.-B. (1982). Women in agriculture: Counting the labor force in developing countries. *Population and Development Review*, 8(3), 539–566. <https://www.jstor.org/stable/1972379?seq=1>
 24. Duriez González, M., & Obregón, G. (2016). *Informe nacional: Guatemala*. <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2019/01/educacion-superior-en-iberoamerica-informe-2016-informe-nacional-guatemala.pdf>
 25. Fernández Huerga, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: Enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación Económica*, 69(273), 115–150. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672010000300004
 26. Fraser, N. (2007). Feminist politics in the age of recognition: A two-dimensional approach to gender justice. *Studies in Social Justice*, 1(1), 23–35.

- <https://journals.library.brocku.ca/index.php/SSJ/article/view/979/949>
27. Frontline Defenders Irlanda. (2016). *Comité Campesino del Altiplano -CCDA-*. [https://www.frontlinedefenders.org/es/organization/comite-campesino-del-altiplano#:~:text=Comit  Campesino del Altiplano \(CCDA,en procesos sociales%2C econ micos%2C culturales](https://www.frontlinedefenders.org/es/organization/comite-campesino-del-altiplano#:~:text=Comit  Campesino del Altiplano (CCDA,en procesos sociales%2C econ micos%2C culturales)
 28. Gald mez Mart nez, V. A. (2008). *Diagnostico socioecon mico, potencialidades productivas y propuestas de inversi n: Comercializaci n (Producci n de caf ) y propyecto: producci n de pelotas de lana* [(Tesis Lic. Admon. Emp., Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Econ micas: Guatemala)]. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0679_v8.pdf
 29. Galindo, M. (2014). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar; Teor a y propuesta de la despatriarcalizaci n*. Bolivia. Mujeres Creando.
 30. Garc s, M., De Le n, Q., Porras, B., & Cameros, D. (2006). *Derechos humanos de las mujeres en Guatemala; Diagn stico*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Derechos Humanos (IDHUSAC). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6054.pdf?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6054>
 31. Gibson-Graham, J. (2014). Rethinking the economy with thick description and weak theory. *Current Anthropology*, 55(9), 147–153. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdfplus/10.1086/676646>
 32. Gir n Xiquit , R. S. (2015). *Complejo institucional de educaci n b sica Santa Clara La Laguna, Solol * [Tesis Arq. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura]. [http://www.repositorio.usac.edu.gt/7334/1/RONALD SA L GIR N XIQUIT .pdf](http://www.repositorio.usac.edu.gt/7334/1/RONALD_SA L_GIR N_XIQUIT .pdf)
 33. Gobierno-de-la-Rep blica-de-Guatemala-Secretar a-Presidencial-de-la-Mujer-Guatemala. (2008). *Pol tica nacional de promoci n y desarrollo integral de las mujeres y plan de equidad de oportunidades 2008-2023*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_guatemala_0759.pdf
 34. G mez, G. D. (2012). *Mi cuerpo es un territorio pol tico*. Guatemala: Brecha L sbica. 27 p. (Voces descolonizadoras, Cuaderno 1). <https://brechalesbica.files.wordpress.com/2010/11/mi-cuerpo-es-un-territorio-polc3adtico77777-dorotea-gc3b3mez-grijalva.pdf>
 35. Gregorio Gil, C. (2019). Exploring the possibilities and potentialities of a feminist ethnography. *Disparidades*, 74(1). <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01>
 36. Guillaumin, C. (2005). *Pr ctica del poder e idea de naturaleza*. In Guillaumin, C., Tabet, P., & Mathieu N.C. *El Patriarcado al desnudo; Tres feministas materialistas*. Buenos Aires, Argentina: Brecha L sbica. p. 19-56. <https://julesfalquet.files.wordpress.com/2010/06/el-patriarcado-al-desnudo-tres-feministas-materialistas2.pdf>
 37. Guti rrez, M. (2015). Dilemas anal ticos en torno a la categor a de “cuidado.” *La Ventana. Revista de Estudios de G nero*, 5(41), 113–152. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362015000100113
 38. Guzm n Barcos, V., & Monta o Virreira, S. (2002). *Pol ticas p blicas e institucionalidad de g nero en Am rica Latina (1985-2010)* (Mujer y Desarrollo 118). https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5847/S1200803_es.pdf

39. Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación En Educación Médica*, 2(1), 55–60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>
40. Ibarra García, M. V.; Escamilla Herrera, I. (2016). *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía. (Geografía para el siglo XXI, Serie: Textos Universitarios, no. 18). <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/22/22/66-1>
41. Imeri Ordóñez, F. A. (2019). *Caracterización de residuos y desechos sólidos a nivel domiciliar del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá* [(Tesis Ing. Gest. Amb. Local, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Suroccidente, Mazatenango, Guatemala)]. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/12909/1/TRABAJO DE GRADUACIÓN.pdf>
42. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible - Guatemala. (2016). *Plan de acción para la prevención de la violencia contra mujeres y niñas en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá*. <https://iepades.com/publicacion/plan-accion-la-prevencion-la-violencia-las-mujeres-ninas-municipio-santa-clara-la-laguna-solola/>
43. Jerez Díaz, S. J. (2012). *Empoderamiento de las líderes de la junta directiva de la red de mujeres de San Marcos La Laguna, Sololá* [(Tesis Licda. Trab. Soc., Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social: Guatemala)]. http://www.repositorio.usac.edu.gt/993/2/15_1594.pdf
44. Khan, M., Sajjad, M., Hameed, B., Niamatullah Khan, M., & Ullah Jan, A. (2012). Participation of women in agriculture activities in district peshawar. *Sarhad Journal Agricultural*, 28(1), 121–127. https://www.aup.edu.pk/sj_pdf/PARTICIPATION OF WOMEN IN AGRICULTURE ACTIVITIES.pdf
45. La Parra, D., & Masanet, E. (2011). Comparación de los resultados de la medición del trabajo reproductivo en la Encuesta Nacional de Salud y la Encuesta del Empleo del Tiempo. *Gaceta Sanitaria*, 25(1), 67–71. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112011000100011
46. Lastarria-Cornhiel, S. (2006). *Feminization of agriculture: Trends and driving forces* (Vol. 1). <https://wp.wvu.edu/rileycintl201/2018/11/03/feminization-of-agriculture-trends-and-driving-forces/#:~:text=In Feminization of Agriculture%3A Trends,part of farm structures more>
47. León, M. (2006). Neutralidad de género y políticas públicas en las reformas agrarias de américa latina. *Nómadas*, 24, 44–52. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3996722.pdf>
48. Liepins, R. (1995). Women in agriculture: Advocates for a gendered sustainable agriculture. *Australian Geographer*, 26(2), 37–41. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00049189508703140?journalCode=cage20>
49. Liepins, R. (1998). Women of broad vision: Nature and gender in the enviromental activism of Australia's Women in Agriculture movement. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 30(7), 1179–1196. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1068/a301179>
50. Lilja, N., Sanders, J. H., Durham, C. A., De-Groote, H., & Dembélé, I. (1996). Factors

- influencing the payments to women in malian agricultura. *American Agricultural Economics Association*, 78(5), 1340–1345.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.2307/1243518>
51. Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorio*, 7, 27–41.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5680/3760>
 52. López Molina, L. N. (2017). *Estudios sobre la participación de las mujeres rurales, en los sistemas agroalimentarios implementados por el Comité Campesino del Altiplano en el municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, Guatemala, C.A.* [(Tesis INg. Agr., Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía: Guatemala)]. [http://www.repositorio.usac.edu.gt/8261/1/LUVIA NOEMI LÓPEZ MOLINA.pdf](http://www.repositorio.usac.edu.gt/8261/1/LUVIA_NOEMI_LÓPEZ_MOLINA.pdf)
 53. Lorde, A. (1979). *Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo*. In *Círculo para la elaboración de tesis con perspectiva de género y feminista* (2., 2020, México). México: Violeta Cieis. pp. 1-9.
 54. Luna González, L. F. (2015a). *Diseño del sistema de agua potable para San Pedro La Laguna y edificio para el centro de acopio de materiales reciclables y composteras, San Marcos La Laguna Sololá* [(Tesis Ing. Civ., Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería: Guatemala)]. [http://www.repositorio.usac.edu.gt/3685/1/Lester Fernando Luna González.pdf](http://www.repositorio.usac.edu.gt/3685/1/Lester_Fernando_Luna_González.pdf)
 55. Méndez Guzmán, A. B.-E. (2019). *Identificación de indicadores para establecer una línea base en pro de la restauración del paisaje forestal, en el Parque Regional Municipal “Chuiraxamoló”, Santa Clara La Laguna, Sololá, Guatemala, C.A., diagnóstico y servicios realizados como Técnico Co* [Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía]. <http://fausac.usac.edu.gt/tesario/tesis/T-03650.pdf>
 56. Mesa de Articulación Perú. (2014). *Guatemala: Los aportes de la agricultura familiar*. [http://mesadearticulacion.org/columna/guatemala-los-aportes-de-la-agricultura-familiar-campesina-la-economia/#:~:text=En Guatemala%2C a pesar de,utilizan en cultivos anuales \(maíz%2C](http://mesadearticulacion.org/columna/guatemala-los-aportes-de-la-agricultura-familiar-campesina-la-economia/#:~:text=En Guatemala%2C a pesar de,utilizan en cultivos anuales (maíz%2C)
 57. Ministerio-de-Agricultura-Pesca-y-Alimentación-España. (2007). *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/diagnostico/#:~:text=Principales conclusiones del diagnóstico%3A,el medio rural está desequilibrada.&text=El mercado laboral del medio rural se caracteriza por una,asalariz
 58. Morales De la Cruz, D. N. (2008). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tema individual: Costos y rentabilidad de unidades agrícolas (producción de maíz)*. [(Tesis Lic. Cont. Pub. y Audit., Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas: Guatemala)]. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0681_v14.pdf
 59. Moscoso, R. M. (2007). *Contribución al fortalecimiento del sistema de parques regionales municipales, apoyados por la Asociación “Vivamos Mejor” en los municipios San Pedro La Laguna, Santa Clara La Laguna, San Marcos La Laguna y San Juan La Laguna, Sololá* [(Tesis Ing. Agr., Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía: Guatemala)]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_0360.pdf

60. Municipalidad Santa Clara La Laguna - Sololá - Guatemala. (2017). *Plan de desarrollo municipal 2017-2032 Santa Clara La Laguna* (pp. 1–46). Municipalidad San Pedro La Laguna / MARN / PNUD. <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/9057.pdf>
61. Municipalidad Santa María Visitación - Sololá - Guatemala. (2017). *Plan de desarrollo municipal de Santa María Visitación 2017-2032*. Municipalidad / MARN / PNUD. <https://www.marn.gob.gt/Multimedios/9059.pdf>
62. Nobre, M., Hora, K., Brito, C., & Parada, S. (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Invisibles, indispensables, sobreexigidas*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>
63. Ogunlela, Y., & Mukhtar, A. (2009). Gender issues in agriculture and rural development in Nigeria: The role of women. *Humanity & Social Sciences Journal*, 4(1), 19–30. <https://genderandsecurity.org/projects-resources/research/gender-issues-agriculture-and-rural-development-nigeria-role-women>
64. Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala. (2013). *Marco de programación de país (MPP). Guatemala 2013-2016*. FAO. <http://www.fao.org/3/at503s/at503s.pdf>
65. Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Italia-(FAO). (2011). *Iniciativa América Latina y el Caribe sin hambre 2025*. Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO. <http://www.fao.org/in-action/programa-brasil-fao/proyectos/iniciativa-america-latina-caribe/es/>
66. Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Italia-(FAO). (2016). *La agricultura familiar alimenta a Guatemala y es base estructural del desarrollo rural integral y sostenible* (Agenda 2016-2020 Hacia El Desarrollo Social, Rural, Territorial y Sustentable). <http://www.fao.org/3/i6326s/i6326s.pdf>
67. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Chile (FAO). (2011). *Proyecto de cooperación FAO BID GCP/RLA/152/IAB "Impactos de los TLC's sobre agricultura familiar y políticas de compensación"*. http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/foro/bid/private.htm
68. Ortiz de Rodríguez, L. (1996). La problemática de género y familia en la sociedad guatemalteca. *Estudios*, 30, 53–66. http://iihaa.usac.edu.gt/archivohemerografico/wp-content/uploads/2017/11/30_estudios_nov_1996_ortiz.pdf
69. Paz, C., Velásquez, R., García, Á., García, A., Lima, J., Cristal, E., Rodríguez, A., Rivera, H., López, J., Yaxcal, P., & Reyes, Y. (2008). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión; municipio de Santa Clara La Laguna departamento de Sololá* [(Informe General EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas: Guatemala)]. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0682_v1.pdf
70. Posadas Mancilla, E. O. (2012). *Propuesta del ordenamiento de los recursos naturales para el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, Guatemala, C.A. (Vol. 1)* [(Tesis Ing. Agr., Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía: Guatemala)]. http://www.repositorio.usac.edu.gt/6437/1/Omar_Posadas.pdf
71. Programa-de-las-Naciones-Unidas-para-el-Desarrollo-Colombia-(PNUD). (2011). *Mujeres rurales, gestoras de esperanza*. In *Cuaderno de Informe de Desarrollo*

- Humano. PNUD. <https://europa.eu/capacity4dev/file/11022/download?token=5lg0yuZZ>
72. Ruiz Pulpón, Á. R., Tulla Pujol, A. F., & Molinero Hernandez, F. (2017). La enseñanza de la geografía rural en los estudios universitarios de grado en España: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo actuales. *Revista 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universitat de Barcelona*, 22(1,198), 1–29. <https://revistes.ub.edu/index.php/b3w/article/view/26425/27840>
 73. Sabate Martínez, A., Rodríguez Moya, J., & Díaz Muñoz, M. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. Síntesis. (Espacios y Sociedades, Serie Mayor no. 5). [https://www.sintesis.com/serie mayor-189/mujeres%2C espacio y sociedad. hacia una geografía del género-libro-1127.html](https://www.sintesis.com/serie%20mayor-189/mujeres%20espacio%20y%20sociedad.hacia%20una%20geografia%20del%20genero-libro-1127.html)
 74. Sal Mulul, J. C. (2014). *Plan de promoción para fomentar la salud mental en niños, niñas padres de familia y personal de la Guardería Nazaret* [(Tesis Lic. Psicol., Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Psicología: Guatemala)]. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/13/13_0958.pdf
 75. Salina Abdala, Y., & Zarama, J. M. (2011). Los derechos de las mujeres a la restitución de la tierra en el marco de la ley de víctimas. In *Bogotá, Colombia: Corporación SISMA Mujer*. [https://www.sdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_](https://www.sdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_Derechos%20de%20las%20mujeres%20restitucion%20tierra.pdf)
 76. Sánchez Mogollón, L. R. (2005). *La planificación participativa como instrumento para el impulso del desarrollo rural, el caso de la microcuenca del río Yatzá San Juan La Laguna, Sololá* [Tesis Ing. Agr., Universidad de San Carlos, Facultad de Agronomía: Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2184.pdf
 77. Suárez Valdez Ayala, Z. (2012). Etnografía crítica. Surgimiento y repercusiones. *Revista Comunicación*, 21(33), 16–24. <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/download/810/724/2326>
 78. Thousand-Currents. (2020). *Comité Campesino del Altiplano; Demanding a more intercultural and just society*. <https://thousandcurrents.org/senior-partners/ccda/>
 79. Trauger, A., Sachs, C., Barbercheck, M., Brasier, K., & Kiernan, N. (2010b). Our market in our community: Women farmers and civic agriculture in Pennsylvania, USA. *Agriculture and Human Values*, 27(1), 43–55. [http://hdl.handle.net/10.1007/s10460-](http://hdl.handle.net/10.1007/s10460-008-9190-5)
 80. Tzannatos, Z. (1999). Women and labor market changes in the global economy: Growth helps, inequalities hurt and public policy matters. *World Development*, 27(3), 551–569. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X98001569>
 81. Vergara Sánchez, P. K. (2015). Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo. *Ovarimonia*, Viernes 4. [http://ovarimonia.blogspot.com/2015/09/sin-heterosexualidad-](http://ovarimonia.blogspot.com/2015/09/sin-heterosexualidad-obligatoria-no-hay.html)
 82. Villamizar García Herrera, M. E. (2011). Uso del tiempo de mujeres y hombres en Colombia. Midiendo la inequidad. In *Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Mujer y Desarrollo* (Issue 107). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5834/1/S1100017_es.pdf



2.13. APÉNDICE



Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018.

Figura 44A. Actividades en Santa María Visitación.



Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018.

Figura 45A. Actividades con San Marcos La Laguna.



Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018

Figura 46A. Actividades con San Marcos La Laguna.



Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018

Figura 47A. Lideresas de los 3 municipios de la investigación.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Comunidad _____

1. **Municipio**

Santa María Verapaz	Santa Clara la Laguna	San Marcos la Laguna
---------------------	-----------------------	----------------------

2. **Comunidad lingüística**

K'iche'	Kaqchikel	Tz'utujil
---------	-----------	-----------

3. **Estado Civil**

Casada	Soltera	Viuda	Divorciada
--------	---------	-------	------------

4. **No. De integrantes de la familia**

H _____	M _____
---------	---------

5. **¿Fuentes de ingreso de la familia? (Colocar una "X", al marcar cuales son las fuentes de ingreso familiar?)**

Ocupación principal	Ocupación secundaria	De otras ocupaciones	Alquileres o rentas	Ayuda familiar del país
Remesas del exterior	Jubilación o pensión	Prestaciones por divorcio o cuidado de hijos	Adulto mayor	Otros ingresos (especificar)

6. **Usted aporta al ingreso de la familia:**

Si	No
----	----

Si la respuesta es sí, que trabajo o actividad realiza para aportar: _____

7. **¿Se dividen las actividades entre toda la familia para mantener y cuidar su huerto, animales de traspatio y la casa?**

Si	No
----	----

8. **¿Cuál es la actividad que más disfrutan del día? Y ¿Porqué?**

9. **¿Cuál es la actividad que más esfuerzo requiere durante el día? Y ¿Porqué?**

13. RELOJ DE ACTIVIDADES

Hora	Actividad	Lugar	¿Esta haciendo alguna actividad simultánea?	¿Cuál?	¿Quién le ayuda con esta actividad?
0:00 a.m.					
1:00 a.m.					
2:00 a.m.					
3:00 a.m.					
4:00 a.m.					
5:00 a.m.					
6:00 a.m.					
7:00 a.m.					
8:00 a.m.					
9:00 a.m.					
10:00 a.m.					
11:00 a.m.					
12:00 a.m.					
13:00 p.m.					
14:00 p.m.					
15:00 p.m.					
16:00 p.m.					
17:00 p.m.					
18:00 p.m.					
19:00 p.m.					
20:00 p.m.					
21:00 p.m.					
22:00 p.m.					
23:00 p.m.					
24:00 p.m.					

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

10. **¿Realiza actividades para relajarse o darse cuidados personales?**

Si	No
----	----

Si la respuesta es sí, ¿Cuánto tiempo dedico a su cuidado personal? (A darse amor)

11. **¿Practico algún deporte durante la semana pasada?**

Si	No
----	----

Si la respuesta fue sí, entonces cuales:

12. En el siguiente cuadro enumere los productos que obtiene de la agricultura familiar (huerta, parcela, sistema), y que fin tienen estos ¿Seleccione que hace con los productos de su huerto o pálo?

No.	Producto	Venta	Intercambio	Consumo propio
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

14. **¿Desde que edad realiza actividades domésticas y de cuidado?**

15. **¿A que edad tuvo a su primer hijo?**

16. **¿Considera que el esfuerzo que hacen en casa (oficios, limpiar, cuidar niños, lavar ropa, trastos) es trabajo?**

17. **¿Qué sentimiento tienen después de hacer alguna actividad en el hogar como cocinar, lavar trastos, cuidar a sus familiares?**

Fuente: elaboración propia con datos de Censo 2018

Figura 48A. Entrevista semiestructurada



CAPÍTULO III. SERVICIOS REALIZADOS EN EL PROYECTO “FOMENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN”, DESARROLLADO POR EL PROGRAMA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO, DE SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.

3.1. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene las diferentes actividades que se realizaron durante el periodo de febrero a noviembre del 2014 como parte del Ejercicio Profesional Supervisado en el Comité Campesino del Altiplano –CCDA- en los municipios de Santa Clara La Laguna, Santa María Visitación, San Marcos la Laguna, San Juan la Laguna, San Pedro la Laguna y Santiago Atitlán.

En el marco del proyecto Fomento de agricultura familiar Campesina parte del programa producción, transformación y acompañamiento del desarrollo campesino desarrollado por el Comité Campesino del Altiplano –CCDA- en Sololá. Se desarrolla esta propuesta de servicios relacionados a Agricultura familiar Campesina la cual se enfrenta ante un sistema de producción el cual fomenta de modo estructural un desarrollo desigual entre sujetos y naciones.

Se reconoce que esta práctica es fundamental para activar el desarrollo y la inclusión social debido a que es la forma predominante de agricultura en la producción de alimentos e incluye todas las actividades agrícolas de base familiar, manteniendo su relación con varios ámbitos del desarrollo rural (Riego 2015, Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala, 2016, Méndez 2017).

Actualmente se reconoce en Guatemala por medio de programas como la agricultura familiar fortalece la economía campesina, al desarrollo rural y al desarrollo territorial, generando así una posibilidad de aportar a la producción de alimentos y a la dinamización de las economías locales (Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala, 2013, AVANCSO 2007).

Se reconoce que la situación agraria y en general el desarrollo socioeconómico del área rural tiene enorme trascendencia, según la ENCOVI del 2011 el 52 % de la población vive en el área rural, y es donde se encuentran los niveles más altos de exclusión y condiciones de vida precaria donde las condiciones de extrema pobreza se sitúan en el 21 % y la pobreza general en 76.4 %; se encuentran casos específicos como en el departamento de Alta Verapaz donde el 46.6 % su población vive en extrema pobreza.

Por ello es parte de una enorme trascendencia para el sector rural y para la economía del país, debido a que es la principal fuente de generación de empleo, y es la principal proveedora de alimentos para la fuerza de trabajo guatemalteca, especialmente cultivo de maíz y frijol (Caballeros 2014, 2013, Romero 2013).

Considerando que el área rural y en particular la agricultura familiar es fuente de generación de empleo, de la producción de principales productos de la dieta alimenticia, pero las familias dedicadas a ello están en condiciones de pobreza, altas tasas de desnutrición y una situación de inseguridad alimentaria, la agricultura familiar debería ser un tema de preocupación central del gobierno y universidades (Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala, 2016, 2013).

En el presente documento se encuentra una propuesta de servicios a realizar durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, mismo que se encuentra relacionado con actividades que permitirán al estudiante realizar un aporte a las problemáticas identificadas en el área de estudio.

Las principales actividades contempladas para aportar y apoyar el proyecto de “Fomento de agricultura familiar Campesina” son capacitar sobre la temática de “La mujer en la agricultura campesina y el acceso a los recursos naturales en Guatemala”, contribuir a la formación de un Observatorio Seguridad Alimentaria de Mujeres (OBSAM), con pertinencia cultural y de género en 7 municipios de la cuenca del lago de Atitlán y organizar 3 ferias agroecológicas en los municipios de Sololá. Los servicios fueron planteados en función del diagnóstico realizado del proyecto en donde, debido a diferentes factores se decide priorizar los mismos

3.2. SERVICIO 1: COORDINAR Y EJECUTAR EL DIPLOMADO DE AGROECOLOGÍA CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.

En el marco la pandemia SARS-Cov2 se ha vuelto una necesidad reforzar los sistemas de producción y distribución de alimentos; es fundamental para combatir el hambre, la desnutrición y las enfermedades, los animales, las plantas o el medio ambiente. En estas condiciones se hace indispensable asegurar la disponibilidad, acceso y utilización de alimentos para poder alcanzar y fortalecer la seguridad alimentaria (Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala, 2016, 2020). Así también replantearse la relación del humano con el medio ambiente y los seres vivos para procurar una armonía por lo cual la agroecología representa una alternativa para procurar esta relación amigable.

La formación agroecológica en la cuenca sur del lago de Atitlán se desarrolla un diplomado para formar y enfrentar la situación agraria el cual ha sido el eje de historia sobre el cual se construye cada pilar de Guatemala (Romero 2013). La formación en agroecología es una posible resolución a la problemática agraria y apoyo al desarrollo rural los cuales son fundamentales para dar respuesta a las condiciones en las cuales viven en el medio rural, al ser afectados por pobreza, pobreza extrema, iniquidades, debilidad institucional y desigualdad (Romero 2013; Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala, 2013; Villatoro 2014; Caballeros 2013). Además de la situación actual a la cual nos enfrentamos del cambio climático y actual pandemia SARS-COV2.

Las condiciones de precariedad social y deterioro ecológico de los territorios rurales de la cuenca del lago de Atitlán pre y post pandemia suponen un desafío para el mandato institucional de la universidad pública para con las y los campesinos de la cuenca. Este diplomado tiene como base la opinión de algunos autores como Huggman Schwocho y Huffman Espinoza, la cual describe que la formación académica desarrolla el sentido crítico de la realidad, sus habilidades para conocer y su profundidad para hacer.

Por otro lado, esta readecuación de contenidos incorpora las i cuatro dimensiones de la sostenibilidad propuestas por el IICA (Barrantes, Siura, Castillo, Huarcaya, & Rado, 2017), a saber: (i) la económico-productiva; (ii) la biofísica-ambiental; (iii) la político-institucional; y (iv) la sociocultural. El enfoque agroecológico supone, justamente, un esfuerzo intelectual, productivo, filosófico y social cuyo objetivo fundamental es una producción de alimentos

acotada por unas consideraciones de justicia social, viabilidad ecológica, y eficiencia productiva.

El diplomado es una propuesta entre Comité Campesino del Altiplano –CCDA, Facultad de Agronomía –FAUSAC- y Horizont3000 se inscribe, como un ejercicio desde el diálogo de los saberes y la educación popular, buscando acompañar un esfuerzo formativo que gire alrededor de la defensa del territorio, la organización campesina, el pensamiento crítico y una producción alimentaria sostenible, manteniendo los ejes transversales del CCDA.

3.2.1. Objetivos

A. Objetivo General

Coordinar y ejecutar el Diplomado de Agroecología con enfoque de cambio climático en la cuenca del Lago de Atitlán.

B. Objetivos específicos

1. Generar conocimiento partir del dialogo de saberes entre los conocimientos adquiridos por medio de las lecciones y sus propias experiencias.
2. Visibilizar los saberes y conocimientos de los pueblos originarios en agricultura familiar mediante el estudio, rescate, promoción y valoración del sistema agroecológico.
3. Fomentar la capacidad de aplicar y replicar siendo agentes multiplicadores y mejorar sus medios de vida a partir de la aplicación de principios agroecológicos

3.2.2. Metodología

A. Generación de conocimiento partir del dialogo de saberes entre los conocimientos adquiridos por medio de las lecciones y sus propias experiencias.

1. Se elaboró un programa integral en el cual se abordan distintas áreas para una educación que involucre más áreas.
2. Establecieron alianzas estratégicas en este caso particular con la FAUSAC en el aspecto técnico y de acreditación por medio de talleres prácticos.

3. Frente a la crisis de la pandemia SARS-Cov2 se elaboró la metodología tradicional de reunión en el entorno virtual.

B. Visibilizar los saberes y conocimientos de los pueblos originarios en agricultura familiar mediante el estudio, rescate, promoción y valoración del sistema agroecológico.

1. Se elaboró una herramienta que permita la visibilizarían de saberes y conocimientos de los pueblos originarios en agricultura familiar campesina mediante el estudio, rescate, promoción y valoración del sistema agroecológico.
2. Elaboró un tutorial para uso de la plataforma ZOOM
3. Realizaron foros virtuales por medio de la aplicación ZOOM complementando con Facebook Live
4. Realizaron videos cortos sobre prácticas agrícolas utilizando metodología Campesino a campesino en video llamadas. Metodología que busca la réplica de experiencias exitosas desde la práctica cotidiana de los pequeños productores.
5. Constituyó un plan de capacitaciones con talleres definidos en su abordaje a través de un cronograma de desarrollo, basados en jornadas de 1 día por taller (sábado de 14:00 a 16:00).

C. Fomentar la capacidad de aplicar y replicar siendo agentes multiplicadores y mejorar sus medios de vida a partir de la aplicación de principios agroecológicos

1. Elaboró una herramienta para fomentar la capacidad de aplicar y replicar siendo agentes multiplicadores y mejorar sus medios de vida a partir de la aplicación de principios agroecológicos durante el COVID.
2. Estableció un ejercicio práctico para generar capacidad de replica en agentes multiplicadores.

3.2.3. Resultados

Los contenidos acá planteados se basaron en la experiencia comunitaria local con enfoque agroecológico, en donde los temas serán moderados y facilitados por personal de

la FAUSAC y con educación popular. Los contenidos se dividirán en siete módulos de un taller por modulo; con contenidos teóricos y prácticos.

A. Generación de conocimiento partir del dialogo de saberes entre los conocimientos adquiridos por medio de las lecciones y sus propias experiencias.

Se elaboró el programa integral permitió desarrollar un pensamiento crítico de la historia agraria, agricultura familiar campesina y principios en agroecología aplicando a su contexto local por medio de abarcar los conocimientos de producción, ecológicos, políticos y sociales, para la transformación del sistema económico que se basa en el libre mercado y el consumismo, para la independencia y la apropiación de sus principios y tradiciones (Cuadro 58).

Se creó la campaña virtual para redes sociales, en la cual se crearon artes digitales para la difusión del diplomado, esto con la finalidad de ampliar la cobertura del evento y mejorar su visibilidad. La campaña antes mencionada generó un impacto a nivel mesoamericano y nacional debido a el potencial en redes sociales. En la siguiente figura se puede conocer el impacto que tuvo el diplomado en Mesoamérica, sin embargo, se priorizaron las solicitudes del diplomado a nivel nacional tomando en cuenta la capacidad de réplica de los participantes, así como el interés de los participantes.

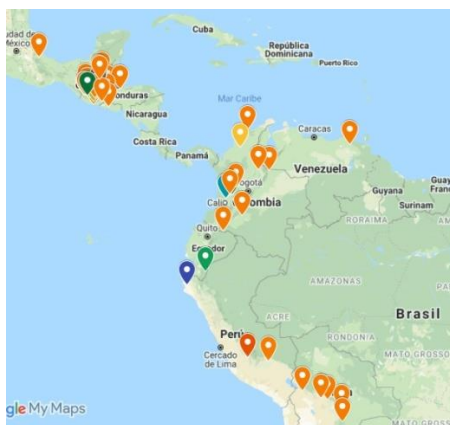


Fuente: elaboración propia EPS, 2020

Figura 49A Materiales de campaña publicitaria

B. Visibilizar los saberes y conocimientos de los pueblos originarios en agricultura familiar mediante el estudio, rescate, promoción y valoración del sistema agroecológico.

Se socializó el programa integral y permitió desarrollar un pensamiento crítico de la historia agraria, agricultura familiar campesina y principios en agroecología aplicando a su contexto local por medio de abarcar los conocimientos de producción, ecológicos, políticos y sociales, para la transformación del sistema económico que se basa en el libre mercado y el consumismo, para la independencia y la apropiación de sus principios y tradiciones.



Fuente: elaboración propia EPS, 2020

Figura 50 Impacto del Diplomado a nivel mesoamericano



Fuente: elaboración propia EPS, 2020

Figura 51 Impacto del Diplomado a nivel nacional

C. Fomentar la capacidad de aplicar y replicar siendo agentes multiplicadores y mejorar sus medios de vida a partir de la aplicación de principios agroecológicos

Se realizó una actividad para fomentar la capacidad de réplica en la cual consistía en una actividad a nivel municipal grupal en la cual los participantes debían desarrollar una problemática que afectara a nivel municipal con sus causas, efectos, actores que influían y posibles propuestas y acciones para solucionarlo.

Se generaron de 6 propuestas por municipio que identifiquen problemáticas a nivel territorial, sociopolíticas, ambientales o productivas para su municipio. Y se identificaron grupos de tres integrantes o parejas por municipio los cuales identificarán una problemática sobre la cual desarrollarán su propuesta. Una vez identificada la problemática desarrollará los actores o personajes que toman un poder de decisión en la problemática. Además, se logró ampliar el impacto del diplomado a nivel nacional cubriendo entre 90 a 100 personas.

A las problemáticas locales se les identificaron causas y efectos de la misma, así como medios y fines para proponer soluciones a las problemáticas consideradas. La responsable del diplomado por parte del CCDA, preparará una ficha con los lineamientos para formular la propuesta, en formato sencillo, comprensible y práctico.

Dentro de las solicitudes de participación a nivel nacional se evaluaron a las personas y se les selecciono a partir de los criterios antes mencionados.

FICHA PROYECTOS	DIPLOMADO AGRO-ECOLOGÍA	GUÍA PROFESORES
COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO - DIPLOMADO DE AGROECOLOGÍA	COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO	COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO - DIPLOMADO DE AGROECOLOGÍA
NOMBRES DE INTEGRANTES: _____ DPI: _____ MUNICIPIO Y COMUNIDAD: _____ TÍTULO DEL PROYECTO: _____ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: _____ METODOLOGÍA: _____ RECURSOS: _____	INTRODUCCIÓN El presente documento tiene como objetivo principal... OBJETIVOS General: Especificos: METODOLOGÍA Metodología Docente: RECURSOS Recursos Humanos: Recursos Materiales: Recursos Económicos:	TEMA ASIGNADO: _____ EVALUACIÓN: _____ OBJETIVOS de aprendizaje: _____ DESARROLLO DE CONTENIDOS: _____ Metodología Docente: _____ RECURSOS: _____
¡CAMPELINOS Y CAMPELINAS DESPIERTOS Y ORGANIZADOS POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y UNA VIDA DIGNA! HORIZONTE 3000 EPS Austria	¡CAMPELINOS Y CAMPELINAS DESPIERTOS Y ORGANIZADOS POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y UNA VIDA DIGNA! HORIZONTE 3000 EPS Austria	¡CAMPELINOS Y CAMPELINAS DESPIERTOS Y ORGANIZADOS POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y UNA VIDA DIGNA! HORIZONTE 3000 EPS Austria

Fuente: elaboración propia EPS, 2020

Figura 52A. Ficha de proyecto comunitario

Cuadro 58 Programación diplomado de agroecología

Fechas de 2020 ^a	Propuesta original	Responsables	Descripción	Ambitos de aprendizaje ⁷	CD
Sábado 15 Agosto	Presentación conferencia inauguración	Marcelo Sabuc, Leocadio Juracan, Silvel Elias	Presentación del diplomado: objetivos y actividades		*
Sábado 15 Agosto	FORO: La situación actual de la agroecología y agricultura familiar en Guatemala durante el SARS-COV219	Alfredo Izep, Silvel Elias, Hermógenes Castillo, Cesar Linneo	PONENCIAS: HC: La agroecología como sistema y sus posibilidades para la sostenibilidad-Hermogenes Castillo AI: Desarrollo Rural, Derecho a la alimentación y agroecología – Alfredo Itzep SE: Territorio, sostenibilidad y agricultura campesina Silvel Elias	Scul, Bfam, Poin, Ecpr	
Sábado 22 Agosto	Seguridad alimentaria, apicultura y técnicas productivas agroecológicas	Marco Vinicio Fernández	Tenicas productivas agroecológicas y seguridad alimentaria	Scul, Bfam, Poin, Ecpr	*
Sábado 05 Septiembre	Biopreparados orgánicos para suelos agroecológicos	César García	Elaboración de insumos orgánicos por los participantes	Bfam, Ecpr	*Soberanía alimentaria y soberanía comunitaria -Rut Curruchich
Sábado 12 Septiembre	FORO: Conocimientos ancestrales, la forma de resistencia en los territorios para la seguridad y soberanía	Cesar Lineo, Rut Curruchich, Marco Vinicio, Ana Fión, Claudia Alvarado	PONENCIAS RC: El valor e importancia de los conocimientos mayas en la soberanía y seguridad alimentaria. CL: Los biopreparados como alternativas de los pueblos para la soberanía MC: Las abejas y el humano una relación de cooperación para la soberanía CA: Territorio, plantas y su relación con el ser humano AF: Semillas nativas y conocimiento ancestral: retos de un territorio diverso	Bfam, Ecpr	*Sistema milpa: sostenibilidad y conocimiento ancestral – Ana Fión La etnobotánica y su Importancia en las comunidades – Claudia Alvarado
Sábado 03 Octubre	Conflictividad productiva, tecnología apropiada y recursos naturales	Elvis Juracán	Aplicación y prácticas de Tecnologías adaptables a las regiones, manejo integrado de R.N	Scul, Bfam, Poin, Ecpr	*
Sábado 10 Octubre	FORO: La participación de la mujer en la Agricultura familiar y la Organización comunitaria	Alejandra Paiz Neydi Juracán	PONENCIAS NJ: Logros y retos de las mujeres en la participación política activa y organización comunitaria AP: El rol de la mujer en la agricultura familiar (retos).	Scul, Ecpr, Bfam	*Conflictividad en el acceso a los recursos naturales y gestión ambiental - Raisa Marroquín
Sábado 31 Octubre	Presentación proyecto	Participantes	Intercambio de proyectos	Scul, Bfam	*
Sábado 31 Octubre	Cierre del DIPLOMA DO Entrega diplomas digital	Marcelo Sabuc, Leocadio Juracan, Silvel Elias	Presentación del diplomado: objetivos y actividades	Scul, Bfam, Poin, Ecpr	*Videos pregrabados por los participantes

Fuente: elaboración propia

La participación de los docentes de la Facultad de Agronomía podrá programarse para los días viernes o sábados dependiendo de su carga académica.

Sociocultural=Scul; Biofísico-ambiental=Bfam; Político-institucional=Poin; Económico-productivo=Ecpr

3.2.1. Evaluación

La metodología empleada en el diplomado de agroecología durante la pandemia SARS-Cov2 ha generado resultados muy positivos para la formación y sensibilización de las familias indígenas campesinas en el área rural. Además, la diversidad de metodologías permite romper barreras lingüísticas, de acceso a la educación por medio de las cuales la educación, formación y sensibilización se convierten de una forma transversal. Esto fue permitido por una buena planificación integral que ligada a alianzas claves como con la FAUSAC quien es un gran pilar para establecer estos lazos de formación a nivel nacional.

El conocimiento a partir del dialogo de saberes está basado en temas de la agricultura familiar durante la pandemia provocada por SARS-Cov2, saberes ancestrales, seguridad y soberanía alimentaria entre otros. Asi mismo la visibilización los saberes y conocimientos de los pueblos originarios en agricultura familiar se ampliaron por medio de ponencias vinculadas a plantas medicinales, etnobotánica, sistema milpa y soberanía comunitaria entre otros.

El fomento de la capacidad de réplica y aplicación se genera desde el proyecto individual o colectivo realizado durante el diplomado el cual les permitió diferenciar las necesidades territoriales e identificar su causalidad en conjunto con el impacto que estos tienen a nivel local.

3.3. SERVICIO 2: CAPACITAR SOBRE LA TEMÁTICA DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL DIPLOMADO DE AGROECOLOGÍA CON ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.

En el marco del Diplomado de agroecología con enfoque de cambio climático se evaluaron enfoques y temas a ser priorizados, durante la elaboración de la propuesta se priorizó la participación de la mujer a partir del cual se elaboró metodología para la sesión del diplomado la cual tendría por título *La mujer en la agricultura familiar campesina*. Este foro se llevó en compañía de otra ponente que desarrollaría el tema de *La mujer en la organización comunitaria*.

Se identificó la literatura adecuada para la presentación, además ~~de este~~ se elaboraron materiales y documentos relacionados a la ponencia en este caso específico se refiere a la presentación o recursos visual que se usaría durante la actividad y para la promoción de la misma.

La programación del evento iba de la mano con la programación general del diplomado, compartían estructura, así como la publicidad, sin embargo, el programa específico permitió desarrollar las actividades de una forma más puntual. Para ello se desarrolló con ejemplos a nivel comunidad el conocer a la mujer en la agricultura familiar campesina, con apoyo de las lideresas se brindó y construyó la identidad de mujeres campesinas, posterior se habló de la importancia de las mujeres, las actividades que practican y su contribución a la agricultura familiar campesina.

Por medio de preguntas se generó información para saber a quién o como se concebía a las mujeres campesinas y se brindaron aportes para hacerlo desde sus esfuerzos, desde su identidad y desde la agricultura. Posterior al desarrollo de la actividad la siguiente ponente en el foro desarrolló su ponencia, finalizando con una serie de preguntas, debido a que dicha actividad fue por medio virtual la solicitud de cheque correspondía a recargas electrónicas para la conexión de ZOOM. Esta actividad se concluyó con memorias del evento relacionadas al desarrollo de la actividad.

3.3.1. Objetivo

A. Objetivo General

Capacitar sobre la temática de “La mujer en la agricultura familiar campesina” en el Diplomado de Agroecología con enfoque de cambio climático en la cuenca del Lago de Atitlán.

B. Objetivos Específicos

1. Elaborar la planificación y metodología integral de la actividad por medio de un programa para el foro.
2. Desarrollar actividad “La mujer en la agricultura familiar campesina” en seis municipios de la cuenca de Atitlán.
3. Describir la participación, contribución y aportes de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina.

3.3.2. Metodología

A. Elaborar la planificación y metodología integral de la actividad por medio de un programa para el foro.

1. Se elaboró la planificación de la actividad estableciendo un programa de ejecución a partir del cual se dio inicio a la actividad con la explicación de las indicaciones. Esta actividad.
2. Se seleccionaron ponentes para la actividad entre las cuales están Alejandra Paiz y Neydi Juracán.
3. Se desarrollaron las ponencias inicialmente de las mujeres en la agricultura familiar campesina y posterior las mujeres indígenas en la participación política activa.

B. Desarrollar actividad “La mujer en la agricultura familiar campesina” en seis municipios de la cuenca de Atitlán.

1. Se realizaron recargas electrónicas con las cuales se facilitará el acceso a la conexión durante la pandemia.
2. La actividad se desarrolló por medio virtual, la cual se realizó por medio de ZOOM con el uso de tablet en las regiones municipales y regionales correspondientes.
3. Se realizó memoria de la actividad para tener soporte y constancia de lo desarrollado.

C. Describir la participación, contribución y aportes de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina.

1. Se amplió durante la actividad la importancia de la participación, contribución y aportes de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina.
2. Se utilizaron medios visuales para el desarrollo de la participación, contribución y aportes de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina por el uso de presentaciones o medios virtuales que faciliten la comprensión.

3.3.3. Resultados

A. Elaborar la planificación y metodología integral de la actividad por medio de un programa para el foro.

Se desarrolló el tema y explica que entendemos por las mujeres en la ruralidad, y por agricultura familiar campesina. Para posterior mostrar fotografías de las campesinas con las que se trabaja en el proyecto y menciona que no hay mejor forma de explicarlo que viéndose en un espejo y viendo el trabajo de donde se producen alimentos.

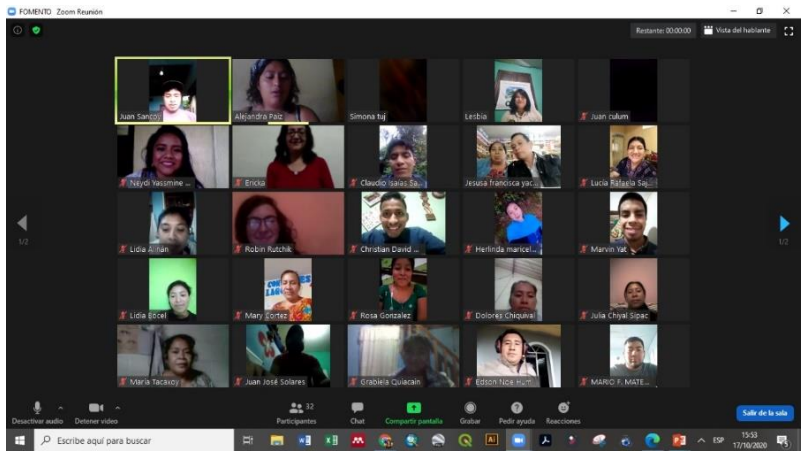
Cuadro 59 Metodología para capacitación de mujer campesina

Hora	Actividad	Descripción	Responsable
14:00-14:05	Indicaciones generales	Micros apagados	Carlos Samayoa
14:05-14:10	Presentación CV ponentes	Presentación oral de ponente y su cv	Lesbia Morales
14:10-14:40	Logros, retos de las mujeres en la participación política activa y organización comunitaria	Tema Mujer en organización	Neydi
14:40-15:10	La mujer en la agricultura familiar campesina	Tema Mujer en agricultura familiar campesina	Alejandra
15:10-15:15	Preguntas abiertas del publico	Compartir preguntas del publico	Logística Lesbia
15:15-15:30	Resolver dudas	Respuesta oral de las ponentes	Ponentes Lesbia
15:30-15:40	Conclusiones	Presentación de conclusiones	Lesbia
15:40-15:45	Cierre del evento	Cierre oral del diplomado	Fotografía grupal Lesbia

Fuente: elaboración propia EPS, 2020

B. Desarrollar actividad “La mujer en la agricultura familiar campesina” en seis municipios de la cuenca de Atitlán.

La capacitación se llevó acabo el 10 de octubre del 2020 en la plataforma virtual ZOOM con 32 participantes y la duración de 4 horas en la sesión debido a la implementación de un foro para comprender la dinámica política de las mujeres rurales.



Fuente: elaboración propia EPS, 2020
Figura 53A Fotografía del evento



Fuente: elaboración propia EPS, 2020

Figura 54A Publicidad del evento

C. Describir la participación, contribución y aportes de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina.

Se explicó la diferencia entre el espacio público y privado en la agricultura, haciendo referencia al lugar en el cual conviven las mujeres indígenas campesinas, además explica su producción desde cada esfuerzo que muchas de las participantes la conocen porque es su vida completa. Ahora Alejandra hace una pregunta al público específicamente a las mujeres campesinas y les pregunta que producen en su parcela a lo cual las participantes mencionan ayotes, maíz, frijol, nabos, yuca algunas frutas entre otros.

Esto lo utilizó como ejemplo para mencionar los aportes de las mujeres al ingreso de la familia además de las actividades domésticas las cuales significan un aporte profundo a la sociedad y aún más a los espacios rurales debido a que contribuyen brindando mano de obra a las siguientes generaciones por medio de los embarazos que tienen en sus casas y a los hijos.

Se buscó diferenciar y conocer el papel de las mujeres en la agricultura familiar campesina y reconocerlo es uno de las responsabilidades importantes que tenemos como sociedad, dado que es un trabajo que en su mayoría es invisibilizado.

El trabajo de las mujeres campesinas sosteniente la economía y a la sociedad es un aporte que no aplica en una sola dimensión, es más complejo de lo que realmente parece

por lo cual analizar su papel es importante generar la información, escribirla y plasmarla para poder hacerla visible, son esfuerzos que representan más en la realidad. Esta actividad tuvo como participantes 70 personas dentro a nivel nacional, estuvo como moderadora Lesbia Morales y como la otra ponente Neydi Juracán morales.

3.3.4. Evaluación

1. La participación de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina se detalla en todas y cada una de las actividades vinculadas a las áreas productivas familiares, debido a que las mujeres cumplen acciones que permiten la producción de alimentos además de labores domésticas sus actividades son de gran importancia para el mantenimiento de la agricultura familiar a nivel territorial.
2. Entre los aportes de las mujeres indígenas en la agricultura familiar campesina se encuentra el trabajo doméstico que realizan para mantener a cada miembro que aporta en la producción agrícola, así como la producción en espacios privados y confinados como las hortalizas en sistema patio y la producción de aves de corral (con los subproductos correspondientes). Las mujeres construyen la sociedad y la agricultura desde cada acción que realizan sin embargo su trabajo no es reconocido por la sociedad.
3. La contribución de las mujeres indígenas a la construcción social del territorio, se basa a nivel socioeconómico, político y ambiental, cada acción que las mujeres campesinas realizan en su territorio se convierte en una resistencia para la existencia de las mujeres y sus aportes a la sociedad.

3.4. SERVICIO 3: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE AGROECOLOGÍA A 150 FAMILIAS DE SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN (SAN PEDRO LA LAGUNA, SAN MARCOS LA LAGUNA, SAN JUAN LA LAGUNA, SANTA MARÍA VISITACIÓN, SANTA CLARA LA LAGUNA Y SANTIAGO ATITLÁN).

En busca del beneficio para las comunidades y contribución, se prioriza entre los servicios el capacitar en temas de agroecología a familias del proyecto en seis municipios donde se tiene incidencia del mismo (Santa Clara La Laguna, Santa María Visitación, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y Santiago Atitlán). Entendiendo que es una de las actividades que tiene mayor fortaleza en el proyecto, se definió inicialmente una propuesta de programa relacionado a la agricultura familiar y agroecología de los sistemas agroalimentarios dentro del marco de las necesidades de los territorios.

Posterior a la generación de la propuesta, se visitó los municipios relacionados al proyecto para conocer la dinámica de los municipios, generar un acercamiento con las lideresas y las personas beneficiadas del proyecto para la construcción de un programa participativo, una propuesta más firme que sería evaluada a nivel interno en el Comité Campesino del Altiplano –CCDA-. Esta propuesta fue aprobada para su ejecución, además de ello se seleccionó a las personas que tendrían una parcela de ejemplo para aplicar las técnicas a desarrollarse en los territorios permitiendo un espacio de aprendizaje campesino a campesino.

Para la elaboración de un programa participativo se les consulto directamente a los campesinos y campesinas, juntas directivas, y socios del CCDA de las necesidades que tenían en cuanto a conocer de agroecología, que les gustaría conocer de la producción que poseen. A partir de estas consultas cada grupo generó una retroalimentación a una propuesta inicial de programa la cual se enriqueció en relación a temas de plantas medicinales y concentrados caseros.

Se inició a coordinar visitas de capacitaciones y talleres en las comunidades, a partir de lo cual se les capacito en el uso del ZOOM con el fin de mantener una comunicación constante, la programación inicio a coordinarse por medio virtual donde se presentaban ejemplos prácticos para poder compartir la información con el grupo, hacer las prácticas y brindar asistencia técnica a los socios del proyecto en 3 municipios de la cuenca de Atitlán.

Los temas desarrollados con el grupo van desde la preparación del terreno, porque hacer una huerta desde la soberanía y seguridad alimentaria, derechos humanos, lombricompostaje, cría y cuidados de higiene de las gallinas; diseño de huertos o parcelas; alimentación, concentrados y remedios para las gallinas, mejorar nuestra dieta a partir de un huerto diversificado, mantenimiento de una huerta, biopreparados para la huerta, cultivo y luna, y alimentarnos de nuestro jardín y reservas para la cosecha de alimentos.

3.4.1. Objetivo

A. Objetivo general

Contribuir al fomento de la agricultura familiar campesina del Comité Campesino del Altiplano –CCDA- brinda agroecológica a 150 familias socios beneficiarios de seis municipios en la cuenca de Atitlán.

B. Objetivos específicos

1. Elaborar propuesta de seguimiento y estructura para la asistencia técnica a familias de seis municipios de la cuenca de Atitlán.
2. Brindar asistencia técnica y capacitaciones a los socios y socias del CCDA para a mejora de la producción agrícola.
3. Elaborar un monitoreo a las áreas productivas de los campesinos en los seis municipios de la cuenca de Atitlán.

3.4.2. Metodología

A. Elaborar propuesta de seguimiento y estructura para la asistencia técnica a familias de seis municipios de la cuenca de Atitlán

1. Se realizaron reuniones con el equipo agrícola del CCDA, para planificación de los diferentes sistemas.

2. Se buscó información primaria y secundaria de los diferentes componentes y metodologías del sistema patio, huertos familiares, cuidado de aves, cuidado de lombricompostas, plan profiláctico de aves, entre otros. Sistema milpa y sistema mixto
3. Se realizó la planificación de ejecución anual de los tres sistemas agroalimentarios.

B. Brindar asistencia técnica y capacitaciones a los socios y socias del CCDA para a mejora de la producción agrícola.

1. Se realizaron visitas de campo y acompañamiento a las y los socios del sistema agroalimentarios, en dichas visitas se dio asistencia técnica a los mismos y se compartió con las comunidades para poder acompañar durante todo el proceso de inicio del sistema a fin de que después de algún tiempo las comunidades tengan establecidos sus sistemas y estos sean funcionales y auto sostenibles.
2. Se realizaron talleres de socialización a los nuevos socios 2020, en dichos talleres se presentó a los mismos en que consiste el sistema, que se aportaría por parte del CCDA, y que tendrían que aportar las comunidades, como se trabajaría y los objetivos, así como los resultados que se esperan.
3. Se dio seguimiento a las y los socios del sistema patio 2019, 2018, los cuales ya tenían establecido el sistema, y se les reforzó con semillas de hortalizas, talleres y asistencia técnica.
4. Se realizaron intercambios entre campesinos, en los cuales se mostraron proyectos exitosos del sistema de años anteriores, los cuales motivaron a los nuevos socios a trabajar e innovar en sus sistemas.
5. Se impartieron talleres de manejo de lombricompostas, manejo de huertos familiares, preparación del suelo, diseño de huertos familiares, elaboración de concentrados caseros, elaboración de bio-preparados entre otros para fortalecer el aprendizaje en agroecología basados en la siguiente planificación.

C. Se realizó un diagnóstico de los sistemas agroalimentarios por medio de un monitoreo, el cual ayudó para que en la ejecución del mismo en el 2021.

1. Se elaboró un monitoreo a las áreas productivas de los campesinos en los seis municipios de la cuenca de Atitlán.
2. Se georreferenciaron parcelas de sistemas agroalimentarios en seis municipios de la cuenca de Atitlán.

3.4.3. Resultados

A. Elaborar propuesta de seguimiento y estructura para la asistencia técnica a familias de seis municipios de la cuenca de Atitlán

Se elaboró un programa de capacitaciones en base a la evaluación (Cuadro 60.), y visitas iniciales para conocer las necesidades del área y las áreas productivas en agroecología. Basados en conocer la tierra, suelo y terreno (prueba de suelo), se explicaron de beneficios de hacer una huerta relacionado con los derechos, preparación del terreno para la siembra de pilones en la huerta en casa. Además de funcionamiento de la lombricomposta, beneficios en casa y uso de los desechos orgánicos. Se consideró la descripción de higiene del área de las gallinas, tipos de corrales y la relación con las enfermedades. Preparación de concentrados caseros de gallinas con 4 elementos clave en la alimentación (Cuadro 60.).

B. Brindar asistencia técnica y capacitaciones a los socios y socias del CCDA para a mejora de la producción agrícola.

Durante las capacitaciones se formaron capacidades con socios y socias del CCDA así como con los promotores o agentes mutiplicadores de agroecología relacionadas al uso de tecnología específicamente esto se realizó por medio de diagnostico de parcelas, diseño de parcelas y establecimiento de áreas productivas.



Fuente: elaboración propia EPS, 2020

Figura 55A Diseños para huertas o parcelas demostrativas

Cuadro 60 Programación de capacitaciones

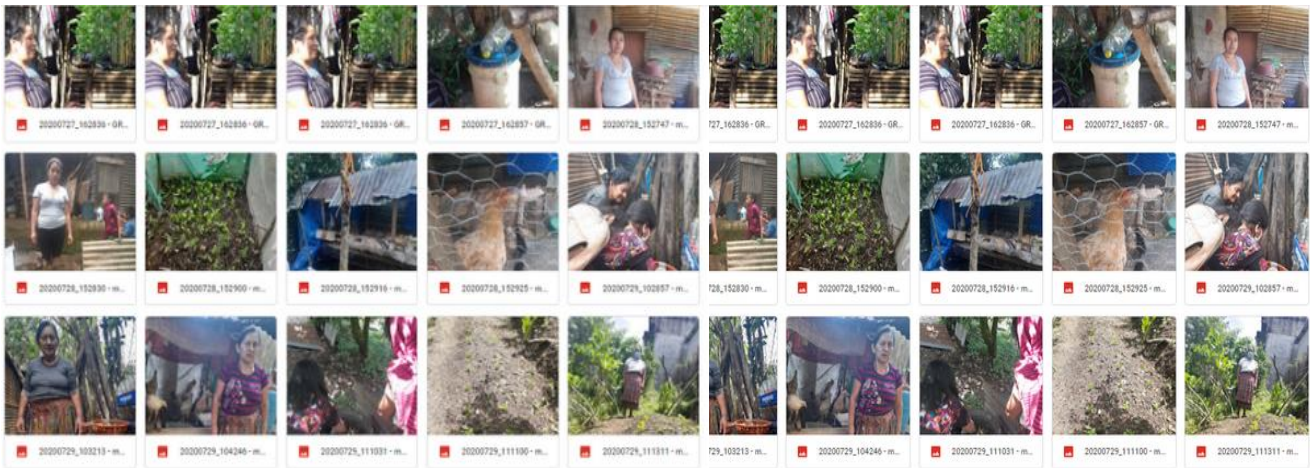
Actividad	Descripción	Fecha
Sesión 1. Preparar terrenos para la siembra ¿Por qué hacer una huerta? Soberanía y seguridad alimentaria, derechos humanos.	Conocer mi tierra, suelo y terreno (prueba de suelo). Explicación de beneficios de hacer una huerta relacionado con los derechos.	1 – 5 de Jun
Sesión 1.1. Preparación de la huerta	Preparación del terreno para la siembra de pilones en la huerta en casa.	1 – 5 de Jun
Sesión 2 Lombricompostaje, cria y cuidados de higiene de las gallinas	Funcionamiento de la lombricompostera, beneficios en casa y uso de los desechos orgánicos. Descripción de higiene del área de las gallinas, tipos de corrales y la relación con las enfermedades.	8 - 12 de Jun
Sesión 3. Diseños del huerto parcela o sistema	Diseños de huertos siembra biointensiva, tradicional, camas, tabloncillos, huerto permacultural y agroecológico	22 – 26 de Jun
Sesión 4 Alimentación, concentrados y remedios para las gallinas	Preparación de concentrados caseros de gallinas con 4 elementos clave en la alimentación.	6 – 10 de Jul
Sesión 5. Mejorar nuestra dieta, sistema inmune con huerto diversificado	Explicación de la relación de alimentos y el sistema inmune	20-24 de Jul
Sesión 6. ¿Cómo cuidar la huerta?	Cuidados básicos de la huerta	20 - 24 de Jul
Sesión 8. Nutrición vegetal	Preparación de fertilizantes caseros	17 - 21 de Ago
Sesión 9. Producción de semillas y multiplicación	Elaboración de semilleros caseros	31 de Ago – 4 de Sept
Sesión 10. Cultivo y la luna MONITOREO	Explicación de la relación entre la luna y los cultivos Entrega de formulario para monitoreo	14 - 18 de Sept 14 - 18 de Sept
Sesión 11 Remedios de plantas medicinales (reproducción asexual y sexual de medicinales)	Elaboración de remedios caseros y manual de recetas. Reproducción asexual y sexual de plantas	28 de Sept - 2 de Oct
Sesión 12 Alimentarnos de nuestro jardín y reservas para la cosecha de alimentos	Nutrición durante la cosecha, almacenamiento y reserva de alimentos	12 - 16 de Oct

Fuente: elaboración propia EPS, 2020

C. Se realizó un diagnóstico de los sistemas agroalimentarios por medio de un monitoreo, el cual ayudó para que en la ejecución del mismo en el 2021.

Se utilizarón formularios de Google a partir de los cuales se generó información georeferenciada, llenado de fichas técnicas y profundizaciones en la situación de los sistemas agroalimentarios implementados con las familias. Los monitoreos permitieron conocer el efecto de las capacitaciones a partir de estudiar la situación de los insumos como gallinas, hortalizas y lombrices, por lo cual dentro de su evaluación se elaboró una ficha técnica para realizar preguntas relacionadas a los sistemas agroalimentarios. A partir del monitoreo se obtuvo información de cada una de las participantes de 3 municipios de la cuenca los cuales están digitalizados y evaluados en gráficas para conocer el progreso que tuvieron, situación de impacto del SARS-SARS-COV2 en su municipio, situación ligada a violencia intrafamiliar.

A estos sistemas agroalimentarios se incorpora el desarrollo de parcelas demostrativas para que la comunidad con el ejemplo replique las prácticas de las/los encargados de las parcelas demostrativas, teniendo estas un objetivo de docencia en la cual se difunden prácticas agroecológicas como ascos, esquejes, elaboración de biopreparados, diseños entre otros. El sistema patio fue para los socios y socias una motivación especialmente en condiciones de pandemia debido a que les permita tener alimentos frescos durante el confinamiento.



Fuente: elaboración propia EPS, 2020

Figura 56A Fotografías de socios beneficiarios del CCDA

3.4.4. Evaluación

Las necesidades productivas de los socios y socias beneficiarios se basan en la ausencia de asistencia técnica para la producción de insumos externos para sus parcelas, elaboración de concentrados caseros, mejorar la producción de sus alimentos entre otras. La propuesta de seguimiento y estructura para la asistencia técnica a familias de seis municipios de la cuenca de Atitlán se basó en la evaluación y consulta a las y los agricultores de seis municipios entre las cuales surgieron las necesidades productivas de los socios. Las capacitaciones desarrolladas para los socios y socias de CCDA que permitieron mejorar su producción fueron elaboración de concentrados caseros, biopreparados, preparación del terreno, elaboración de abonos, elaboración de lombricomposta, manejo pecuario, cuidados de aves de corral entre otros.

3.5. BIBLIOGRAFÍA

1. Caballeros, Á. (2013). *Agricultura familiar, soberanía alimentaria y buen vivir: alternativas y desafíos*. CONGCOOP. Serie Cuad.
2. Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Guatemala. (2013). *Marco de programación de país (MPP). Guatemala 2013-2016*. FAO. <http://www.fao.org/3/at503s/at503s.pdf>
3. Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Italia-(FAO). (2016). *La agricultura familiar alimenta a Guatemala y es base estructural del desarrollo rural integral y sostenible (Agenda 2016-2020 Hacia El Desarrollo Social, Rural, Territorial y Sustentable)*. <http://www.fao.org/3/i6326s/i6326s.pdf>
4. Organización-de-las-Naciones-Unidas-para-la-Alimentación-y-la-Agricultura-Italia-(FAO). (2020). *Nueva enfermedad por coronavirus (SARS-COV2)*. [Http://www.fao.org/2019-ncov/q-and-a/impact-on-food-and-agriculture/es/](http://www.fao.org/2019-ncov/q-and-a/impact-on-food-and-agriculture/es/)
5. Romero, W. (2013). *La Agricultura familiar en Guatemala Informe del Proyecto Análisis de la Pobreza y de la Desigualdad en América Latina Rural*. RIMISP.
6. Villatoro, N. (2014). *Disponibilidad y acceso a los alimentos: propuesta para construir un sistema nacional de reservas alimentarias en Guatemala con énfasis en las comunitarias*. CONGCOOP. Editorial Serviprensa.116p





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA -FAUSAC-
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS
Y AMBIENTALES -IIA-



REF. Sem. 38/2021

EL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A."

DESARROLLADO POR EL ESTUDIANTE: STEFANY ALEJANDRA PAIZ GONZÁLEZ

CARNÉ: 201400660

HA SIDO EVALUADO POR LOS PROFESIONALES: Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel
Dr. José Pablo Prado
Ing. Agr. Silvel Elías Gramajo

Los Asesores y la Dirección del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales de la Facultad de Agronomía, hace constar que ha cumplido con las Normas Universitarias y el Reglamento de este Instituto. En tal sentido pase a la Dirección del Área Integrada para lo procedente.

Dr. José Pablo Prado
A S E S O R E S P E C I F I C O

Ing. Agr. Silvel Elías Gramajo
D O C E N T E - A S E S O R E P S

Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
D I R E C T O R D E L I I A

CFLB/nm
c.c. Archivo



Ref. SAIEPSA.28 Seg.S.2021

Guatemala, 2 de noviembre de 2021

TRABAJO DE GRADUACIÓN: DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.”

ESTUDIANTE: STEFANY ALEJANDRA PAIZ GONZÁLEZ

No. CARNÉ 201400660

Dentro del Trabajo de Graduación se presenta el Capítulo II que se refiere a la Investigación Titulada:

“DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A.”

LA CUAL HA SIDO EVALUADA POR LOS PROFESIONALES: Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel
Dr. José Pablo Prado
Ing. Agr. Silvel A. Elías Gramajo

Los Asesores de Investigación, Docente Asesor de EPSA y la Coordinación del Área Integrada, hacen constar que ha cumplido con las normas universitarias y Reglamento de la Facultad de Agronomía. En tal sentido, pase a Decanatura.

“Id y Enseñad a Todos”



Vo. Bo. Ing. Agr. M.A. Pedro Peláez Reyes
Coordinador Area Integrada – EPS



cc.archivo
PPR/azud

No. 85.2021

Trabajo de Graduación: "ESTUDIO DE LA DINÁMICA SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA Y AMBIENTAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE TRES MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, DIAGNÓSTICO Y SERVICIOS REALIZADOS EN SEIS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE ATITLÁN, SOLOLÁ, GUATEMALA, C.A."

Estudiante: Stefany Alejandra Paiz González

Carné: 201400660

"IMPRÍMASE"


Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO

